ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Subsecretaría de Gestión Educativa

Dirección de Modalidades Educativas

DISEÑO CURRICULAR
EDUCACIÓN SECUNDARIA PARA JÓVENES Y ADULTOS

Versión Final

CATAMARCA-AÑO 2019

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

AUTORIDADES

GOBERNADORA DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA

Dra. Lucia Corpacci

MINISTRO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Lic. Daniel Gutiérrez

JEFE DE GABINETE

CPN Belkys Vera

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Lic. Olga Burella

SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

Dr. Enrique Giménez

SUBSECRETARIA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ing. Iván González

SUBSECRETARIA DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

CPN Marcelo Costa

DIRECCIÓN DE MODALIDADES EDUCATIVAS

Lic. Mariela Porcel

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

ÍNDICE GENERAL

AUTORIDADES 3
ÍNDICE GENERAL 4
DEFINICIONES DE LA POLÍTICA EDUCATIVA PARA LA MODALIDAD 7
EL CONTEXTO PROVINCIAL 9
MARCO ORIENTADOR PARA LA ESCUELA SECUNDARIA DE JÓVENES Y ADULTOS 11
EL SUJETO PEDAGÓGICO DE LA EDUCACIÓN PARA JÓVENES Y ADULTOS 15
LA EDUCACIÓN PARA JÓVENES Y ADULTOS, Y LOS NUEVOS DESAFÍOS 17
LAS CAPACIDADES GENERALES DEL EGRESADO DE LA EDUCACIÓN PARA JÓVENES Y ADULTOS 21
ORIENTACIONES ACERCA DE LA ENSEÑANZA, APRENDIZAJE Y EL CONOCIMIENTO Y SUS APLICACIONES 22
LA EVALUACIÓN EN LA EDUCACIÓN PARA JÓVENES Y ADULTOS 25
TITULO I: ALCANCE Y SIGNIFICACIÓN DE LOS TÉRMINOS 26
TITULO II: DEL PERIODO DE ADAPTACIÓN CURRICULAR 27
TITULO III: ACREDITACIÓN Y CALIFICACIÓN DE ALUMNOS 28
LA ORIENTACIÓN ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN 29
ESPACIOS CURRICULARES CICLO BÁSICO – NIVEL I 31
MATEMÁTICA I 31
LENGUA Y TALLER DE LECTURA Y PRODUCCIÓN DE TEXTO I 37
LENGUA EXTRANJERA I 46
BIOLOGÍA I 49
HISTORIA I 54
GEOGRAFÍA I 61
FÍSICA - QUÍMICA I 64
TECNOLOGÍA I 69
CONSTRUCCIÓN CIUDADANA I 74
ESPACIOS CURRICULARES CICLO BÁSICO – NIVEL II 79
MATEMÁTICA II 79
LENGUA Y TALLER DE LECTURA Y PRODUCCIÓN DE TEXTO II 85
LENGUA EXTRANJERA II 94
BIOLOGÍA II 97

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

HISTORIA II 102
GEOGRAFÍA II 108
FÍSICA - QUÍMICA II 111
TECNOLOGÍA II 116
CONSTRUCCIÓN CIUDADANA II 121
ESPACIOS CURRICULARES CICLO ORIENTADO – NIVEL III 126
MATEMÁTICA III 126
LENGUA Y LITERATURA III 131
LENGUA EXTRANJERA III - INGLES 134
FÍSICA III 138
HISTORIA DE CATAMARCA Y EL NOA III 140
GEOGRAFÍA DE CATAMARCA Y EL NOA III 147
QUÍMICA III 152
ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN 155
ESPACIOS CURRICULARES CICLO ORIENTADO – NIVEL IV 162
MATEMÁTICA VI 162
LENGUA Y LITERATURA VI 166
LENGUA EXTRANJERA VI 169
BIOLOGÍA III 173
DERECHO 178
TECNOLOGÍAS DE GESTIÓN 182
POLÍTICA ECONÓMICA 184
SISTEMAS DE INFORMACIÓN CONTABLE 189
ESPACIOS DE "APROXIMACIÓN AL MUNDO DEL TRABAJO" 193
DE LA ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE SABERES 196
DE LAS PRACTICAS PROFESIONALIZANTES 197
ESPACIOS PARA LA "APROXIMACIÓN AL MUNDO DEL TRABAJO" 199
ALBAÑILERÍA 199
ASISTENTE APÍCOLA 203
CARPINTERÍA 213
COCINA 217
CORTE Y CONFECCIÓN 220

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

COMPUTACIÓN 223
CURTIDO 228
ELECTRICIDAD 230
FRUTIHORTICULTURA 234
HERRERÍA 236
MECÁNICA DE MOTORES NAFTEROS 241
MECÁNICA DE MOTOS 247
ORGANIZACIÓN DE EVENTOS 252
PANADERÍA 256
PASTELERÍA 259
PELUQUERÍA 262
PLOMERÍA Y GASISTA 266
REFRIGERACIÓN 270
NOMINAS DE ESCUELAS QUE TITULAN CON RESOLUCION MINISTERIAL ECyT. N° 017/14 273
MODELO DE TITULO SEGÚN RESOLUCION MINISTERIAL ECyT. N° 017/14 277

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

DEFINICIONES DE LA POLÍTICA EDUCATIVA PARA LA MODALIDAD

En coincidencia con la Política Educativa Nacional y la Agenda desarrollada por este Ministerio de Educación, se deben coordinar acciones con otros organismos gubernamentales y sectores de la sociedad, para el logro de una sociedad justa, donde esté garantizada la igualdad y la participación ciudadana acorde a los valores éticos y democráticos. Estado, sociedad y ciudadanos se deben obligar a generar las condiciones de universalidad para que todas y todos los jóvenes y adultos puedan acceder a una educación equitativa y de calidad.

La EPJA debe brindar un espacio formativo para promover saberes que contribuyan a la Inclusión ciudadana, la continuación de estudios de nivel terciario o universitario, la vinculación con el mundo del trabajo, habilidades para la construcción y reconstrucción de un proyecto de vida y la transformación hacia una sociedad con justicia social. Al mismo tiempo que se debe garantizar a los Jóvenes y Adultos la terminalidad de la educación obligatoria, también se le deben ofrecer diferentes alternativas de trayectorias formativas que les posibiliten el acceso al mundo del trabajo a través de un dominio de capacidades propias de un determinado ámbito de desempeño social y/o laboral en consonancia con la realidad socio-productiva de cada región.

A partir de la reestructuración del Organigrama del Ministerio de Educación de la Provincia y la creación de la Jefatura de Programa de Educación para Jóvenes y Adultos se comienza a dar respuestas con atención centrada en la problemática de esta Modalidad. A través de esta Dirección se pretende iniciar un recorrido considerando al presente, como el tiempo para comenzar a dar cumplimiento de todos los objetivos descriptos para la Modalidad en el Art. 48 de la LEN, a la que esta Jurisdicción adhiere.

Cabe destacar que esta propuesta obliga a pensar en nuevas formas de organización institucional y curricular para la Educación para Jóvenes y Adultos. Como así también darle una identidad propia a las Instituciones de Jóvenes y Adulos comenzando a independizar su gestión institucional ya que en la actualidad la mayoría de las escuelas que desarrollan ofertas de terminalidad de Educación Secundaria no poseen su propio equipo Directivo.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

La estructura curricular para la Educación Secundaria de Jóvenes y Adultos que se presenta en este documento consta de un Ciclo Básico y un Ciclo Orientado, ambos de desarrollo anual y por espacios curriculares.

Respecto a la orientación del Ciclo Orientado, por decisión jurisdiccional se determinó la puesta en práctica de Economía y Administración, aunque fue también aprobada, en las Estructuras Curriculares -Resolución Ministerial ECyT N° 017/14, la orientación en Humanidades y Ciencias Sociales. Por el motivo expresado se presenta el Diseño Curricular de la Orientación en Economía y Administración.

Las prácticas, tanto curriculares como Institucionales deberán tener pertinencia social y académica, lo que implica una resignificación a los saberes a transmitir, implementación de estrategias innovadoras de formación, la atención a la diversidad en todas sus dimensiones, la formulación de objetivos educativos de calidad.

En este sentido el propósito último es darle un nuevo sentido a la Escuela Secundaria de Jóvenes y Adultos tanto en su organización institucional como en su propuesta pedagógica.

La Escuela Secundaria de Jóvenes y Adultos debe crear espacios que propicien aprendizajes significativos y la adquisición de conocimientos desde un nuevo paradigma, donde cada sujeto tenga la posibilidad de poner en juego sus conocimientos previos, experiencias y modos de pensar el mundo para apropiarse de nuevos saberes y nuevas experiencias a partir de un encuentro con otros.

En este sentido se replantean algunos saberes en consonancia con las propuestas para la Educación Secundaria común, incorporando situaciones problemáticas actuales, relacionadas con: la educación ambiental, derechos humanos, educación sexual integral, para la paz y para la no violencia, trabajo, ciencia y tecnología; los cuales deben ser trabajados de manera transversal en todos los niveles del sistema educativo.

A raíz de lo señalado, el Estado, con el propósito de garantizar a la sociedad, que los egresados de la Educación Secundaria para Jóvenes y Adultos de la Provincia dispongan de un capital cultural y de asegurar la igualdad de a oportunidades para todos los jóvenes de la

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

Modalidad, conforme a una oferta curricular centrada en el desarrollo de capacidades generales, procurando una educación para todos, como herramienta para la superación de las desigualdades y la promoción de mejor calidad educativa para una mejor calidad de vida.

EL CONTEXTO PROVINCIAL

La Provincia de Catamarca se encuentra ubicada en el Noroeste de la República Argentina, contando con una extensa superficie de 101.660 km^2. Se encuentra limitada al norte, al este y al sur por las provincias de Salta, Tucumán, Santiago del Estero, Córdoba, y La Rioja respectivamente, limitando al Oeste con la República de Chile.

El clima de Catamarca puede caracterizarse como continental con acentuados rasgos de aridez y déficit hídrico tanto para el uso de la población, como para el uso de los diferentes emprendimientos productivos. Por otra parte, más del 70 % del territorio provincial posee un relieve montañoso orientado casi exclusivamente de Norte a Sur que ofrece una barrera a la influencia de los vientos del Este y Oeste. Además, esta disposición del relieve, genera regiones de características micro climático con fuerte irradiación regímenes de lluvias irregulares.

La predominancia del relieve montañoso trae aparejado la dificultad para acceder por caminos directos a los centros poblacionales más importantes de la Provincia.

Su población se instala en regiones con condiciones naturales para favorecer un hábitat permanente. La provincia cuenta con 367.820 habitantes según el censo poblacional 2011, que están concentrados en el Valle central y sobre todo en centros urbanos de los Departamentos más poblados. Políticamente está conformada por dieciséis (16) departamentos, agrupados en cuatro zonas: Este, Valle Central, Oeste y de la Puna. Desde el punto de vista demográfico, presenta importantes tasas de crecimiento poblacional acompañado de migraciones de las zonas rurales hacia las ciudades. Los indicadores sociales y económicos, si bien se encuentran en mejor situación que el promedio de las provincias que integran el Noroeste Argentino, presenta valores

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

preocupantes en lo referido a nivel de capacitación formal, tasa de actividad y pobreza, con marcadas heterogeneidades territoriales.

Posee una variedad de climas estando su territorio integrado por las siguientes ecorregiones: Puna y Altoandina, Monte y Prepuna, Chaco, y Yungas. Posee una importante reserva de recursos minerales metalíferos y no metalíferos entre los que puede citarse al cobre, oro, plata, litio, rodocrosita y piedras calizas entre otros. Es en este sector de la Producción donde se observa un crecimiento por los grandes emprendimientos mineros radicados en los últimos veinte años. Las principales producciones agropecuarias provinciales, por el valor de su producción y por el impacto en el empleo son: la olivicultura, la nogalicultura, la viticultura, especies y aromáticas y la ganadería (bovina, caprina y de camélidos). Dentro de la industria sobresale la textil y la agroalimentaria. El sector del turismo posee un importante potencial con una gran posibilidad de ingresos de capitales genuinos por sus riquezas paisajísticas y culturales que deben ser acompañadas con un gran crecimiento en la infraestructura tales fines.

Las características antes citadas de la provincia configuran distintos modos de organización social y espacial. Esta diversidad geomorfológica genera ciertas demandas socioeducativas diferenciadas, conforme a las características productivas y culturales de las diferentes zonas. Conforme a esto, las propuestas educativas de Educación Secundaria, planificadas e implementadas, deben atender a estas realidades y a los requerimientos que de los mismos se desprenden.

Se debe garantizar a la sociedad, que los egresados de la Educación Secundaria para Jóvenes y Adultos de la Provincia dispongan de un capital cultural propiciando la igualdad de a oportunidades para todos los jóvenes de la Modalidad, conforme a una oferta curricular centrada en el desarrollo de capacidades generales, procurando una educación para todos, como herramienta para la superación de las desigualdades y la promoción de mejor calidad educativa para una mejor calidad de vida.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

LIC. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

MARCO ORIENTADOR PARA LA ESCUELA SECUNDARIA DE JÓVENES Y ADULTOS

PRESENTACIÓN:

El Sistema Educativo Provincial está atravesando un proceso de transformación que se enmarca en la Ley de Educación Nacional Nº 26.206 y las Resoluciones emanadas por el Consejo Federal de Educación. En este contexto se proyectan acciones que tienen como destinatarios a los diferentes actores involucrados en las distintas propuestas de terminalidad de Educación para Jóvenes y Adultos. Las estrategias que se proponen tienen como eje principal resolver la fragmentación y la desigualdad producidas en el Sistema Educativo, y tiende a garantizar el acceso universal a una educación de calidad. En efecto, el Artículo 14 de la Ley de Educación Nacional expresa que "El Sistema Educativo Nacional es el conjunto organizado de servicios y acciones educativas que posibilitan el ejercicio del derecho a la educación". El Artículo 15 de dicha ley establece, que "El Sistema Educativo Nacional tendrá una estructura unificada en todo el país que asegure su ordenamiento y cohesión, la organización y articulación de los niveles y modalidades de la educación y la validez nacional de los títulos y certificados que se expidan".

Estos principios se profundizan cuando en el artículo 17 de la mencionada Ley, se define que "La estructura del Sistema Educativo Nacional comprende cuatro (4) niveles - Educación **Inicial**, Educación **Primaria**, Educación **Secundaria** y Educación **Superior**, y ocho (8) modalidades. En la presente Ley, constituyen modalidades del Sistema Educativo Nacional aquellas opciones organizativas y/o curriculares de la educación común, dentro de uno o más niveles educativos, que procuran dar respuesta a requerimientos específicos de formación y atender particularidades de carácter permanente o temporal, personales y/o contextuales, con el propósito de garantizar la inclusión y la igualdad en el derecho a la educación y cumplir con las exigencias legales, técnicas y pedagógicas de los diferentes niveles educativos. Son modalidades: Educación **Técnico Profesional**, Educación **Artística**, Educación **Especial**, **Educación Permanente de Jóvenes y Adultos**, Educación **Rural**, Educación **Intercultural Bilingüe**, Educación en **Contextos de Privación de Libertad** y Educación **Domiciliaria y Hospitalaria**.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

También el Articulo 36 expresa que "La Educación Permanente de Jóvenes y Adultos es la modalidad educativa destinada a garantizar la alfabetización y el cumplimiento de la obligatoriedad escolar prevista por la presente ley, a quienes no la hayan completado en la edad establecida reglamentariamente, y a brindar posibilidades de educación a lo largo de toda la vida". Enmarcado en la Educación Permanente para Jóvenes y Adultos también el artículo 48 define los siguientes objetivos para la Educación para Jóvenes y Adultos:

a) Brindar una formación básica que permita adquirir conocimientos desarrollar las capacidades de expresión, comunicación, relación interpersonal y de construcción del conocimiento, atendiendo las particularidades socioculturales, laborales, contextuales y personales de la población destinataria.

b) Desarrollar la capacidad de participación en la vida social, cultural, política y económica y hacer efectivo su derecho a la ciudadanía democrática.

c) Mejorar su formación y/o adquirir una preparación que facilite su inserción laboral.

d) Incorporar en sus enfoques y contenidos básicos la equidad de género y la diversidad cultural.

e) Promover la inclusión de los/as adultos/as mayores y de las personas con discapacidades, temporales o permanentes.

f) Diseñar una estructura curricular basada en criterios de flexibilidad y apertura.

g) Otorgar certificaciones parciales y acreditar los saberes adquiridos a través de la experiencia laboral.

h) Implementar sistemas de créditos y equivalencias que permitan y acompañen la movilidad de los/as participantes.

i) Desarrollar acciones educativas presenciales y/o a distancia, particularmente en zonas rurales o aisladas, asegurando la calidad y la igualdad de sus resultados.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

j) Promover la participación de los/as docentes y estudiantes en el desarrollo del proyecto educativo, así como la vinculación con la comunidad local y con los sectores laborales o sociales de pertenencia de los/as estudiantes.

k) Promover el acceso al conocimiento y manejo de nuevas tecnologías.

El Consejo Federal de Educación aprobó la Resolución Nº 118/10, mediante la cual establece algunas pautas para la transformación de la Educación para Jóvenes y Adultos. De este Documento se puede rescatar:

- Las autoridades educativas nacionales y jurisdiccionales en acuerdo federal, implementarán en forma gradual y progresiva medidas conducentes para la puesta en vigencia al año 2013 del ingreso con 18 años de edad a las instituciones educativas de la modalidad.

- El Consejo Federal de Educación establecerá la duración de la Educación **Secundaria para jóvenes y adultos**, y las regulaciones que garanticen ofertas educativas que permitan el reconocimiento y acreditación de las trayectorias de los alumnos de la EPJA y cuya pertinencia asegure la validez nacional de las certificaciones y títulos.

- Sobre la Organización Institucional establece que las Instituciones de la EPJA, deben encuadrarse en un modelo institucional inclusivo, flexible y de calidad, que se configura a partir de los vínculos, las normativas específicas, la historia y la cultura de esta modalidad. Los modelos institucionales deben diseñarse sobre nuevas combinaciones de las categorías de espacio y tiempo.

- Sobre la Organización curricular dicha Resolución considera que las propuestas deben ser flexibles, vinculando la propuesta educativa con los sectores laborales o de pertenencia de los estudiantes, eliminando barreras educativas para su tránsito o cursado.

Es por ello que las distintas propuestas de Educación para Jóvenes y Adultos deben aportar herramientas a los sujetos que transitan esta modalidad, que contribuyan a la

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

...RIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
...DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

construcción de sus proyectos de vida y laborales. La Educación para Jóvenes y Adultos debe dar respuestas a los cambios del mundo cultural y social, en múltiples aspectos, entre otros: el lugar que ocupa la experiencia escolar en la vida de los adolescentes, jóvenes y adultos, la formación de ciudadanía, la vinculación con el mundo del trabajo y la adquisición de saberes para la continuidad de estudios.

En la Modalidad Educación para Jóvenes y Adultos las formas de Organización Institucional y curricular, deben definirse en un proceso de reflexión sobre cuestiones centrales como principios políticos, epistemológicos, pedagógicos, filosóficos, que hacen a las definiciones y posicionamientos para la producción de un diseño curricular específico para la modalidad.

Se considera a la Educación y al conocimiento como bienes públicos y derechos personales y sociales cuyo cumplimiento y desarrollo afianzan las posibilidades de participación de los sujetos destinatarios en los distintos escenarios sociales y productivos.

Esta propuesta curricular es un primer avance que se irá consolidando en las Instituciones Educativas y en instancias de debate en las que se incluirán los aportes de los principales actores del sistema educativo de la Educación para Jóvenes y Adultos durante el presente ciclo lectivo. Como así también se irá fortaleciendo en función de los avances que se realicen a Nivel Federal en la construcción de los documentos marco para todas las Jurisdicciones.

Este documento se constituye en una propuesta curricular que se enmarca en la normativa vigente que se centra en la transformación al Joven y Adulto con todas sus necesidades. De esta forma la propuesta curricular plantea dar respuestas adecuadas para una correcta inclusión y que favorezca el desarrollo de la trayectoria formativa en función de los tiempos y características del sujeto destinatario.

La presente propuesta curricular se construye sobre la idea que las experiencias del adulto pueden constituir una de las principales fuentes de motivación para sus aprendizajes, capitalizando sus capacidades, vivencias y experiencias previas; como así también promoviendo, la reflexión sobre ellas. De esta manera el joven y el adulto pueden desarrollar aprendizajes autónomos y la capacidad de "mirarse a sí mismos" y así mejorar sus estrategias y sus modos de

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

aprender. De esta manera, el docente debe ser un mediador del conocimiento, que pone en juego estrategias metodológicas que promuevan una participación activa de los estudiantes.

El SUJETO PEDAGÓGICO DE LA EDUCACIÓN PARA JÓVENES Y ADULTOS

La Ley de Educación Nacional Nº 26206 y la resolución CFE Nº 118 recuperan la identidad del destinatario de la EDJA como el "sujeto pedagógico" para el cual se alude a una construcción que articula educando, educador y conocimiento. En la Educación para Jóvenes y Adultos, las experiencias de vida de los sujetos conforman un bagaje de saberes que se ponen en juego en los procesos de la apropiación y construcción de conocimientos, y en la transformación del medio en que se desenvuelven y de participación activa en el entorno cultural, social y productivo que la propuesta de enseñanza debe integrar. Es decir, el proceso educativo se desarrolla en un escenario con diversidad de situaciones de carácter laboral, familiar e incluso personal; los sujetos construyen conocimientos por fuera del sistema educativo que le permiten desenvolverse en una sociedad letrada. Este escenario es necesario que sea contemplado en la enseñanza para reafirmar la confianza en las posibilidades de aprendizaje de estos sujetos.

La propuesta Educativa debe integrar otras experiencias previas de formación en ámbitos distintos al sistema educativo tales como formación en Sindicatos, capacitaciones laborales o aquellas que el destinatario posee de su ámbito laboral público o privado; en este sentido las metodologías de enseñanza deben dar lugar a las formas de decir y nombrar la realidad de estos sujetos brindando oportunidades para que estos lenguajes se resignifiquen en contextos más amplios y generales, como así también promover el desarrollo de capacidades que propicien la cooperación, el compromiso y la solidaridad entre otras actitudes, que le permitan reconstruir sus saberes.

Para los destinatarios de la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos, en general, finalizar el tramo de los estudios obligatorios es mucho más que la obtención de un título que habilita para una mejor calidad de vida; significa la posibilidad de aprender a aprender, de continuar aprendiendo con su propio estilo y de asumirse como un sujeto social a partir de la revalorización de sus capacidades. Por ello, le cabe a la Educación para Jóvenes y Adultos generar

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

una propuesta basada en la confianza de lo que los sujetos pueden y tiene para aportar para sí y para su comunidad.

Los estudiantes destinatarios de la oferta de Educación Secundaria para Jóvenes son aquellas personas con 16 años de edad y más que no hayan iniciado o completado la actual escolarización básica. En tanto para el ciclo orientado podrán incluirse a personas de 18 años de edad y más que no hayan terminados sus estudios secundarios o egresados de la EGB.

Estos criterios establecidos relacionados con la población destinataria podrán modificarse a futuro de acuerdo con las decisiones que adopte la Jurisdicción para la inclusión de adolescentes de 14 a 17 años en el sistema común de terminalidad tanto de Educación Primaria como de Educación Secundaria.

Los grupos de alumnos de las escuelas de jóvenes y adultos se caracterizan por la heterogeneidad de trayectos de vida, de recorridos educativos, de experiencias laborales, vivencias, intereses y expectativas. En relación a estas últimas, cabe señalar que un alto porcentaje de los estudiantes son padres y madres que quieren acompañar y participar en la escolaridad de sus hijos, para muchos la culminación de sus estudios es saldar una asignatura pendiente, para otros es la posibilidad de continuar estudios de nivel superior.

También es importante destacar que de acuerdo a lo que establece la Resolución CFE Nº 127/10, este tipo de propuestas por sus características puede implementarse en Instituciones en contextos de privación de la libertad, por sus características de flexibilidad y apertura.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

LA EDUCACIÓN PARA JÓVENES Y ADULTOS Y LOS NUEVOS DESAFÍOS

Las acciones propuestas en este documento se orientan a resignificar la función de las instituciones educativas para jóvenes y adultos y a darle un nuevo sentido a las prácticas institucionales y áulicas, talleres; para ello es necesario redefinir los roles del estudiante, del docente, del equipo de gestión y de supervisión para los nuevos tiempos. Estas acciones tienen el doble propósito de impactar en las prácticas docentes y en las prácticas institucionales, promoviendo la reflexión sobre las mismas, como una instancia inherente al trabajo docente para el desarrollo de destrezas, habilidades y actitudes que le permitan tomar decisiones para intervenir en los procesos de aprendizaje de los alumnos y de los mismos docentes.

La mayor aspiración, es que la mejora en la Educación de Jóvenes y Adultos se genere desde adentro de la propia institución a través de procesos y decisiones colectivas, en remplazo de las tradiciones y costumbres que impulsan la implementación de cambios delineados desde afuera. Esto no significa alcanzar cambios en soledad o aislamiento, sin en el marco de una red de trabajo colectivo, con distintos sectores de la comunidad (ONG, sindicatos, centros vecinales, centros parroquiales, etc.) fortaleciendo lo que las escuelas vienen desarrollando y procuran mejorar. Por lo tanto, es fundamental un acompañamiento sistemático y permanente para alcanzar los objetivos planteados para la nueva Modalidad de EPJA.

Asumir el desafío histórico de cambio que tenga representatividad en el modelo institucional, inscribir una propuesta con pertinencia social y académica de los saberes a transmitir, atender la diversidad en todas sus dimensiones, crear estrategias innovadoras de formación, proponer y lograr objetivos educativos de calidad, es proponer un cambio sustancial en la Escuela Secundaria para Jóvenes y Adultos. Es inscribirla en perspectivas histórico-políticas y en desarrollos epistemológico-curriculares-metodológicos que le permitan reconstruir ese espacio público de la educación en una escuela centrada en la promoción de las posibilidades de aprender para todos.

En el marco de la implementación de diferentes ofertas educativas basadas en el desarrollo de Capacidades, uno de los aspectos en los que se pondrá énfasis es, en la adecuación

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
PACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

de las Prácticas curriculares e Institucionales que permitan mejorar las condiciones educativas de acceso, permanencia y egreso de los estudiantes jóvenes y adultos. Las características que asuman los procesos de aprendizaje de los alumnos debe constituirse en un problema metodológico que se resuelve a partir de una alternativa metodológica que rescate la participación activa del sujeto que aprende, la lógica de los saberes y el contexto que el que se da el encuentro pedagógico.

Cada institución tendrá la posibilidad de realizar un diagnóstico confiable, con el propósito de detectar los déficits en capacidades básicas y genéricas de los alumnos, tales como el grado de comprensión de lo que leen, si saben o no formular y resolver problemas, la presencia o no de capacidades lectoras y de escritura, así como fallas en las reglas ortográficas.

Por otra parte, el escaso desarrollo de las potencialidades y capacidades de los alumnos no puede ser un problema exclusivo del sujeto que aprende, sino que entran a jugar otras variables que no pueden soslayarse en este sencillo análisis.

Se plantea aquí establecer mecanismos que permitan el cambio de actitud del docente en sus prácticas curriculares, que en muchos casos utilizan metodologías que se contraponen a las corrientes del constructivismo pedagógico. Se pretende que el alumno deje de lado la actitud pasiva frente al conocimiento asumiendo un rol protagónico en la apropiación de los saberes en sus diferentes variantes: ser, conocer y actuar. En otras palabras, la posibilidad de conocer la realidad, tener capacidades para intervenir en ella inteligentemente, siempre con un sentido crítico y provisto de valores socialmente aceptados.

Para ello se han previsto las siguientes líneas de formación:

- Centrar la mirada en una "pedagogía por el desarrollo de Capacidades Generales para la Educación para Jóvenes y Adultos, desde la perspectiva de desarrollar capacidades complejas construidas desde saberes previos y en diversos grados que permitan relacionarse, inteligentemente, con diferentes ámbitos y en distintas situaciones.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

- Considerar el "aprender a aprender" como un enseñar a pensar, facilitando el uso adecuado de estrategias cognitivas y meta cognitivas y de modelos conceptuales que faciliten el desarrollo de aprendizajes y de inteligencias potenciales.

- Sustentar el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje en el aprendizaje significativo, otorgándole vital importancia al conocimiento previo que el alumno ya posee integrando saberes en procura de resolver situaciones problemáticas o en otros contextos de aplicación.

- Considerar el planteamiento de la evaluación del aprendizaje desde otros parámetros. La Evaluación debe ser revisada desde sus significados y dimensiones y su forma de aplicación, procurando compartir y debatir las dificultades y logros alcanzados, como así también acordar pautas de trabajo que puedan ser transferidas a las aulas, en un proceso de retroalimentación y auto-evaluación docente.

En este sentido la Resolución Nº 118 CFE establece pautas para la Organización Curricular de la Educación para Jóvenes y Adultos, las que se rescatan a continuación:

- La propuesta curricular de la modalidad debe reemplazar la idea de alcanzar determinados logros educativos "cumpliendo una cantidad de horas predeterminadas", por la de alcanzarlos "cumpliendo con determinados objetivos de aprendizaje".

- Las personas jóvenes y adultas atraviesan, por razones sociales o laborales, períodos en los que deben interrumpir momentáneamente su continuidad educativa. Si esta discontinuidad se produce a lo largo de un grado o ciclo anualizados el esfuerzo realizado y el trayecto recorrido se vuelven inútiles desde el punto de vista de su acreditación. Por ello, la organización curricular de la EPJA debe tener la flexibilidad necesaria para posibilitar que los sujetos de la modalidad transiten los ciclos o niveles de acuerdo a sus ritmos de aprendizaje y que a la vez se les otorguen acreditaciones parciales.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

- De igual modo los sistemas de promoción deberán ajustarse a propuestas pedagógicas de mayor flexibilidad, ya que las promociones anualizadas o cicladas suelen resultar inadecuadas y tornarse frustrantes para gran parte de los jóvenes y adultos.

- El currículum de la modalidad debe propiciar la autonomía en la organización y gestión de proyectos de enseñanza, integrar ofertas educativas de formación general y formación orientada, articulando itinerarios acordes a las motivaciones, capacidades y proyectos futuros de los Jóvenes y Adultos. Brindar posibilidades de iniciar, discontinuar y retomar la formación, reorganizando el tiempo presencial con instancias de aprendizaje autónomo.

- Es necesario acordar claramente el recorrido formativo que otorga validez a la aprobación, acreditación y certificación de los diferentes niveles educativos para facilitar la movilidad del educando adulto dentro del sistema a nivel del territorio nacional y para garantizar equidad y calidad en la modalidad.

La Escuela Secundaria para Jóvenes y Adultos no es una extensión de la de adolescentes, sino un espacio de aprendizajes significativos y de adquisición de conocimientos desde un nuevo paradigma, donde cada sujeto tenga la posibilidad de aprehender los modos de pensar el mundo (el mundo social y el medio natural en su interrelación).

Por todo esto, el Diseño Curricular de la Escuela Secundaria de Jóvenes y Adultos, puede definirse desde una escuela que:

- Entienda y sostenga la gestión como generación de posibilidades para todos.

- Habilite e institucionalice modos de participación, consenso y apertura.

- Centre la atención en la gestión del conocimiento sin perder de vista la diversidad socio-cultural de los alumnos.

- Permita pensar los tiempos de aprendizaje en relación a la identidad de los sujetos que conforman esta modalidad.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LOS ANGELES GOMEZ
JEFE DEPARTAMENTO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

LAS CAPACIDADES GENERALES DEL EGRESADO DE LA EDUCACIÓN PARA JÓVENES Y ADULTOS

Esta problemática está siendo trabajada en las mesas Federales de Educación para Jóvenes y Adultos y se plasman en un documento, en el cual se considera a las capacidades generales del Egresado de la Educación para Jóvenes y Adultos como el horizonte de referencia de esta propuesta curricular. Estas capacidades generales orientan para la construcción en un marco de coherencia para el desarrollo del documento. Las capacidades específicas de cada espacio curricular deberán diseñarse pensando en cómo las prácticas pedagógicas aportarán a la construcción de estas capacidades generales.

También en este sentido deberá conceptualizarse a estas capacidades generales como "aquellas que las personas necesitan para permanecer vinculados con la naturaleza y actuar en los distintos órdenes de la cultura, en el mundo de las relaciones personales y sociales, en el mundo del conocimiento y la expresión artística, en el mundo del trabajo y la producción económica" [1]. Les permiten alcanzar progresivamente mayores niveles de autonomía y de responsabilidad social, ecológica y ética; posibilitando así desarrollar proyectos de vida a corto, mediano y largo plazo. Las capacidades generales se relacionan y articulan con los tres ejes básicos establecido en los lineamientos curriculares de la EDJA que son: Las interacciones humanas en contextos diversos; Educación y Trabajo; la Educación como fortalecimiento de la ciudadanía.

Plantear las capacidades generales como ordenador del currículo, permite trabajar en el marco conceptual que hasta aquí se ha planteado. Se puede diseñar el mismo a través de itinerarios formativos donde se presentan espacios curriculares disciplinares. Los mismos que aparecen sobre todo en el Ciclo Básico, desarrollan en el Joven y Adulto capacidades básicas específicas a ser integradas en otros Espacios Curriculares. Los Espacios Curriculares provenientes del campo de la Economía y Administración, Aproximación al mundo del trabajo, plantean situaciones problemáticas que requieren la puesta en juego de saberes provenientes de diferentes campos disciplinares.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

A los efectos de cuestiones operativas y de organización a todos los espacios curriculares se los desarrolla como ejes organizadores en el presente documento.

También esta propuesta podrá diseñarse como flexible y de apertura, centrando el proceso A-E, en el sujeto Adultos y sus posibilidades, como así también partir de sus saberes previos que posea como experiencia vital o como reconocimiento por el tránsito por otras propuestas curriculares.

Se presentan a continuación las Capacidades generales de la Educación para Jóvenes y Adultos.

ORIENTACIONES ACERCA DE LA ENSEÑANZA, APRENDIZAJE Y EL CONOCIMIENTO Y SUS APLICACIONES

En congruencia con los fundamentos hasta aquí expuestos, se concibe al aprendizaje escolar como un proceso socialmente mediado, de activa apropiación de saberes y capacidades por parte del alumno/a. Apropiación activa que representa una progresiva incorporación de herramientas cognitivas y habilidades prácticas para acceder al dominio de un campo del conocimiento y sus múltiples aplicaciones. Aplicación que no se reduce a una traducción literal de lo adquirido, sino estratégicamente apropiado a la situación que se presenta. He aquí la noción de formación orientada para el logro de las capacidades previamente acordadas.

Aprender es poner en cuestión todo el bagaje de conocimientos y habilidades del pensamiento en función de los logros alcanzados paso a paso. En este sentido, el docente seleccionará problemas o actividades que han de ser lo suficientemente equilibradas, en términos de no ser demasiados fáciles, sino que ofrezcan conflictos que pongan en juego las capacidades adquiridas, pero a la vez no ser demasiado difíciles que escapen a la comprensión. Este grado de dificultad está en relación a las capacidades del propio docente, en un proceso de intervención y

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

ayuda o acompañamiento, convirtiendo al aprendizaje en un proceso socialmente mediado, y que no es mi más ni menos que la enseñanza.

De esta forma, con un trabajo bien planificado, el docente y el alumno pueden vincular el aprendizaje con los procesos de comprensión. Así se comprende en tanto se construyen modelos mentales con el aporte de contenidos inclusores, que en primera instancia desestabiliza sus preconceptos y que se demuestra esa comprensión cuando se elaboran esquemas para actuar. Además, una cierta dosis de creatividad en el sujeto que aprende es inevitable en este tipo de desafío.

Una enseñanza que genere condiciones apropiadas para aprender en situaciones y contextos de uso activo del conocimiento, por diferentes vías de acceso al mismo, mostrando una clara intencionalidad de desplegar las capacidades con acierto y dominio de ellas.

Se concibe al conocimiento como un bien simbólico que tiende puentes cognitivos hacia otros mundos de la cultura, el trabajo, la producción, de la vida social en general. En la actualidad el conocimiento está disponible en diversos lugares, en las universidades, bibliotecas, medios de comunicación social, Internet, etc. lo cual genera una verdadera invasión informativa, que es necesario ubicar, procesar, organizar, decodificar, presentar, argumentar, etc. articulando e integrando los conocimientos relevantes, socialmente válidos y que resulten de interés para la escuela y sus diversos actores. En este sentido, el conocimiento supone la convivencia y la negociación de diferentes sentidos, y constituye el "conocimiento escolar" que en la escuela asume la forma de "contenidos de enseñanza" y representan un "recorte de la cultura y la realidad".

Este recorte se entiende no como quita sino como selección arbitraria de amplios núcleos de la cultura, como ponderación de aquellos saberes que los alumnos deben disponer en la escuela, y a la vez la escuela no puede renunciar a desarrollarlos.

Algunos criterios que es necesario señalar en la selección de contenidos orientados al desarrollo de capacidades son:

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

a) Situar los conocimientos en contextos socialmente válidos, articulando con la realidad social, a favor de procesos de análisis, interpretación y reflexión crítica.

b) Desarrollar las habilidades básicas del pensamiento, en particular el pensamiento crítico, creativo, científico, la resolución de problemas y la toma de decisiones.

c) Es fundamental insistir en el pensamiento estratégico, que permita a los alumnos una disposición mental flexible ante el cambiante mundo de los conocimientos, favoreciendo avanzar más allá de la información dada, arribando a la comprensión de mundos simbólicos.

d) Incorporar aquellos contenidos que formen parte de la "agenda actual", como grandes preocupaciones que surgen de la sociedad, y para cuyos interrogantes la escuela debe proporcionar algunas respuestas, aun cuando sean de carácter provisorio.

e) Atender a una dimensión axiológica en la selección de los contenidos, implica reconocer que los contenidos son una fuente de enseñanza y de aprendizaje de valores, que son portadores en sí mismos de una dimensión moral y ética que no puede soslayarse.

Por otra parte, los contenidos de enseñanza se presentan como un todo complejo, de ahí la necesidad de graduar su presentación y análisis en el aula. Este aspecto, conduce a revisar la problemática de la secuenciación de los contenidos. Secuenciar significa tomar decisiones respecto del orden en que serán enseñados y aprendidos, tarea que es fundamental a la hora de planificar la acción pedagógica y didáctica.

La organización y presentación de los contenidos en la etapa de "secuenciación" responde a un criterio psicológico, que atienda fundamentalmente las posibilidades cognitivas del alumno de adquirir los conocimientos, buscando un equilibrio entre la facilidad y la complejidad.

Un criterio lógico que atiende a cómo cada disciplina o ciencia determina el ordenamiento de sus conceptos y procedimientos. Así se distinguirán conceptos centrales y periféricos, que serán graduados según la jerarquía interna en que se construyen las estructuras conceptuales.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

También la organización y secuenciación de los contenidos es un problema epistemológico, en tanto se trata de generar posibilidades de integraciones entre sí, atendiendo a una lógica que propone la difuminación de las fronteras de los diversos campos del conocimiento.

Finalmente, la organización y secuenciación de los contenidos es un problema didáctico, en tanto se relaciona con las formas o estrategias seleccionadas por el docente para su dictado, los recursos disponibles, los tiempos y espacios asignados para cada agrupamiento, entre otros factores que son elementos relevantes a la hora de ofrecer una enseñanza y aprendizaje de calidad.

LA EVALUACIÓN EN LA EDUCACIÓN PARA JÓVENES Y ADULTOS

La propuesta curricular para la Educación Secundaria para Jóvenes y Adultos, requiere explicitar aspectos, principios y criterios que garanticen su aplicación efectiva en las Instituciones Educativas respetando lo establecido en las distintas normativas de la Modalidad y el Sistema Educativo; uno de dichos aspectos es la evaluación.

En este sentido se deben unificar criterios para la aplicación del régimen de evaluación, acreditación y promoción, que respete las características de otorgar a la trayectoria formativa flexibilidad y apertura. Uno de los aspectos más importantes que orienta el proceso de evaluación es la caracterización de la población destinataria de la oferta.

El sistema de evaluación propuesto para esta modalidad recupera las tres fases que lo componen: evaluación diagnostica, formativa y sumativa. Esta instancia pedagógica debe ser una práctica que se centre en las particularidades de los procesos y situaciones de cada sujeto, recuperando la participación del estudiante las decisiones relativas a su propia evaluación, lo cual viabiliza procesos de regulación y autorregulación propiciados desde la pedagogía diferenciada.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

TITULO I: ALCANCE Y SIGNIFICACIÓN DE LOS TÉRMINOS

1) **EVALUACIÓN:** La evaluación educativa es un proceso complejo y continúo de valoración de las situaciones pedagógicas, de sus resultados y de los contextos y condiciones en que éstas se producen. Forma parte de los procesos de enseñanza y aprendizaje y proporciona la comprensión de estos procesos, para orientar la toma de decisiones que posibiliten su mejoramiento. En este sentido, la evaluación se concibe como un proceso que responde a la necesidad de comprensión de las situaciones pedagógicas y a la necesidad de constatar los aprendizajes realizados por los alumnos, en determinados momentos de su itinerario educativo, para sustentar el otorgamiento de las certificaciones correspondientes.

2) **ACREDITACIÓN:** Es el acto por medio del cual se reconoce el logro por parte del alumno de los aprendizajes esperados para cada espacio curricular, en un período determinado.

3) **CALIFICACIÓN:** Es la equivalencia entre un cierto nivel de logro de aprendizajes y una categoría de una escala numérica definida por convención.

4) **PROMOCIÓN:** Es el acto mediante el cual se toman decisiones vinculadas con el pasaje de los alumnos de un tramo a otro de escolaridad, a partir de criterios definidos.

5) **ESPACIOS CURRICULARES:** Organiza y articula, en función de criterios pedagógicos, epistemológico y psicológico, un conjunto de contenidos seleccionados para ser enseñados y aprendidos en un tiempo institucional determinado. Puede adoptar distintos formatos: **TALLER, SEMINARIO, LABORATORIO, PROYECTO** o **INTEGRAR VARIOS DE ELLOS.**

6) **NIVELES:** Trayectos Formativos que agrupan espacios curriculares, articulados y de complejidad creciente, de campos disciplinares definidos en la Estructura Curricular de la Educación Secundaria para Jóvenes y Adultos.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

7) **DIAGNÓSTICO:** Es la instancia didáctica previa a la iniciación de cada espacio curricular, donde los docentes diseñan y desarrollan estrategias para reconocer saberes, intereses, realidad socio educativa, situación laboral y otras, consideradas necesarias para la continuidad en el trayecto formativo. Esta instancia será destinada específicamente a construir el vínculo pedagógico Docente-Alumno para desarrollar la propuesta pedagógica.

8) **PERÍODO DE ADAPTACIÓN CURRICULAR:** Es la instancia didáctica previa a la iniciación de un Espacio Curricular, o eje temático a enseñar, donde los docentes diseñan y desarrollan estrategias de enseñanza tendientes a recuperar aquellos saberes considerados necesarios para la continuidad en el trayecto formativo. Por otra parte, destinado específicamente a los alumnos que habiendo acreditado un nivel de escolarización anterior no evidencien en las instancias diagnósticas los saberes adquiridos.

TÍTULO II: DEL PERIODO DE ADAPTACIÓN CURRICULAR

1) Los docentes realizarán las adaptaciones curriculares a partir de los saberes que posea el alumno evidenciado en el periodo de diagnóstico.

2) Será función de los docentes desarrollar estrategias de enseñanza y proponer actividades específicas durante este período, tendientes a que los alumnos puedan tener una continuidad efectiva en su trayecto formativo

3) El período de adaptación curricular dará origen a la propuesta pedagógica, traducida en una planificación sistemática, incorporando los contenidos seleccionados y organizados secuencialmente.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

TITULO III: ACREDITACIÓN Y CALIFICACIÓN DE ALUMNOS

1) La acreditación de cada espacio curricular será alcanzada, cuando los alumnos desarrollen las capacidades previstas para cada uno de ellos, con dominio y aplicación de saberes considerados como prioritarios. Esta acreditación será alcanzada con una calificación minina de 6 (seis) puntos en una escala de uno a diez. Estos saberes considerados como prioritarios Implicará establecer acuerdos institucionales respecto a los contenidos básicos puestos en juego e integrados en actividades o producciones factibles de ser observadas o inferidas a través del proceso de seguimiento de los aprendizajes y que son necesarios para la acreditación.

2) Los tiempos para la acreditación de los espacios curriculares, serán los fijados por agenda escolar de cada año académico.

3) La calificación de cada espacio curricular, no será el resultado de una única instancia u oportunidad de evaluación, sino de la apreciación de todas las evidencias constatadas en forma continua durante la totalidad del proceso de aprendizaje (trabajos prácticos, evaluaciones escritas, orales u otras que se propongan).

4) El docente a cargo del espacio curricular consignará en una planilla de seguimiento pedagógico las calificaciones que el alumno obtenga durante el cursado del mismo, las que permitirán la construcción de la calificación para la acreditación.

5) Los alumnos podrán acreditar los espacios curriculares de un nivel determinado, teniendo en cuenta la correlatividad de las mismas.

6) Los alumnos que presenten un curso incompleto del sistema regular se les reconocerán aquellas áreas y/o asignaturas aprobadas y podrán rendir equivalencias para poder completar el curso al que ingreso.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

LA ORIENTACIÓN ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN

1) La Escuela Secundaria para Jóvenes y Adultos en la Orientación Economía y Administración se propone ofrecer una propuesta pedagógica e institucional que, respete las definiciones adoptadas para la Educación Secundaria para Jóvenes y Adultos, que entre otros aspectos debe: ofrecer situaciones y experiencias que permitan a los estudiantes la adquisición de saberes para continuar sus estudios; fortalecer la formación de ciudadanos y ciudadanas para el ejercicio de una ciudadanía activa en pos de la consolidación de la democracia; y vincular la escuela y el mundo del trabajo a partir de una inclusión crítica y transformadora de los estudiantes en el ámbito productivo. Todo ello encuadrado en las formas de organización Institucional y curricular de la EDJA.

2) Por ello esta Orientación se constituye en un espacio formativo en el que se preserva parte de la formación en temas específicos ligados al área contable y administrativa, pero promoviendo cambios en los enfoques y las propuestas de enseñanza. A su vez, se incorporan contenidos de economía con el objeto de que los jóvenes puedan interpretar este tipo de hechos sin dejar de relacionarlos con el contexto socio - históricos en el que suceden, realizando un análisis crítico de los distintos aspectos implicados y centrando su atención en el mundo del trabajo. Se deben recuperar el trabajo de la práctica docente promoviendo la formación de un sujeto político critico que se permita reflexionar sobre las capacidades adquiridas en esta propuesta y que las seguirá construyendo a lo largo de toda su vida.

3) La Orientación recupera de este modo la concepción por la cual el Estado se constituye en la instancia que media entre el individuo y lo social para la determinación de los valores profesionales de las personas. Esto supone una formación de los jóvenes en cuestiones de economía, que permita entenderla como una dimensión del entramado social con una densa historia que requiere ser desentrañada para encontrarle su sentido. De esta manera, los futuros egresados podrán comprender por qué las circunstancias económicas a nivel social e individual se presentan de una determinada

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

manera y qué se puede hacer para incidir en su transformación, dado que estas mismas circunstancias no son naturales ni necesariamente inevitables.

4) Esta Modalidad se propone la construcción de conocimientos que permitan formar un sujeto Socio Político, recuperando el real concepto de competencia como una definición amplia para el conocimiento integral de una realidad económica. Se trata de agregar en el mundo económico lo no visible ni evidente, pero que forma parte de lo social. Por ello se busca ir más allá de las competencias, formando graduados que conozcan la génesis del mundo económico argentino y sus principales problemas, abordando temas vinculados al desarrollo, la distribución del ingreso, las relaciones entre los mercados de trabajo y el empleo con las condiciones de vida. Del mismo modo, se busca propiciar el conocimiento de experiencias que, como sucede con la economía social, representan en la actualidad un modo de organización social y productiva, creciente y alternativa dominante, así como rico y significativo para que los estudiantes aprendan sobre él.

5) De esta forma se plantea el desarrollo de capacidades con mayor profundidad en el Ciclo Orientado relacionadas con el campo de la Economía revisando conocimientos sobre elementos de micro y macroeconomía, para posibilitar al Joven y Adulto establecer relaciones entre el funcionamiento de diferentes unidades productivas y el contexto económico. También se incluyen espacios curriculares tales como Derecho, y aquellos relacionadas con el campo de la Administración. Sin descuidar aspectos vinculados con la teoría y gestión de las organizaciones. Todo ello abordada desde una perspectiva que permita integrar variables provenientes de la política la economía y la sociología. Estos campos plantean la necesidad del trabajo de recuperación de saberes que los Jóvenes y Adultos ya poseen y que en este caso son muy importantes para poder ser resignificados, sobre todo en aquellos casos que están relacionados con la formulación y selección de proyectos de Microemprendimientos, cuando las capacidades que se proponen desarrollar están centradas en situaciones reales por las cuales el adulto atravesó o se encuentra en ellas.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

ESPACIOS CURRICULARES

CICLO BÁSICO – NIVEL I

MATEMÁTICA I

Presentación:

Reviste gran importancia la formación de los alumnos Jóvenes y Adultos en el campo de la Matemática, ya que la misma se propone consolidar los saberes básicos, en función de sus demandas de manejo de operaciones matemáticas en el quehacer cotidiano. Esto les posibilitará mejorar sus condiciones laborales como así también su nivel de vida, permitiéndoles una mejor comprensión, formando criterios para la toma de decisiones en aquellas instancias en que la Matemática esté presente.

La tendencia actual es acercar al alumno a "hacer matemática", aproximándolo a los modos de producción de los conocimientos característicos de esta disciplina. Esta concepción de la matemática, supone que los alumnos construyan comprensivamente los conceptos, a partir de sus conocimientos previos, a través del descubrimiento, la reflexión, de la relación entre conceptos y de sus propias acciones, como una experiencia progresiva y formativa.

Se debe partir de conocer las ideas que los alumnos, jóvenes o adultos, ya tienen sobre un tema y comprender como lo saben. Estos aspectos orientarán la enseñanza y permitirán prever el recorrido que realizarán en la comprensión y/o resignificación de los saberes en relación de las capacidades que van a desarrollar.

Se deben generar estrategias propias para la resolución de problemas matemáticos, lo que sustenta un aprendizaje complejo que implica el desarrollo del pensamiento deductivo y la adquisición de procedimientos de demostración. Estos aprendizajes implican la adquisición de capacidades para evaluar distintas alternativas de resolución de una situación, para revisar los propios esquemas previos buscando elementos conceptuales pertinentes, para reconocer la

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

necesidad de seleccionar y/o generar nueva información. Es indispensable poseer conocimientos acerca de cuáles son las dificultades, errores y obstáculos de los alumnos en el aprendizaje y sus estrategias en la resolución de problemas.

El concepto de función permite modelizar múltiples situaciones del mundo real, relacionando variables diversas. De esta manera, posibilita el análisis de las situaciones desde un punto de vista dinámico, lo que permite sacar conclusiones y formular generalizaciones.

La representación gráfica de funciones permitirá entre otros aspectos, tener una mejor comprensión del comportamiento de distintas variables provenientes de cualquier campo de conocimiento para interpretar fenómenos que le resulten de aplicación cotidiana. El conocimiento de las figuras geométricas en el plano, como así también sus distintas representaciones, se deben relacionar con formas y situaciones reales posibilitando un aprendizaje significativo.

La resolución de problemas estadísticos y probabilísticos permite desarrollar una forma de pensamiento que posibilita la toma de decisiones en situaciones de incertidumbre, basándose en las inferencias que se puedan hacer a partir del análisis del comportamiento de los parámetros.

Recomendaciones didácticas

Se recomienda crear una atmosfera de clase distendida, en la que los alumnos, verifiquen las soluciones y compartan sus resultados con los compañeros y así permitir que todos los alumnos en forma individual o en trabajo grupal, expongan su propuesta de solución (no solo las correctas) al resto de la clase. Lo que ayuda a valorar distintas estrategias de resolución, a utilizar el error en su rol constructivo, a tomar conciencia de la frecuencia de las respuestas incorrectas y así brindarle al joven y adulto estrategias que le permitan a el mismo determinar las correcciones a su tarea, para no solo resolver mejor los problemas sino, además, para poder ir construyendo un pensamiento independiente.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

Se plantean los siguientes criterios de trabajo:

- Resolución de problemas vinculados con la vida cotidiana, utilizando con pertinencia, herramientas tales como la calculadora y la computadora, que permitan ahorrar el tiempo en el cálculo para dedicarlo al análisis de las formas de razonamiento y estrategias desarrolladas.
- Análisis de gráficas, tablas, diagramas y esquemas, que se relacionen con experiencias vitales, o aquellas provenientes de documentos, historias clínicas, de revistas de actualidad, diarios entre otros. Esta tarea se complementa con el uso de la informática, para permitir una rápida elaboración y posible modificación de parámetros en la representación de sucesivos gráficos, facilitando la comparación y la interpretación.

Capacidades Específicas:

- Resolver ejercicios combinados, reconociendo el orden de aplicación de cada operación aplicando e integrando operaciones.
- Interpretar información presentada por medio de fórmulas, figuras de análisis, lenguaje coloquial y expresiones algebraicas, con posibilidad de pasar de una forma de expresión a otra.
- Reconocer y operar con gráficos lineales y sus ecuaciones correspondientes obteniendo soluciones numéricas con sus correspondientes representaciones gráficas.
- Interpretar y comentar información estadística obtenida de los medios de comunicación, de textos o procesados por ellos mismos.

MATEMÁTICA I	
EJES ORGANIZADORES	**CONTENIDOS SUGERIDOS**
1 - Los números y sus operaciones	Números naturales: regularidad. Propiedades. Representación en la rec numérica.
	Números enteros: representación en la recta numérica. Valor absolut Orden. Operaciones propiedades. Divisibilidad. Múltiplo y divisor. Múltip

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

	común menor y divisor. Común mayor.
	Números racionales: usos. Formas de escrituras: fraccionaria y decim aditivos equivalentes. Representación en la recta numérica. Expresion decimales finitas y periódicas. Notación científica. Suma, resta, multiplicaci y división bajo distintas representaciones (fracción y decimal). Potenci enteras. Propiedades. Raíces cuadradas, cubicas. Propiedades. Cálcul exactos y aproximados. Cálculo mental. Estimación de resultados.
	Números irracionales: noción de números irracionales
	Números reales: algunos números especiales
	Ecuaciones cuadráticas. Búsqueda de las raíces la función.
	Sistema de ecuaciones lineales. Métodos de resolución de sistemas.
2 - Lenguaje algebraico	Expresiones algebraicas: Lenguaje coloquial, gráfico y simbólico. Usc Operaciones sencillas con expresiones algebraicas: sumas, resta multiplicación y división por un entero racional. Producto de la forma (x ± (x ± a). Cuadrado de una suma de la forma (a ± b)
	Gráficos y funciones: Sistemas de referencia para la ubicación de puntos en plano y en la esfera terrestre. Relaciones entre variables. Relacion funcionales expresadas en tablas, diagramas y formulas. Relacion funcionales en diferentes contextos. Función: concepto. Funciones proporcionalidad directa e inversa. Propiedades. Representación gráfi Expresiones usuales de la proporcionalidad (regla de tres simpl porcentajes, escalas).
	Ecuaciones e inecuaciones: Ecuación, definición. Ecuación de primer gra con una incógnita. Inecuación con una variable. Definición. Conjunto soluci de una inecuación de primer grado. Resolución gráfica y algebraic Ecuaciones cuadráticas. Búsqueda de las raíces la función. Sistema ecuaciones lineales. Métodos de resolución de sistemas.
3 - Geometría medidas	Sistemas de referencias. Relaciones geométricas: Sistema de referencia pa la ubicación de puntos en una línea y en el plano. (Coordenadas). Posicion relativas de rectas en el plano. Propiedades. Distancia entre dos puntos entre un punto y una recta. Ángulos en el plano. Relaciones entre ángulos

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

	el plano.
	Ángulos entre paralelas y una transversal. Propiedades.
	Figuras: Polígonos: cóncavos y convexos. Elementos. Clasificación. Polígon regulares. Triángulos: clasificación. Propiedades de sus elementos. Cas particulares. Alturas, bisectrices, mediatrices y mediana de triángul propiedades. Medición de figuras. Perímetro. Longitud de circunferenci Áreas de los polígonos regulares; formulas. Áreas de los cuerpos m comunes. Teorema de Pitágoras.
	Movimiento: La simetría axial y central en el plano. Propiedades de simetría. Ejes de simetría de una figura. Trazados. Vectores: element Operaciones (suma, resta, producto de un vector por un número enter Traslación y rotación en el plano. Propiedades globales. Congruencia figuras. Congruencia de triángulos.
4 - Noción De estadísticas y probabilidad	Nociones elementales de estadísticas: población y muestr Figuras: Polígonos: cóncavos y convexos. Elementos. Clasificación. Polígon Representatividad. Tipos de datos. Recolección, registros y análisis de dat Gráficos estadísticos: barras, lineales, pictogramas, circulares. Parámetr estadísticos: media aritmética y moda (significado y usos en ejempl sencillos.)

Bibliografía General:

- ADAM, R. – BELLA, A. – DÍAZ, A., El lenguaje de las gráficas. Programa de Perfeccionamiento Docente. Pro-Ciencia. Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. Argentina. 1999.
- ALSINA – BURGUES – FORTUNY JIMENEZ – TORRA., Enseñar Matemática. Editorial Grao. España. 1996.
- ALSINA, C. – BURGUES, C. – FORTUNY, J., Materiales para construir la geometría. Editorial Síntesis. España. 1991.
- ALSINA – BURGUES – FORTUNY J., Invitación a la Didáctica de la Geometría. Editorial Síntesis. España. 1996.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

- ARTIGUE, M. – DOUADY, R. y MORENO, L. Ingeniería Didáctica en Educación Matemática. Un esquema para la investigación y la innovación en la enseñanza y aprendizaje de la Matemática. Editorial Iberoamericana. Bogotá. 1995.
- BISHIP, A. Enculturación matemática. La educación matemática desde una perspectiva cultural. Editorial Paidós.
- BRESSAN – CHEMELLO – DIAZ – GYSIN – HNFLING – PANIZA – PARRA – SAWN, Los CBC y la Enseñanza de la Matemática. Editorial A-Z. Bs. As. 1996.
- BROSSEAU, G., Fundamentos y Métodos de la Didáctica de la Matemática. Traducción V. Fregona y F. Ortega, Serie Trabajos de Matemática. IMAF – UNC. Argentina. 1993.
- ARRETERO, M. ALMARAZ, J. y otros. Razonamiento y comprensión. Editorial Trotta.
- CHAMORRO, C. – BELMONTE, J. El problema de la Medida. Didáctica de las magnitudes lineales. Editorial Síntesis.
- CHEMELLO, G. – DIAZ, A. Metodología de la Enseñanza de la Matemática. 1997.
- CHEMELLO, G. – DIAZ, A. Matemática. Modelos Didácticos. Programa de Perfeccionamiento Docente. Pro-Ciencia. Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. Argentina. 1999.
- CHEMELLO, G. Didáctica de la Matemática. Antiguos y Nuevos Debates. Editorial Aique. Bs. As. 1994.
- ETCHEGOYEN, Susana y otros, Matemática, Edit. Kapelusz. Bs. As. 2000
- ESTEBAN, Estadística Descriptiva y Nociones de Probabilidad, Edit. Thomson Learning. 2003. - HERAS, Problemas, Algebra Lineal y Economía, Edit. Thomson Learning, 2002. - RODRIGUEZ, Margarita y otro, Matemática 9, Edit. Mc Graw Hill, Bs. As. 1998 - RUIZ-MAYA, Estadística y Probabilidad, Edit. Thomson Learning.
- SAN MARTIN, Metidos Matemáticos, Edit. Thomson Learning. 2003.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

LENGUA Y TALLER DE LECTURA Y PRODUCCIÓN DE TEXTO I

Presentación:

La enseñanza de la lengua en la escuela tiene como objetivo el logro de aprendizajes fundamentales e imprescindibles para el desarrollo personal, para el desempeño en la sociedad y para adquirir otros saberes: se aprende a leer y escribir y se perfecciona la lengua oral.

El aprendizaje de la lengua permite organizar las ideas a través del empleo cada vez más reflexivo de los recursos lingüísticos, para lo cual se debe brindar a los alumnos permanentes oportunidades de enriquecer y desarrollar esquemas conceptuales, incrementar el vocabulario y organizar el propio discurso, manejando de manera autónoma los principios normativos que permiten conformar discursos orales y escritos adecuados y correctos.

Sin duda, esta disciplina ocupa un lugar central en la escuela, en cuanto a puerta de acceso a saberes y conocimientos formalizados y expresión de sentimientos y deseos en forma perdurable. La escuela no sólo debe enseñar a leer y escribir, sino que debe formar lectores y productores de textos inteligentes, habituados, críticos y autónomos. Esta es la gran demanda social y el gran desafío para la escuela.

En este nivel, el conocimiento y la práctica de los procesos de producción discursiva se hacen más complejos, se amplía el universo de los textos disciplinarios y literarios y se intensifica la práctica de la palabra pública.

La curiosidad general y el espíritu de superación deberán encauzarse hacia la confrontación argumentativa de las ideas, la reflexión sobre formas de manipulación comunicativa y la búsqueda de un estilo personal de desempeño comunicativo oral y escrito.

Se plantea este taller de lectura y producción de textos como un espacio de integración de conocimientos vinculados, que derivan de diferentes espacios curriculares. La modalidad de taller propicia al aprendizaje como un proceso de construcción desde un enfoque intra, interpersonal y colectivo.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

Es un espacio que tiene como objetivo intercambiar y recuperar experiencias y conocimientos entre los participantes partiendo de la identificación de situaciones problemáticas vinculadas a la actividad laboral o a la vida cotidiana, y generar la producción de textos alternativos que tengan una utilidad en diferentes contextos reales, en los cuales está inserto el adulto, donde se apliquen los saberes abordados durante toda la trayectoria formativa y el conocimiento práctico adquirido.

Lo oral y lo escrito pertenecen a un mismo sistema, es decir, dos variedades de la lengua. El desarrollo de las capacidades lingüística y comunicativa "favorecen la autonomía intelectual, el desarrollo de otras capacidades necesarias, tanto para insertarse en el mundo laboral como para proseguir otros estudios".

Los estudiantes deben ampliar sus capacidades lingüísticas y comunicativas para desenvolverse con soltura en ámbitos sociales y culturales que excedan su contexto inmediato.

El estudio profundiza la diferenciación de los géneros literarios y la relación entre el texto literario, su contexto histórico y el movimiento estético a los que pertenece. En este sentido se hace imperioso el desarrollo de criterios de selección que permitan jerarquizar la información, determinar la veracidad de los mensajes, indagar y categorizar fuentes, discriminar intencionalidades, reconocer, diferenciar, aceptar o rechazar criterios de autoridad, relacionar información nueva con la conocida, integrarla en redes significativas y/o rechazarla.

Tales capacidades están íntimamente conectadas con operaciones mentales básicas mediadas y transmitidas culturalmente por el lenguaje. El lenguaje humano, entre otras funciones instrumentales básicas: incluye la comunicación y la representación, y para ello se vale tanto del lenguaje no verbal como el lenguaje verbal; éste último a su vez cuenta con dos modalidades de realización, la escrita y la oral.

Todo lo mencionado propenderá a fortalecer una cultura basada en la generación, la apropiación y la divulgación científica, el desarrollo tecnológico y el aprendizaje permanente.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARÍA ... GÓMEZ
JEFE
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

Desde la perspectiva de la educación lingüística el saber se relaciona directa y exclusivamente con el saber hacer. Saber usar la lengua. Saber desempeñarse adecuadamente mediante la lengua. El uso del lenguaje no sólo tiene un valor instrumental sino un valor central en los procesos comunicativos y en el desarrollo del pensamiento.

Este enfoque comunicativo especialmente desde la teoría de la comunicación y desde el análisis del discurso, pone énfasis en el "texto" como una unidad comunicativa- lingüística por excelencia otorgando especial importancia a la oralidad y a la escritura.

Desde este espacio se fortalecerán saberes previos, habilidades, capacidades y competencias que le permitan al educando planificar, elaborar y concretar su producción textual, otorgándole significado para favorecer su inserción en el mundo laboral.

Se potenciará que el adulto emplee sus conocimientos acerca del sistema lingüístico empleando el registro adecuado y respetando las convenciones de la lengua desde la gramática, la morfología, la semántica, la sintaxis y la fonología, lo que servirá para una reflexión metalingüística donde podrá aplicar su capacidad cognitiva y significativa en la apropiación y manejo de códigos verbales e icono verbales para la construcción del sentido de un texto, en el que se produce transacciones entre pensamiento y lenguaje. Todo esto propenderá a promover el enriquecimiento lingüístico en las dos lenguas para que los alumnos puedan expresarse con corrección ya sea en el lenguaje oral como en el escrito,

Se intentará lograr en los alumnos una correcta lectura y comprensión, desarrollando el espíritu crítico y una actitud de respeto a sí mismo como a los demás, teniendo en cuenta los deberes y obligaciones propios.

Uno de los desafíos, además consistirá en formar lectores que puedan producir textos escritos coherentes, correctos y adecuados para lo cual necesitan internalizar modelos textuales a partir de la lectura.

Teniendo en cuenta como se conciben las prácticas en este taller, buscando distintas alternativas de trabajo se plantean algunas de ellas:

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL
Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

Es importante recordar que no se trata de trabajar textos aislados sino incorporados a la creación de un medio cultural donde la escritura se integre en la vida cotidiana a partir del desarrollo de proyectos en el aula.

La lectura es una práctica sociocultural privilegiada para propiciar en los jóvenes y adultos la apropiación de diversos saberes, en tanto se manifiesta como una experiencia vital, la escritura posee un estatuto similar. James Clifford plantea que la escritura ofrece a los estudiantes la oportunidad de reescribir los textos de la cultura dominante cargándolos no simplemente de sus propias experiencias sino de una conciencia teórica perfectamente afinada, pues es en el proceso de escribir, donde se dan las posibilidades de que los alumnos entiendan como están inmersos en el lenguaje, que significa volver a escribir el lenguaje como acto de compromiso crítico, y aprendan como escribir en diversas formas de alfabetización.

La escritura desempeña distintas funciones sociales. Cotidianamente, permite la comunicación, el flujo de información pasada y presente, expresar emociones, sentimientos y saberes.

La lengua escrita es una de las funciones psicológicas superiores del ser humano y también una herramienta que posibilita la construcción de otros conocimientos. Como función psicológica superior el aprendizaje de la lengua se relaciona con el desarrollo del pensamiento, se trata de desarrollar las funciones mentales que la comprensión lectora exige, por lo cual es necesario internalizar estrategias que permitan al lector responder activamente a determinados propósitos, hacer una lectura global del texto, leer lo que se halla explicito e inferir lo que está detrás del texto; y de desarrollar las operaciones mentales que la producción de un texto significativo implica, y que le permitan responder por escrito adecuando el tipo de texto, el nivel de lengua y el registro a la situación de que se trate.

Teniendo en cuenta que los adultos que concurren a la escuela con edades más o menos homogéneas suelen ser bastantes heterogéneos en cuanto a sus lenguas o dialectos que hablan, a sus aprendizajes previos, a sus contactos con la escritura, a sus ritmos distintos para aprender, a sus intereses y modalidades para acercarse al conocimiento, por lo cual se hace más apropiado una propuesta didáctica que promueva el aprendizaje de los contenidos desde diferentes situaciones.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

Se debe revalorizar las posibilidades de la lengua oral y escrita para expresar ideas, emociones, puntos de vista, para comprender las relaciones que establecen los nexos entre distintos textos o partes de los mismos tanto en la lectura de textos orales y escritos. Con los cuales podrá recapitular, reflexionar acerca de ambas modalidades de la lengua y aplicar a la vida cotidiana. También se pretende la comprensión desde los aspectos más generales hasta concretar específicamente, la relación que se está estableciendo en la situación de comunicación con los cuales podrá: convertirse en constructores de significado en lugar de lectores pasivos mediante las herramientas de la comprensión lectora.

En cuanto a articulación con otros espacios curriculares se plantea la necesidad de realizar la práctica abordando aspectos relacionados con el arte y la cultura. Un aspecto que se debe potenciar en este y en otros espacios curriculares es la producción de textos escritos a través del uso de la informática.

Recobra vital importancia enfatizar, que los contenidos de este espacio curricular se consignan a modo de sugerencia, ya que los mismos deberán ser definidos por el docente y el grupo según las necesidades e intereses del Joven y Adulto.

Recomendaciones Didácticas:

Se plantean los siguientes criterios de trabajo:

- Realizar actividades relacionadas con la lectura (anticipar - predecir - inferir a partir del título del texto, de la tapa, de las imágenes o de la lectura de uno de los párrafos finales
- Descubrir dificultades de comprensión mientras transcurre el proceso de enseñanza aprendizaje - Trabajar la variedad de textos, dando sentido y contexto al acto de leer.
- Proponer situaciones con propósitos determinados. Aparece una fuerte articulación con la Informática. Se debe posibilitar la redacción de documentos con procesadores de textos, investigación para Monografías en INTERNET, uso del correo electrónico y chat entre otros.
- Respetar gustos y preferencias.
- Promover el intercambio oral de interpretaciones.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

- Propiciar momentos para la escucha y la lectura por placer.

Capacidades Específicas:

- Potenciar el empleo de los tres tipos de texto: textos creados en diferentes situaciones de la vida real (conversaciones, cartas, etc.), textos literarios (lenguaje formal), y textos creados por los propios alumnos.
- Aprender a contextualizar: adaptando el aprendizaje al entorno cultural y lingüístico del alumno y analizar textos históricos, relativos al arte.
- Potenciar la producción y la creatividad: los alumnos deben crear sus propios textos, a partir de la propia experiencia, o a partir de ejemplos (mímesis literaria).
- Potenciar el empleo de los tres tipos de texto: textos creados en diferentes situaciones de la vida real (conversaciones, cartas, etc.), textos literarios (lenguaje formal), y textos creados por los propios alumnos.
- Aprender a contextualizar: adaptando el aprendizaje al entorno cultural y lingüístico del alumno y analizar textos históricos, relativos al arte.
- Potenciar la producción y la creatividad: los alumnos deben crear sus propios textos, a partir de la propia experiencia, o a partir de ejemplos (mímesis literaria).
- Utilizar el código lingüístico y no lingüístico con precisión y eficacia en la comprensión y producción de textos orales escritos e iconos verbales que le permitan planificar y elaborar los distintos tipos de textos.
- Comprender y producir discursos orales y escritos coherentes, adecuados, precisos e informados acerca de temas y problemas vinculados con las distintas disciplinas y con la vida personal y social conociendo sus finalidades y la situación de comunicación en que tienen lugar.
- Analizar textos desde diversas perspectivas teóricas, discriminando niveles y dimensiones textual, histórica, sociocultural.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

LENGUA TALLER DE LECTURA Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS I	
EJES ORGANIZADORES	**CONTENIDOS SUGERIDOS**
1 - El Proceso de la Comunicación	El circuito de la comunicación. Elementos y competencias. Funciones del lenguaje. El texto. Intencionalidad. Las tramas de los Textos
	La ortografía: una herramienta necesaria. Palabras agudas, graves y esdrújulas. Reglas generales de acentuación. Uso de la coma, signos de puntuación. Uso de la "B" y "V". Uso de la "H"
	Clases de palabras: El Sustantivo. Su clasificación. Accidentes del sustantivo: el género y el número- El pronombre. Clasificación. Los recursos de cohesión. Coherencia textual- El adjetivo: clasificación semántica. Descriptivos: calificativos- numerales-gentilicios. No descriptivos: artículos- pronominales demostrativos- Expresión Lingüística del texto. Sinonimia. Antonimia. Hipónimos. Hiperónimos. Concordancia en género y número
	Textos Narrativos: Lectura del libro Cuentos de la Selva de Horacio Quiroga.
2 - Las Palabras que nos hacen volar la imaginación: textos	El texto, contexto y paratexto.
	El texto: características: coherencia y cohesión.
	Fenómenos de cohesión. La narración oral. El mito. Mitos griegos: MITO DE PROMETEO Y DE PANDORA
	La narración literaria: la fábula, la parábola, la leyenda, el cuento: superestructura, personajes, narrador: tipos- el diálogo en la narración. La descripción de la narración. La novela, diferencias con el cuento
	La oración simple: análisis del sujeto- Reglas de ortografía: el uso de la B y V. El adverbio y la conjunción.
3 - Las palabras que nos informan. Textos narrativos no ficcionales	La noticia: características, estructura. El mundo comentado y el mundo narrado. La crónica. Características: semejanzas y coherencias- Entrevista. ¿Cómo se prepara una entrevista? La publicidad y la propaganda. Conceptos. Diferencias y semejanzas.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

	La carta: requisitos para su redacción- La carta familiar, coloquial y comercial
	Libro de lectura: mitos y leyendas catamarqueños de Graciela Castillo de Alonso
	El verbo: sus accidentes. Reglas ortográficas: el uso de C y S, el uso de M antes de B y P. Análisis de oraciones simples.
4 - La lírica	La lírica: características, elementos, la métrica, la rima, recursos de estilo. Clases de versos-
	Lectura: La reina Cobra de Daniel Salzano. Denotación y Connotación. La prosa poética. La canción también es poesía. Lectura de: Carta de un león a otro de Chico Novarro.
5 - Lecturas de textos	Distinción entre libro, diario y revista. Estrategias de lectura a partir del paratexto. Caracterización de los textos a partir de sus propósitos comunicativos.
	Empleo del vocabulario de la lengua estándar, parafraseo, eliminación de repeticiones, reconocimiento de familias de palabras, campos léxicos y elaboración de mapas conceptuales, selección léxica en función del contexto comunicativos
	El relato breve, la anécdota. Narración de experiencias reales en torno al uso, hallazgo y/o descubrimiento de objetos conocidos.
6 - Producción de textos	El texto instructivo: pasos a seguir a partir de la identificación del objeto, orden de las acciones, datos necesarios, significado de los iconos, instrucciones para el manejo o fabricación de objetos, recetas, etc.
	Toma de apuntes en clase, organización de las ideas básicas de una exposición.
	Diseño y gestión de estrategias de escritura, plantear y discutir temas para escribir, consultar diccionarios, ampliar léxico, seleccionar recursos, redactar borradores, ajustar esquemas, seleccionar formato, soporte y diagramación. Usar procesador.
	Producción de un tipo de texto a elección con la explicación de su

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

	utilización

Bibliografía General

- ARLT, Roberto, Aguafuertes porteñas.
- MERADI, Laura, Alta Rotación.
- SONTAG, S. BARTHES, R. La imagen en los medios de comunicación. El uso político de la fotografía - Selección de artículos periodísticos.
- La Crónica Literaria y el relato de costumbre
- La nota de opinión. La argumentación y los recursos argumentativos.
- Las estrategias discursivas: las figuras retóricas de la agresión.
- La construcción del Otro en los textos periodísticos.
- Material audiovisual: Documental "La crisis causó dos nuevas muertes" (sobre Kosteki y Santillán).
- ALAVAR, Manuel y LOPE de Blanch, J. Estudios Sociolingüísticos. Instituto de Investigaciones Filosóficas. México. Centro de Lingüística Hispana. 1978.
- BAJTIN, Mijail, El problema de los géneros discursivos, en estética de la creacióerbal. México. Siglo XXI.
- BERNARDEZ, Enrique, Introducción a la lingüística del texto. Madrid. Espasa Calpe. 1982.
- BIOY CASARES, Adolfo – Borges, Jorge Luis – Conti, Haroldo, Cuentos regionales argentinos. Antología. Bs. As. ED. Coligue. 1983.
- CASSANI, Daniel, Describir el escribir. Cómo se aprende a escribir. Barcelona. Paidós Comunicaciones. 1985.
- CASTAGNINO, Raúl H., Algunas observaciones metodológicas sobre la enseñanza de la composición. Bs. As. Huecal. 1965.
- Graves, Donald H. Estructurar un aula dónde se lea y se escriba. Bs. As. Aique.1992.
- LITTLEWOOD, Williams, La enseñanza de la comunicación oral: un marco metodológico. Bs. As. Paidos. 1994.
- LOMOS, Carlos y OSORO, Andrés, Modelos teóricos y enfoques didácticos en la enseñanza de la Lengua, en "Signos. Teoría y Práctica de la educación". Gijón.1991.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

- LOMOS, Carlos y OSORO, Andrés (Compiladores), El enfoque comunicativo en la enseñanza de la lengua. Paidos. Barcelona. 1994.
- ONG, Walter J, Oralidad y escritura. México. Fondo de Cultura Económica. 1993.
- PAIS, Federico, Algunos rasgos estilísticos de la Lengua popular catamarqueña. Tucumán. 1954.
- SALGADO, Hugo, ¿Qué es la ortografía?: una experiencia de aprendizaje. Bs. As. Aique. 1993.

LENGUA EXTRANJERA I

Presentación:

El idioma inglés se considera el idioma internacional más importante hoy en día, puesto que juega un papel decisivo en la transferencia de la ciencia y de la tecnología y en la comunicación internacional.

La enseñanza de la lengua extranjera inglés en jóvenes y adultos requiere de estrategias metodológicas para alcanzar un aprendizaje no solo de la cultura de la lengua inglesa, sino también del manejo que es posible hacer del idioma en ámbitos comunicativos simples.

En la provincia de Catamarca, por el impacto de la minería y del turismo internacional, se torna imprescindible el conocimiento y uso del idioma inglés potenciando un aprendizaje más comprensivo, humanista y globalizador.

A pesar de la heterogeneidad de los grupos, los alumnos poseen características comunes como los conocimientos previos que puedan traer, las motivaciones y los intereses. Por esta razón se propone incluir las TICs. para crear campos semánticos que sean familiares a todos.

Para el primer y segundo nivel, el objetivo será la comunicación y en el tercer nivel la técnica de lectura comprensiva, ya que es útil para la continuidad de estudios terciarios o universitarios.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

Recomendaciones Didácticas:

El espacio curricular de lengua extranjera inglés tiende a incorporar los temas y aspectos más fundamentales e interesantes para los jóvenes y adultos de la Educación Secundaria. Esto supone que se puede elaborar un plan articulado con los demás espacios curriculares del nivel para trabajar contenidos que sean comunes a los distintos espacios curriculares como historia, computación, lengua, geografía y formación ética.

El avance y trabajo en las cuatro macro habilidades de leer, escuchar, escribir y hablar presupone un seguimiento integral y sistematizado del alumno. La habilidad de leer puede desarrollarse también con el uso de las TICs algo novedoso y motivador para los alumnos. También usar bibliotecas ambulantes que son un buen motivo para la incorporación de vocabulario, gramática y demás estrategias que mejoran y avanzan la adquisición de una lengua y que ayudan a comparar y contrastar aspectos con la lengua madre.

Se pueden trabajar proyectos áulicos que se extiendan a la comunidad educativa en general y a la comunidad donde está inserta la escuela. Esto hará crecer las capacidades de leer y hablar en la segunda lengua, algo que en los adultos requiere un mayor esfuerzo tal vez por las experiencias previas que muchas veces bloquearon sus saberes.

Capacidades Específicas:

- Reconocer el idioma inglés como medio de comunicación mundial y como herramienta imprescindible de acceso a fuentes de información.
- Potencializar el uso de las cuatro macro habilidades leer, escribir, escuchar y hablar en inglés, desarrollando habilidades y destrezas sociales mediante el trabajo grupal.
- Usar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación y sus lenguajes, fomentando la tutoría de enseñanza on line.
- Pedir y dar información usando un vocabulario simple, incorporando el nuevo vocabulario en la producción oral y escrita, describiendo situaciones presentes y con un futuro inmediato y planificado.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

En el nivel I el alumno puede dar información propia y sobre terceros referida a identidad, edad, procedencia, ocupación y locación. El eje transversal tiene una fuerte vinculación con: Construcción Ciudadana, Geografía y Matemática.

LENGUA EXTRANJERA I	
EJES ORGANIZADORES	**CONTENIDOS SUGERIDOS**
1 – Unidad introductoria / presentado e introduciendo personas	Saludos y presentaciones- Información personal* nombre, edad, procedencia, ocupación- Los números - Pronombres personales- Verbo ser o estar: oraciones afirmativas- Artículos a / an- Días de la semana. Meses del año- Plurales de sustantivos- Pronombres demostrativos- La hora- Miembros de la familia- Partes del cuerpo- Verbo Have got.
2 – Rutina diaria – Describiendo acciones	Hábitos y rutinas diarias y frecuentes- Verbo To BE- Verbo Have got- Presente simple Deportes- Preposiciones en expresiones de tiempo- Entrevistas- Los estados del tiempo- Países y nacionalidades
3 – Acciones en progreso	Presente continuado- Forma afirmativa, negativa e interrogativa- Presente continuado como futuro- Preposiciones en expresiones de tiempo- Ropa y colores

Bibliografía General:

- CASUSCELLI, Lina -GANDINI, María José, CHAT 1, Tinta Fresca. Pearson Education - HARRIS, Michael, CHALLENGES 1. Pearson Longman.
- JONES, Ceri FRAMEWORK SPLIT EDITION 1A. Richmond Publishing, 2006.
- KAHN, Mirta Rena de FLASHLIGHT 1, Oxford University Press. 2008.
- SELIGSON, Oxede L THE NEW ENGLISH FILE. Oxford University Press. 2007.
- Diccionario Bilingüe. Oxford and Macmillan dictionaries.
- The teacher s Magazine * Revista mensual para profesores de inglés de Argentina

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

BIOLOGÍA I

Presentación:

La Biología tiene como objeto descubrir y describir todas las características vitales de los organismos, las relaciones que entre ellos se presentan y las que surgen con el medio en el que se encuentran para establecer y utilizar teorías y luego aplicar el conocimiento científico a la resolución de problemáticas diversas.

Los descubrimientos en biología evolutiva, genética, neurología, biología celular, fueron acelerados y produjeron un fuerte cambio en la industria, la medicina, la ganadería, la agricultura, entre otros y actualmente los conocimientos biológicos resultan imprescindibles para comprender y tratar problemas como el agotamiento de recursos naturales no renovables, la difusión de enfermedades infecciosas, la escasez de alimentos, etc. Ninguno de estos conflictos puede ser abordado favorablemente si se ignoran los descubrimientos de la ciencia y en especial los del campo de la Biología.

Se abordan contenidos en forma general a modo de presentación de una biodiversidad, considerando los rasgos que permiten establecer similitudes y diferencias de los seres vivos. En cuanto a su estructura externa y algunos rasgos comprobables que nos ayudan a diferenciarlos.

En el Eje Organizador **"El Ambiente en que viven"**, se trabajan los conceptos de agua, luz y aire aplicados al crecimiento y desarrollo de los vegetales y el comportamiento frente a las necesidades de agua, aire y luz en los animales.

En el eje organizador del organismo humano se abordan solamente las características morfológicas del cuerpo y los cambios según las edades.

Se trabajan, además, las funciones de nutrición considerando que dentro de ella se estudian los aparatos digestivo, respiratorio, circulatorio y excretor y cómo funcionan para cumplir eficientemente la nutrición.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

En los ejes organizadores de la salud, se desarrolla los conceptos de salud y enfermedad, normas de higiene y seguridad, enfermedades más comunes asociadas a los sistemas estudiados.

Recomendaciones didácticas:

- Utilización de diversos tipos de recursos audiovisuales e interactivos (videos, software, CD-ROM), realización de experiencias (acción enzimática) y análisis de técnicas (determinación directa e indirecta del metabolismo basal) Estas estrategias permiten abordar globalmente las funciones de nutrición (digestión y absorción, intercambio gaseoso, transporte, excreción), integrado conocimientos previos y centrando la atención en los procesos metabólicos de degradación y de síntesis.
- Exploraron de algunas de las propiedades características de los componentes de los alimentos, mediante experiencias sencillas de laboratorio.
- Análisis de los nutrientes que integran la dieta de los alumnos, así como de algunos trastornos recuentes de la nutrición. Es recomendable recurrir al análisis de tablas y/o gráficos, artículos periodísticos y textos, referidos a la composición y funciones de los nutrientes, y a las características propias de una dieta saludable.
- Realización de trabajos de campo (encuestas, entrevistas) relacionados con problemáticas de la nutrición, del metabolismo y de las adicciones.
- Selección y análisis de datos estadísticos y de aportes bibliográficos para la identificación y el planteo de cuestiones vinculadas con la sexualidad humana, a través de lecturas, consultas e intercambios mediante la Red TELAR (bases de datos, correo electrónico, conferencias, etc.)
- Organización de charlas, debates, paneles, mesas redondas, etc., para el tratamiento e cuestiones que admiten diversos puntos de vista.
- Comunicación de las conclusiones a través de afiches, folletos, videos, correo electrónico, periódico escolar o mural, etc.
- Realización de acciones de promoción de la salud, a través de diferentes formas de comunicación, destinadas al individuo y a la población sanos o aparentemente sanos, y a los que corren riesgos de enfermar, fundamentando las medidas preventivas recomendadas en el funcionamiento del mecanismo de defensa del organismo humano.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

Capacidades Específicas:

- Realizar una aproximación a la idea de ser vivo desde la identificación de las principales características de los mismos, reconociendo algunas características diferenciales e interacciones de los seres vivos entre sí y de estos con el ambiente físico, identificando algunos cambios que los mismos provocan.
- Adquirir un conocimiento amplio del organismo humano a partir de la observación, descripción y comparación de rasgos externos y cambios corporales.
- Identificar las funciones vitales básicas del ser humano, las estructuras que las cumplen e interrelaciones entre los sistemas, como así también reconocer algunas enfermedades frecuentes que afectan a los sistemas de la nutrición (digestivo, respiratorio, excretor, cardiovascular) y las medidas para prevenirlas.

BIOLOGÍA	
EJES ORGANIZADORES	**CONTENIDOS SUGERIDOS**
1 - Los organismos	Lo vivo y lo no vivo en la naturaleza.
	Los seres vivos en el ambiente terrestre y acuático. Principales adaptaciones.
	Relaciones alimentarias: quien come a quien, terrestres y acuáticos.
	La vida en los ríos, lagos, océanos y zonas litorales Rasgos que permiten establecer diferencias y similitudes entre vegetales en cuanto a raíz, tallo, hojas, flores, frutos y semillas.
	Rasgos que permiten establecer diferencias y similitudes entre animales, en cuanto a forma, desplazamiento, presencia o ausencia de esqueleto, anexos de la piel forma, desplazamiento, presencia o ausencia de esqueleto, anexos de la piel, obtención de alimento, actitud de defensa, reproducciones (ovíparas, vivíparas).
2 - El ambiente en que viven	Necesidades de agua, aire y luz para el crecimiento y desarrollo de los vegetales
	Necesidades de agua, aire, y alimento en los animales. Influencia de la luz

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

	en el comportamiento de los animales.
	El Ambiente Natural: Recursos naturales: Aire, Agua y Suelo: uso racional de los mismos.
	Agua: composición, propiedades, cambios de estado: fusión, solidificación evaporación, ebullición sublimación, condensación.
	El aire: composición, propiedades. Presión atmosférica. El aire y los ruidos. El sonido como vibración de un medio natural. Unidad de medida del sonido: decibeles. Los instrumentos musicales naturales y artificiales.
	Suelo: composición, estructura, textura. El suelo de nuestra provincia, características geomorfológicas.
3 - Los seres vivos	Niveles de organización: individuo, población, comunidad
	Los ecosistemas: factores físicos y bióticos. Relaciones tróficas, cadenas y tramas alimenticias
	Productores: la producción de azucares en los vegetales. Mono y polisacáridos.
	Importancia en la alimentación del hombre.
	Consumidores primarios y secundarios.
	Descomponedores: clasificación e importancia biológica.
	Los biomas continentales: los biomas regionales. La flora y la fauna de nuestra provincia, protección
	Las plantas con flores y sin flores. Especies locales conocidas. Importancia económica y alimenticia.
	Los vertebrados: peces, reptiles, aves y mamíferos. Especies locales más conocidas.
	Importancia económica y alimenticia. Los reptiles regionales y los venenos, modo de actuar.
	Los invertebrados característicos generales. Los invertebrados terrestres de nuestra zona: arácnidos – venenos prevención. Insectos: clases. Vectores de agentes infecciosos (vinchucas, mosquitos, parásitos). Artrópodos (piojos, pulgas, garrapatas, etc.)
4 - La función de	Características morfológicas del cuerpo (regiones, talla, peso), cambios

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

Nutrición en el hombre	corporales en la niñez y la adolescencia. Localizaciones de los principales órganos y sistemas (nutrición, relación y reproducción)
	Funciones de nutrición en el hombre: aparatos y sistemas que la cumplen.
	Digestión (los alimentos y los nutrientes, diferencias, respiración: Concepto respiración externa e interna. Hematosis. Transporte: Circulación mayor y menor.
	Sangre grupo sanguíneo. Excreción: Sistemas que participan.
5 - La Salud en los Sistemas que forman parte de la función de Nutrición	Salud y enfermedad. Concepto. Acciones de prevención y promoción El cuidado del cuerpo. Normas de higiene. Hábitos saludables (baño, lavado de manos, etc.) El descanso, abrigo, alimentación, control médico odontológico periódico. Prevención de accidentes
	Enfermedades más frecuentes que afectan a los sistemas digestivo, respiratorio, circulatorio y excretor (ejemplo: úlceras, cáncer de pulmón, infarto de miocardio, hipertensión, hipotensión, cistitis, etc.). Medidas para prevenirlas.
	Toxicomanía y su efecto en esos sistemas (alcoholismo, tabaquismo y automedicación).
6 - La función de Relación en el Organismo Humano	Sistemas de relación, coordinación y regulación. Sistema osteo – artro - muscular y la locomoción. Huesos, articulaciones y músculos. Las palancas: fundamentación y relación con el esqueleto y las articulaciones (ejemplos de 1º, 2º y 3º).
	Sistema nervioso: Central, periférico y autónomo: conexión de estos con el ambiente.
	Los sentidos: el gusto, el olfato, el oído, la visión: ubicación. Importancia funcional en la recepción y procesamiento de estímulos.
	El sistema endocrino: Glándulas de secreción externa e interna. Hormonas.
	El sistema inmunológico como medio de defensa.
7 - Enfermedades que afectan la función de Relación	Las enfermedades comunes en los sistemas estudiados: Escoliosis, artrosis, artritis, calambres (del sistema osteo-artro –muscular).
	Enfermedades del sistema nervioso: Meningitis, convulsiones. De los sentidos: conjuntivitis, miopía, presbicia, otitis, hipoacusia, rinitis.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

	Enfermedades del sistema endocrino: diabetes, híper e hipotiroidismo, acromegalia y enanismo.
	Vacunas y sueros: Composición. Inmunización activa y pasiva. Calendario oficial de vacunas

Bibliografía General:

- Curso Iberoamericano Forciencia. Formación de Profesores de Ciencias.
- CURTIS, Helena-BARNES, Sue, Biología General. Sexta Edición. Editorial Panamericana.
- GOULD, S. J., El Libro de la Vida. Grupo Grijalbo, Barcelona. 1993.
- MILLER, Ciencia ambiental, preservemos la tierra. Edit. Thomson Learning. 2002.
- PROCIENCIA - CONICET (1996): Biotecnología. Bs. As.
- PROCIENCIA – CONICET, Biología Celular. Bs. As. 1997.
- PURVES-SADAVA-ORIANS-HELLER, Vida. La ciencia de la Biología. Sexta Edición. Editorial Panamericana.
- ROBERTIS Robertis. Actualización Biología.
- La Biblia de las Ciencias Naturales. Lexus Editores. España.
- STARR, Biología, la unidad y diversidad de la vida. Edit. Thomson Learning. 2001.
- STARR, Biología I. Edit. Thomson Learning. 2004.
- STARR Biología II. Edit. Thomson Learning. 2000.
- VILLEE C., Biología. Séptima edición, Ed. Médica Panamericana, Buenos Aires.1992.

HISTORIA I

Presentación:

Entre las particularidades que caracterizan al sujeto que aprende en la EDJA, sobresale el hecho de ser un trabajador –activo o potencial-. Esta faceta que compone una parte significativa de su perfil ciudadano, no es menor a la hora de pensar y diseñar contenidos para el área, que puedan resultar significativos para el sujeto que aprende, a la vez que reúnan la condición de ser

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

relevantes para la sociedad en la cual actúan y se desempeñan, no sólo como sostén familiar y/o ayuda económica, sino también como ciudadanos.

El mundo del trabajo lo relaciona con diferentes sectores de la sociedad, y a la vez con una compleja red de poderes, sistemas productivos, instrumentos y conocimientos afines a su quehacer cotidiano. Frente a los desafíos y la incertidumbre acerca del futuro laboral, pero inmersos en una problemática común a muchas personas en el mundo, la enseñanza de las Ciencias Sociales aporta datos básicos para el conocimiento y la interpretación de la realidad social –presente y pasada- dotando a los alumnos de herramientas conceptuales y analíticas que les permitan ser creativos y críticos para diseñar estrategias y/o alternativas para el futuro. Ello justifica plenamente su enseñanza en todas las ofertas educativas del sistema formal y en particular en la Educación Secundaria para Jóvenes y Adultos.

Sin embargo, no es común que los docentes se cuestionen ¿para qué enseñar Ciencias Sociales? ¿Para qué enseñar Historia? La respuesta dependerá tanto de lo que se entienda por ciencia, de las valoraciones que se hagan sobre la realidad social, como de las opciones epistemológicas y didácticas que se empleen en el proceso de la enseñanza.

La presente propuesta para el espacio de Historia, tiene en cuenta las premisas antes señaladas para proponer el abordaje de una serie de contenidos provenientes de las disciplinas que conforman el área Ciencias Sociales (antropología, sociología, historia, geografía, economía y ciencias políticas) con aportes de un espacio transversal fundamental, la Construcción Ciudadana. Se destaca que el sentido y los alcances que persigue su enseñanza en este nivel son la ampliación y adquisición de conocimientos, procedimientos y actitudes esenciales para la comprensión, análisis y evaluación crítica de los problemas sociales, pasados y presentes, propiciando una participación activa y democrática de los destinatarios en sus ambientes.

La selección de dichos contenidos, y para los fines propuestos, está pensada desde dos perspectivas fundamentales: enseñar acerca del mundo del trabajo y enseñar para la vida. A partir del concepto de trabajo se puede organizar gran parte de los contenidos del espacio, ya que permite vincular todas las dimensiones de la realidad social y, en igual sentido, trabajar desde la interdisciplinariedad. Con esto se intenta preparar al alumno para afrontar la realidad actual y este

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

conocimiento debe abrir puertas y no cerrarlas (Denkberg Finocchio, 1999); y presentar los contenidos específicos de Historia para conocer el pasado, comprender el presente y proyectarnos hacia el futuro.

Se sugieren diferentes capacidades que deberán alcanzar los alumnos a lo largo del proceso de enseñanza aprendizaje. Estas colaboran en la apropiación significativa de los saberes propuestos.

Recomendaciones didácticas:

- **Diagnóstico del alumno**. Es muy importante porque en la EDJA, el sujeto de aprendizaje presenta una amplia gama de características hasta muy diferenciadas entre sí. El Docente debe contar con información detallada sobre los saberes que el educando ya posee y que en el Joven y Adulto es de gran significancia. También se debe hacer un análisis de su contexto, sobre el cual indagará en aspectos relacionados con: edad, situación familiar, si trabaja o no, tiempo libre, si posee las condiciones y posibilidades de desarrollar el trabajo o tarea independiente.
- **Selección y jerarquización de contenidos significativos para el alumno.** Tiene que ver con el apartado anterior ya que se deben establecer cuáles son los contenidos relevantes para el alumno, teniendo en cuenta que es un sujeto inserto en lo laboral o un trabajador en potencia. Lo que se puso a consideración son contenidos que se dictan en el tercer ciclo de la EGB común, pero orientados al mundo del trabajo o están relacionados con las formas de producción de las diferentes sociedades a través del tiempo.
- **Observación participante en diferentes actividades culturales.** Esto permitirá que el alumno conozca, aprenda, se interese y participe en las diferentes actividades culturales que ofrece tanto la institución educativa como la sociedad, con el objeto de fortalecer el sentido de pertenencia a la institución y de crear en él una conciencia de ciudadanía activa y comprometida.
- **Trabajo de campo.** Con el objetivo que el alumno conozca las diferentes instituciones sociales relacionadas con el trabajo (Gerencia de Empleo, Consejo Consultivo Municipal, Cooperativas, etc.), se pueden hacer visitas guiadas para conocer el papel

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

que cumple cada una de ellas, su función y relación con los trabajadores. Así también se deben realizar trabajos de campo específicamente de historia, al visitar museos, monumentos históricos, ruinas arqueológicas, archivos históricos, bibliotecas, con el propósito de conocer y valorar el legado cultural dejado por antepasados y valorar el patrimonio cultural de nuestra provincia. A la vez recabar información de los distintos lugares, actores sociales, experiencias por edades, género, e indagar en la memoria personal y colectiva de la comunidad.

- Se aprovecha la instancia para buscar contrastes y similitudes con las tareas propias del historiador en la construcción del conocimiento histórico.
- **Técnicas de estudio.** Se deben enseñar diferentes técnicas de estudio con diferentes estrategias de aprehensión de los saberes.

Capacidades Específicas:

- Aplicar conceptos básicos de Historia en el análisis crítico de fenómenos y procesos sociales identificando actores, intereses y conflictos a partir de la búsqueda y jerarquización de distintas fuentes de información.
- Reconocer las características fundamentales de las actividades productivas y de las diversas formas de organización del trabajo; sus transformaciones y sus relaciones con otras dimensiones de la realidad social.
- Ubicar hechos y procesos en el tiempo, utilizando nociones de década, siglo, milenio; y aplicar criterios de duración, cambios y continuidades.
- Comprender la complejidad de las formas de comportamientos socio-comunitarios en relación con su configuración temporo espacial. Y valorar del legado cultural de las sociedades precolombinas.

HISTORIA I	
EJES ORGANIZADORES	**CONTENIDOS SUGERIDOS**
1. Acercándonos a la Historia.	Conceptos básicos de Historia: ¿Qué es Historia? ¿Para qué sirve? - El tiempo histórico como problema- La periodización de la Historia como

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

Primeras formas de producción.	forma de representar la historia mundial- El trabajo a través del tiempo, una forma de periodizar la historia. Las Fuentes de la Historia: la memoria individual y colectiva de la comunidad; testimonios orales y escritos; el folclore y la tradición en los estilos de vida actuales; construcción conjunta de las formas de celebración- Ejes cronológicos y unidades de medida de la Historia. División de la Prehistoria- Paleolítico: la organización social de los grupos cazadores recolectores- Neolítico: de nómades a sedentarios- La revolución neolítica- La vida en los primero poblados agrícolas- La nueva división y organización del trabajo
2. De la esclavitud a la servidumbre en la antigüedad.	Mesopotamia y Egipto- Estratificación social- Prácticas y costumbres- Legado cultual- Cambios y continuidades. El origen histórico de la esclavitud: las unidades socioculturales del Cercano Oriente, sistemas productivos y políticos. Las polis griegas- La organización social y política- La Democracia en Atenas- La crisis de las polis- El Imperio de Alejandro Magno. Organización política de Roma: de la República al Imperio- Crisis y división del Imperio Romano. Las huellas materiales del pasado en el presente. Sucesión, simultaneidad y duración de hechos. División técnica y social del trabajo- Intercambio y dominación cultural- Tributo y esclavitud en la Antigüedad Clásica. El surgimiento del feudalismo- La sociedad feudal: monarquía, señores, vasallos, campesinos y siervos- La crisis del s. XIV- El trabajo sin libertad: de la esclavitud a la servidumbre.
3. El choque de dos Culturas diferentes.	La América Precolombina: mayas, aztecas, Incas y Diaguitas: la organización social basada en el tributo- La organización social del trabajo, condiciones ecológicas y tecnológicas. El encuentro de dos mundos: objetivos de los viajes de Colón- Hacia economía mercantil (siglos XI al XVIII). Renacimiento del comercio a larga distancia Analogías y divergencias con las sociedades americanas. La conquista de América- El trauma de la conquista y la desestructuración de las sociedades nativas- El proceso de aculturación- El sistema laboral y tributario- La fundación de ciudades: fundación de San Fernando del Valle de Catamarca. La sociedad colonial: diferencias económicas y sociales- Reformas y conflictos en los territorios coloniales (s.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

	XVII)- Formas culturales de dominación. El neocolonialismo y neo imperialismo practicados por las potencias mundiales actuales como continuidad histórica- Las políticas de dominación de Estados Unidos.
4. Nuevas ideas y revoluciones burguesas en el siglo XVIII.	La transición del feudalismo al capitalismo- El declive de la servidumbre y el paso hacia el trabajo asalariado en Europa- Cambios en la producción agrícola en Inglaterra- La Revolución Industrial: del taller a las fábricas- Origen de la división técnica y social del trabajo- Surgimiento del trabajo asalariado- Las nuevas ideas: el Liberalismo político y económico; el Iluminismo- La expansión de la revolución Industrial en Europa continental y su impacto en América, Argentina y en Catamarca- La economía capitalista y las condiciones de vida de los trabajadores- Surgimiento del Movimiento Obrero- Formación de sindicatos en América. Revolución e Independencia en América del Norte- La Revolución Francesa: contra el absolutismo y los privilegios- Las monarquías constitucionales- De la República al Imperio Napoleónico.

Bibliografía General:

- CAR, Edward H, ¿Qué es la Historia? Barcelona. Ariel. 1961.
- BLOCH, Marc, Introducción a la Historia. México. Fondo de Cultura Económica. 1988.
- Academia Nacional de la Historia de la República Argentina.
- Los Nueve Libros de la Historia de Heródoto. Libro 1. 1° parte.
- BLOCH, Marc, Reyes y siervos y otros escritos sobre la servidumbre. Universidad de Valencia. 2006.
- HARRIS, Marvin, Nuestra especie. 1990.
- RENFREW, Colin, El alba de la civilización. La revolución del radiocarbono y la Europa prehistórica. Madrid. Istmo. 1986.
- BLOCH, Marc, La transición del esclavismo al feudalismo". Akal. 1985.
- MARGUERON, Jean-Claude, Los inicios del Neolítico en Mesopotamia. Los mesopotámicos. Fuenlabrada: cátedra. 2002.
- GARDINER, Alan, El Egipto de los faraones. Laertes. 1994.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

- PADRO, Josep, Historia del Antiguo Egipto. Madrid. 2005.
- GORDON Childe, Los orígenes de la civilización. 1.936.
- PERRY Anderson, Transiciones de la Antigüedad al feudalismo. Madrid. Siglo XXI. 1974.
- BANGTSON, Hermann, Historia de Grecia. Desde los comienzos hasta la época imperial romana. Madrid. Gredos. 2008.
- BERCIU, D., La formación del Imperio Romano: el mundo mediterráneo en la Edad Antigua. México: Siglo XXI.
- EDWARD Gibbon, Historia de la decadencia y caída del Imperio Romano. 1.776.
- LOZANO, A., La esclavitud sagrada minorasiática: elementos griegos y orientales". Gerión 17. 1999.
- ADAMS, Richard E. W., Las antiguas civilizaciones del Nuevo Mundo. Barcelona: Crítica Arqueología. 2000.
- CHOW, Ven Te., Hidráulica de los canales abiertos". México: Diana. 1959. ESTRELLA, Eduardo, Historia de la ciencia y de la técnica. Madrid, Akal. 1992 - TERESA DE MIER, Servando, Carta de despedida a los mexicanos. 1.821.
- CÉSPEDES DEL CASTILLO, Guillermo, América Hispánica (1.492-1.898). Barcelona: Labor. 1983.
- GALEANO, Eduardo: "Cinco siglos de prohibición del arcoíris en el cielo americano. 1992.
- FERNÁNDEZ DE NAVARRETE, Martín, Colección de los viajes y descubrimientos que hicieron por mar loa españoles. 1.825. Madrid: Imprenta Real.
- BOFF, Leonardo, Quinientos años de evangelización. De la conquista espiritual a la liberación integral. Santander: Sal Terrae. 1992.-
- Universidad Nacional de Catamarca, La ciudad y su fundador. Ediciones Municipales.
- www.welcomeargentina.com.ar
- BLOCH, Marc, La sociedad feudal. 1.979. México. UTEHA. Universidad de Barcelona. La Revolución Industrial. 1.995.
- ROUGEMONT, Denis d., Tres milenios de Europa: la conciencia europea a través de los textos. Veintisiete Letras.
- KROPOTKIN, Piotr: "Historia de la Revolución Francesa". 2007.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

- REICHARDT, Rolf E., La Revolución Francesa y la cultura democrática: la sangre de la libertad. Madrid: Siglo XXI. 2002.
- SCALABRINI ORTIZ, Raúl: Política británica en el Río de la Plata. Buenos Aires: Plus Ultra. 1971.

GEOGRAFÍA I

Presentación:

Las llamadas Ciencia Sociales abarcan de modo general una serie de disciplinas que se ocupan de estudiar aspectos del hombre en su dimensión social. En este marco, la Geografía es una ciencia y como tal debe formar parte de la vida de cada ser humano, para ello es necesario que esté presente en todos los niveles de enseñanza que implican la formación académica y cultural de una persona; para alcanzar este propósito es valioso recoger las miradas del mundo que construye el joven y el adulto, y los instrumentos con los que se vale para alcanzarla. Por un lado, su intervención en el mundo circundante como ciudadano activo que es parte de una familia y, por otro lado, la actualidad que nos informa a través de los medios de comunicación como los diarios, revistas, la radio, la televisión, y las nuevas tecnologías de información mediatizan el contacto con la información a partir de distintos formatos, proponiendo de a poco el desarrollo y el manejo de diferentes escalas espaciales.

Recuperar estas miradas, apropiarse de una información, de una situación cotidiana o atravesar una experiencia personal o social pueden ser el inicio de un reencuentro con las ciencias sociales que permita pensar el presente y nuestra participación en el mundo de manera reflexiva, independiente y autónoma.

Por tal motivo, es importante realizar un análisis de la Geografía, teniendo en cuenta las diferentes escalas, como: La Geografía Mundial Contemporánea que tiene como propósito principal, analizar la realidad social, económica y política del mundo desde una perspectiva crítica, entendiendo al espacio geográfico mundial como algo dinámico que es producido históricamente a través de las relaciones desiguales entre quienes lo conforman. Esto último implica que "la sociedad interactúa en el espacio y con el espacio", desde esta óptica, el espacio geográfico es

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

inseparable de la sociedad que lo produce, porque ambos se modelan una y otra vez. El crecimiento de los centros urbanos, la contaminación del aire, la producción de alimentos y muchos otros procesos claramente conflictivos muestran esa interacción entre la sociedad y el espacio. En estas relaciones, la sociedad actúa sobre el espacio, pero, así mismo, el espacio, producido una y otra vez, condiciona la vida de esa sociedad.

Las diferentes escalas de análisis permitirán al alumno tener una visión más amplia y profunda de lo que concierne al continente, al país, a la región y en particular a la provincia de donde son parte, empapándose de todo lo que posee su área de estudio y siendo protagonistas de cada accionar frente al mundo en el que viven.

Recomendaciones didácticas:

- Lectura y construcción de mapas de diferentes tipos y escalas.
- Análisis, comparación y evaluación ofrecida por distintos medios de información.
- Elaboración de pequeños perfiles de relieves, observación de las trasformaciones del espacio.
- Explicaciones acerca de problemas ambientales y económicos
- Análisis y comparación de la información a través de datos estadísticos, gráficos y cartográficos.
- Utilización de la tecnología: como el programa google earth, google maps, entre otros.

Capacidades Específicas:

- Interpretar, expresar y representar hechos, conceptos y procesos del medio natural mediante el manejo de diferentes herramientas geográficas.
- Adquirir espíritu crítico frente a las diferentes problemáticas sociales y ambientales en diferentes escalas.
- Tomar conciencia de los problemas que afectan al medio ambiente y a la sociedad y brindar posibles soluciones alternativas.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

GEOGRAFÍA I	
EJES ORGANIZADORES	CONTENIDOS SUGERIDOS
El Proceso de organización espacial del mundo contemporáneo y del continente americano en el marco de la globalización	Sub – eje N° 1: La Geografía y los Espacios geográficos: Concepto. Divisiones: ramas y sub-ramas. El espacio geográfico: características, localización. El espacio geográfico mundial. Representación cartográfica de diferentes tipos y escalas: mapas, fotografías aéreas e imágenes satelitales. Las condiciones del relieve. Las condiciones del clima. Las condiciones hidrográficas. Los ambientes: características y diferencias. Ambientes y actividades económicas: relaciones. Sub – eje N° 2: El espacio americano: Posición geográfica del continente. América un continente de contrastes. Criterios de división. La importancia de las condiciones físico-naturales para el hombre: Relieve, clima e hidrografía.

Bibliografía General:

- ARGERICH, Federico Raúl, El problema regional de Catamarca. EDICOSAS, Catamarca, 1996.
- ALVERO, Luis, Políticas de Desarrollo Nacional y Regional. La Promoción Industrial en La Rioja y Catamarca, 1980-1994. Revista Estudios, UNCa, Catamarca, 2003.
- BAZAN, Armando Raúl, El Noroeste y la Argentina Contemporánea (1853-1992) Buenos Aires, Plus Ultra, 1992.
- DENKBERG, Denkberg, FINOCCHIO, Presente y pasado del trabajo. Cambios, continuidades, perspectivas. Ediciones La Llave, Bs. As. 1999.
- NOTISUR: La legislación laboral en los países del MERCOSUR, Informe Especial. Revista de la cultura del trabajo. Año XVII, Nº 43, noviembre de 1992.
- Regionalización Interna de la Provincia de Catamarca. Documento para la discusión de los aspectos territoriales Año 1998. Secretaría de Planificación y Control de Gestión. Gobierno de la Provincia de Catamarca.
- Catamarca. Presente y Futuro de Desarrollo 2. Gobierno de la Provincia de Catamarca, Secretaría General de Coordinación.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

- Censos Nacionales de Población y Vivienda. INDEC, 1980, 1991.2001, 2010.
- Atlas Geográfico Universal y de la Argentina. Editorial Océano.
- Diccionario de Geografía. Editorial Amaya. España 1986.
- Didáctico Diccionario Enciclopédico Color. Editorial Oriente.
- Barreré P. Espacios Urbanos y Rurales en áreas industrializadas. Editorial Oikos-tau. Barcelona.
- Revista: Caras y caretas – La revista de la Patria – "Misiones y Corrientes el saqueo de la tierra". Mes de julio – Año 2006 –
- Roccatagliata, Juan. Geografía general y los marcos regionales. Editorial: Planeta. Año 1998.
- Autores varios. Geografía de la argentina y del MERCOSUR en el siglo XXI. Editorial Kapelusz.

FÍSICA- QUÍMICA I

Presentación:

La ciencia se presenta hoy como uno de los pilares más importantes de la sociedad moderna y su influencia se extiende a través de los ámbitos de la actividad humana. Ningún aspecto de la realidad moderna, familiar, social, laboral, profesional, cultural, ha quedado al margen de la invención científica.

La Escuela Secundaria para Jóvenes y Adultos debe hacerse eco del impacto de esta realidad científica y en consecuencia procurar que la misma asuma un lugar en la currícula. Sin dudas, se requiere hoy una profunda renovación de la educación científica del estudiante adulto mediante metodologías conducentes a un aprendizaje que capacite al alumno para comprender las características y relaciones del mundo natural, y las implicancias de los avances científicos y tecnológicos de la sociedad.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

En las diversas situaciones cotidianas en las que el ser humano desarrolla sus actividades están presentes fenómenos físicos y químicos que son objeto de estudio de la física y de la química.

Este espacio curricular pretende desarrollar las capacidades en un entorno que favorezca la formación integral abordando progresivamente cuestiones cada vez más complejos que requieren de la integración de conocimientos que provienen de distintos campos del saber. En este contexto se estimula y ejercita el pensamiento creativo poniendo énfasis, en planificar, ordenar, descubrir e inventar.

Más allá de las aplicaciones que puedan darse las leyes del movimiento en la vida diaria (funcionamiento de bicicletas, patines, maquinas simples, mejoras en el rendimiento deportivo, entre otras) las mismas ejemplifican un método de análisis y descripción de los fenómenos naturales que constituyen la base de la física moderna.

Recomendaciones didácticas:

El trabajo es un punto de partida de un saber real, se origina en necesidades sociales, se organiza en un programa y es el verificador de lo aprendido. El trabajo verifica al saber. Aprender a partir del trabajo, real y diario, es un modo no escolar que podría, resultar un camino para compensar las limitaciones actuales de nuestros sistemas educativos que, asentados centralmente en la escolaridad, desfavorecen a muchos trabajadores en su posibilidad de acceso a saberes superiores, es por ello que recomendamos el recuperar los conocimientos del mundo del trabajo en el cual está inserto el adulto.

Es preciso vincular el pensar y el hacer, hay que integrar los conocimientos en el hombre. Constituir una base coherente del entender y del pensar cuyo protagonista es el hombre.

Se plantean los siguientes criterios de trabajo:

- La descripción de los movimientos realizados diariamente por cada alumno desde su casa a la escuela, aumentando sucesivamente los detalles de la descripción para

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

producir la necesidad de definir magnitudes instantáneas, como, por ejemplo, la velocidad instantánea.

- Descripción del movimiento de un automóvil de carrera que transita por un circuito curvo, distinguiendo la rapidez indicada por el velocímetro y la velocidad con su carácter vectorial. Dibujo aproximado de la trayectoria y de los vectores velocidad y aceleración, en distintas posiciones del móvil
- Análisis de fragmentos de textos originales de Rutherford y Bohr para facilitar la interpretación de los modelos sobre el átomo que fueron construyendo y comprender los problemas epistemológicos que debieron abordar. Es recomendable trabajar con los textos originales mencionados o recurrir al análisis e artículos de divulgación científica, de fuentes de reconocida solvencia, en el que se alude a hechos referidos a la interpretación de la física del átomo, las dificultades y los éxitos logrados en esta tarea.
- Análisis de la configuración de la tabla actual, prestando atención, por ejemplo, a los datos que brinda par un elemento en particular. Esto puede complementarse con la revisión del modelo atómico, la lectura de información bibliográfica y la resolución de ejercicios vinculados con la distribución electrónica por niveles y subniveles
- Análisis de ejemplos concretos a partir de preguntas simples como: ¿Por qué un lápiz escribe? ¿A qué se debe que el diamante sea el mineral más duro? ¿Qué propiedades debe presentar una gema para que pueda ser considerada como una piedra preciosa? o ¿En qué dirección se parte la mica? El tratamiento de estas cuestiones facilita la adquisición de un panorama general acerca de la importancia que ejercen sobre las propiedades de las sustancias, el tipo de enlace y la existencia de determinadas fuerzas intermoleculares

Capacidades Específicas:

- Analizar fenómenos físicos y químicos, dispositivos y procesos tecnológicos relacionados con la actividad humana utilizando los principios de la metodología científica.
- Describir los cambios en la composición de la materia de acuerdo a las variables que definen los sistemas en equilibrio en un lapso de tiempo, para una mejor comprensión de la realidad

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

- Reconocer sustancias teniendo en cuenta la estructura y propiedades de moléculas y átomos que intervienen en su formación, para comprender la complejidad y alcances de los problemas tecnológicos y ambientales que se observan en la vida diaria.

FÍSICA - QUÍMICA	
EJES ORGANIZADORES	**CONTENIDOS SUGERIDOS**
1 - La física y su metodología.	El método científico. Principios. Teoría elemental del Error. Enfoque e ciencia, tecnología y sociedad. Magnitudes escalares y vectoriales. Unidades de medida
2 - Mecánica.	Los vectores en la física. Cinemática. Sistemas de referencia. Trayectorias. El movimiento. Movimiento Rectilíneo Uniforme. La rapidez. Rapidez instantánea y rapidez promedio. Velocidad. Velocidad constante y velocidad variable.
3 – Movimiento Rectilíneo Uniformemente Variado	La aceleración de los cuerpos. Caída libre: rapidez adquirida. Resistencia del aire y objetos que caen. Caída libre y tiro vertical. Movimiento circular uniforme. Movimiento ondulatorio.
4 - Las fuerzas.	Estática. Fuerzas: concepto, unidades. Sistema de fuerzas. Resultante. Maquinas simples. Condiciones de equilibrio
5 - Naturaleza de la Materia	Cuerpo y sustancia. Estados físicos de la materia. Propiedades. Materiales naturales y artificiales. Conductores del calor y la electricidad, aislantes. Materiales magnéticos, magnetizados y magnetizables
6 – Las transformaciones	Transformaciones físicas y químicas de la materia, energía, tipos y funciones asociadas. Reacciones químicas Leyes de las combinaciones químicas
7 – El modelo cinético de partículas	Átomos y moléculas. Los elementos químicos. Modelo atómico. Partículas atómicas El Modelo de Bohr Tabla periódica. Compuestos químicos: nociones de familias de compuestos inorgánicos y orgánicos La energía aplicada a las reacciones químicas. Reacciones químicas sencillas.
8 – Uniones	Estructura electrónica y reactividad de los átomos Electrovalencia. Enlace

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

atómicas y moleculares	iónico. Unión metálica. Enlace covalente. Fuerzas intermoleculares.

Bibliografía General

Física

- ALVARENGA Y MAXIMO, Física general. Edit. Harla
- FERNÁNDEZ, J.- GALON, E. Volúmenes I y II. Edit. Nigar S.R.L.
- HECHT, Física I. Edit. Thomson Learning. 1999.
- HECHT, Física II. Edit. Thomson Learning. 1999.
- SERWAY, Física I. Edit. Thomson Learning. 2004.
- SERWAY, Física II. Edit. Thomson Learning. 2004.
- MAISTEGUI, A.-SABATO, J. Física I, Edit. Kapelusz.
- SEARS, ZEMANSKY. Edit. Aguilar
- Investiguemos Física. Edit. Voluntad. Colombia. Tomos I y II
- Curso Iberoamericano Forciencia. Formación de Profesores de Ciencias. Bloque I. Comprender y orientar los cambios en la materia.

Química

- ANGELINI, M. y Otros, Temas de Química General. Edit. Eudeba. Bs. As. 1988.
- BLANCO, Antonio, Química Biológica. Ed. El Ateneo. Bs As. 1997.
- CHANG RAYMOND, Química. Mc Graw Hill – Iberoamericana de México. Chile. 1999.
- DE BIASOLI-WEITZ-CHANDIAS, Química general e Inorgánica. Edit. Kapeluz
- Curso Iberoamericano Forciencia. Formación de Profesores de Ciencia. Bloque IV. Propiedades y estructuras de la materia.
- Investiguemos Química. Edit. Voluntad. Colombia. Tomos I y II.
- FERNANDEZ-SERVENTI, Química General e Inorgánica. Editorial El Ateneo.
- HEIN-MORRIS, Fundamento de Química. Edit. Thomson Learning, 2003.
- JAUREGUI LORDA de ARGUILLA, S., Química Básica. Edit. Errepar.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

- LOPEZ SOLANAS, V. Técnicas de Laboratorio. Edunsa. Barcelona. 1999.
- MCMURRY J., Química Orgánica. Grupo Editorial Iberoamericana. México. 1993.
- MERIDA, E. y otros, Actividades para Química 1. Una propuesta diferente. Ed. Colihue. Bs. As. 1996.
- SKOOG, E. Fundamento de Química Analítica. Edit. Paraninfo
- Temas de Química General. Varios Autores. Edit. Eudeba. Buenos Aires.
- UMLAND, Química General. Edit. Thomson Learning, 2002.
- Curso Iberoamericano Forciencia. Formación de Profesores de Ciencia. Bloque IV. Propiedades y estructuras de la materia.

TECNOLOGÍA I

Presentación:

La importancia de la tecnología en el mundo actual está fuera de discusión. Las decisiones que son necesarias tomar en diferentes aspectos de nuestra vida, están cada vez más relacionadas con la ciencia y la tecnología y se vuelve imprescindible una sólida formación en estas áreas que permita comprender el mundo natural y artificial en el que se desarrolla la actividad del Hombre. Para tener una participación plena en la sociedad actual y futura se debe potenciar a tales efectos, la alfabetización tecnológica.

Dentro del contexto socio-cultural donde se desarrolla la vida humana, la tecnología ocupa un lugar de gran importancia para comprender los aspectos relevantes de la sociedad.

En ese contexto, la presencia del espacio curricular Tecnología dentro del diseño curricular de la educación de Jóvenes y adultos aporta elementos valiosos para la formación de los alumnos. Como los sujetos de aprendizaje son personas que conviven con el mundo del trabajo y también son usuarios activos del "mundo tecnológico", necesitan disponer de conocimientos, estrategias, actitudes, etc., que potencien y ayuden a desarrollar sus capacidades para comprender mejor la influencia de la tecnología. Como una componente de este razonamiento surge la idea de "educar tecnológicamente". Por esto, la educación tecnológica para jóvenes y adultos busca reforzar

de la educación de Jóvenes y adultos aporta elementos valiosos para la formación de los alumnos.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

capacidades de las personas con respecto al mundo que los rodea, a la vez que desarrollar la creatividad para encontrar soluciones a necesidades reales. Esta oferta tecnológica trata de incentivar la generación de propuestas independientes como modo de resolver problemáticas actuales.

En general, se busca que los alumnos adquieran y desarrollen capacidades que les permita generar a ellos mismos soluciones a problemas tecnológicos reales.

El espacio curricular Tecnología tiende a introducir en el ámbito escolar los saberes necesarios para la comprensión del complejo mundo artificial, abordando contenidos relacionados con las demandas sociales que los generan, y con su acción sobre la sociedad y el ambiente. Se pretende avanzar en la formación de una cultura tecnológica básica, integral, critica, ética y polivalente.

El desarrollo de proyectos tecnológicos continúa siendo un eje central de integración de los diferentes contenidos de tecnología, como forma de estimular en los estudiantes el desarrollo de una cultura del hacer, favoreciendo capacidades de trabajo en equipo y la superación de obstáculos.

Recomendaciones didácticas

Se busca integrar los saberes previos, basados en conocimientos, destrezas y actitudes propias del individuo, con los contenidos a enseñar.

Es de gran importancia disponer que las clases de Tecnología se realicen en un ámbito adecuado, como el aula- taller. Si bien en estos espacios curriculares, los contenidos son específicos, se recomienda al docente trabajar en forma coordinada con otros docentes, especialmente con los de Aproximación al mundo del trabajo (herrería, electricidad, cocina, etc.). Al respecto, se sugiere potenciar los aspectos propios del área tendientes a vincular al alumno con el mundo del trabajo.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

En cuanto a los aspectos metodológicos, se propone principalmente abordar proyectos tecnológicos como un modo de resolver problemas generados a partir de la identificación de necesidades tecnológicas. Esto permitirá poner en juego la creatividad por parte de los alumnos, para la búsqueda de soluciones a los requerimientos planteados.

En particular, deberá tenderse a desarrollar actividades que impliquen decisiones, de acuerdo a saberes, que tengan en cuenta el papel del alumno en la búsqueda de propuestas tecnológicas que él pueda desplegar y que le permitan afrontar la vida diaria o le den herramientas para generar propuestas laborales (Por ejemplo, creación de micro-emprendimientos). Se plantean los siguientes criterios de trabajo:

- Elaboración y ejecución de proyectos tecnológicos de procesos de producción que involucren transformaciones de materiales.
- Confección de documentos técnicos sencillos y maquetas de instalación eléctricas.
- Uso de la computadora como herramienta de procesamiento.
- Uso y aplicación de programas utilitarios: procesador de texto, planilla.
- Elaboración de proyectos que involucren normas de seguridad e higiene.

Capacidades Específicas:

- Analizar críticamente procesos tecnológicos sencillos, que involucren conocimientos de materiales y herramientas obtenidos de ejemplos de la vida diaria.
- Diseñar procesos tecnológicos sencillos, que respondan a requerimientos tecnológicos cotidianos, utilizando los materiales y herramientas más adecuados.
- Representar gráficamente objetos, productos y/o insumos tecnológicos, utilizando croquis, dibujos a escala maquetas entre otras representaciones.
- Adquirir destrezas manuales para interpretar, resolver y construir circuitos eléctricos sencillos.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

TECNOLOGÍA I	
EJES ORGANIZADORES	**CONTENIDOS SUGERIDOS**
1 – Introducción a la Educación Tecnológica	La educación tecnológica y sus alcances. La interrelación del hombre con su entorno natural y artificial. La tecnología como actividad de respuesta a las necesidades del hombre. Las áreas de demanda y sus respuestas tecnológicas. La producción científica. La producción tecnológica. La técnica. ¿Qué es? Sus aplicaciones en la ciencia y en la tecnología. La ciencia y la técnica: un estudio comparativo.
2 – Herramientas y maquinas	Principios de funcionamientos de máquinas simples. Demanda tecnológica. Diseño y construcción Evolución temporal de las herramientas y las máquinas. Máquinas y herramientas en la industria. Operaciones unitarias. Diseños de herramientas y máquinas.
3 – La Energía	La energía: concepto, fuentes, formas y usos. La energía como factor de la producción. Su evolución en la historia. Las transformaciones energéticas. La energía eléctrica. Sus aplicaciones. El sistema de distribución de la energía en el hogar. Problemas asociados a la obtención y uso de la energía.
4 – El Proyecto Tecnológico	Etapas del proyecto tecnológico. Análisis e investigación. El diseño. La organización. La realización. Evaluación y perfeccionamiento. Eficiencia y trabajo grupal. Producción, organización y transformación.
5 – Recursos	Recursos: concepto, clasificación. Recursos humanos. Trabajo. Capacitación y desarrollo. El mundo laboral. Normas de seguridad e higiene. La señalización. científico-tecnológico: herramientas, instrumentos de medición, Recurso mecanismos, maquinas, elementos de unión. Recursos materiales. Concepto. Propiedades. Clasificación.
6 – Los Sistemas	Los sistemas. Subsistemas: Conceptos. Los aspectos estructurales y funcionales de los sistemas. Las características de los sistemas. Los productos tecnológicos, los procesos y las organizaciones socio-técnicas como sistemas. El enfoque sistémico. El lenguaje de los sistemas. Los sistemas de control: concepto y clasificación. Su importancia en la regulación y verificación de los productos-proceso y organizaciones

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

	socio-técnico.
7 – Los Sistemas de Producción	Proceso de producción como sistema. Sistema de producción: concepto. Proceso: concepto y clasificación. Transformaciones: clasificación. Organización de la producción. Método de Gantt y de Pert. Procesos productivos industriales primarios y secundarios: características. Producción artesanal e industrial: Concepto y ejemplos. Calidad total. Control de la producción. Normas ISO de Fabricación

Bibliografía General:

- ALARCÓN Y BLANCO, Desarrollo de Proyectos de productos electrónicos. Edit. www.thomsonparaninfo.com, Argentina. 2006.
- ALCALDE, Pablo Electricidad General-1-2-3. www.thomsonparaninfo.com, Argentina, San Miguel 2006.
- ALCALDE-ROLDAN, Instalaciones Eléctricas. Edit. www.thomsonparaninfo.com, Argentina 2006.
- CWI-CERAFINI, Tecnología, Procesos Productivos, Ministerio de Educación de la Nación. PROCIENCIA. 2000.
- DURAN, Gabriela-GAY, Aquiles, Historia y Prospectiva de la Tecnología. Una breve Introducción. Ediciones Tec. Córdoba. Argentina
- GAY, Aquiles, La tecnología, el ingeniero y la cultura.
- GIL-NOVELLA-LAPUNTE, Instalaciones Básicas. www.thomsonparaninfo.com, Argentina 2006.
- HEINZ, Ullrich-KLANTE, Dieter, Iniciación Tecnológica. Ediciones Colihue. Argentina
- HURREL, Julio-CANDA, Germán, Taller de Tecnología. Más de 130 propuestas de trabajo. Ediciones Independencia. Argentina
- PINSKI, Anabella-MIRANDA, Francisco, Somos Parte 7 Tecnologia Ediciones Independencia Argentina.
- PINSKI, Anabella-MIRANDA, Francisco, Somos Parte 8 Tecnologia Ediciones Independencia Argentina.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

- PROCIENCIA CONICET, Tecnologia. Estrategia Didáctica. Ministerio de Cultura y Educación de la Nación Argentina
- QUINTANILLA, M.A., La Tecnologia un enfoque filosófico
- ROLDAN VITORIA, José, Instalaciones Eléctricas y Mecánicas Aplicadas. Edit. Paraninfo. 2006.

CONSTRUCCIÓN CIUDADANA I

Fundamentación:

La Ley de Educación Nacional 26.206, expresa en el art. 8º que "la educación brindará las oportunidades necesarias para desarrollar y fortalecer la formación integral de las personas a lo largo de toda la vida y promover en cada educando la capacidad de definir su proyecto de vida, basado en los valores de libertad, paz, solidaridad, igualdad, respeto a la diversidad, justicia, responsabilidad y bien común".

En este marco, sostenemos la importancia de habilitar un espacio para la reflexión y la problematización de la realidad de los jóvenes y adultos destinatarios de esta propuesta; realizando lecturas críticas de los contextos en que están inmersos, que conozcan sus derechos y responsabilidades y reclamen cumplirlos. Un espacio que promueva La formación de subjetividades críticas, participativas y solidarias.

La construcción de ciudadanía, implica la enseñanza desde las prácticas sociales cotidianas, donde se ejercita la ciudadanía activa, pero también la construcción de una conceptualización ético-política que estimule la reflexión crítica, la discusión argumentativa y la participación democrática en el marco valorativo de los derechos humanos universales.

Definida como un espacio curricular, en la educación secundaria de jóvenes y adultos, pretende:

- Generar un espacio escolar donde los sujetos comprendan y aprendan la ciudadanía como construcción socio-histórica y como práctica política.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

- Problematizar los saberes socialmente productivos, las prácticas y los intereses de los jóvenes y los adultos, transformándolos en objetos de conocimiento a través de la realización de proyectos.
- Comprender la ciudadanía como construcción socio-histórica y como práctica política.

Encuadre Metodológico:

El espacio curricular se desarrollará por proyectos que partirán de los intereses y saberes de los estudiantes y serán organizados entre docentes y alumnos. Las temáticas que den origen al proyecto y que surgirán como incógnitas a resolver, se ubicarán en algunos de los núcleos temáticos definidos curricularmente.

Los proyectos que estructuren Construcción de Ciudadanía deben explicitar claros objetivos y siempre surgirán del consenso entre docentes y alumnos, asimismo, deberá definir un tipo de trabajo en el aula, en el que se incluyan temas y acciones, adecuándose a los contextos peculiares donde se desarrolla.

En este sentido, se habilitan espacios concretos de participación de los estudiantes, ubicándolo como protagonista en el proceso de construcción del conocimiento, en tanto el docente parte de sus inquietudes, para sistematizarlas y problematizarlas guiando al grupo para transformar sus intereses y prácticas en objeto de conocimiento que promuevan el ejercicio de la ciudadanía.

Que se entiende por Ciudadanía:

- Conocimiento de derechos, deberes y responsabilidades individuales y colectivas, y exigibilidad de su cumplimiento.
- Reconocimiento de todas las personas como ciudadanos, igualdad ante la ley y respeto de la diversidad, Expresión de la propia pertenencia a una determinada comunidad política, condición que incluye, inscribe, inserta, interpreta a los sujetos en comunidades de pertenencia.
- Responsabilidad mutua.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

- Construcción socio-histórica.
- Práctica social inmersa en relaciones de poder (por lo tanto, el conflicto es constitutivo de dicha práctica).
- Modo que adquiere el vínculo entre los sujetos (individuos y colectivos), las organizaciones y el Estado.
- Capacidad de los sujetos y acción política para influir, incidir, intervenir y transformar los contextos socioculturales.
- Condición que reconoce igualdad, pero que se ejerce en nuestro país en una sociedad estructurada en la desigualdad, con lo cual la ciudadanía no es *per se* una condición práctica de igualdad, sino que su ejercicio debe construirse en pos de la igualdad y la justicia social.
- Posibilidad de exigibilidad de derechos, es decir, implica el avance en una agenda de expansión de derechos.

Capacidades Específicas:

- Analizar y discutir el orden social, los patrones de consumo y los modos de producción actuales, en relación con las problemáticas ambientales y la educación ambiental.
- Reconocer la especificidad de los diferentes actores y sujetos sociales, en relación a sus impactos ecológicos, responsabilidades, intereses y demandas.
- Reflexionar sobre la propiedad de los bienes comunes de la Tierra (por ejemplo, el suelo, el agua y la energía)
- Analizar críticamente los procesos de marginalidad, exclusión y segregación social y espacial con relación a un ambiente sano.
- Reconocer el carácter local-regional-global de los problemas ambientales.
- Advertir la necesidad del establecimiento de políticas ambientales que impliquen el diálogo entre todos los actores.
- Problematizar los discursos que los medios de comunicación llamados masivos producen.
- Asumir una postura analítica, que permita transformar y resignificar los sentidos.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

- Reflexionar sobre los procesos socio histórico que permiten construir los diferentes discursos.
- Reconocer la importancia de la comunicación como derecho de todos los ciudadanos.
- Reflexionar críticamente sobre la producción de estrategias de comunicación.

CONSTRUCCIÓN CIUDADANA I	
EJES ORGANIZADORES	**CONTENIDOS SUGERIDOS**
1 – Ambiente como Construcción Social	Ciudadanía ambiental, el derecho humano al ambiente desde la perspectiva social. La apropiación de los recursos naturales, de las sociedades y del espacio en relación con la valoración de la naturaleza. La degradación ambiental como consecuencia de un modelo social y económico. Los actores y sujetos sociales (estados, familias y empresas entre otros. Impactos ecológicos, responsabilidades, intereses y demandas. Diferentes escalas de la producción del problema y la intervención. Ambiente y calidad de vida, los procesos de marginalidad, exclusión y segregación social y espacial con relación a un ambiente sano, equilibrado y apto para el desarrollo humano.
2 – Comunicación y Tecnologías de La Información en la Construcción de Significados	Las prácticas comunicacionales y el ejercicio del derecho a la información, la comunicación, la participación y la construcción de significados compartidos. Comunicación, discursos y cultura. Las tecnologías de la información como constructoras y transformadoras de prácticas, saberes y representaciones. Los modos de producción y circulación de saberes, potenciados por las tecnologías de la información. Comunicación y ciudadanía. Comunicación como herramienta de intercambio de información, el derecho a la igualdad en el acceso a la información, a buscarla, generarla y compartirla. La participación social. La multiplicidad de discursos; los discursos propios construidos por grupos, etnias, lenguajes comunes, etc. Productos o espacios de comunicación.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

Bibliografía General:

- ABAD PASCUAL, Juan J. La Vida Moral y La Reflexión Ética. Mc Graw Hill, España. 1995.
- BUXARRAIS Ma. Rosa, MARTÍNEZ Miquel y otros, La Educación Moral en Primaria y en Secundaria. Ministerio de Educación y Ciencia y Ed. Luis Vives. Madrid. 1990.
- CORTINA, Adela, ÉTICA MÍNIMA. Introducción a la Filosofía Práctica. Tecnos, Madrid. 1986.
- CULLEN, Carlos, Autonomía moral, participación democrática y cuidado del otro. Ediciones Novedades Educativas, Buenos Aires. 1996.
- CULLEN, Carlos. Crítica de las razones de educar. España.
- HABERMAS, J., Teoría de la Acción Comunicativa. Taurus. Madrid. 1988.
- HOSPERS, J., La conducta humana. Tecnos, Madrid. 1979.
- KOHLBERG L., Psicología del desarrollo moral. Desclée de Brouwer. Bilbao. 1992.
- LIPOVESTKY, Pilles, El crepúsculo del deber. La ética indolora de los nuevos tiempos democráticos. Anagrama. Barcelona. 1994.
- MALIANDI, Ricardo, Hacia Un Concepto Integral de Democracia en: Ética Comunicativa y Democracia. Editorial Crítica, Barcelona. 1991.
- MANSO PEREZ, Violeta y CASTAÑO PRADO (1995), Educación para la seguridad vial. Buenos Aires, Anaya.
- MORDUCHOWICZ, Roxana, De la actualidad a la escuela". La formación social y democrática. Buenos Aires. Aique. 1995.
- MORDUCHOWUIC, Roxana, De la Actualidad a la Escuela. La formación social y democrática.
- Aique, Buenos Aires. 1995.
- PUIG, J. M. y MARTÍNEZ, M., Educación Moral y Democracia. Laertes, Barcelona 1989.
- ROMÁN PEREZ Martiniano y DÍEZ LÓPEZ Eloisa (2004): Diseños Curriculares de aula. Un modelo de planificación como aprendizaje-aprendizaje. Ed. Novedades Educativas. Buenos Aires.
- SANCHEZ VÁZQUEZ, Adolfo, Ética. Grijalbo, Méjico. 1969.
- SAVATER, Fernando, Ética para Amador. Ariel. Barcelona. 1991.
- VIDAL, M. Y SANTIDRIÁN, P., Ética social y política. Madrid, Ed. Paulinas. 1981.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

ESPACIOS CURRICULARES

CICLO BÁSICO – NIVEL II

MATEMÁTICA II

Presentación:

Reviste gran importancia la formación de los alumnos Jóvenes y Adultos en el campo de la Matemática, ya que la misma se propone consolidar los saberes básicos, en función de sus demandas de manejo de operaciones matemáticas en el quehacer cotidiano. Esto les posibilitará mejorar sus condiciones laborales como así también su nivel de vida, permitiéndoles una mejor comprensión, formando criterios para la toma de decisiones en aquellas instancias en que la Matemática esté presente

La tendencia actual es acercar al alumno a "hacer matemática", aproximándolo a los modos de producción de los conocimientos característicos de esta disciplina. Esta concepción de la matemática, supone que los alumnos construyan comprensivamente los conceptos, a partir de sus conocimientos previos, a través del descubrimiento, la reflexión, de la relación entre conceptos y de sus propias acciones, como una experiencia progresiva y formativa.

Se debe partir de conocer las ideas que los alumnos, jóvenes o adultos, ya tienen sobre un tema y comprender como lo saben. Estos aspectos orientarán la enseñanza y permitirán prever el recorrido que realizarán en la comprensión y/o resignificación de los saberes en relación de las capacidades que van a desarrollar.

Se deben generar estrategias propias para la resolución de problemas matemáticos, lo que sustenta un aprendizaje complejo que implica el desarrollo del pensamiento deductivo y la adquisición de procedimientos de demostración. Estos aprendizajes implican la adquisición de capacidades para evaluar distintas alternativas de resolución de una situación, para revisar los

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DEL DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

propios esquemas previos buscando elementos conceptuales pertinentes, para reconocer la necesidad de seleccionar y/o generar nueva información. Es indispensable poseer conocimientos acerca de cuáles son las dificultades, errores y obstáculos de los alumnos en el aprendizaje y sus estrategias en la resolución de problemas.

El concepto de función permite modelizar múltiples situaciones del mundo real, relacionando variables diversas. De esta manera, posibilita el análisis de las situaciones desde un punto de vista dinámico, lo que permite sacar conclusiones y formular generalizaciones.

La representación gráfica de funciones permitirá entre otros aspectos, tener una mejor comprensión del comportamiento de distintas variables provenientes de cualquier campo de conocimiento para interpretar fenómenos que le resulten de aplicación cotidiana. El conocimiento de las figuras geométricas en el plano, como así también sus distintas representaciones, se deben relacionar con formas y situaciones reales posibilitando un aprendizaje significativo.

La resolución de problemas estadísticos y probabilísticos permite desarrollar una forma de pensamiento que posibilita la toma de decisiones en situaciones de incertidumbre, basándose en las inferencias que se puedan hacer a partir del análisis del comportamiento de los parámetros.

Recomendaciones didácticas:

Se recomienda crear una atmosfera de clase distendida, en la que los alumnos, verifiquen las soluciones y compartan sus resultados con los compañeros y así permitir que todos los alumnos en forma individual o en trabajo grupal, expongan su propuesta de solución (no solo las correctas) al resto de la clase. Lo que ayuda a valorar distintas estrategias de resolución, a utilizar el error en su rol constructivo, a tomar conciencia de la frecuencia de las respuestas incorrectas y así brindarle al joven y adulto estrategias que le permitan a el mismo determinar las correcciones a su tarea, para no solo resolver mejor los problemas sino, además, para poder ir construyendo un pensamiento independiente.

Se plantean los siguientes criterios de trabajo:

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

- Resolución de problemas vinculados con la vida cotidiana, utilizando con pertinencia, herramientas tales como la calculadora y la computadora, que permitan ahorrar el tiempo en el cálculo para dedicarlo al análisis de las formas de razonamiento y estrategias desarrolladas.
- Análisis de gráficas, tablas, diagramas y esquemas, que se relacionen con experiencias vitales, o aquellas provenientes de documentos, historias clínicas, de revistas de actualidad, diarios entre otros. Esta tarea se complementa con el uso de la informática, para permitir una rápida elaboración y posible modificación de parámetros en la representación de sucesivos gráficos, facilitando la comparación y la interpretación.

Capacidades Específicas:

- Resolver ejercicios combinadas, reconociendo el orden de aplicación de cada operación aplicando e integrando operaciones.
- Interpretar información presentada por medio de fórmulas, figuras de análisis, lenguaje coloquial y expresiones algebraicas, con posibilidad de pasar de una forma de expresión a otra.
- Reconocer y operar con gráficos lineales y sus ecuaciones correspondientes obteniendo soluciones numéricas con sus correspondientes representaciones gráficas.
- Interpretar y comentar información estadística obtenida de los medios de comunicación, de textos o procesados.

MATEMÁTICA II	
EJES ORGANIZADORES	**CONTENIDOS SUGERIDOS**
1 – Los Números y sus Operaciones	Números enteros: Operaciones propiedades. Números racionales: Representación en la recta numérica. Expresiones decimales finitas y periódicas. Notación científica. Potencias enteras. Propiedades. Raíces cuadradas, cubicas. Propiedades. Cálculos exactos y aproximados. Cálculo mental. Estimación de resultados. Identificación de números irracionales. Aproximación de números racionales e irracionales

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

	Números reales: relación y análisis comparativo de los conjuntos numéricos. Propiedades. Conjuntos densos y discretos.
2 – Lenguaje Algebraico	Expresiones algebraicas: Algebra: Monomios y Polinomios: Factores factor común, factor común por grupos, trinomio cuadrado perfecto, cuatrinomio cubo perfecto, diferencia de cuadrados, suma o diferencia de potencias de igual base. Combinación de los casos de factores. Binomio de Newton. Máximo común divisor y mínimo común múltiplo de expresiones algebraicas enteras. Expresiones algebraicas fraccionarias. Simplificación. Operaciones. Sistemas de ecuaciones de segundo grado. Ecuaciones exponenciales y logarítmicas. Aplicaciones. Inecuaciones de segundo grado Gráficos y funciones: Función: concepto. Nación de continuidad. Cálculo y estimación de imágenes. Dominio e imagen de una función. Intervalos de crecimiento y decrecimiento de una función. Valores máximos y mínimo que toma una función en un intervalo. Propiedades de las raíces. Problemas geométricos y físicos Función cuadrática. Características de la parábola. Influencia del coeficiente principal en la representación gráfica. Eje de simetría y vértice de una parábola. Concavidad. Raíces. Ordenada al origen. Dominio e imagen de la función cuadrática. Coordenadas Cartesianas y Polares. Representaciones. Transformaciones. Ecuaciones e inecuaciones: Ecuaciones cuadráticas. Búsqueda de las raíces la función. Sistema de ecuaciones lineales. Métodos de resolución de sistemas. Clasificación de un sistema de ecuaciones y análisis de las rectas que lo componen en función de la cantidad de soluciones. Sistemas de ecuaciones de segundo grado. Ecuaciones exponenciales y logarítmicas. Aplicaciones. Inecuaciones de segundo grado. Funciones trigonométrica. Concepto. Signo y variación de las funciones en los cuatro cuadrantes. Representación gráfica de sen α, cos α y tg α. Relaciones trigonométricas fundamentales. Identidades trigonométricas. Teorema del seno. Teorema del coseno. Resolución de

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

	triángulos oblicuángulos. Función exponencial. Concepto. Representación gráfica. Resolución de triángulos rectángulos. Uso de la calculadora científica.
3 – Geometría y medidas	Sistemas de referencias. Relaciones geométricas: Sistema de referencia para la ubicación de puntos en una línea y en el plano. Coordenadas) en el espacio. Distancias en el plano y en el espacio. Ángulos en el plano y en el espacio. Relaciones entre ángulos en el plano. Y en el espacio. Figuras: Triángulos: clasificación. Propiedades de sus elementos. Casos particulares. Alturas, bisectrices, mediatrices y mediana de triángulos propiedades. Puntos notables de un triángulo: ortocentro, baricentro, circuncentro e incentro. Modelización de problemas, aplicación en circuitos eléctricos y electrónicos. Curvas Planas. Concepto, Representación gráfica. Movimiento: La simetría axial y central en el plano. Propiedades de la simetría. Ejes de simetría de una figura. Composición de simetrías axiales. Simetría central. Ángulos orientados y rotaciones. Trazados. Vectores: elementos. Operaciones (suma, resta, producto de un vector por un número entero). Traslación. Utilización de vectores en las traslaciones. Composición de movimientos. Movimientos equivalentes.
4 – Noción de Estadística y Probabilidad	Nociones elementales de estadísticas: población y muestras. Representatividad. Tipos de datos. Recolección, registros y análisis de datos. Gráficos estadísticos: barras, lineales, pictogramas, circulares. Frecuencias absolutas, relativas y acumuladas. Variables continuas y discretas. Marca de clase. Medidas de tendencia central: media aritmética y moda y mediana. Medidas de dispersión: desvió estándar y coeficiente de variación. Combinatoria. Problemas de conteo, diagramas de árbol. Permutaciones, variaciones y combinaciones. Probabilidades. Sucesos aleatorios. Sucesos independientes. Probabilidad condicional.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

Bibliografía General

- ADAM, R. – BELLA, A. – DIAZ, A., El lenguaje de las gráficas. Programa de Perfeccionamiento Docente. Pro-Ciencia. Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. Argentina. 1999.
- ALSINA – BURGUES – FORTUNY JIMENEZ – TORRA., Enseñar Matemática. Editorial Grao. España. 1996.
- ALSINA, C. – BURGUES, C. – FORTUNY, J., Materiales para construir la geometría. Editorial Síntesis. España. 1991.
- ALSINA – BURGUES – FORTUNY J., Invitación a la Didáctica de la Geometría. Editorial Síntesis. España. 1996.
- ARTIGUE, M. – DOUADY, R. y MORENO, L. Ingeniería Didáctica en Educación Matemática. Un esquema para la investigación y la innovación en la enseñanza y aprendizaje de la Matemática. Editorial Iberoamericana. Bogotá. 1995.
- BISHIP, A. Enculturación matemática. La educación matemática desde una perspectiva cultural. Editorial Paidós.
- BRESSAN - CHEMELLO - DIAZ - GYSIN - HNFLING - PANIZA - PARRA – SWAN, Los CBC y la Enseñanza de la Matemática. Editorial A-Z. Bs. As. 1996.
- BROSSEAU, G, Fundamentos y Métodos de la Didactica de la Matemática. Traducción V. Fregona y F. Ortega, Serie Trabajos de Matemática. IMAF – UNC. Argentina. 1993.
- CARRETERO, M. ALMARAZ, J. y otros. Razonamiento y comprensión. Editorial Trotta.
- CHAMORRO, C. – BELMONTE, J. El problema de la Medida. Didáctica de las magnitudes lineales. Editorial Síntesis.
- CHEMELLO, G. – DIAZ, A. Metodología de la Enseñanza de la Matemática. 1997.
- CHEMELLO, G. – DIAZ, A. Matemática. Modelos Didácticos. Programa de Perfeccionamiento Docente. Pro-Ciencia. Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. Argentina. 1999.
- CHEMELLO, G. Didáctica de la Matemática. Antiguos y Nuevos Debates. Editorial Aique. Bs. As. 1994.
- ETCHEGOYEN, Susana y otros, Matemática, Edit. Kapelusz. Bs. As. 2000

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

- ESTEBAN, Estadística Descriptiva y Nociones de Probabilidad, Edit. Thomson Learning. 2003. - HERAS, Problemas, Algebra Lineal y Economía, Edit. Thomson Learning, 2002. - RODRIGUEZ, Margarita y otro, Matemática 9, Edit. Mc Graw Hill, Bs. As. 1998 - RUIZ-MAYA, Estadística y Probabilidad, Edit. Thomson Learning.
- SAN MARTIN, Metidos Matemáticos, Edit. Thomson Learning. 2003.

LENGUA Y TALLER DE LECTURA Y PRODUCCIÓN DE TEXTO II

Presentación:

La escuela debe profundizar y sistematizar progresivamente el trabajo de lengua oral y continuarse en toda la escolaridad, especialmente en lo referente a la lengua estándar y sus usos. El respeto a las variedades lingüísticas regionales, sociales y generacionales, y a fórmulas de tratamiento social permite la convivencia en los diferentes ámbitos de desenvolvimiento y el desarrollo de la palabra pública permite la participación en un sistema democrático.

También la escuela debe propiciar la transmisión y la recreación de la tradición oral y la exploración de las posibilidades lúdicas de la lengua oral.

El desarrollo de la oralidad implicará necesariamente la ampliación y adecuación del vocabulario y de modos de expresión que les permita a los alumnos comprender y producir mensajes orales eficaces en contextos informales y formales.

La lengua es un poderoso instrumento de acceso a la cultura, por lo cual hay que enseñarla transmitiendo contenidos significativos. Especialmente la lectura de la **literatura** desarrolla la capacidad de descodificar, interpretar y reconstruir los códigos y lenguajes del imaginario. Además, desde el punto de vista cognitivo, la lectura de la literatura favorece el desarrollo de una modalidad del pensamiento de carácter narrativo, vinculada con la producción de relatos que ponen en juego intenciones y acciones humanas, lo que permite no sólo la recreación de mundos reales, sino la creación de mundos posibles. El contacto con una gran variedad de textos de alto valor literario pertenecientes a diversos géneros, estilos y autores

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

posibilitará la formación del gusto, el hábito y criterios de selección personales que posibiliten un lector autónomo una vez egresado del sistema educativo.

La frecuentación de la literatura desarrolla y amplía el capital simbólico del alumno, lo acerca al patrimonio cultural oral y escrito universal, de su país, de su comunidad, influye en su formación estética y le posibilita un contacto lúdico y creativo con la lengua.

La literatura, como fenómeno, es el espacio privilegiado del placer, de la imaginación, de la fantasía, del disparate, del juego sonoro y la melodía. La actividad de leer "buena" literatura es una actividad que encuentra la finalidad en sí misma.

La enseñanza de la literatura debe tener como propósito poner en contacto a los alumnos con una amplia variedad de textos literarios y reflexionar acerca de las particularidades de cada uno de ellos, para promover el sentido estético, el gusto por la lectura y el interés por la utilización de la palabra como herramienta creativa.

El proceso consistirá en partir de los usos más contextualizados, utilitarios e inmediatos al alumno. Pero debe también ofrecer las diferentes posibilidades discursivas que las distintas situaciones de comunicación requieren en la vida social. Es decir, no puede ignorar las capacidades lingüísticas reales de los alumnos, pero debe poner a su disposición, como receptor y como productor, las posibilidades más o menos complejas y "descontextualizadas" del idioma, según las diferentes necesidades de la comunicación-escrita, "científica", "literaria", ...

Es lo que los pedagogos del idioma han preconizado siempre. Entre una educación primaria, destinada a adquirir las destrezas más elementales, -lectura, escritura, - y una educación posterior, centrada en las disciplinas, -filología, estudios literarios- lo especifico de la educación secundaria para adultos es desarrollar, en el máximo grado posible, unas capacidades, las de expresión y comprensión, en todos los ámbitos de la comunicación verbal.

Esto requiere, paralelamente, que los alumnos reflexionen y aprendan cosas acerca de la comunicación y el lenguaje. Sin embargo, no es exagerado afirmar que el problema metodológico fundamental de nuestra área en la educación secundaria para adultos consiste en compaginar los

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

fines instrumentales de la misma; -el desarrollo de las capacidades de comprensión y expresión-, con la reflexión lingüística, respetando la heterogeneidad de los alumnos.

Durante bastante tiempo se ha disociado el estudio de la Literatura del de la Lengua, atendiendo a criterios clásicos de sistematicidad y coherencia interna de cada disciplina más que al interés y a la formación de los alumnos.

La Lengua y la Literatura son vehículos naturales de transmisión de conocimientos, y no podríamos determinar la diferencia entre una y otra.

Se trata también de que el alumno recupere y organice conocimientos que ya posee de cursos anteriores y los aplique a diferentes situaciones de comunicación, explicando textos orales y escritos, y también produciéndolos.

La creatividad debe ser un factor importante. Así como, la importancia del contexto verbal y extra verbal para la comprensión del mensaje hace necesaria la consideración de los aspectos históricos e ideológicos del texto.

Recomendaciones Didácticas:

Teniendo en cuenta como se conciben las prácticas en este taller, buscando distintas alternativas de trabajo se plantean algunas de ellas:

Es importante recordar que no se trata de trabajar textos aislados sino incorporados a la creación de un medio cultual donde la escritura se integre en la vida cotidiana a partir del desarrollo de proyectos en el aula.

La lectura es una práctica sociocultural privilegiada para propiciar en los jóvenes y adultos la apropiación de diversos saberes, en tanto se manifiesta como una experiencia vital, la escritura posee un estatuto similar. James Clifford plantea que la escritura ofrece a los estudiantes la oportunidad de reescribir los textos de la cultura dominante cargándolos no simplemente de sus propias experiencias sino de una conciencia teórica perfectamente afinada, pues es en el proceso

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

de escribir, donde se dan las posibilidades de que los alumnos entiendan como están inmersos en el lenguaje, que significa volver a escribir el lenguaje como acto de compromiso crítico, y aprendan como escribir en diversas formas de alfabetización.

La escritura desempeña distintas funciones sociales. Cotidianamente, permite la comunicación, el flujo de información pasada y presente, expresar emociones, sentimientos y saberes.

La lengua escrita es una de las funciones psicológicas superiores del ser humano y también una herramienta que posibilita la construcción de otros conocimientos. Como función psicológica superior el aprendizaje de la lengua se relaciona con el desarrollo del pensamiento, se trata de desarrollar las funciones mentales que la comprensión lectora exige, por lo cual es necesario internalizar estrategias que permitan al lector responder activamente a determinados propósitos, hacer una lectura global del texto, leer lo que se halla explicito e inferir lo que está detrás del texto; y de desarrollar las operaciones mentales que la producción de un texto significativo implica, y que le permitan responder por escrito adecuando el tipo de texto, el nivel de lengua y el registro a la situación de que se trate.

Teniendo en cuenta que los adultos que concurren a la escuela con edades más o menos homogéneas suelen ser bastantes heterogéneos en cuanto a sus lenguas o dialectos que hablan, a sus aprendizajes previos, a sus contactos con la escritura, a sus ritmos distintos para aprender, a sus intereses y modalidades para acercarse al conocimiento, por lo cual se hace más apropiado una propuesta didáctica que promueva el aprendizaje de los contenidos desde diferentes situaciones.

Se debe revalorizar las posibilidades de la lengua oral y escrita para expresar ideas, emociones, puntos de vista, para comprender las relaciones que establecen los nexos entre distintos textos o partes de los mismos tanto en la lectura de textos orales y escritos. Con los cuales podrá recapitular, reflexionar acerca de ambas modalidades de la lengua y aplicar a la vida cotidiana. También se pretende la comprensión desde los aspectos más generales hasta concretar específicamente, la relación que se está estableciendo en la situación de comunicación con los

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

cuales podrá: convertirse en constructores de significado en lugar de lectores pasivos mediante las herramientas de la comprensión lectora.

En cuanto a articulación con otros espacios curriculares se plantea la necesidad de realizar la práctica abordando aspectos relacionados con el arte y la cultura. Un aspecto que se debe potenciar en este y en otros espacios curriculares es la producción de textos escritos a través del uso de la informática.

Recobra vital importancia enfatizar, que los contenidos de este espacio curricular se consignan a modo de sugerencia, ya que los mismos deberán ser definidos por el docente y el grupo según las necesidades e intereses del Joven y Adulto.

Se plantean los siguientes criterios de trabajo:

- Comparación de textos con otras variedades.
- Lectura de textos representativos y reflexión sobre sus peculiaridades.
- Producción de textos propios, tratando de imitar esos modelos.
- Comparación de textos variados para identificar cuáles son narrativos y cuáles no.
- Identificación de clases distintas de textos narrativos o descriptivos.
- Identificación de secuencias no narrativas en textos narrativos.
- Observación de esquemas textuales e imitación de ellos.
- Transformaciones diversas: emisor, relación emisor - receptor, contexto, intencionalidad...
- Transformaciones que exijan una reflexión en las posibilidades narrativas: cambios de orden, de punto de vista, introducción de diálogos...
- Consignas variadas para desencadenar el proceso de creación de una narración.
- Actividades pensadas para mejorar las dificultades en la producción de textos narrativos y descriptivos.
- Revisión y corrección de errores.
- Planificación conjunta de textos. La enseñanza de la planificación "o se aprende haciendo, o no se aprende".
- Ejercicios con huecos, como paso previo a la elaboración de textos propios.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

- Reconocimiento de las peculiaridades de determinadas clases de textos (actitud del emisor, nivel de formalidad en el lenguaje, temporalidad...).
- Renovar la enseñanza de la literatura, tomando el texto como eje: los procesos de análisis e interpretación en la lectura y los procesos de producción estética en la redacción. Con la finalidad de enriquecer la capacidad lúdica y creativa de los sujetos, en todo el proceso de la enseñanza/aprendizaje de la lengua.
- Proponer situaciones con propósitos determinados. Aparece una fuerte articulación con la Informática. Se debe posibilitar la redacción de documentos con procesadores de textos, investigación para Monografías en INTERNET, uso del correo electrónico y chat entre otros.
- Respetar gustos y preferencias.

Capacidades Específicas:

- Ser usuarios competentes de la lengua en la comunicación cotidiana, académica y laboral;
- consolidar normas, destrezas y estrategias asociadas a la producción de textos coherentes, adecuados y correctos, desarrollando habilidades relacionadas con la lectura en voz alta y la exposición ante un auditorio.
- Reconocer los patrones de la argumentación.
- Aplicar categorías narratológicas variadas y enfoques diversos al análisis literario, ampliando el vocabulario, distinguiendo variantes de uso y registro;
- Componer textos argumentativos sobre temas lingüísticos, literarios o relacionados con la actualidad social, utilizando procedimientos de documentación y tratamiento de la información.
- Orientar el proceso enseñanza aprendizaje en su conjunto hacia el fomento de las competencias dialógicas en el educando, como recurso básico de la socialización, la comunicación y la expresión.
- Enfatizar la dimensión semántica de la lengua y de la comunicación lingüística, para que los sujetos las asuman como un proceso de construcción de mensajes.
- Integrar la gramática, la ortografía y el enriquecimiento léxico en las actividades de comunicación a través del uso.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

Desarrollar la comunicación oral y la comunicación escrita en igual grado, de manera que los sujetos puedan apropiarse de los dos modelos de uso de la lengua, poniéndose énfasis en uno o en otro en un momento dado, sólo por la exigencia del proceso de aprendizaje.

LENGUA Y TALLER DE LECTURA Y PRODUCCIÓN DE TEXTO II	
EJES ORGANIZADORES	**CONTENIDOS SUGERIDOS**
1 – Las palabras que nos conducen a la comprensión	Definición de lingüística y semiología- Paratexto definición, tipos y función. El texto informativo: características generales, tipo y estructura- El texto argumentativo: características generales: tipos de discurso apelativo; estructura del texto argumentativo; estrategias argumentativas (recursos retóricos)- ¿Qué es literatura? El problema de su especificidad; la intertextualidad. La relación entre el texto y el contexto. Las categorías de autor, narrador, lector y público lector; sus interrelaciones; los géneros literarios- Lectura de libros de autores Catamarqueños y del NOA.
2 – Las palabras que nos hacen volar la imaginación: textos	El signo lingüístico: estructura, características, relaciones sintagmáticas y asociativas; sincronía y diacronía. Detonación y connotación- El texto argumentativo: características generales: tipos de discurso apelativo; estructura del texto argumentativo; estrategias argumentativas (recursos retóricos)- El teatro clásico griego: Visión panorámica de la política, la economía, el arte y la filosofía del siglo V antes de Cristo características generales de la tragedia y la comedia; la función social del teatro, su valor como instrumento de propaganda; el conflicto moral (concepto de hybris y catarsis)-
3 – Las palabras que nos informan: Textos narrativos no ficcionales.	Definición el circuito del habla. Factores y funciones que intervienen en el proceso de comunicación- Literatura medieval: El cantar de gesta y su relación con el contexto histórico: jerarquía de la sociedad feudal, ideales, el valor de la religión, verismo, verosimilitud y fantasía; rasgos formales y estilísticos del género; su origen; El rol del juglar- Lectura de libros de autores Nacionales.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

4 – Las palabras que nos conmueven: el texto poético.	Proposiciones subordinadas adjetivas: análisis sintáctico y uso frecuente- Los conectores y su función- Gramática textual: concepto de coherencia- La literatura del renacimiento español: a) La novela picaresca: relación texto - contexto; realismo satírico y crítica social; el planteo moral y el lugar del honor; estructura y rasgos estilísticos; b) género lírico; las tres vías de ascenso a Dios-
5 – Las palabras provocan al corazón y a la razón expresarse	El modelo de las habilidades académicas - Capacidad para relacionar información, capacidad para sintetizar, recoger, clasificar, interpretar y adaptar la información a las características del texto que está produciendo- Convenciones relacionadas con la ortografía y con el tipo de texto que está escribiendo. El modelo cognitivo: Flower y Hayes.: planificar, releer los fragmentos escritos, revisar el texto, fijarse primero en el contenido y al final en la forma- Competencias comunicativas- Competencia lingüística: conocimiento de letras y reglas del sistema de escritura- Competencia temática: Tendremos que tener en cuenta el conocimiento de las temáticas que desarrollaremos- Competencia textual: Cuando conocemos las estructuras de los textos- Competencia pragmática.
6 – El texto argumentativo e informativo	La narración oral: renarración de lo oído, con reconstrucción de la secuencia cronológica. Literaria: fábula, leyenda, historieta, cuento y novela. Cuento tradicional y cuento moderno. El cuento maravilloso. Cuento de terror. Narración con descripción y diálogo. La descripción en la narración. Adjetivos calificativos en la descripción. Estructuras sintácticas características de la descripción. El diálogo incorporado en la narración. Convenciones gráficas del diálogo. Verbos de decir. La correlación verbal en la narración. Conectores propios de la narración. La lengua escrita como vehículo de conocimiento. Libros de consulta y estudio, diccionarios, enciclopedias.
7 – Factores que intervienen en el proceso de comunicación.	Texto y contexto en obras de la época. Interrelaciones entre autor, narrador, lector y público lector. Diferencias entre los elementos constitutivos de estos tipos de textos. Reconocimiento de conectores. Elementos de coherencia textual. Interrelaciones entre autor, narrador,

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

	lector y público lector. Diferencias entre los elementos constitutivos de estos tipos de textos Concepto de macroestructuras y superestructuras; su funcionamiento. Conectores. Elementos de coherencia textual. Macroestructuras y superestructuras en textos propios y ajenos. Escritura de textos adecuados a superestructuras determinadas. Estrategias de lectura: formulación de hipótesis y verificación. Jerarquización de la información. Estrategias de escritura: selección del asunto, búsqueda de información, selección y 8-Gramática textual organización, elaboración de esquemas, desarrollo de los esquemas, borradores, revisión, reescritura, versión final. Procesamiento del texto. Diseño del escrito. La crónica periodística y la noticia. Estructuras canónicas. Recursos de la objetividad, recursos de la subjetividad. Lo implícito y lo explícito. El manejo de la información en los distintos medios. La polifonía (estilo directo, indirecto, la intertextualidad y la ironía). La subjetividad y objetividad. Las posiciones ideológicas de los grandes medios. Los que se dice y lo que oculta la información. Los medios periodísticos durante la dictadura militar.

Bibliografía General:

- ALAVAR, Manuel y LOPE de Blanch, J. Estudios Sociolingüísticos. Instituto de Investigaciones Filosóficas. México. Centro de Lingüística Hispana. 1978.
- BAJTIN, Mijail, El problema de los géneros discursivos, en estética de la creación verbal. México. Siglo XXI.
- BERNARDEZ, Enrique, Introducción a la lingüística del texto. Madrid. Espasa Calpe. 1982.
- BIOY CASARES, Adolfo – Borges, Jorge Luis – Conti, Haroldo, Cuentos regionales argentinos. Antología. Bs. As. ED. Coligue. 1983.
- CASSANI, Daniel, Describir el escribir. Cómo se aprende a escribir. Barcelona. Paidós Comunicaciones. 1985.
- CASTAGNINO, Raúl H. (1965) "Algunas observaciones metodológicas sobre la enseñanza de la composición". Bs. As. Huecal.
- Graves, Donald H. Estructurar un aula dónde se lea y se escriba. Bs. As. Aique.1992.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

- LITTLEWOOD, Williams, La enseñanza de la comunicación oral: un marco metodológico. Bs. As. Paidos. 1994.
- LOMOS, Carlos y OSORO, Andrés, Modelos teóricos y enfoques didácticos en la enseñanza de la Lengua, en "Signos. Teoría y Práctica de la educación". Gijón. 1991.
- LOMOS, Carlos y OSORO, Andrés (Compiladores), El enfoque comunicativo en la enseñanza de la lengua. Paidos. Barcelona. 1994.
- ONG, Walter J, Oralidad y escritura. México. Fondo de Cultura Económica. 1993.
- PAIS, Federico, Algunos rasgos estilísticos de la Lengua popular catamarqueña. Tucumán. 1954.
- SALGADO, Hugo, ¿Qué es la ortografía?: una experiencia de aprendizaje. Bs. As. Aique. 1993.
- ARLT, Roberto, Aguafuertes porteñas.
- MERADI, Laura, Alta Rotación.
- SONTAG, S. BARTHES, R. La imagen en los medios de comunicación. El uso político de la fotografía - Selección de artículos periodísticos.
- La Crónica Literaria y el relato de costumbre
- La nota de opinión. La argumentación y los recursos argumentativos.
- Las estrategias discursivas: las figuras retóricas de la agresión. - La construcción del Otro en los textos periodísticos.
- Material audiovisual: Documental "La crisis causó dos nuevas muertes" (sobre Kosteki y Santillán).

LENGUA EXTRANJERA II

Presentación:

El idioma inglés se considera el idioma internacional más importante hoy en día, puesto que juega un papel decisivo en la transferencia de la ciencia y de la tecnología y en la comunicación internacional.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

La enseñanza de la lengua extranjera inglés en jóvenes y adultos requiere de estrategias metodológicas para alcanzar un aprendizaje no solo de la cultura de la lengua inglesa, sino también del manejo que es posible hacer del idioma en ámbitos comunicativos simples.

En la provincia de Catamarca, por el impacto de la minería y del turismo internacional, se torna imprescindible el conocimiento y uso del idioma inglés potenciando un aprendizaje más comprensivo, humanista y globalizador.

A pesar de la heterogeneidad de los grupos, los alumnos poseen características comunes como los conocimientos previos que puedan traer, las motivaciones y los intereses. Por esta razón se propone incluir las TICs para crear campos semánticos que sean familiares a todos.

Para el primer y segundo nivel, el objetivo será la comunicación y en el tercer nivel la técnica de lectura comprensiva, ya que es útil para la continuidad de estudios terciarios o universitarios.

Recomendaciones Didácticas:

El espacio curricular de lengua extranjera inglés tiende a incorporar los temas y aspectos más fundamentales e interesantes para los jóvenes y adultos de la Educación Secundaria. Esto supone que se puede elaborar un plan articulado con los demás espacios curriculares del nivel para trabajar contenidos que sean comunes a los distintos espacios curriculares como historia, computación, lengua, geografía y formación ética.

El avance y trabajo en las cuatro macro habilidades de leer, escuchar, escribir y hablar presupone un seguimiento integral y sistematizado del alumno. La habilidad de leer puede desarrollarse también con el uso de las TICs algo novedoso y motivador para los alumnos. También usar bibliotecas ambulantes que son un buen motivo para la incorporación de vocabulario, gramática y demás estrategias que mejoran y avanzan la adquisición de una lengua y que ayudan a comparar y contrastar aspectos con la lengua madre.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL
Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

Se pueden trabajar proyectos áulicos que se extiendan a la comunidad educativa en general y a la comunidad donde está inserta la escuela. Esto hará crecer las capacidades de leer y hablar en la segunda lengua, algo que en los adultos requiere un mayor esfuerzo tal vez por las experiencias previas que muchas veces bloquearon sus saberes.

Capacidades Específicas:

- Reconocer el idioma inglés como medio de comunicación mundial y como herramienta imprescindible de acceso a fuentes de información.
- Potencializar el uso de las cuatro macro habilidades leer, escribir, escuchar y hablar en inglés, desarrollando habilidades y destrezas sociales mediante el trabajo grupal.
- Usar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación y sus lenguajes, fomentando la tutoría de enseñanza on line.
- Pedir y dar información usando un vocabulario simple, incorporando el nuevo vocabulario en la producción oral y escrita, describiendo situaciones presentes y con un futuro inmediato y planificado.

En el Nivel II el adulto puede intercambiar información sobre terceros referidas a actividades en el pasado. También será protagonista de situaciones comunicativas más complejas incorporando nuevos tiempos verbales a la comunicación. El eje transversal tiene una fuerte vinculación con: Construcción Ciudadana, Geografía y Matemática

La articulación con el Nivel III será para que el adulto pueda desarrollar la habilidad de la lecto-comprensión de texto, cuyo principal objetivo es la lectura comprensiva de textos simples con vocabulario y estructuras gramaticales acordes para un nivel elemental o principiante.

LENGUA Y TALLER DE LECTURA Y PRODUCCIÓN DE TEXTO II LENGUA EXTRANJERA II	
EJES ORGANIZADORES	**CONTENIDOS SUGERIDOS**
1 – La vida en el pasado	Pasado del verbo TO BE- Forma afirmativa, negativa e interrogativa. Verbos regulares e irregulares. Forma afirmativa. Trabajos y profesiones.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

	Preposiciones de tiempo y lugar.
2 – Pasado y Presente	Wh- questions. Pasado simple- Forma negativa e interrogativa. Preposiciones y conectores para hacer redacciones. Vocabulario relacionado al tiempo pasado simple.
3 – El texto: Introducción a la lectura comprensiva	El texto. Puntuación-Uso del diccionario- Cognados y falsos cognados- El artículo- Definición, ejemplos e identificación en textos simple. El sustantivo- Definición, ejemplos e identificación en textos simples.

Bibliografía General:

- CASUSCELLI, Lina / Gandini, María José, CHAT 1, Tinta Fresca, Pearson Education - HARRIS, Michael, CHALLENGES 1, Pearson Longman.
- JONES, Ceri, FRAMEWORK SPLIT EDITION 1A. Richmond Publishing, 2006.
- KAHN, Mirta, Rena de FLASHLIGHT 1, Oxford University Press, 2008.
- SELIGSON, Oxede, and L THE NEW ENGLISH FILE. Oxford University Press, 2007.
- Diccionario Bilingüe. Oxford and Macmillan dictionaries.
- The teacher s Magazine * Revista mensual para profesores de inglés de Argentina.

BIOLOGÍA II

Presentación:

La Biología tiene como objeto descubrir y describir todas las características vitales de los organismos, las relaciones que entre ellos se presentan y las que surgen con el medio en el que se encuentran para establecer y utilizar teorías y luego aplicar el conocimiento científico a la resolución de problemáticas diversas.

Los descubrimientos en biología evolutiva, genética, neurología, biología celular, fueron acelerados y produjeron un fuerte cambio en la industria, la medicina, la ganadería, la agricultura, entre otros y actualmente los conocimientos biológicos resultan imprescindibles para comprender

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

y tratar problemas como el agotamiento de recursos naturales no renovables, la difusión de enfermedades infecciosas, la escasez de alimentos, etc. Ninguno de estos conflictos pueden ser abordados favorablemente si se ignoran los descubrimientos de la ciencia y en especial los del campo de la Biología.

Se abordan contenidos en forma general a modo de presentación de una biodiversidad.

En el Eje I Nivel de Organización celular se promueve desarrollarla desde el abordaje de procedimientos específicos de la disciplina, como el diseño y el análisis de experimentos; la observación, el registro y la interpretación de información recuperada de preparados para microscopia de diferentes tipos y de fotomicrografías; el análisis y la realización de técnicas para el estudio de la biología celular y el análisis de investigaciones históricas

En los Ejes II Y III se pretende que reconozcan que las especies que constituyen poblaciones sufren constantemente una dinámica poblacional que de alguna manera potencia la supervivencia de la misma en el tiempo

En el Eje IV se dará a grandes rasgos un pantallazo de la clasificación de los seres vivos propuesta por Wittaker en sus cinco reinos de los seres vivos: Monera, Protista, Fungi, Vegetal y Animal.

En el Eje V y VII se pretende reconocer a la reproducción humana como el mecanismo mediante el cual esta como todas las especies se pueden perpetuar en el tiempo, reconociendo las etapas del embarazo, el parto y el aborto. Como así mismo reconocer la transmisión de caracteres de generación en generación estableciendo dominancia de caracteres

En el Eje VI "La Educación sexual" se pretende dar a conocer el funcionamiento de los mecanismos de defensa del organismo humano es un aprendizaje básico para acceder a otros conocimientos, como por ejemplo los relativos a las medidas de prevención adecuadas para la preservación de la salud personal y comunitaria.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

En el Eje VIII se pretende dar una aproximación a los conceptos de Evolución de los organismos como acción potenciadora de la sobrevivencia y perpetuidad de las especies en el tiempo.

Recomendaciones didácticas:

- Se plantean los siguientes criterios de trabajo:
- Utilización de diversos tipos de recursos audiovisuales e interactivos (videos, software, CD-ROM)
- Análisis de investigaciones históricas y videos sobre temas vinculados con la teoría de la evolución, la generación espontánea y el origen de la vida.
- Realización de trabajos de campo (encuestas, entrevistas) relacionados con problemáticas de la educación sexual.
- Selección y análisis de datos estadísticos y de aportes bibliográficos para la identificación y el planteo de cuestiones vinculadas con la sexualidad humana, a través de lecturas, consultas e intercambios mediante la Red TELAR (bases de datos, correo electrónico, conferencias, etc.)
- Organización de charlas, debates, paneles, mesas redondas, etc., para el tratamiento de cuestiones que admiten diversos puntos de vista.
- Comunicación de las conclusiones a través de afiches, folletos, videos, correo electrónico, periódico escolar o mural, etc.
- Realización de acciones de promoción de la salud, a través de diferentes formas de comunicación, destinadas al individuo y a la población sanos o aparentemente sanos, y a los que corren riesgos de enfermar, fundamentando las medidas preventivas recomendadas en el funcionamiento del mecanismo de defensa del organismo humano.
- Elaboración de árboles genealógicos que esquematizan la herencia de características fenotípicas manifiestas de los alumnos y de sus familiares, procurando evitar que se generen situaciones conflictivas o actitudes discriminatorias.
- Contratación de la teoría sintética de la evolución con el análisis de investigaciones históricas sobre microevolución, con el fin de estudiar los efectos de la selección natural sobre las poblaciones actuales.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

- Análisis de investigaciones geológicas y paleontológicas, basadas en el registro fósil, que permitieron reconstruir gran parte de la historia de la vida sobre la tierra.
- Entrevistas a médicos locales y a otros especialistas en las temáticas estudiadas y organización de charlas y/o conferencias sobre prevención de enfermedades endocrinas y nerviosas.

Capacidades Específicas:

- Adquirir un conocimiento amplio del organismo humano a partir de la observación, descripción y comparación de rasgos externos y cambios corporales, Identificando funciones vitales básicas, las estructuras que las cumplen en el ser humano y las interrelaciones entre los sistemas.
- Analizar los distintos procesos biológicos involucrados en la estructura dinámica y reproducción del organismo humano, reconociendo las posibilidades que puede
- brindar el conocimiento científico en distintos aspectos de la vida real del hombre.
- Formular anticipaciones relacionadas con trabajos experimentales o exploratorios y aceptarlas, modificarlas o rechazarlas en función de los resultados de los trabajos.
- Distinguir los caracteres de la transmisión de la información genética de progenitores a descendencia, y aplicaciones de la genética como el clonado molecular y la generación de plantas y animales transgénicos.

BIOLOGÍA II	
EJES ORGANIZADORES	**CONTENIDOS SUGERIDOS**
1 –Nivel de Organización celular	Célula procariota. Célula eucariota. Membrana plasmática: la semipermeabilidad. Transportes de membrana pasivo y activo. Citoplasma: estructura y función El núcleo. Los cromosomas y el ADN. Duplicación. Mitosis. Funciones básica a nivel celular. Organelas celulares. Metabolismo celular. Función de las enzimas. Mitocondrias y generación de energía.
2 – El estudio de las Poblaciones	Población. Las especies y las poblaciones. Las propiedades emergentes. Propiedades de las poblaciones. Densidad. Distribución. Tamaño y

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

	crecimiento poblacional. Parámetro poblacional. Nicho ecológico y hábitat.
3 – Dinámica Poblacional	El ambiente y los recursos. Dinámica de las poblaciones. Índice de Natalidad. Tasas de mortalidad específicas. Relaciones intraespecificas. Las relaciones interespecíficas. Mutualismo. Comensalismo. Parasitismo. Nicho fundamental y nicho real. Materia y energía de los ecosistemas.
4 – El estudio de la biodiversidad	La clasificación biológica. Sistemática y taxonomía. La sistemática moderna. Semejanzas y evolución. Sistemática animal. Los animales más sencillos: medusas, anémonas y corales. Animales de simetría bilateral. Sistemática vegetal. Plantas sin semillas. Plantas con semillas. Clasificación de los protistas. Clasificación de los hongos. Clasificación de las bacterias. La definición de dominio.
5 – La Reproducción	El Aparato reproductor masculino y femenino. Partes, estructuras y funcionamiento. Ciclo ovárico y menstrual. Fecundación. Embarazo y parto. El aborto La reproducción celular: mitosis y meiosis.
6 – La Educación Sexual	Enfermedades de transmisión sexual. El SIDA. Métodos Anticonceptivos
7 – Genética	Determinación cromosómica del sexo. Recesividad y dominancia. Nociones de la Primera ley de Mendel. Genotipo y fenotipo. La información genética. El gen. Clonación. Plantas y animales transgénicos
8 – Evolución	Nociones sobre la Teoría de Lamarck y Darwin. La evolución en plantas y animales. Selección Natural.

Bibliografía:

- Curso Iberoamericano Forciencia. Formación de Profesores de Ciencias.
- CURTIS, Helena-BARNES, Sue, Biología General. Sexta Edición. Editorial Panamericana.
- GOULD, S. J., El Libro de la Vida. Grupo Grijalbo, Barcelona. 1993.
- MILLER, Ciencia ambiental, preservemos la tierra. Edit. Thomson Learning. 2002.
- PROCIENCIA - CONICET (1996): Biotecnología. Bs. As.
- PROCIENCIA – CONICET, Biología Celular. Bs. As. 1997.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

- PURVES-SADAVA-ORIANS-HELLER, Vida. La ciencia de la Biología. Sexta Edición. Editorial Panamericana.
- ROBERTIS Robertis. Actualización Biología.
- La Biblia de las Ciencias Naturales. Lexus Editores. España.
- STARR, Biología, la unidad y diversidad de la vida. Edit. Thomson Learning. 2001.
- STARR, Biología I. Edit. Thomson Learning. 2004.
- STARR, Biología II. Edit. Thomson Learning. 2000.
- VILLEE C., Biología. Séptima edición, Ed. Médica Paname

HISTORIA II

- PURVES-SADAVA-ORIANS-HELLER. Vida. La ciencia de la Biología. Sexta Edición.

Presentación:

Entre las particularidades que caracterizan al sujeto que aprende en la EDJA, sobresale el hecho de ser un trabajador –activo o potencial-. Esta faceta que compone una parte significativa de su perfil ciudadano, no es menor a la hora de pensar y diseñar contenidos para el área, que puedan resultar significativos para el sujeto que aprende, a la vez que reúnan la condición de ser relevantes para la sociedad en la cual actúan y se desempeñan, no sólo como sostén familiar y/o ayuda económica, sino también como ciudadanos.

El mundo del trabajo lo relaciona con diferentes sectores de la sociedad, y a la vez con una compleja red de poderes, sistemas productivos, instrumentos y conocimientos afines a su quehacer cotidiano. Frente a los desafíos y la incertidumbre acerca del futuro laboral, pero inmersos en una problemática común a muchas personas en el mundo, la enseñanza de las Ciencias Sociales aporta datos básicos para el conocimiento y la interpretación de la realidad social –presente y pasada- dotando a los alumnos de herramientas conceptuales y analíticas que les permitan ser creativos y críticos para diseñar estrategias y/o alternativas para el futuro. Ello justifica plenamente su enseñanza en todas las ofertas educativas del sistema formal y en particular la

Educación Secundaria para Jóvenes y Adultos.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

Sin embargo, no es común que los docentes se cuestionen ¿para qué enseñar Ciencias Sociales? ¿Para qué enseñar Historia? La respuesta dependerá tanto de lo que se entienda por ciencia, de las valoraciones que se hagan sobre la realidad social, como de las opciones epistemológicas y didácticas que se empleen en el proceso de la enseñanza.

La presente propuesta Curricular para el espacio de Historia, tiene en cuenta las premisas antes señaladas para proponer el abordaje de una serie de contenidos provenientes de las disciplinas que conforman el área Ciencias Sociales (antropología, sociología, historia, geografía, economía y ciencias políticas) con aportes de un espacio transversal fundamental, la Construcción Ciudadana.

Se destaca que el sentido y los alcances que persigue su enseñanza en este nivel son la ampliación y adquisición de conocimientos, procedimientos y actitudes esenciales para la comprensión, análisis y evaluación crítica de los problemas sociales, pasados y presentes, propiciando una participación activa y democrática de los destinatarios en sus ambientes.

La selección de dichos contenidos, y para los fines propuestos, está pensada desde dos perspectivas fundamentales: enseñar acerca del mundo del trabajo y enseñar para la vida. Con ello queremos señalar que a partir del concepto de trabajo podemos organizar gran parte de los contenidos del espacio, ya que permite vincular todas las dimensiones de la realidad social y, en igual sentido, trabajar desde la interdisciplinariedad. Con esto se intenta preparar al alumno para afrontar la realidad actual y este conocimiento debe abrir puertas y no cerrarlas (Denkberg-Finocchio, 1999).

Se sugieren diferentes capacidades que deberán alcanzar los alumnos a lo largo del proceso de enseñanza aprendizaje. Estas colaboran en la apropiación significativa de los saberes propuestos.

Recomendaciones didácticas

- **Diagnóstico del alumno**. Es muy importante porque en la EDJA, el sujeto de aprendizaje presenta una amplia gama de características hasta muy diferenciadas entre

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

sí. El Docente debe contar con información detallada sobre los saberes que el educando ya posee y que en el Joven y Adulto es de gran significancia. También se debe hacer un análisis de su contexto, sobre el cual indagará en aspectos relacionados con: edad, situación familiar, si trabaja o no, tiempo libre, si posee las condiciones y posibilidades de desarrollar el trabajo o tarea independiente.

- **Selección y jerarquización de contenidos significativos para el alumno.** Tiene que ver con el apartado anterior ya que debemos saber cuáles son los contenidos relevantes para el alumno, teniendo en cuenta que es un sujeto inserto en lo laboral o un trabajador en potencia. Lo que se puso a consideración son contenidos que se dictan en el tercer ciclo de la EGB común, pero orientados al mundo del trabajo o están relacionados con las formas de producción de las diferentes sociedades a través del tiempo.
- **Observación participante en diferentes actividades culturales.** Esto permitirá que el alumno conozca, aprenda, se interese y participe en las diferentes actividades culturales que ofrece tanto la institución educativa como la sociedad, con el objeto de fortalecer el sentido de pertenencia a la institución y de crear en él una conciencia de ciudadanía activa y comprometida.
- **Trabajo de campo.** Con el objetivo que el alumno conozca las diferentes instituciones sociales relacionadas con el trabajo (Gerencia de Empleo, Consejo Consultivo Municipal, Cooperativas, etc.), se pueden hacer visitas guiadas para conocer el papel que cumple cada una de ellas, su función y relación con los trabajadores. Así también se deben realizar trabajos de campo específicamente de historia, al visitar museos, monumentos históricos, ruinas arqueológicas, archivos históricos, bibliotecas, con el propósito de conocer y valorar el legado cultural dejado por nuestros antepasados y valorar el patrimonio cultural de nuestra provincia. A la vez recabar información de los distintos lugares, actores sociales, experiencias por edades, género, e indagar en la memoria personal y colectiva de la comunidad. Se aprovecha la instancia para buscar contrastes y similitudes con las tareas propias del historiador en la construcción del conocimiento histórico.
- **Técnicas de estudio.** Se deben enseñar diferentes técnicas de estudio para poder ocuparnos del sector de los alumnos que van a seguir cursando estudios superiores.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

Capacidades Específicas:

- Reconocer y analizar los principales procesos económicos, políticos y sociales de la historia nacional con particular énfasis en los desarrollos contemporáneos que permiten evaluar la condición actual del trabajo y los trabajadores.
- Interpretar y representar gráficamente procesos históricos (diagramas, cuadros cronológicos, ejes temporales).
- Fundamentar relaciones y generalizaciones de los procesos históricos.
- Elaborar preguntas, hipótesis e informes.

HISTORIA II	
EJES ORGANIZADORES	**CONTENIDOS SUGERIDOS**
1 – Sociedad, Cultura y Política	Creación del Virreinato del Río de la Plata- Economía, Sociedad y Cultura en la época virreinal. La sociedad criolla: génesis y organización socio-política- Actividades productivas en relación a nuevos circuitos comerciales. La Revolución de mayo de 1.810: causas, factores de poder, formación del Primer Gobierno Patrio- Resistencia del Interior- Tendencias político-económicas. Gobiernos de 1.810 a 1.820: Primera Junta de Gobierno (obras), la Junta Grande: participación de las provincias del interior, el Primer Triunvirato, la Asamblea del año XIII (obras: símbolos patrios), el Segundo Triunvirato, los Directorios: gobiernos unipersonales. La Independencia Nacional: el Congreso de Tucumán- Las campañas libertadoras del General San Martín.
2 – Posiciones ideológica enfrentadas: Unitarios y Federales	La crisis del año XX: Unitarios y Federales, los Caudillos- La disolución interior: se forman las provincias- La autonomía de Catamarca- Los Pactos Interprovinciales- La presidencia de Rivadavia: proyecto unitario- la Constitución de 1.826. El predominio del Federalismo (1.828- 1.835): gobierno de Dorrego- Primer Gobierno de Rosas: el Pacto Federal; la Campaña al Desierto- La Liga Unitaria en el interior.
3 – Hacia la	La Confederación (1.835- 1.852): el segundo gobierno de Rosas, la suma del

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

Constitución Nacional.	Poder Público- Conflictos internos y externos- La caída de Rosas- La Batalla de Caseros: consecuencias. El Protocolo de Palermo- El Acuerdo de San Nicolás de los Arroyos- La Secesión de Buenos Aires. Las relaciones entre la Confederación y el Estado de Buenos Aires- La Batalla de Cepeda- El Pacto de San José de Flores- La Batalla de Pavón: consecuencias.
4 – La Constitución Nacional y Provincial	Sanción de la Constitución Nacional- Precedentes jurídicos- Caracteres y estructura de la Constitución: el Preámbulo; Primera Parte; la Forma de Gobierno; Segunda Parte; La División de Poderes; Los Gobiernos Provinciales. La Constitución Provincial: sanción, modificaciones, estructura. La búsqueda de consenso y la vida en democracia. Formas de participación ciudadana.
5 – La construcción del Estado y la Nación Argentina en el marco de la inserción del país en el mercado mundial (1850 – 1914)	El Centralismo de Buenos Aires, frente a las autonomías provinciales: Presidencias Liberales (1862- 1.880), Mitre, Sarmiento, Avellaneda- Modernización y Desarrollo- Inmigración, Educación, Sociedad y Economía: inversiones privadas y extranjeras. Presidencia de Julio Argentino Roca- La integración de la economía al mercado mundial: "El Granero del Mundo"- Impacto del modelo agroexportador en el NOA y Catamarca con la llegada del ferrocarril como inversión de capitales extranjeros y nacionales- La búsqueda de nuevos horizontes: trabajadores "golondrinas", la migración de los intelectuales- Políticas de inmigración hasta 1.914. Presidencia de Juárez Celman- Pellegrini- La crisis del Noventa: Revolución. Gobiernos del acuerdo y nueva presidencia de Roca- Argentina del Centenario: culminación de una etapa y búsqueda de una identidad nacional- Presidencia de Quintana- Presidencia de Roque Sáenz Peña: la Reforma Electoral- Nueva sociedad, nuevos partidos políticos.

Bibliografía General:

- ALBERDI, Juan B., Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina. 1.879.
- ANDRADE, Olegario Víctor, Las dos políticas. Buenos Aires: Devenir.1957.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

- BIDART, Campos, Germán J., Tratado Elemental de Derecho Constitucional Argentino. Buenos Aires: Ediar.2007.
- CISNEROS, Andrés; Escude, Carlos: "Historia de las Relaciones Exteriores Argentinas (1806-2000)". 2.000 Buenos Aires: CEMA.
- CHAVEZ, Fermín, Alberdi y el Mitrismo". 1.961. Buenos Aires: La Siringa.
- DENKBERG, Ariel-FINOCCHIO, Silvia, Presente y pasado del trabajo. Cambios, continuidades, perspectivas. Ediciones La Llave, Bs. As. 1999.
- EKMEKDJIAN, Miguel Ángel, Manual de la Constitución Argentina. Buenos Aires. Depàlma. 1999.
- ESCUDE, Carlos-CISNEROS, Andrés, Historia de las Relaciones Exteriores Argentinas. Buenos Aires, Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales 2000.
- FEINMANN, José Pablo, Filosofía y Nación. Buenos Aires: Legasa.1982.
- LOPEZ, Vicente F.-VERA Y GONZALEZ, Emilio, Historia de la República Argentina. Buenos Aires: Sopena.
- LOPRESTI, Roberto P., Constitución Argentina Comentada. Buenos Aires: Unilat.1998.
- ÁLVAREZ, Juan, Las guerras civiles. Buenos Aires: EUDEBA. 1983.
- Historia Integral Argentina, Partidos, ideologías e intereses. El sistema en crisis. Buenos Aires: CEAL.
- LUNA, Félix, Los caudillos. Buenos Aires: Planeta. 1.988.
- ROSA, José María, Historia Argentina (1492-1946). Buenos Aires: Juan C. Granda.Sierra, Vicente D.: "Historia de la Argentina (1492-1852)" 1.967. Buenos Aires: Editorial Científica Argentina 1965.
- RAPOPORT, Mario: "Historia económica, política y social de la Argentina, 1880-2006". 2.006. Buenos Aires: Editorial Ariel.
- RINS, E. Cristina-WINTER, María Felisa: Unidad 2, Las autonomías provinciales y las luchas por la organización nacional. Capítulo 1: Unitarismo y federalismo: proyectos en pugna; Parte 2: La confederación argentina en la etapa rosista (1829-1852). La Argentina Una historia para pensar 1776-1996. Buenos Aires: Kapelusz. 2.004.
- SANTILLÁN, Abad, Las clases sociales en el período colonial. Historia Argentina. Buenos Aires: TEA. 1.965.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

GEOGRAFÍA II

Presentación:

La Geografía es una ciencia que se encarga del estudio de la relación Sociedad-Naturaleza. El espacio geográfico en su diversidad es organizado por el Hombre, quién deja su impronta a través de los cambios que lo modifican con el paso del tiempo. La Geografía se vincula con los estudios sociales y junto a ellos avanza en el esfuerzo difícil de hallar explicaciones válidas referidas a la comunidad pensante que habita nuestro planeta.

Esta ciencia posee un amplio campo de acción ya que incluye diversas problemáticas del medio ambiente y de la población con todas sus variables, como así también la oferta natural de recursos, su apropiación, la globalización en todas sus dimensiones, la fragmentación de los territorios, las desigualdades socioeconómicas, etc. todo un menú de temas significativos para la sociedad.

La diversidad que engloba el estudio de la Geografía, hace que no quede ningún espacio del planeta sin explorar, partiendo del estudio de las diferentes escalas geográficas como la global, continental, regional y principalmente Argentina como particular espacio de estudio, donde se producen una serie de cambios y continuidades que le dan singularidad por su forma, su extensión y su tamaño, es un país enmarcado en un lugar privilegiado, de alguna manera, visto desde las características mencionadas anteriormente, éstas posibilitan desarrollar al habitante, una serie de actividades económicas que conforman la base de la economía del país. Por ello es de gran interés que el hombre que habita el suelo argentino sea un ciudadano que pueda desplazarse a lo largo y a lo ancho del país conociendo y valorando la riqueza que le ha sido otorgada por la naturaleza y que de algún modo debe ser consciente del uso adecuado que se debe hacer de los recursos naturales del país, valorando su patrimonio histórico y conservando la cultura llegada de nuestros antepasados para con la naturaleza fuente de riqueza del hombre.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

Recomendaciones didácticas

- Identificación y localización cartográfica de las unidades políticas de Argentina y Catamarca.
- Organización de la información en gráficos y cuadros, a partir de Microsoft Excel, Word, etc. y su correspondiente interpretación.
- Elaboración de esquemas y textos breves, con la utilización de programas como Cmap Tools.
- Interés por el razonamiento y juicio crítico.
- Relación de procesos nacionales e internacionales. Capacidades Específicas:
- Interpretar, expresar y representar hechos, conceptos y procesos del medio natural mediante diferentes códigos (cartográficos, numéricos y técnicos).
- Articular saberes adquiridos para una preparación que facilite la inserción en el mundo laboral.
- Adquirir espíritu crítico frente a las diferentes problemáticas sociales.
- Tomar conciencia de los problemas que afectan al medio ambiente y a la sociedad y brindar posibles soluciones alternativas.

GEOGRAFÍA II	
EJES ORGANIZADORES	**CONTENIDOS SUGERIDOS**
La organización espacial de la Argentina contemporánea.	**Sub – Eje N° 1: El espacio argentino:** Características. Generalidades. División política. Límites y Fronteras: conceptos. Mar argentino y soberanía. Bases naturales: Relieve, clima e hidrografía. La Argentina húmeda y la Argentina Árida. Los oasis argentinos. **Sub – Eje N° 2: La sociedad argentina y los recursos naturales:** Recursos naturales: dimensión histórica y social. Apropiación y valoración. Aprovechamiento de los recursos naturales en nuestro país. Problemáticas ambientales: regionales y locales. Actores sociales. Educación ambiental. Estudios de caso. **Sub – Eje N° 3: Desigualdades y conflictos de la organización del espacio**

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

	argentino: Población Argentina. Heterogeneidad. Desigual distribución de la población. Composición de la población. Migraciones y conflictos. Causas y consecuencias. Calidad de vida. Pobreza e indigencia. Población de Catamarca. Composición. Distribución. Crecimiento. **Sub – Eje N° 4: Actividades económicas y organización del espacio rural y urbano.** Espacios rurales. Actividades económicas primarias. Circuitos productivos y desigualdad regional. Espacio urbano. Actividades económicas urbanas (industria, servicios y comercios).

Bibliografía General:

- ARGERICH, Federico Raúl, El problema regional de Catamarca. EDICOSAS, Catamarca, 1996.
- ALVERO, Luis, Políticas de Desarrollo Nacional y Regional. La Promoción Industrial en La Rioja y Catamarca, 1980-1994. Revista Estudios, UNCa, Catamarca, 2003.
- BAZAN, Armando Raúl, El Noroeste y la Argentina Contemporánea (1853-1992) Buenos Aires, Plus Ultra, 1992.
- DENKBERG, Denkberg, FINOCCHIO, Presente y pasado del trabajo. Cambios, continuidades, perspectivas. Ediciones La Llave, Bs. As. 1999.
- NOTISUR: La legislación laboral en los países del MERCOSUR, Informe Especial. Revista de la cultura del trabajo. Año XVII, Nº 43, noviembre de 1992.
- Regionalización Interna de la Provincia de Catamarca. Documento para la discusión de los aspectos territoriales Año 1998. Secretaría de Planificación y Control de Gestión. Gobierno de la Provincia de Catamarca.
- Catamarca. Presente y Futuro de Desarrollo 2. Gobierno de la Provincia de Catamarca, Secretaría General de Coordinación.
- Censos Nacionales de Población y Vivienda. INDEC, 1980, 1991.2001, 2010.
- Atlas Geográfico Universal y de la Argentina. Editorial Océano.
- Diccionario de Geografía. Editorial Amaya. España 1986.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

- Didáctico Diccionario Enciclopédico Color. Editorial Oriente.
- Barreré P. Espacios Urbanos y Rurales en áreas industrializadas. Editorial Oikos-tau. Barcelona.
- Revista: Caras y caretas – La revista de la Patria – "Misiones y Corrientes el saqueo de la tierra". Mes de julio – Año 2006 –
- Roccatagliata, Juan. Geografía general y los marcos regionales. Editorial: Planeta. Año 1998.
- Autores varios. Geografía de la argentina y del MERCOSUR en el siglo XXI. Editorial Kapelusz.

FÍSICA- QUÍMICA II

Presentación

La ciencia se presenta hoy como uno de los pilares más importantes de la sociedad moderna y su influencia se extiende a través de los ámbitos de la actividad humana. Ningún aspecto de la realidad moderna, familiar, social, laboral, profesional, cultural, ha quedado al margen de la invención científica.

En el universo y en la naturaleza ocurren dos tipos de fenómenos: químicos y físicos.

- En los fenómenos químicos, la materia se transforma en otros tipos de sustancias y en consecuencia se modifica su composición química original. Tal es el caso de las combinaciones y las descomposiciones.
- En los fenómenos físicos, la materia cambia algunas de sus propiedades sin que su composición química se modifique. Por ejemplo: una sustancia que cambia de estado de agregación y pasa el estado sólido al liquido

La Educación Secundaria para Jóvenes y Adultos debe hacerse eco del impacto de esta realidad científica y en consecuencia procurar que la misma asuma un lugar en la currícula. Sin dudas, se requiere hoy una profunda renovación de la educación científica del estudiante adulto

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

mediante metodologías conducentes a un aprendizaje que capacite al alumno para comprender las características y relaciones del mundo natural, y las implicancias de los avances científicos y tecnológicos de la sociedad.

En las diversas situaciones cotidianas en las que el ser humano desarrolla sus actividades están presentes fenómenos físicos y químicos que son objeto de estudio de la física y de la química.

La selección y jerarquización de contenidos fue realizada teniendo en cuenta como insumo los documentos de Núcleos de Aprendizajes Prioritarios.

Las leyes de Newton permiten interpretar y explicar aquellos fenómenos naturales, cotidianos, relacionados con el movimiento de los cuerpos. El planteo de situaciones problemáticas en las que intervienen el principio de inercia y el principio de acción y reacción (1º y 3º Ley) resultan relevantes para la interpretación de fenómenos físicos sumamente conocidos

La enseñanza de la energía como "concepto eje" permite relacionarla con el concepto de energía que se utiliza en la vida diaria. Esta temática también actúa como un eje natural que resulta imprescindible para la adquisición de muchos otros contenidos de la física y la solución de variados problemas: no existe ningún contenido de este campo que no pueda relacionarse con el

El estudio de las funciones de las sustancias químicas inorgánicas permite integrar contenidos como soluciones, profundizar en la naturaleza de las estructuras que las caracterizan y relacionar sus propiedades con dichas estructuras.

Porque el conocimiento de estos temas y procedimientos es fundamental para acceder a una mayor conceptualización respecto de la naturaleza de la materia, comprender las interacciones que se pueden producir y manejar los principios de conservación de la masa y la energía.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

Recomendaciones didácticas:

Se plantean los siguientes criterios de trabajo:

- Indagación histórica a través de diversas fuentes (bibliografía, enciclopedias multimedia, Red TELR u otras redes informáticas) acerca de las ideas sobre la mecánica anterior a las leyes de Newton, para valorar la importancia de la nueva mecánica y su poder explicativo. Búsqueda de información acerca de la importancia y los cambios que la formulación de estas leyes produjo en su época.
- Interpretación de fenómenos físicos y situaciones problemáticas mediante la aplicación de los principios de la mecánica pre-newtoniana para detectar aciertos y falencias en las descripciones realizadas desde esta perspectiva.
- Elaboración de ejemplos variados en los que se puedan observar sucesivas y diversas transferencias de energía y analizar las modificaciones que estas producen en los sistemas. Por ejemplo, cómo llega la energía solar a la atmosfera y que transformaciones sufre posteriormente, etc.
- Desarrollo de experiencias sencillas acerca de las diversas formas de transmisión del calor, por ejemplo: ¿Cómo se propaga el calor en una habitación calentada por una estufa a gas?
- Análisis cualitativo de las transformaciones energéticas producidas en artefacto domésticos eléctricos (lámparas, aspiradoras o lavarropas), en el que se indiquen las formas de la energía, su modo de transferencia y os efectos de dichas transformaciones. Resulta particularmente interesante el caso de las transformaciones energéticas en las heladeras.
- Realización e interpretación de experiencias de descomposición de la luz blanca por medio de un prisma o de una bandeja con agua y un espejo.
- Diseño de procedimientos por parte de los alumnos que les permita identificar diferentes sustancias (por ejemplo, agua, oxido de calcio, solución diluida de ácido clorhídrico, solución diluida de hidróxido de calcio, cloruro de calcio) contenidas en diversos frascos.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

Capacidades Específicas:

- Analizar fenómenos físicos y químicos, dispositivos y procesos tecnológicos relacionados con la actividad humana utilizando los principios de la metodología científica.
- Describir los cambios en la composición de la materia de acuerdo a las variables que definen los sistemas en equilibrio en un lapso de tiempo, para una mejor comprensión de la realidad.
- Reconocer sustancias teniendo en cuenta la estructura y propiedades de moléculas y átomos que intervienen en su formación, para comprender la complejidad y alcances de los problemas tecnológicos y ambientales que se observan en la vida diaria.

FÍSICA – QUÍMICA II	
EJES ORGANIZADORES	**CONTENIDOS SUGERIDOS**
1 – La energía	Formas de la energía y transformación. Cinética y Potencial Transferencia, degradación y disipación. Ley de conservación de la energía. Tipos de energía. La Energía Mecánica. Lumínica. Eléctrica. Calórica. Nuclear. Transformaciones de la energía. Fuentes de energía.
2 – Calor y temperatura	Fenómenos térmicos: equilibrio térmico y temperatura. Escalas de temperatura. Escala Celsius. Escala Fahrenheit. Escala Kelvin. Calor. Equivalencia entre calor y trabajo. Transmisión de calor. Conducción. Convección. Radiación. Absorción de energía radiante.
3 – Leyes de Newton	Primera Ley del movimiento de Newton. Inercia. El movimiento según Aristóteles. Copérnico y el movimiento de la tierra. El movimiento según Galileo. Ley de Inercia de Newton. La masa, una medida de la Inercia. Segunda Ley del Movimiento de Newton: fuerza y aceleración. Unidades de Fuerza. Trabajo mecánico de una fuerza.
4 – La presión	Relación entre superficie y fuerza: la presión. La presión en líquidos y sólidos. La Presión hidrostática. El peso específico de las sustancias. La densidad de las sustancias. La presión atmosférica.
5 – Las soluciones	Soluciones. Soluto y solvente. La solubilidad de las sustancias. La concentración de las soluciones. Soluciones diluidas, concentradas y saturadas. Formas de expresar la concentración. La solubilidad en la vida diaria y en la naturaleza.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

6 – Reacciones químicas en Acción	Uniones químicas y reacciones. Soluciones de ácidos y de bases. Loa iones y el pH. Reacciones con mucha energía. Neutralizaciones. La combustión. Reacciones de oxidación. La oxidación celular y las proteínas. La electrolisis en nuestras vidas. Balance de reacciones químicas y conservación de la masa. Las reacciones nucleares.
7 - El sonido y la luz	El origen del sonido. La naturaleza del sonido en el aire. Medios que transmiten el sonido. Rapidez del sonido. Sonoridad. Vibraciones forzadas. Frecuencia natural. Resonancia. Interferencia Pulsaciones. Concepto de la luz. La rapidez de la luz Ondas electromagnéticas La luz y los materiales transparentes. Materiales opacos. La polarización.

Bibliografía General:

Física

- ALVARENGA Y MAXIMO, Física general. Edit. Harla.
- FERNÁNDEZ, J., GALON, E. Volúmenes I y II. Edit. Nigar S.R.L.
- HECHT, Física I, Edit. Thomson Learning. 1999
- HECHT, Física II, Edit. Thomson Learning. 1999
- SERWAY, Física I, Edit. Thomson Learning. 2004
- SERWAY, Física II, Edit. Thomson Learning. 2004
- MAISTEGUI, A.- SABATO, J: Física I, Edit. Kapelusz
- SEARS, ZEMANSKY. Edit. Aguilar
- Investiguemos Física. Edit. Voluntad. Colombia. Tomos I y II
- Curso Iberoamericano Forciencia. Formación de Profesores de Ciencias. Bloque I. Comprender y orientar los cambios en la materia.

Química

- ANGELINI, M. y Otros, Temas de Química General. Edit. Eudeba. Bs. As. 1988.
- BLANCO, Antonio, Química Biológica. Ed. El Ateneo. Bs As. 1997.
- CHANG RAYMOND, Química. Mc Graw Hill – Iberoamericana de México. Chile. 1999.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

- DE BIASOLI-WEITZ-CHANDIAS, Química general e Inorgánica. Edit. Kapeluz
- Curso Iberoamericano Forciencia. Formación de Profesores de Ciencia. Bloque IV. Propiedades y estructuras de la materia.
- Investiguemos Química. Edit. Voluntad. Colombia. Tomos I y II.
- FERNANDEZ-SERVENTI, Química General e Inorgánica, Editorial El Ateneo.
- HEIN-MORRIS, Fundamento de Química, Edit. Thomson Learning, 2003.
- JAUREGUI LORDA de ARGUILLA, S., Química Básica. Edit. Errepar.
- LOPEZ SOLANAS, V. Técnicas de Laboratorio. Edunsa. Barcelona. 1999.
- MCMURRY J., Química Orgánica. Grupo Editorial Iberoamericana. México. 1993.
- MERIDA, E. y otros, Actividades para Química 1. Una propuesta diferente. Ed. Colihue. Bs. As. 1996.
- SKOOG, E. Fundamento de Química Analítica, Paraninfo
- Temas de Química General. Varios Autores. Edit. Eudeba. Buenos Aires.
- UMLAND, Química General, Edit. Thomson Learning, 2002.

TECNOLOGÍA II

Presentación:

La importancia de la tecnología en el mundo actual está fuera de discusión. Las decisiones que son necesarias tomar en diferentes aspectos de nuestra vida, están cada vez más relacionadas con la ciencia y la tecnología y se vuelve imprescindible una sólida formación en estas áreas que permita comprender el mundo natural y artificial en el que se desarrolla la actividad del Hombre. Para tener una participación plena en la sociedad actual y futura se debe potenciar a tales efectos, la alfabetización tecnológica.

Dentro del contexto socio-cultural donde se desarrolla la vida humana, la tecnología ocupa un lugar de gran importancia para comprender los aspectos relevantes de la sociedad.

En ese contexto, la presencia del espacio curricular Tecnología dentro del diseño curricular de la educación de Jóvenes y adultos aporta elementos valiosos para la formación de los alumnos.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

Como los sujetos de aprendizaje son personas que conviven con el mundo del trabajo y también son usuarios activos del "mundo tecnológico", necesitan disponer de conocimientos, estrategias, actitudes, etc., que potencien y ayuden a desarrollar sus capacidades para comprender mejor la influencia de la tecnología. Como una componente de este razonamiento surge la idea de "educar tecnológicamente". Por esto, la educación tecnológica para jóvenes y adultos busca reforzar capacidades de las personas con respecto al mundo que los rodea, a la vez que desarrollar la creatividad para encontrar soluciones a necesidades reales. Esta oferta tecnológica trata de incentivar la generación de propuestas independientes como modo de resolver problemáticas actuales.

En general, se busca que los alumnos adquieran y desarrollen capacidades que les permita generar a ellos mismos soluciones a problemas tecnológicos reales.

El espacio curricular Tecnología tiende a introducir en el ámbito escolar los saberes necesarios para la comprensión del complejo mundo artificial, abordando contenidos relacionados con las demandas sociales que los generan, y con su acción sobre la sociedad y el ambiente. Se pretende avanzar en la formación de una cultura tecnológica básica, integral, critica, ética y polivalente.

El desarrollo de proyectos tecnológicos continúa siendo un eje central de integración de los diferentes contenidos de tecnología, como forma de estimular en los estudiantes el desarrollo de una cultura del hacer, favoreciendo capacidades de trabajo en equipo y la superación de obstáculos.

Recomendaciones didácticas:

Se busca integrar los saberes previos, basados en conocimientos, destrezas y actitudes propias del individuo, con los contenidos a enseñar.

Es de gran importancia disponer que las clases de Tecnología se realicen en un ámbito adecuado, como el aula- taller. Si bien en estos espacios curriculares, los contenidos son específicos, se recomienda al docente trabajar en forma coordinada con otros docentes,

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

especialmente con los de Aproximación al mundo del trabajo (herrería, electricidad, cocina, etc.). Al respecto, se sugiere potenciar los aspectos propios del área tendientes a vincular al alumno con el mundo del trabajo.

En cuanto a los aspectos metodológicos, se propone principalmente abordar proyectos tecnológicos como un modo de resolver problemas generados a partir de la identificación de necesidades tecnológicas. Esto permitirá poner en juego la creatividad por parte de los alumnos, para la búsqueda de soluciones a los requerimientos planteados.

En particular, deberá tenderse a desarrollar actividades que impliquen decisiones, de acuerdo a saberes, que tengan en cuenta el papel del alumno en la búsqueda de propuestas tecnológicas que él pueda desplegar y que le permitan afrontar la vida diaria o le den herramientas para generar propuestas laborales (Por ejemplo, creación de micro-emprendimientos).

Se plantean los siguientes criterios de trabajo:

- Elaboración y ejecución de proyectos tecnológicos de procesos de producción que involucren transformaciones de materiales.
- Construcción de modelos. Realización de ensayos. Uso de instrumental específico. Interpretación de planos.
- Construcción de maquetas y modelos.
- Uso y aplicación de programas utilitarios: procesador de texto, planilla de cálculo y otras herramientas.
- Elaboración de proyectos que involucren normas de seguridad e higiene.
- Diseño e implementación de normas de seguridad en los emprendimientos.
- Investigación del impacto ambiental de las explotaciones mineras en la provincia y el impacto ambiental de procesos tecnológicos.
- Elaboración de ideas de negocios.
- Análisis de oferta y demanda para distintos productos.
- Identificación de mercados y consumidores potenciales de un objeto.
- Aplicación del diagrama de Pert y Gantt.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

- Elaboración de un proyecto de inversión.
- Planificación de la comercialización de un producto.
- Diseño de estrategias en la distribución, promoción y venta de productos artesanales y mecanizados.

Capacidades Específicas:

- Analizar procesos de transformación de materiales, el impacto ambiental que produce el uso de tecnologías determinadas y desarrollar proyectos de micro-emprendimientos que respondan a demandas tecnológicas actuales de la sociedad.
- Comprender la importancia de considerar los micros- emprendimientos como alternativas de generar ofertas de productos o servicios tecnológicos, frente a necesidades de la sociedad.
- Representar gráficamente los símbolos más importantes del dibujo técnico y procesos tecnológicos sencillos.
- Identificar los cambios en la vida cotidiana y en las actividades sociales, políticas, culturales y económicas generadas por las innovaciones en las tecnologías de la información y la comunicación.

TECNOLOGÍA II	
EJES ORGANIZADORES	**CONTENIDOS SUGERIDOS**
1 – Tecnologia y Sociedad	Las grandes aportaciones de las T.I.C. Evolución en el procesamiento de datos. Generaciones de computadoras. La evolución tecnológica de las comunicaciones. La sociedad y la cultura tecnológica: características y perspectivas futuras. Un nuevo mundo: la sociedad del conocimiento. Paradigma tecnológico de la información. Tecnofilia y tecnofobia.
2 – La pequeña y mediana empresa (PYMES)	Oferta y demanda. Valor de uso, de cambio y precio. Concepto de negocios. Estudio de mercado. Inversiones. Aspectos jurídicos e impositivos de las PyMES. Las PyMES y la situación actual. Etapas de un proceso de decisión racional. Proyecto de inversiones. Fuentes de financiación. Mecanismos de

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

	distribución, promoción y ventas.
3 – Contexto de uso: impactos de la utilización tecnológica	Evaluación ambiental en los proyectos. Efectos ambientales en los procesos de explotación. Residuos de los procesos Uso de materiales sustitutos e impacto ambiental. El empleo y los cambios tecnológicos. El empleo y el conocimiento Desarrollo tecnológico y calidad de vida.
4 – Software y Hardware	Clasificación de diversos "software". Estructura funcional de las computadoras: La información en la computadora. Partes de la computadora: Unidad Central de Procesamiento, memoria, unidades de entrada y de salida. Clasificación de periféricos. Unidades de almacenamiento auxiliares. Intercomunicación y conexión de distintos dispositivos. Uso del teclado, ratón, monitor e impresora. Utilitarios: procesadores de textos, planilla de cálculo, PowerPoint. Aplicaciones. Redacción administrativa. La correspondencia comercial o administrativa. El currículum vitae. La solicitud. Otros escritos administrativos. E informe o monografía
5 – Tecnologia de las comunicaciones	Comunicación: concepto. Importancia de la comunicación. Elementos que intervienen en la comunicación: emisor, mensaje, canal, receptor. Los medios de comunicación y la vida cotidiana. Clasificación de la comunicación. Historia de las comunicaciones. El sentido de las comunicaciones: simplex, semiduplex, dúplex. Las computadoras como herramientas de comunicación: redes informáticas. Tipos de redes: **LAN**, **MAN**, **WAN**. Topología de las redes: bus, anillo, estrella. Ventajas de trabajar en red. Uso del **MODEM** en las comunicaciones.
6 – Internet	¿Qué es internet? Costo. Que se necesita para acceder a internet. Servicios de internet. Web 1.0, Web 2.0 y Web 3.0. Manipulación y creación de información y conocimiento en la web. "Hackers", "crackers" y "lammers".

Bibliografía General:

- ALARCÓN Y BLANCO, Desarrollo de Proyectos de productos electrónicos, Edit. www.thomsonparaninfo.com, Argentina. 2006.

| 6 – Internet | de internet. Web 1.0, Web 2.0 y Web 3.0. Manipulación y creación de |

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

- ALCALDE, Pablo Electricidad General-1-2-3-, www.thomsonparaninfo.com, Argentina, San Miguel 2006.
- ALCALDE-ROLDAN, Instalaciones Eléctricas, Edit. www.thomsonparaninfo.com, Argentina 2006.
- CWI-CERAFINI, Tecnología, Procesos Productivos, Ministerio de Educación de la Nación. PROCIENCIA. 2000.
- DURAN, Gabriela-GAY, Aquiles, Historia y Prospectiva de la Tecnología. Una breve Introducción. Ediciones Tec. Córdoba. Argentina
- GAY, Aquiles, La tecnología, el ingeniero y la cultura.
- GIL-NOVELLA-LAPUNTE, Instalaciones Básicas, www.thomsonparaninfo.com, Argentina 2006.
- HEINZ, Ullrich-KLANTE, Dieter, Iniciación Tecnológica. Ediciones Colihue. Argentina
- HURREL, Julio-CANDA, Germán, Taller de Tecnología. Más de 130 propuestas de trabajo. Ediciones Independencia. Argentina
- PINSKI, Anabella-MIRANDA, Francisco, Somos Parte 7 Tecnología. Ediciones Independencia. Argentina
- PINSKI, Anabella-MIRANDA, Francisco, Somos Parte 8 Tecnología. Ediciones Independencia. Argentina
- PROCIENCIA CONICET, Tecnología. Estrategia Didáctica. Ministerio de Cultura y educación de la Nación. Argentina.
- QUINTANILLA, M. A., La Tecnología un enfoque filosófico.
- ROLDAN VITORIA, José, Instalaciones Eléctricas y Mecánicas Aplicadas, Edit. Paraninfo. 2006

CONSTRUCCIÓN CIUDADANA II

Presentación:

La Ley de Educación Nacional 26.206, expresa en el art. 8º que "la educación brindará las oportunidades necesarias para desarrollar y fortalecer la formación integral de las personas a lo largo de toda la vida y promover en cada educando la capacidad de definir su proyecto de vida,

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

LIC. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

basado en los valores de libertad, paz, solidaridad, igualdad, respeto a la diversidad, justicia, responsabilidad y bien común".

En este marco, sostenemos la importancia de habilitar un espacio para la reflexión y la problematización de la realidad de los jóvenes y adultos destinatarios de esta propuesta; realizando lecturas críticas de los contextos en que están inmersos, que conozcan sus derechos y responsabilidades y reclamen cumplirlos. Un espacio que promueva La formación de subjetividades críticas, participativas y solidarias.

La construcción de ciudadanía, implica la enseñanza desde las prácticas sociales cotidianas, donde se ejercita la ciudadanía activa, pero también la construcción de una conceptualización ético-político que estimule la reflexión crítica, la discusión argumentativa y la participación democrática en el marco valorativo de los derechos humanos universales.

Definida como un espacio curricular, en la educación secundaria de jóvenes y adultos, pretende:

- Generar un espacio escolar donde los sujetos comprendan y aprendan la ciudadanía como construcción socio-histórica y como práctica política.
- Problematizar los saberes socialmente productivos, las prácticas y los intereses de los jóvenes y los adultos, transformándolos en objetos de conocimiento a través de la realización de proyectos.
- Comprender la ciudadanía como construcción socio-histórica y como práctica política.

Encuadre Metodológico:

El espacio curricular se desarrollará por proyectos que partirán de los intereses y saberes de los estudiantes y serán organizados entre docentes y alumnos. Las temáticas que den origen al proyecto y que surgirán como incógnitas a resolver, se ubicarán en algunos de los núcleos temáticos definidos curricularmente.

Los proyectos que estructuren Construcción de Ciudadanía deben explicitar claros objetivos y siempre surgirán del consenso entre docentes y alumnos, asimismo, deberá definir un

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

tipo de trabajo en el aula, en el que se incluyan temas y acciones, adecuándose a los contextos peculiares donde se desarrolla.

En este sentido, se habilitan espacios concretos de participación de los estudiantes, ubicándolo como protagonista en el proceso de construcción del conocimiento, en tanto el docente parte de sus inquietudes, para sistematizarlas y problematizarlas guiando al grupo para transformar sus intereses y prácticas en objeto de conocimiento que promuevan el ejercicio de la ciudadanía.

¿Qué se entiende por Ciudadanía?:

- Conocimiento de derechos, deberes y responsabilidades individuales y colectivas, y exigibilidad de su cumplimiento.
- Reconocimiento de todas las personas como ciudadanos, igualdad ante la ley y respeto de la diversidad, Expresión de la propia pertenencia a una determinada comunidad política,
- condición que incluye, inscribe, inserta, interpreta a los sujetos en comunidades de pertenencia, - Responsabilidad mutua.
- Construcción socio-histórica.
- Práctica social inmersa en relaciones de poder (por lo tanto, el conflicto es constitutivo de dicha práctica).
- Modo que adquiere el vínculo entre los sujetos (individuos y colectivos), las organizaciones y el Estado.
- Capacidad de los sujetos y acción política para influir, incidir, intervenir y transformar los contextos socioculturales.
- Condición que reconoce igualdad, pero que se ejerce en nuestro país en una sociedad estructurada en la desigualdad, con lo cual la ciudadanía no es *per se* una condición práctica de igualdad, sino que su ejercicio debe construirse en pos de la igualdad y la justicia social.
- Posibilidad de exigibilidad de derechos, es decir, implica el avance en una agenda de expansión de derechos.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

Capacidades Específicas:

- Reconocer la relación entre participación y democracia.
- Valorar el rol y las funciones del Estado.
- Distinguir las maneras de interactuar entre Estado y sociedad.
- Visibilizar a los jóvenes y adultos como sujetos constructores de las situaciones en las que viven
- Analizar las políticas públicas, como líneas de acción que modifican las condiciones de vida.

CONSTRUCCIÓN CIUDADANA II	
EJES ORGANIZADORES	**CONTENIDOS SUGERIDOS**
1 – Estado y Sociedad en la construcción del orden democrático.	Estado y política, participación, ciudadanía y vinculación con la política. El ejercicio de la ciudadanía en el marco de un sistema democrático. El estado en la Argentina, la formación del estado, modelos de estado. Lo político y la acción política, participación y democracia, los jóvenes y la participación política. Políticas públicas.
2 – Sexualidad prácticas culturales y Ciudadanía.	Sexualidad. Sexo y género. El cuerpo y la sexualidad. Sexualidad y salud. Prácticas culturales
3 – Trabajo y Ciudadanía.	El mundo del trabajo, continuidades y rupturas. El derecho laboral y las protecciones sociales. Nuevas formas de entender el trabajo, trabajo y empleo. El trabajo en la construcción de la subjetividad. Trabajo y educación. Trabajo y relaciones de género. Trabajo infantil

Bibliografía General:

- ABAD PASCUAL, Juan J. La Vida Moral y La Reflexión Ética. Mc Graw Hill, España 1995.
- BUXARRAIS Ma. Rosa, MARTÍNEZ Miquel y otros, La Educación Moral en Primaria y en Secundaria. Ministerio de Educación y Ciencia y Ed. Luis Vives. Madrid 1990.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

- CORTINA, Adela, ÉTICA MÍNIMA. Introducción a la Filosofía Práctica. Tecnos, Madrid 1986.
- CULLEN, Carlos, Autonomía moral, participación democrática y cuidado del otro. Ediciones Novedades Educativas, Buenos Aires 1996.
- CULLEN, Carlos. Crítica de las razones de educar. España.
- HABERMAS, J., Teoría de la Acción Comunicativa. Taurus. Madrid. 1988.
- HOSPERS, J., La conducta humana. Tecnos, Madrid. 1979.
- KOHLBERG L., Psicología del desarrollo moral. Desclée de Brouwer. Bilbao 1992.
- LIPOVESTKY, Pilles, El crepúsculo del deber. La ética indolora de los nuevos tiempos democráticos. Anagrama. Barcelona 1994.
- MALIANDI, Ricardo, Hacia Un Concepto Integral de Democracia en: Ética Comunicativa y Democracia. Editorial Crítica, Barcelona. 1991.
- MANSO PEREZ, Violeta y CASTAÑO PRADO (1995), Educación para la seguridad vial. Buenos Aires, Anaya.
- MORDUCHOWICZ, Roxana, De la actualidad a la escuela". La formación social y democrática. Buenos Aires. Aique. 1995.
- MORDUCHOWUIC, Roxana, De la Actualidad a la Escuela. La formación social y democrática. Aique, Buenos Aires 1995.
- PUIG, J. M. y MARTÍNEZ, M., Educación Moral y Democracia. Laertes, Barcelona 1989.
- ROMÁN PEREZ Martiniano y DÍEZ LÓPEZ Eloísa (2004): Diseños Curriculares de aula. Un modelo de planificación como aprendizaje-aprendizaje. Ed. Novedades Educativas. Buenos Aires.
- SANCHEZ VÁZQUEZ, Adolfo, Ética, Grijalbo, Méjico 1969.
- y Democracia. Editorial Crítica, Barcelona. 1991.
- SAVATER, Fernando, Ética para Amador. Ariel. Barcelona 1991.
- VIDAL, M. Y SANTIDRIÁN, P., Ética social y política. Madrid, Ed. Paulinas 1981.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

ESPACIOS CURRICULARES

CICLO ORIENTADO – NIVEL III

MATEMÁTICA III

Presentación:

La Educación Secundaria del Joven y Adulto demanda una necesidad de desarrollo de las capacidades de "aprendizaje"; relacionadas con la

comprensión detallada de las exigencias de un proceso de transformación que debe ser diseñado caso por caso, para el cual se debe comenzar por conocer y entender la realidad actual, y desarrollar una visión sólida del futuro deseado, de hacia dónde se quiere llegar y en qué tiempo.

Es así que la adaptación continúa y el crecimiento educativo en un ámbito cambiante dependen del aprendizaje institucional, que es el proceso mediante el cual los equipos de gestión modifican modelos mentales compartidos acerca de la educación, sus niveles, sus posibilidades, fortalezas y adaptaciones.

En la Institución, la Educación Secundaria debe crear las condiciones necesarias para que los jóvenes y adultos recuperen sus capacidades anteriores a través de propuestas para la resolución de problemas y el abordaje de la realidad en las cuales verbalice y escriba sus interpretaciones, donde integre las nuevas competencias y capacidades con sus experiencias e historias anteriores para la resignificación a la luz de los nuevos conocimientos.

Las experiencias del adulto pueden constituir una de las principales fuentes de motivación para sus aprendizajes. Se aprovecharán sus capacidades, vivencias y experiencias previas, áulicas o de la vida laboral y se crearán las condiciones para reflexionar sobre ellas. De esta manera el joven y el adulto pueden desarrollar el control sobre su propio aprendizaje y la capacidad de "mirarse a sí mismos" y así mejorar sus estrategias y sus modos de aprender.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

De esta manera, el docente es un mediador del conocimiento, el que propone cómo insertar nuevas competencias y capacidades en las ya poseídas, es decir, el que relaciona el saber sistemático y el saber cotidiano. La creación y desarrollo de capacidades de innovación y de adquisición y/o generación de nuevos conocimientos aplicados a la economía y la administración, constituye una condición indispensable para que el adulto sea capaz de permanecer con éxito en los mercados laborales actuales.

Este espacio curricular atiende fundamentalmente a la interpretación, comprensión y explicación de la realidad cultural, tecnológica y productiva contextualizando los modelos que se proponen para resolver situaciones del contexto local. Pretende identificar y analizar problemas evaluando alternativas de solución, buscando la mejor, planificando y gestionando los proyectos posibles desde la realidad de la escuela y el barrio en el cual está inserto, aprovechando las actividades y competencias y capacidades populares, a saber, vivir y trabajar con otros. También se considera relevante ejercer el juicio crítico y la autonomía tomando conciencia de los aprendizajes logrados y no logrados.

De las Capacidades citadas se infiere que las especificadas en lo disciplinar, tales como la aplicación de modelos matemáticos, la utilización del álgebra de funciones, el reconocimiento de relaciones de dependencia entre variables; la utilización del muestreo y el control de calidad para la interpretación y planteo de situaciones problemáticas relacionadas con la orientación. Los contenidos deberán seleccionarse y desarrollarse atendiendo a la utilización de la Matemática como herramienta para resolver situaciones problemáticas relacionándolos con situaciones reales y de la vida cotidiana.

Los ejes organizadores rescatan las capacidades necesarias para la integración e interpretación de los contenidos de la formación básica con la orientada. Recobra importancia del trabajo conjunto del cuerpo docente de la especialidad para la selección y organización de los contenidos de la asignatura.

El eje **Números y Operaciones**, propone conceptuar al número irracional en el contexto real, seleccionando el tipo de cálculo que requiere la situación planteada.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

El eje **Probabilidad y Estadística** permite interpretar la realidad a través de medidas y gráficos y construir criterios propios para decidir la confiabilidad de un estudio. Introduce en los conceptos básicos del control de calidad requerido para las aplicaciones tecnológicas.

El eje **Álgebra y Funciones,** ayuda a comprender y resolver distintas situaciones en los Lenguajes Matemáticos acordes al tipo de problema.

Por su parte el eje **Geometría**, completa la interpretación de los problemas al representarlos gráficamente y permite utilizar las propiedades de las figuras, cuerpos y movimientos en el plano para resolver situaciones problemáticas. Por último, se pretende que la escolarización de los jóvenes y adultos sea modelo y ejemplo en su entorno social.

Se plantean desarrollar saberes que relacional a Matemática con la orientación Economía y Administración.

Capacidades Específicas:

- Aplicar modelos matemáticos lineales, cuadráticos y trigonométricos para la resolución de problemas según la naturaleza y condiciones de la situación planteada.
- Utilizar el álgebra de funciones (mediante ecuaciones e inecuaciones lineales, cuadráticas, exponenciales y logarítmicas) para la interpretación de problemas en distintos lenguajes matemáticos.
- Utilizar los principios de la investigación científica resignificando los conceptos de uso cotidiano, a través de su representación y simbología Matemática, para la comprensión de los fenómenos estudiados afines con la modalidad.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

MATEMÁTICA III	
EJES ORGANIZADORES	CONTENIDOS SUGERIDOS
1 – Números y Operaciones.	Racionales y reales. Operaciones y propiedades.
2 – Geometría	Definición de funciones trigonométricas. Aplicaciones. Geometría analítica plana. Ecuación de la recta, de la parábola y la hipérbola. Resolución de problemas.
3 – Estadística	Estadística descriptiva: medidas de posición y dispersión. Nociones de muestreo. Planteo de problemas con recolección de datos y procesamiento
4 – Algebra	Expresiones algebraicas. Operaciones. Transformación en producto. Ecuaciones e inecuaciones. Sistemas de ecuaciones e inecuaciones. Limite. Representación gráfica. Propiedades. Aplicaciones. Verdadero valor de indeterminadas. expresiones Infinitésimos. Límite lateral. Función continua; Concepto. Función discontinua. Discontinuidad evitable. Tipos.
5 – Matemática Financiera	Conceptos elementales. Cálculo del tanto por ciento. Repartos proporcionales. Liquidación de cuentas corrientes. Definición y características. Liquidación de las cuentas. Operaciones con interés simple. Capitalización. Actualización.

Bibliografía General:

- ADAM, R. – BELLA, A. – DIAZ, A., El lenguaje de las gráficas. Programa de Perfeccionamiento Docente. Pro-Ciencia. Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. Argentina. 1999.
- ALSINA – BURGUES – FORTUNY JIMENEZ – TORRA., Enseñar Matemática. Editorial Grao. España. 1996.
- ALSINA, C. – BURGUES, C. – FORTUNY, J., Materiales para construir la geometría. Editorial Síntesis. España 1991.
- ALSINA – BURGUES – FORTUNY J., Invitación a la Didáctica de la Geometría. Editorial Síntesis. España. 1996.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

- ARTIGUE, M. – DOUADY, R. y MORENO, L. Ingeniería Didáctica en Educación Matemática. Un esquema para la investigación y la innovación en la enseñanza y aprendizaje de la Matemática. Editorial Iberoamericana. Bogotá. 1995.
- BISHIP, A. Enculturación matemática. La educación matemática desde una perspectiva cultural. Editorial Paidós.
- BRESSAN – CHEMELLO – DIAZ – GYSIN – HNFLING – PANIZA - PARRA – SAWN, Los CBC y la Enseñanza de la Matemática. Editorial A-Z. Bs. As. 1996
- BROSSEAU, G, Fundamentos y Métodos de la Didactica de la Matemática. Traducción V. Fregona y F. Ortega, Serie Trabajos de Matemática. IMAF – UNC. Argentina. 1993
- CARRETERO, M. ALMARAZ, J. y otros. Razonamiento y comprensión. Editorial Trotta.
- CHAMORRO, C. – BELMONTE, J. El problema de la Medida. Didáctica de las magnitudes lineales. Editorial Síntesis.
- CHEMELLO, G. – DIAZ, A. Metodología de la Enseñanza de la Matemática. 1997.
- CHEMELLO, G. – DIAZ, A. Matemática. Modelos Didácticos. Programa de Perfeccionamiento Docente. Pro-Ciencia. Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. Argentina. 1999.
- CHEMELLO, G. Didáctica de la Matemática. Antiguos y Nuevos Debates. Editorial Aique. Bs. As. 1994.
- ETCHEGOYEN, Susana y otros, Matemática, Edit. Kapelusz. Bs. As. 2000
- ESTEBAN, Estadística Descriptiva y Nociones de Probabilidad, Edit. Thomson Learning. 2003. - HERAS, Problemas, Algebra Lineal y Economía, Edit. Thomson Learning, 2002. - RODRIGUEZ, Margarita y otro, Matemática 9, Edit. Mc Graw Hill, Bs. As. 1998 - RUIZ-MAYA, Estadística y Probabilidad, Edit. Thomson Learning.
- SAN MARTIN, Metidos Matemáticos, Edit. Thomson Learning. 2003.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

LENGUA Y LITERATURA III

Presentación:

El espacio curricular de **Lengua y Literatura III** en la Educación Secundaria para Jóvenes y Adultos, se organiza partiendo de la evolución de las ciencias del lenguaje, que privilegian la función comunicativa del mismo, asignándole, no sólo "un valor instrumental sino un valor central en los procesos comunicativos y en el desarrollo del pensamiento".

Este enfoque comunicativo especialmente, desde la teoría de la comunicación y desde el análisis del discurso, pone énfasis en el "texto", como la unidad comunicativa lingüística por excelencia, otorgando especial importancia a la oralidad y a la escritura.

Desde este espacio se fortalecerán saberes previos, que le permitan al educando planificar , elaborar y concretar su proyecto de vida, en un marco que facilite la comprensión de los fenómenos sociales, culturales y naturales, partiendo de la necesidad de su inserción en el mundo de la producción y del trabajo, según lo establece la Ley de Educación Nacional Nº 26206, que otorga a la institución educativa la misión de ofrecer una formación básica que permita adquirir conocimientos y desarrollar las capacidades de expresión, comunicación, relación interpersonal y de construcción del conocimiento, atendiendo las particularidades socioculturales, laborales, contextuales y personales de la población destinataria.

La vida en la sociedad actual exige la participación activa de sus miembros, en la construcción de espacios donde el "saber hablar", el "saber escuchar", el "saber leer" y el "saber escribir", son operaciones pragmáticas a las que recurren todas las áreas, ya que constituyen aprendizajes centrales de la escolarización y de la sistematización de los conocimientos.

Por ello, en primer lugar, el alumno deberá ser capaz de utilizar el código lingüístico y no lingüístico con precisión y eficacia. Para ello, deberá desarrollar capacidades que le ayudarán a interpretar el mundo circundante, atendiendo a la interdisciplinariedad, sin descuidar la especificidad del presente espacio curricular. Para lograr esta capacidad se proponen contenidos dispuestos en los siguientes Ejes Organizadores: Comunicación oral, escrita e iconográfica;

La vida en la sociedad actual exige la participación activa de sus miembros, en la

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

Géneros discursivos simples y complejos; Producción de mensajes. En ellos se trabajará la lectura, comprensión y producción de distintos tipos de textos, lo que se traducirá en la aplicación de estrategias que posibilite al joven y al adulto la interpretación y explicación de la realidad en las diversas situaciones comunicativas donde le toque actuar.

En segundo término, que el alumno emplee sus conocimientos acerca del sistema lingüístico, empleando el registro adecuado y respetando las convenciones de la lengua, desde la gramática, la morfología, la semántica, la sintaxis y la fonología; lo que servirá para una reflexión metalingüística, donde podrá aplicar su capacidad cognitiva y significativa en la apropiación y manejo de códigos verbales e iconoverbales para la construcción del sentido de un texto, en el que se producen transacciones entre pensamiento y lenguaje.

Además, para el desarrollo de las capacidades esperables de la Educación Secundaria, el alumno deberá lograr el dominio de los códigos comunicativos de la sociedad de la que es miembro. En este sentido, se incentivará la adquisición de estrategias de aprendizaje, no sólo para establecer relaciones intertextuales, sino también para analizar y valorar un corpus literario atendiendo a su temática y a la diversidad lingüística y cultural presente en la Literatura universal, hispanoamericana, argentina y regional.

También se estimulará el sentido estético y creativo para formar lectores y productores de textos literarios en el reconocimiento de la lengua como medio de expresión, que le permitirá al alumno, reflexionar acerca de las producciones propias y ajenas. Desde este enfoque comunicativo, se trabajará con distintos discursos que sirvan de soporte y expresión a los conceptos de todos los espacios curriculares, en cuanto a la utilización de un vocabulario específico; y a la lectura, comprensión y producción de textos de circulación habitual en cada área.

Por último, todo ello deberá enmarcarse y desarrollarse en el ámbito de convivencia armónica, poniendo en práctica valores éticos y morales que hacen a la integridad personal y profesional.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

Capacidades Específicas:

- Utilizar el código lingüístico y no lingüístico con precisión y eficacia, en la comprensión y producción de textos orales, escritos e iconoverbales que le permitan planificar y elaborar los distintos tipos de textos.
- Emplear conocimientos relacionados con el sistema lingüístico, poniendo en práctica las convenciones de la lengua, que le posibiliten un adecuado manejo del léxico, de la sintaxis, de la semántica y de la fonología.
- Dominar los códigos comunicativos de la sociedad de la que es miembro con el fin de reconocer y comprender la función estética del manejo literario, enmarcado el mismo según patrones culturales que debe respetar a través de la reflexión sobre la producción de textos propios y ajenos

LENGUA Y LITERATURA III	
EJES ORGANIZADORES	**CONTENIDOS SUGERIDOS**
1 – Comunicación oral, escrita e iconográfica.	Interacción comunicativa. Enunciado y enunciación: actos de habla. Comprensión lectora: procesos.
2 – Genero discursivos simples y complejos	Tipología textual: formatos. Medios de comunicación. La Literatura como género discursivo.
3 – Producción de mensajes verbales y no verbales	Intención comunicativa. Estrategias para la producción oral y escrita. Escritura de exploración estética.
4 – Reflexión metalingüística.	Lingüística del texto. Propiedades textuales. Convenciones ortográficas, sintácticas y morfológicas.
5 – La lengua como producto y proceso social y cultural en cambio	La lengua como medio de información y transmisión cultural. La intertextualidad como medio de creación. Movimientos y tendencias literarias en Hispanoamérica y Argentina en los siglos XIX y XX, y su relación con la literatura universal.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

Bibliografía General:

- BORGES, Jorge Luis, Los mejores cuentos policiales 2, Edit. Emecé, Bs. As. 2000
- CASSANI, Daniel, Describir el escribir. Cómo se aprende a escribir. Barcelona. Paidós Comunicaciones. 1985.
- CASTAGNINO, Raúl H. (1965) "Algunas observaciones metodológicas sobre la enseñanza de la composición". Bs. As. Huecal.
- KNAPP, Mark, Comunicación no Verbal, Edit. Paidos.
- Ministerio de Educación. Subsecretaría de Educación Básica. Unidad de Recursos.
- LAFFORGUE (selección), Cuentos policiales argentinos, Edit. Alfaguara, Bs. As. 1999
- PERRENOUD, Philippe (1999): Construir competencia desde la escuela. Dolmen Ediciones. Santiago de Chile.
- PEREZ, Román-MARTINIANO Y DIEZ LOPEZ, Eloísa, Currículum y Programación. Diseños Curriculares de aula. Ed. EOS. Madrid.1996.
- VAN DIJK TEUN, La ciencia del texto, Edit. Paidos.
- SABATO, Ernesto, El Túnel, Edit. Cátedra, Madrid, 2000-
- WALSH, Rodolfo, Cuento para Tahúres, Edit. De la Flor, Bs. As. 2000.
- WALSH, Rodolfo, Variaciones en rojo, Edit. De la Flor, Bs. As. 2000.

LENGUA EXTRANJERA III - INGLÉS

Presentación:

Declarada por la UNESCO como la lengua internacional de la ciencia y la tecnología, el **inglés** constituye una herramienta de acceso a información actualizada y oportuna. Integrada ésta como espacio curricular de la Educación Secundaria para Jóvenes y Adultos, desde un enfoque instrumental, permite el desarrollo de capacidades que aportan a una formación general y facilitan su integración al ámbito laboral y/o de los estudios superiores.

• SABATO, Ernesto, El Túnel, Edit. Cátedra, Madrid, 2000

Entre las cuatro habilidades que se involucran en el espacio -escuchar, hablar, leer y escribir- en este nivel se priorizarán aquellas que participan en la lengua escrita, considerando paralelamente temáticas que se vinculen de manera directa con la especificidad de las

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

modalidades institucionales y mediante la presentación de los Ejes Organizadores según una complejidad gradual.

Aparentemente los saberes propuestos responden en forma directa sólo a algunas de las capacidades a promover, sin embargo, las actividades áulicas requieren del desarrollo de todas aquellas que, en un sentido global, acompañan los procesos de aprendizaje como:

- Valorar la propia identidad cultural a través de la realidad local, regional y nacional.
- Utilizar las estrategias de aprendizaje adquiridas con criterios definidos y de manera autónoma.
- Trabajar de manera colaborativa y cooperativa.
- Aprender y pensar.
- Reconocer y respetar los tiempos y modos de aprendizaje propios y ajenos
- Descubrir o re-descubrir el valor de la autoestima.
- Distinguir los códigos sociales y culturales implícitos en la información a la que accede en su vida cotidiana.

Esto evidencia que el aprendizaje de la Lengua Extranjera - Inglés se constituye en un puente que facilitará el acceso a información actualizada en los campos del humanismo, las ciencias y las tecnologías, respetando las culturas de países anglo-parlantes, y generando situaciones de enseñanza y aprendizaje que atiendan, tal como lo expresa la Ley de Educación Nacional en su Art. 3º cuando establece que "La educación es una prioridad nacional y se constituye en política de Estado para construir una sociedad justa, reafirmar la soberanía e identidad nacional, profundizar el ejercicio de la ciudadanía democrática, respetar los derechos humanos y libertades fundamentales y fortalecer el desarrollo económico-social de la Nación".

Capacidades Específicas:

- Comprender el texto escrito en inglés aplicando estrategias de lectura comprensiva, interpretación y traducción que permitan el acceso a información necesaria para alcanzar objetivos comunicacionales

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

LIC. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

- Reflexionar sobre la utilización de la lengua extranjera para el logro de sus objetivos comunicacionales, reconociendo sus errores, considerando a la lengua materna como soporte básico del proceso.

LENGUA EXTRANJERA III - INGLES	
EJES ORGANIZADORES	**CONTENIDOS SUGERIDOS**
1 – El texto en ingles	El texto dialógico básico. El texto académico, comercial, administrativo, científico y tecnológico: exponentes lingüísticos El diccionario bilingüe: tipos, características, organización, etc.
2 – El texto en español.	Estrategias de comprensión Estrategias de interpretación Estrategias de traducción Equivalencias semánticas Transparencias y falsas transparencias

Bibliografía General:

- ANDERSON, J.R., Cognitive Psychology and its Implications. Addison Wesley, 1980.
- ARNOUX, E. y colaboradores, Elementos de semiología y análisis del discurso (Fascículo 3). Bs. As. Cursos Universitarios. 1986.
- BAKHTIN, M. (1993): Estética de la creación verbal. Grijalbo, 1993.
- BAYER, H. y otros, Nouvelle Introduction a la didactique du français, langue étrangère. Clé Internacional.1990.
- BELLO, A. y otros, Didáctica de las segundas lenguas. Santillana 1990.
- BRINER, J., Acción, pensamiento y lenguaje. Alianza 1984.
- CALVANCANTI, M.C., A propósito de lingüística aplicada. Unicamp, 1986 - CARE, J.M. y otros, Jeu, langage et creativité. Hachette.1978.
- COMBETTES, B., Pour una grammaire textuelle. Douclot. 1993.
- COOK, G., Discourse. OUP.1990.
- COULTHARD, M., An Introduction to Discourse analysis. Longman.1987.
- DEBYSER, C., Simulations globales, BELC. 1982.
- BROWN, Douglas H. Principles of language Learning and Teaching, prentice Hall. 1994.
- ESTARIE, S. y otros, Planning Classwork, A task Based Approach. Heinemann. 1994.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

LIC. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

- GAONDH, D., Aquisition ET utilisation d'une langue étrangère. Hachette. 1990.
- GARNHAM, A., Psycholinguistics, ROUTLEDGE. 1990.
- GHIO, E. y otros, Decir, hacer, pensar. Semiótica y pragmática discursiva, UNL.1997. - HALLIDAY, Mak, Explorations in the Functions of Language. Arnold, 1984 - HOLEC, H., Autonomie ET Apprentissage des langues étrangères. Hatier.1979.
- KERBRAT-ARECHIONI, C., La connotación, Hachette.1983.
- MACANDREW, R.: English Observed. LTP, 1991.
- MYERS-JACKSON-LYNAM-TIBERIO, What's II. Edit. Pearson Longman. 2007.
- MYERS-JACKSON-LYNAM-TIBERIO, What's III. Edit. Pearson Longman. 2008.
- MOIRAND, S., Enseigner à communiquer en Langue étrangère. Hachette, 1982.
- MOIRAND, S., Situations d' écrit, Clé International,
- MOIRAND, S., Une Grammaire des textes et des dialogues. Clé Internacional. 1979.
- NUNAN, D., Introducing Discourse Analysis. Penguin, 1993
- O'MALLEY, J.M. y otros, Learning Strategies in Second Language Acquisition. CUP.1995.
- O'MALLEY, J.M. y otros, The CALLA Aproach. Addison Wesley. 1994.
- RAELET, E., L' articulation du discours en français contemporain.1985.
- RICHARDS, J. The context of Language Teaching. CUP. 1994.
- RICHARDS, J. Y Numan, D. (1990): Second language Teacher Education. CUP, 1990 - SCARCELLA, R. y otros, the tapestry of language Learning. Heinle & Heinle. 1992. - SOARS, Elementary, New headway English Course. Edit. Oxford. 2008.
- VAN DIJK, T., La ciencia del texto. Paidós. 1989.
- VEZ, José Manuel, Formación en didáctica de las lenguas extranjeras. Rosario. Homo Sapiens. 2001.
- WODDOWSON, H.G., Language Purpose and Language Use. OUP, 1984 - WILLIAMS, M. y otros, Psychology for language Teachers. CUP. 1997.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DEL DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

FÍSICA III

Presentación:

En las diversas situaciones en las que el ser humano desarrolla sus actividades cotidianamente están presentes fenómenos que son objetos de estudio de la **Física**. Estos fenómenos se manifiestan de diversas formas, por ejemplo, a través de una simple observación, se podría tener un mejor conocimiento de cómo se desarrollan, el por qué y cuáles son sus consecuencias. Desde esta perspectiva toda persona les otorgará a los avances científicos la importancia que tiene para el desarrollo de la actividad humana cualquiera sea la naturaleza de la misma.

La Física posee Metodologías científicas de trabajo centrando su estudio y análisis en simples procesos naturales y tecnológicos, que acompañan las distintas actividades del hombre.

Las capacidades que desarrolla la Física en el joven y adulto están relacionadas con la construcción de modelos para intervenir en los diferentes sistemas de manera de analizar críticamente el uso de las tecnologías, los avances de la ciencia o la comprensión de fenómenos que se producen de simple explicación. Estas capacidades propenden a la reflexión y toma de decisiones sobre nuevas ideas, lo que desarrolla en el sujeto joven y adulto, mayor nivel de **adaptación** para la vida en un mundo en continuo cambio.

Este espacio curricular pretende desarrollar las capacidades en un entorno que favorezca la formación integral abordando progresivamente cuestiones cada vez más complejas que requieren de la integración de conocimientos que provienen de distintos campos del saber. En este contexto se estimula y ejercita el **pensamiento creativo** poniendo énfasis, en planificar, ordenar, descubrir e inventar.

Los aprendizajes se estructuran en función de dos ejes orientadores: La física y los procedimientos del trabajo científico y la Energía. El primero de ellos se corresponde con los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales que el joven y adulto egresado de este nivel debe desarrollar para afianzarse en el mundo productivo o ingresar a él, abordando

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

contenidos que se refieren al trabajo metodológico que se desarrolla en la Física para llegar al conocimiento científico.

El eje organizador de la Energía, tratado básicamente desde el punto de vista de la Mecánica y la Electricidad con aplicaciones directas a sistemas sencillos. A través de este eje se desarrollan contenidos que están estrechamente relacionados con fenómenos muy simples que incluso son de percepción en casi todas las actividades que el hombre desarrolla y no logra comprender.

Capacidades Específicas:

- Analizar fenómenos físicos, dispositivos y procesos tecnológicos relacionados con la actividad humana utilizando los principios de la metodología científica.
- Explicar las causas y funcionamiento de dispositivos tecnológicos sencillos teniendo en cuenta los principios energéticos y su posible impacto ambiental teniendo en cuenta la preservación del ecosistema.

FÍSICA III	
EJES ORGANIZADORES	**CONTENIDOS SUGERIDOS**
1 – La Física y los procedimientos del trabajo científico	**La Física y su metodología:** Principios. Errores. Magnitudes. Unidades de medida
2 – Energía	**Mecánica:** Vectores, Cinemática, Dinámica, Trabajo y Energía, Ondas. **Termodinámica:** Temperatura, EL calor – Transmisión, Comportamiento de los cuerpos, Coeficientes. **Electricidad:** Electrostática, Electrodinámica, Aplicaciones a sistemas electrónicos básicos, Aplicaciones Tecnológicas de la Física

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

	Física, Calidad de vida y Ambiente.

Bibliografía General:

- ALVARENGA Y MAXIMO, Física general. Edit. Harla
- FERNÁNDEZ, J., GALON, E. Volúmenes I y II. Edit. Nigar S.R.L.
- HECHT, Física I, Edit. Thomson Learning. 1999
- HECHT, Física II, Edit. Thomson Learning. 1999
- SERWAY, Física I, Edit. Thomson Learning. 2004
- SERWAY, Física II, Edit. Thomson Learning. 2004
- MAISTEGUI, A.- SABATO, J., Física I. Edit. Kapelusz
- SEARS, ZEMANSKY. Edit. Aguilar
- Investiguemos Física. Edit. Voluntad. Colombia. Tomos I y II
- Curso Iberoamericano Forciencia. Formación de Profesores de Ciencias. Bloque I. Comprender y orientar los cambios en la materia.

HISTORIA DE CATAMARCA Y EL NOA III

Presentación:

Bucear en las significaciones de la historia enseñada en tiempos de reformas educativas, obliga a pensar en el reconocimiento de las especificidades y particularidades del contexto, lo que constituye como fundamento de esta Jurisdicción para incluir en la Educación Secundaria para Jóvenes y Adultos, espacios curriculares de fortalecimiento de la identidad catamarqueña. En este contexto y el de la transformación educativa promovida por la Ley Nacional de Educación Nº 26.206, se dispuso la enseñanza de los contenidos relacionados con la historia de Catamarca y del Noroeste Argentino.

Siguiendo a Camarasa y Guillamondegui (2001), se entiende, que los fenómenos sociales se conciben desde su contextualidad, es decir que solamente un hecho puede tener significaciones dispares en situaciones diferentes, lo que obliga a relacionarlo con un espacio y un tiempo; su

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

permanencia, es decir, si se trata de una práctica aislada o de una regularidad que permite la repetición; su intencionalidad, para lo que habrá que dilucidar fines y motivaciones. Las explicaciones dependerán de lo que el proceso histórico manifieste y de lo que el investigador recoja de esa manifestación.

En relación a ello, Funes (2003) afirma que es posible pensar la enseñanza de la historia para comprender por sus orígenes, los vínculos que prestan cohesión a una comunidad nacional o local, en la cual los sujetos tienen una actitud consciente de pertenencia e identificación, en definitiva, es una historia portadora de un pensamiento integrador. Pero, la enseñanza de la historia, también puede tener otro sentido, el de hacer eje en las rupturas y cambios, poner en cuestión las versiones oficiales del pasado.

Ambas posturas, remiten a pensar en la pertenencia e identidad, porque, en definitiva, se pregunta por el pasado histórico.

Por ello, el enfoque que se propone al enseñar la historia de Catamarca y del Noroeste Argentino, se basa en la enseñanza de una historia fundada en la construcción del conocimiento histórico a partir de las preguntas y problemas que surgen de las circunstancias e intereses de quienes interrogan el pasado. Es al decir de José Luis Romero (1997), la comprensión del presente vivo y no del pasado muerto. Un conocimiento histórico que habla del presente desde el pasado. En este caso en particular, la enseñanza de la historia catamarqueña y del noroeste argentino, pretende fortalecer el conocimiento de la patria chica y explicar los comportamientos de los grupos sociales, como fruto de un proceso histórico de comportamientos individuales y colectivos como parte del integrante del Noroeste Argentino.

La historiadora salteña Sara Mata de López afirma "... que no es un dato menor que la Academia Nacional de la Historia suplantara la historia provincial por la historia regional". Un ejemplo interesante de esta línea historiográfica la constituye la obra del Armando Bazán, "Historia del Noroeste Argentino" que concibe a la región como región histórica, un constructo cultural resultante de un proceso histórico temprano que habrá de mantener su identidad y homogeneidad desde la colonia hasta el presente".

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

Capacidades Específicas:

- Adquirir conocimientos que permitan la comprensión de la organización social y territorial como un producto histórico resultante de la combinación de las condiciones naturales, actividades productivas, decisiones político-administrativas, pautas culturales, necesidades e intereses de los individuos.
- Comprender distintas problemáticas socio-históricas en escala nacional, regional y local, desde la simultaneidad, cambio, continuidad y rupturas.
- Emplear el criterio de multicausalidad para entender, analizar y explicar los fenómenos históricos y los comportamientos de las sociedades.
- Conocer y aplicar conceptos, categorías y modelos propios de la ciencia histórica en el análisis crítico de fenómenos y procesos de la realidad social argentina, regional y catamarqueña.
- Utilizar procedimientos de la investigación científica en la búsqueda, selección de información, planteo de interrogantes, hipótesis, análisis de la información y conclusiones formuladas.
- Identificar las formas de organización de la sociedad catamarqueña dentro del marco de las transformaciones de la región y el país.
- Utilizar fuentes históricas e información emitida por otros medios que posibiliten emitir opinión objetiva fundada y con sustento, referida a la realidad social de Catamarca y la región.
- Valorar la Historia de Catamarca como conocimiento fundamental para saber sobre el pasado de la patria chica y explicar los comportamientos de los grupos sociales, como fruto de un proceso histórico de comportamientos individuales y colectivos.

HISTORIA DE CATAMARCA Y EL NOA III	
EJES ORGANIZADORES	**CONTENIDOS SUGERIDOS**
1 – El Noroeste Argentino. Espacio y población	El Noroeste Argentino: concepto de región. Región geográfica y cultural. Espacio y población. Antiguos pobladores del actual territorio catamarqueño. Proceso de conquista y colonización. Poblamiento

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

	hispánico y reacción indígena: guerras calchaquíes. Los pueblos de indios. Organización política y jurídica: las ciudades, la iglesia, la sociedad y la conformación étnica. El NOA y su relación con el mercado alto peruano.
2 – Las provincias del Norte. Reacciones autonómicas y la organización nacional (Siglo XIX)	La Revolución de Mayo y el Noroeste y en Catamarca. Consecuencias políticas, sociales y económicas. La Declaración de la Independencia en Tucumán. Reacciones autonómica y federativa. La autonomía de Catamarca. Luchas entre Unitarios y Federales. El noroeste durante el gobierno rosista. Cubas en defensa de los intereses provinciales. El proceso Constituyente Nacional. Fray Mamerto Esquiú y el Sermón de la Constitución. Felipe Varela y la lucha contra el centralismo porteño.
3 – El interior frente al plan de progreso de los hombres de Buenos Aires (Siglo XIX)	El Plan de Progreso. Impacto del ferrocarril; minería; ganadería; agricultura e inmigración: El NOA y Catamarca. El ferrocarril y el noroeste: la marginalidad de Catamarca. El colapso minero y el éxodo poblacional. Catamarca: la educación y la cultura como política de Estado.
4 – De la Republica oligárquica a la República democrática (Siglo XX)	Nacimiento de los partidos políticos. La legitimación democrática: Ley Sáenz Peña. El radicalismo al poder: repercusiones en el NOA y Catamarca. Fraude, Nepotismo e intervenciones provinciales. El golpe militar de 1930. Restauración conservadora. Poder militar y democracia. El peronismo. La legislación social. Reforma constitucional de 1945. Revolución Libertadora. Los nuevos intentos democráticos: Gobiernos de Salas y Navarro en Catamarca. Reforma constitucional de 1966. El retorno de Perón. El desgobierno: la guerrilla en el NOA, el Catamarcazo, Masacre de la Capilla del Rosario en Catamarca.
5 – Estabilidad institucional y nuevo perfil económico de Catamarca (1983 – 2010)	La vuelta de la democracia. El post peronismo en Catamarca (1983-1991). El caso María Soledad Morales. Nacimiento y evolución del Frente Cívico y Social (FCyS). Plan Estratégico Consensuado. Ley de radicación industrial. Desarrollo minero y turístico. Las nuevas cuencas olivícolas en Catamarca.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

Bibliografía General:

- ANDRADA DE BOSCH, Elsa. Hallazgos de investigación. Ed. del Boulevard. Córdoba. 2004.
- ANDRADA DE BOSH, Elsa. Para una historia de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca. Ed. del Boulevard. Reedición. 2003
- BAZAN, Armando Raúl, Historia del Noroeste Argentino. Edit. Plus Ultra, Bs.As. 1986
- BAZAN, Armando Raúl, El Noroeste y la Argentina Contemporánea. Edit. Plus Ultra, Bs.As. 1992 BAZAN, Armando Raúl, Historia de Catamarca. Edit. Plus Ultra, Bs.As. 1996
- BAZAN, Armando Raúl, Historia de La Rioja, Edit. Plus Ultra, Bs.As. 1992. 2da. Edición.
- BAZAN, Armando Raúl y otros. Historia Institucional de Catamarca. Centro de Investigaciones Históricas del NOA. Catamarca, 1989.
- BAZAN, Armando Raúl y otros. La Restauración Conservadora. Catamarca 1930-1943. Editorial Sarquís. Catamarca, 2000.
- BAZAN, Armando Raúl y otros. La Cultura del Noroeste Argentino. Editorial Plus Ultra. Buenos Aires, 2000.
- BAZAN, Armando R., DANA MONTAÑO y CORREA DE GARRIGA. Catamarca y la Constitución de 1853. Centro de Investigaciones Históricas del Noroeste Argentino. Universidad Nacional de Catamarca, 1994.
- BAZAN, Armando y OLMOS, Ramón Rosa. La ciudad de Catamarca en 1812. Academia Nacional de la Historia. 1973 BAZAN, Armando. Esquiú. Apóstol y ciudadano. Emecé. Buenos Aires, 1996.
- BEJAR, María Dolores, El Régimen Fraudulento, la política de Buenos Aires, 1930 – 1943; Bs. As.; Siglo XXI; 2005. BRIZIELA DEL MORAL, Félix. Las mercedes de tierras en Catamarca. Centro Editor. Universidad Nacional de Catamarca. Catamarca, 2003.
- CANTON, Darío- MORENO, José Luis- CIRIA, Alberto, Argentina. La democracia constitucional y su crisis; Bs. As; Colección Historia Argentina, Vol. 4; Paidos; 1972.
- CANTON, Darío, Secciones y Partidos Políticos en la Argentina. Historia, interpretación y balance (1910 - 1966). Bs. As. 1973.
- CANTON, Darío; MORENO, José Luis y CIRIA, Alberto, Argentina. La democracia constitucional y su crisis. Bs.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

- As, Colección Historia Argentina, Vol. 4; Paidós. 1972.
- CAVAROZZI, Marcelo, Autoritarismo y democracia (1955-2006). Edit. Ariel; Bs. As. 2006.
- CIRIA, Alberto, Partidos y Poder en la Argentina Moderna 1930 – 1946. Bs. As. 1975.
- COSTELLO, José. Geografía de Catamarca. Editorial Sarquís. 1993.
- CHAVARRIA, Juan Manuel. El Problema Económico y Social de Catamarca. Editorial El Ateneo. Buenos Aires, 1926. DANA MOTAÑO, Salvador. Las Constituciones de Catamarca. En: Primer Congreso de Historia de Catamarca. Tomo I. Junta de Estudios Históricos de Catamarca. Catamarca, 1960.
- DE LA ORDEN PERACCA, Gabriela. Familia y poder en Catamarca colonial. Los Nieva y Castilla (16301730). En Memoria Americana 10. Cuadernos de Etnohistoria. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Buenos Aires. 2002.
- DE LA ORDEN PERACCA, Gabriela. Cambios en la tributación indígena en Catamarca 1765-1804. Decimotercer Congreso Nacional y Regional de Historia Argentina. Academia Nacional de la Historia. Buenos Aires. 2005. DE LA ORDEN PERACCA, Gabriela. Pueblos indios de Pomán. Catamarca Siglos XVII-XIX. Buenos Aires. Dunken. 2006.
- ESQUIÚ, Mamerto de la Ascensión. Sermón de la Constitución.
- GUTIÉRREZ, Leandro H. y ROMERO, Luis Alberto; "Sectores populares, cultura y política: Buenos Aires en la entreguerra"; Bs. As.; Sudamericana; 1995.
- Junta de Estudios Históricos de Catamarca, "Historia y Geografía de Catamarca", Tomo I y II. Editorial Sarquís, Catamarca, 2010.
- KEISCAUTZKY, Néstor. Catamarca antes de la Conquista. Editorial Científica Universidad. Universidad Nacional de Catamarca. Catamarca, 2007.
- LAFONE QUEVEDO, Samuel y SCHICKENDANTZ, Federico. Memoria Descriptiva de la Provincia de Catamarca. 1881.
- Centro Editor, UNCa. Catamarca, 1999.
- LARROUY, Antonio. Los indios del Valle de Catamarca. Fac. de Filosofía y Letras. Buenos Aires. Coni hermanos. 1914.
- LARROUY, A Antonio. Documentos inéditos de la época colonial. (1607-1808). Padrón General por Curatos Gobernación del Tucumán. Padrón de 1778. En Álbum de la Autonomía. Catamarca. 1921. LORANDIL, Ana María. El mestizaje interétnico en el

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

noroeste argentino. En 500 años de Mestizaje en los Andes. Número 33. Museo Nacional de Etnología, Osaka. 1992.

- NAVARRO, Elio. Catamarca hacia un estudio integral de la geografía. Imprenta Diartegraf. Catamarca. 1994.
- O'DONELL, Guillermo; "El estado burocrático autoritario. 1966-1973"; Bs. As.; Edit. de Belgrano; 1982.
- OLMOS, Ramón Rosa. Historia de Catamarca. Editorial La Unión. Catamarca, 1957.
- OLMOS, Ramón Rosa. Historia Contemporánea de Catamarca. Academia Nacional de la Historia.
- Historia de la Nación Argentina. Vol. 15. Editorial El Ateneo. Buenos Aires, 1967.
- PEREA, Jorge Alberto. 1955-1958. Los aviones negros catamarqueños. 2010. Editorial Sarquís. POTASH, Roberto A.; "El ejército y la política en la Argentina 1928-1945. De Yrigoyen a Perón"; Bs. As.; 1971.
- POTASH, Robert A.; "El ejército y la política en la Argentina (1945-1962) De Perón a Frondizi"; Edit. Sudamericana; Bs. As.; 1994.
- POTASH, Robert A.; "El ejército y la política en la Argentina 1962-1973. De la caída de Frondizi a la restauración peronista, Primera parte 1962-1966"; Edit. Sudamericana; Bs. As.; 1994.
- RAFFINO, Rodolfo. El Shincal de Quinmivil. Editorial Sarquís, Catamarca, 2004.
- ROUQUIE, Alain; "Poder militar y sociedad política en la Argentina"; Emecé editores. Bs. As.; 1994.
- ROUQUIE, Alain; "Poder Militar y Sociedad Política en la Argentina", T. I; Bs. As.; Emece; 1982. SABATO, Jorge, La clase dominante en la Argentina moderna. Formación y características, CISEA Grupo Editor Latinoamericano; Bs. As.; 1988.
- Programas de la Cátedra de Historia de Catamarca e Historia del Noroeste Argentino. Profesorado y Licenciatura en Historia. Facultad de Humanidades. Universidad Nacional de Catamarca. 2010.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

GEOGRAFÍA DE CATAMARCA Y EL NOA III

Presentación:

Este espacio curricular propone al Joven y Adulto, el desarrollo de capacidades relacionadas con la configuración y dinámica del Espacio Geográfico Mundial en términos de los procesos contemporáneos de la Globalización, la Integración y Fragmentación con referencias especiales a la República Argentina y Catamarca. Se abordará el estudio de grandes espacios geográficos en sus distintas dimensiones ambientales, Sociales, Políticas y Culturales.

El enfoque de esta Espacio curricular se estructura teniendo como fundamento principal el Joven y Adulto como parte integrante de la sociedad argentina en conocimiento de su entorno para una mejor comprensión de su realidad y aprehensión a su territorio, para ello se hace necesario plantear las capacidades desde una perspectiva/situación problemática que posibilite al educando, analizar, debatir, establecer juicio crítico, y esbozar conceptos.

Todas estas capacidades integran saberes relacionados con las problemáticas socioeconómicas de cada región del país y de la provincia de Catamarca. La base principal de la integración debe estar en la relación morfo-climática y los diversos modos en que actúa la sociedad según los diferentes marcos físicos, para poder interpretar las relaciones que muchas veces son tensas y de puja por la ocupación de espacios geográficos diferentes de un mismo país. La organización del espacio regional depende **de cómo,** la sociedad se comporta e interactúa con cada uno de los condicionantes físicos, económicos, culturales, construyendo así, su espacio habitable.

Los contenidos curriculares **relacionados con la Provincia** de Catamarca**,** son una deuda no solo de este nivel, sino desde todos los ámbitos con poder de decisión en la provincia, por ello es de suma importancia que se expliciten y se desarrollen en el aula, lo que permitirá primero, que el docente procure y se provea de una bibliografía variada para que el alumno desarrolle conocimientos sobre aspectos morfo-climáticos que inciden en el desarrollo de las actividades humanas y en la organización del territorio provincial.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

Es así que se debe trabajar sobre la idea de proceso histórico, la multicausalidad y el inter-juego de las escalas espaciales de análisis constituyen conceptos estructurantes de esta concepción. De esta forma la Geografía, para estudiar un fenómeno determinado, partirá de identificar en primer lugar la diversidad de variables que inciden en un espacio concreto y de interpretar las complejas interacciones que se producen entre ellas: los caracteres físicos, pero también la distribución de las personas, su pertenencia a determinados grupos sociales, sus diversas actividades económicas, la intencionalidad de sus acciones, formas de organización social, económica y política.

Capacidades Específicas:

- Establecer relaciones de distintos grados de complejidad entre los diversos aspectos de la vida social y su entorno.
- Explicar del origen y desarrollo de los problemas ambientales a diferentes escalas: mundial, nacional, regional y especialmente, provincial.
- Utilizar la cartografía, las técnicas y los diferentes medios de información para manifestar el dinamismo, (los cambios y transformaciones constantes) que sufre el espacio geográfico.
- Reconocer las diferentes problemáticas de la población urbana y rural, como la contaminación, inseguridad, desigualdad social, entre otras, a nivel regional y provincial.
- Comprender, valorar y crear una actitud crítica y reflexiva frente a los distintos hechos y fenómenos que se producen en nuestro espacio de acción (el NOA y Catamarca).

GEOGRAFÍA DE CATAMARCA Y EL NOA III	
EJES ORGANIZADORES	**CONTENIDOS SUGERIDOS**
1 – El espacio geográfico: Análisis regional Argentino	**-El espacio geográfico Regional Argentino:** Concepto de región. Regionalización. Tipos de regiones. Elementos y procesos del medio natural. Caracteres geomorfo estructurales. Condicionantes físicos de la Argentina húmeda y de la Argentina árida.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

	Relaciones del ambiente y la sociedad, **El Espacio geográfico:** problemas ambientales de los espacios urbanos y rurales. **Las diferentes etapas del poblamiento argentino y su economía:** La argentina agroexportadora, la industrial, la urbanización. La tensión campo-ciudad. El puerto-el interior. La incidencia de políticas económicas en la declinación regional, las migraciones, calidad de vida de la población. La Argentina hoy **La argentina en el escenario socio-político latinoamericano y mundial:** Proceso de integración regional y regionalización, organizaciones latinoamericanos y mundiales donde la Argentina participa
2 – Las Regiones Geográficas	**REGIONES DEL NORTE:** **Región del Noroeste y Nordeste: proceso** de conformación socio espacial. Características morfo-climáticas, su incidencia en la organización espacial y en el desarrollo de sus recursos naturales. La comunidad indígena. Dinámica demográfica regional. Problemáticas ambientales, sociales y regionales: la minería, la desforestación, la sequía, las migraciones: la población golondrina. Producciones económicas regionales: Sistemas agropecuarios. Producción de bienes y servicios. Factores que intervienen en el proceso de producción, Industrialización, Impacto ambiental: degradación de los suelos, contaminación de las aguas, Acuífero Guaraní. **REGIONES CENTRALES:** **Región de Cuyo, del Centro y Pampeana:** La organización del espacio geográfico regional del centro argentino: Cuyo, Centro y Pampeana proceso de conformación regional análisis socio-económico de cada una, procesos productivos. Problemáticas regionales ambientales, físicas, climáticas y sociales que impactan en el desarrollo de las economías regionales. El espacio urbano, características a diferentes escalas, evolución, actividades, conflictos socio-económicos. Desigualdades socio económicas, pobreza y exclusión social en cada una de las regiones. **REGIÓN DEL SUR:**

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

	Región Patagónica: Conformación regional: características físicas, climáticas sociales, organización espacial. Actividades productivas: ganadería, fruticultura, minería, turismo. Problemáticas regionales urbanización. Políticas que favorecen el poblamiento de la región más austral del mundo: industrialización.
3 – Catamarca, Contexto natural, Su población y su economía.	El espacio geográfico catamarqueño, situación y estructura físico-ambiental: Origen del nombre, posición geográfica características, localización. Proceso de conformación espacial y fundacional de las principales ciudades catamarqueñas. Las condiciones del relieve. Diversidad climática. La situación hidrográfica. Los ambientes naturales: características, diferencias y la relación con las actividades económicas. **Aprovechamiento y conflictos de los recursos naturales: Catamarca, contexto** Recursos Naturales: clasificación-localización. Diferentes formas de apropiación del natural, **su población** recursos a través del tiempo. Deterioro ambiental y posible soluciones: erosión, desertización, agricultura sustentable. Deforestación/ reforestación. Desarrollo sustentable. **Población, Economía y Calidad de Vida:** La sociedad humana: diversidad. Crecimiento y distribución de la población. Censos. Movilidad poblacional: migraciones: causas y consecuencias. Importancia de los nuevos ejes de circulación como nexos de integración regional. Actividades económicas regionales: El turismo: paisajes naturales y culturales. Los pueblos indígenas sus reclamos.
5 – Regiones de la provincia de Catamarca: Región central, oriental, occidental y puneña.	Integración departamental de cada región: características morfo-climáticas, recursos naturales, organización espacial, movimientos migratorios, producción económica de cada región Problemáticas sociales, ambientales, económicas

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

Bibliografía General:

- Álvero, Luis Políticas de Desarrollo Nacional y Regional. La Promoción Industrial en La Rioja y Catamarca, 1980-1994. Revista Estudios, UNCa, Catamarca, 2003.
- Ariel Denkberg, Silvia Finocchio, Presente y pasado del trabajo. Cambios, continuidades, perspectivas. Ediciones La Llave, Bs. As. 1999.
- Argerich, Federico Raúl. El problema regional de Catamarca. EDICOSAS, Catamarca, 1996.
- Armando Raúl Bazán, El Noroeste y la Argentina Contemporánea (1853-1992) Buenos Aires, Plus Ultra, 1992.
- Autores varios. Geografía de la argentina y del MERCOSUR en el siglo XXI. Editorial Kapeluzs.
- Barreré P. Espacios Urbanos y Rurales en áreas industrializadas. Editorial Oikos-tau. Barcelona.
- NOTISUR: La legislación laboral en los países del MERCOSUR, Informe Especial. Revista de la cultura del trabajo. Año XVII, Nº 43, noviembre de 1992.
- Regionalización Interna de la Provincia de Catamarca. Documento para la discusión de los aspectos territoriales Año 1998. Secretaría de Planificación y Control de Gestión. Gobierno de la Provincia de Catamarca.
- Catamarca... Presente y Futuro de Desarrollo 2. Gobierno de la Provincia de Catamarca, Secretaría General de Coordinación.
- Censos Nacionales de Población y Vivienda. INDEC. 2001 – 2010 - Atlas Geográfico Universal y de la Argentina. Editorial Océano.
- Diccionario de Geografía. Editorial Amaya. España 1986.
- Didáctico Diccionario Enciclopédico Color. Editorial Oriente.
- Revista: Caras y caretas – La revista de la Patria – "Misiones y Corrientes el saqueo de la tierra". Mes de julio – Año 2006 –
- Roccatagliata, Juan. Geografía general y los marcos regionales. Editorial: Planeta. Año 1998.
- Tobio, Omar. Economía hoy. La Globalización y la nueva relación Sociedad-Naturaleza. Buenos Aires. Kapelusz. 1999.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

- UNCa. Facultad de Humanidades. Profesorado en Geografía. Departamento de Investigación y Extensión Universitaria.

QUÍMICA III

Presentación:

Los profundos cambios que en los últimos tiempos ha experimentado nuestro planeta, encuentran en las transformaciones Químicas uno de sus principales responsables. La Química además de aportar conocimientos indispensables para comprender las asombrosas transformaciones que se han producido, permite el desarrollo de destrezas, hábitos y habilidades intelectuales necesarias para la formación integral de las personas.

Los jóvenes y adultos necesitan estudiar la **Química** para así entender los aportes que realizan sus conocimientos para el bienestar del hombre y una mejor calidad de vida a través del correcto uso de sus aplicaciones tecnológicas.

Este espacio curricular favorece el desarrollo del pensamiento crítico, el razonamiento lógico y prepara al joven y al adulto para continuar perfeccionándose permitiéndole un pleno desenvolvimiento en sus tareas habituales.

Las capacidades a desarrollar, entre otros aspectos, le permitirán analizar la composición de la materia como por ejemplo de las rocas, la tierra, el agua, la sal de mar y el aire, su relación y comportamiento en presencia de otras sustancias y las transformaciones químicas que se producen. Estas capacidades también tienen presente, el cuidado de la salud y el medio ambiente.

El espacio **Química** posee dos ejes organizadores. Los mismos se definen, otorgando importancia al estudio de la constitución y propiedades de la materia como así también a la formación de sustancias relacionadas a los seres vivos y a los seres no vivos existentes.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL
Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

La Química mantiene una estrecha relación con otras ciencias, tales como la Física, para permitir una mejor comprensión de las leyes, principios y transformaciones que garantizan la resolución de diversas situaciones problemáticas.

También se relaciona con la Tecnología, pues la creación de productos nuevos que la naturaleza no puede producir tiene su origen y explicación en las reacciones químicas y el comportamiento de los materiales.

Con la Biología la relación es más estrecha puesto que en primer término los seres vivos se originan de células en cuya constitución intervienen millones de compuestos químicos. Para que estos seres vivos cumplan sus funciones vitales siempre entran en juego reacciones químicas a veces sencillas a la comprensión del hombre y otras de mayor complejidad que amerita un estudio con mayor profundidad.

Capacidades Específicas:

- Reconocer sustancias teniendo en cuenta la estructura y propiedades de moléculas y átomos que intervienen en su formación, para comprender la complejidad y alcances de los problemas tecnológicos y ambientales que se observan en la vida diaria.
- Describir los cambios en la composición de la materia de acuerdo a las variables que definen los sistemas en equilibrio en un lapso de tiempo, para una mejor comprensión de la realidad.
- Realizar e interpretar las prácticas de laboratorio, utilizando métodos, reactivos e instrumental adecuado respetando normas de seguridad e higiene para comprender las propiedades físicas y químicas de los materiales.

QUÍMICA III	
EJES ORGANIZADORES	**CONTENIDOS SUGERIDOS**
1 – La química y el modelo atómico	**Química**: concepto. Clasificación de la materia: homogéneo y heterogéneos soluciones y Sustancias puras. Elemento químico. Símbolo. Clasificación de

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

	elementos químicos. Alotropía. Representación molecular: formulas químicas. Estructura atómica: Modelos Atómicos: Rutherford, Bohr, Rutherford- Bohr. Números importantes: Número atómico y número másico. Representación atómica. Modelo mecánico cuántico: Subniveles energéticos. Diseño y Elaboración de la Configuración Electrónica de átomos sencillos.
2 – Transformaciones químicas, aplicaciones y relaciones	**Tabla Periódica y estructura molecular:** Tabla periódica actual: Mendeleiev: Períodos y grupos de la Tabla Periódica. Clasificación de elementos según configuración electrónica. Estructura molecular. Uniones químicas: Unión iónica y unión covalente; propiedades. Unión metálica: Propiedades. Unión puente de Hidrogeno Los **compuestos químicos inorgánicos:** Sustancias compuestas. Número de oxidación. Nomenclatura Química. Compuestos químicos binarios: Óxidos, Hidruros y Sales de Hidrácidos. Óxidos ácidos y óxidos básicos. Hidruros no metálicos y metálicos. Sales de hidrácidos. Compuestos químicos ternarios: Hidróxidos, Oxácidos y Oxosales. Propiedades generales de ácidos. PH. Indicadores ácido-base. Características generales de sales. Compuestos orgánicos: El elemento Carbono. Propiedad especial: cadenas carbonadas. Tipos de cadenas carbonadas. Funciones de la química orgánica: Hidrocarburos. Hidrocarburos alifáticos saturados: alcanos. Hidrocarburos alifáticos no saturados: alquenos y alquinos. Hidrocarburos aromáticos. Funciones orgánicas oxigenadas: alcoholes aldehídos y cetonas. Ácidos carboxílicos. Los ésteres. Funciones orgánicas nitrogenadas: aminas y amidas. Nomenclatura de los compuestos orgánicos. Transformaciones Químicas: Reacciones químicas: ecuaciones químicas. Estequiometria. Unidad de cantidad de materia: el Mol. Masa de mol de moléculas y masa de una mol de átomo. Volumen molar. Cálculos estequiométricos.

Bibliografía General:

- ANGELINI, M. y Otros, Temas de Química General. Edit. Eudeba. Bs. As. 1988.
- BLANCO, Antonio, Química Biológica. Ed. El Ateneo. Bs As. 1997.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

- CHANG RAYMOND, Química. Mc Graw Hill – Iberoamericana de México. Chile. 1999.
- DE BIASOLI-WEITZ-CHANDIAS, Química general e Inorgánica. Edit. Kapeluz
- Curso Iberoamericano Forciencia. Formación de Profesores de Ciencia. Bloque IV. Propiedades y estructuras de la materia.
- Investiguemos Química. Edit. Voluntad. Colombia. Tomos I y II.
- FERNANDEZ-SERVENTI, Química General e Inorgánica, Editorial El Ateneo.
- HEIN-MORRIS, Fundamento de Química, Edit. Thomson Learning, 2003.
- JAUREGUI LORDA de ARGUILLA, S., Química Básica. Edit. Errepar.
- LOPEZ SOLANAS, V. Técnicas de Laboratorio. Edunsa. Barcelona. 1999.
- MCMURRY J., Química Orgánica. Grupo Editorial Iberoamericana. México. 1993.
- MERIDA, E. y otros, Actividades para Química 1. Una propuesta diferente. Ed. Colihue. Bs. As. 1996.
- SKOOG, E. Fundamento de Química Analítica, Paraninfo
- Temas de Química General. Varios Autores. Edit. Eudeba. Buenos Aires.
- UMLAND, Química General, Edit. Thomson Learning, 2

ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN

Presentación:

Toda persona en su vida cotidiana se enfrenta a problemas de orden económico, ya que en general requiere satisfacer necesidades, que van desde las de subsistencia a las culturales. Se puede decir que lo económico está inmerso en la vida del hombre. A partir de esta visión integradora, el presente espacio se propone abordar el estudio sistemático de la economía local, regional, nacional y mundial dentro del marco de los procesos de globalización. Asimismo, promoverá el estudio de la Economía como Ciencia Social, a partir de la observación y análisis de los hechos económicos con los que convive el ser humano, enfatizando que éste es el eje de la economía.

La Economía se ocupa de los recursos, individuos y de su realidad social, en donde la satisfacción de las necesidades implica realizar determinadas actividades para obtener bienes y

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

servicios. El comportamiento individual y colectivo que estudia la Economía se reconoce dentro de un marco de actividades políticas, sociales y económicas, las cuales configuran lo que se denomina la realidad social, y constituyen el objeto común de estudio de las Ciencias Sociales. Las actividades de producción, distribución y consumo de bienes escasos, capaces de satisfacer las necesidades, es lo que conforma la actividad económica y ésta es estudiada por la Ciencia Económica.

Las formas en que actúan y se retroalimentan los agentes económicos para satisfacer sus necesidades, es lo que caracteriza el hecho económico. Para analizar el hecho económico se requiere la intervención de los sucesos tanto históricos, políticos, sociales como geográficos. De allí, la interrelación que se establece con la Historia, que le provee la necesaria localización de las actividades humanas en el tiempo, aportando a la reconstrucción del pensamiento económico; asimismo, su relación con la Geografía que se ocupa de analizar las condiciones neoeconómicas y geopolíticas en los diversos contextos (nacional, regional, local), localizando los factores productivos, el mercado, la distribución y el intercambio y las comunicaciones, más aún en este mundo globalizado.

Por último, el espacio curricular que forma parte del Ciclo Orientado propone que los alumnos puedan comprender, participar e intervenir en la realidad económica que los circunda. De allí que en el mismo se planteen capacidades que aportan a las competencias para actuar racionalmente en la vida diaria, para explorar y analizar el ámbito económico que los rodea, reconociendo sus problemas y necesidades, elaborando soluciones posibles a casos concretos de la realidad local y nacional, generando proyectos que abarquen integralmente esas soluciones.

La función de este espacio curricular es garantizar una formación general básica, centrada en el desarrollo de capacidades fundamentales de la Orientación Economía y Administración, a desarrollarse en un Cuatrimestre asegurando riqueza de los contenidos a seleccionar, y las necesidades propias del entorno, más la flexibilidad que administrará el propio docente.

Este espacio curricular admite múltiples articulaciones con otros espacios de la Educación Secundaria para Jóvenes y Adultos, tales como, Historia, **Geografía**, y **Administración,** con quienes comparte el desarrollo de diversas capacidades y aportan a las capacidades generales previstas

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

para la Orientación y el Nivel, al igual que los en los espacios de **Sistemas de Información Contable, Tecnologías de Gestión, Derecho** y **Proyecto y Gestión de Microemprendimientos.**

La administración es un proceso consistente en la distribución y asignación correcta de recursos de la empresa para poder alcanzar eficientemente los objetivos establecidos por medio de las actividades de Planificación, Organización, Dirección y Control. Es el conjunto de actividades por medio de las cuales se logra y se asegura alcanzar los objetivos trazados de la empresa o gerencia como para cada uno de los integrantes de la Institución.

La tarea administrativa consiste en fijar objetivos y al mismo tiempo administrar los recursos humanos, materiales, monetarios y de mercado, para lograr los resultados deseados dentro de las limitantes de tiempo, esfuerzo y costos predeterminados. Si bien el concepto de Administración, significado comercial o financiero, en este caso debe ser pensado y aplicado en esquemas organizacionales, que están presentes en la vida cotidiana del joven y adulto, esto es porque la mayoría de los sujetos destinatarios de las ofertas ya tuvo experiencias relacionada con algún tipo o forma de organización de un evento de cualquier índole (social, fiestas, deportivo, en el barrio o en alguna otra institución). De esta forma siempre aparece la necesidad de trabajar sobre lo que el joven y adultos ya conoce recuperando capacidades e instalando nuevas.

Al respecto se pretende trabajar en este espacio curricular con todos aquellos aspectos íntimamente relacionados con la tarea administrativa desarrollando el alumno conocimientos y habilidades técnicas que impliquen entender sobre una actividad específica. Se desarrollarán capacidades para trabajar con otros, saber qué hacer y poder comunicar ideas y convicciones a otros y entender los pensamientos que los demás tratan de trasmitir.

También se desarrollan capacidades que tengan relación con conocimientos y habilidades organizativas para visualizar la empresa en conjunto y al mismo tiempo todas las funciones comprendidas en una situación o circunstancias particulares.

De esta manera este espacio curricular aborda contenidos relacionados con la administración sus etapas, aplicación de los principios, sus procesos, las interacciones que se presentan en una determinada Organización tanto en tiempo, espacio y otros recursos.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

Otro aspecto que se analiza es el régimen legal para el manejo de la información tanto en el Orden público como privado.

Capacidades Específicas:

- Reconocer las principales variables que intervienen en los problemas que estudia la economía y el comportamiento de los distintos agentes económicos, a fin de participar responsablemente en la comprensión y resolución de los problemas de la sociedad.
- Identificar e interpretar la dinámica económica y aplicar los conceptos y la terminología técnica básica en el análisis de procesos y casos específicos contextualizados en la economía mundial, argentina y catamarqueña.
- Comprender la evolución del pensamiento económico y las características de los sistemas económicos contemporáneos, sus teorías y modelos para interpretar críticamente los procesos en los diferentes contextos socio-históricos.
- Operar responsablemente en la sociedad como consumidor, productor, usuario o intermediario, comparando y evaluando distintas opciones.
- Asumir un rol activo en el proceso de generación de información útil para las organizaciones y contribuir de manera decisiva en su gestión y funcionamiento.
- Caracterizar diferentes organizaciones e instituciones relacionadas con el ámbito social, económico, político y cultural en función de su tarea y organización administrativa.
- Aplicar los principios de la planificación y la dirección en marcha asumiendo el rol de supervisión y control evaluando problemáticas organizacionales, conforme a las variables internas y del entorno y proponer posibles alternativas de acción.

ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN	
EJES ORGANIZADORES	**CONTENIDOS SUGERIDOS**
1 – La escasez como fuente de los problemas y	La desigualdad de los recursos y los medios económicos. La escasez, las necesidades, los bienes económicos y los servicios. Elegir y el costo de oportunidad. La actividad económica y los agentes económicos. La

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

sistemas económicos en diferentes contextos y escalas.	economía como ciencia social. La macro y microeconomía. El pensamiento económico y su evolución histórica. Los sistemas económicos. Economía social de mercado. La intervención del Estado frente a fallas del mercado.
2 – Los procesos económicos como respuestas a la satisfacción de las necesidades de la sociedad	Estructura sectorial de la economía. El mercado interno. El mercado externo. Importaciones y exportaciones. El proceso productivo y los factores de la producción. El circuito económico. Oferta y demanda. La ecuación macroeconómica fundamental. La distribución del ingreso. Crecimiento con equidad. Desarrollo sustentable. Globalización económica. Internacionalización de los costos. La revolución científica y tecnológica y su relación con la economía.
3 – La Administración: antecedentes y características	Concepto de administración. La administración como ciencia y arte. Desarrollo del pensamiento, escuelas y corrientes administrativas. La escuela clásica, el enfoque humanista, escuela burocrática, escuela neoclásica. La teoría general de sistemas y la nueva administración.
4 – Funciones y decisiones en la administración	La planeación, la organización, la ejecución y el control. Manual de misiones, funciones y responsabilidades. El proceso administrativo como circuito óptimo. La planificación administrativa. Plan operativo: estrategias y tácticas. La estructura organizacional. Proceso de diseño. Modelos de estructuras organizacionales. La función directiva. Gerenciamiento. Objetivos y metas. Competencias personales y profesionales del equipo jerárquico. Delegación. Descentralización. Departamentalización. Organigramas. Reclutamiento y capacitaciones del personal.
5 – El control y seguimiento de los procesos administrativos	Aplicación de los principios de la planificación y la dirección en marcha. La función de supervisión y control. Etapas del control. Tipos de controles. Proceso de aseguramiento de la calidad total en el Área Administrativa. Nociones sobre auditoria. Auditoría interna y auditoría externa.
6 – La infraestructura y equipamiento	El diseño y funcionalidad de las oficinas administrativas. El equipamiento informático y comunicacional. Las redes administrativas y sus vinculaciones con el resto de las Áreas de la organización.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

administrativo	
7 – Análisis organizacional	Mapa del conocimiento de la organización. Relaciones organizativas y niveles jerárquicos. Distintos tipos de organizaciones formales. Análisis y diseño de la distribución del trabajo. Cultura y clima organizacional. Motivación y comportamiento organizacional. Liderazgo. Grupo y equipos de trabajo. Comunicación, conflicto y negociación. Enfoque estratégico en las organizaciones.
8 – La gestión Administrativa	La estrategia institucional. Los sistemas y tecnologías de la información como elemento organizativo y de cambio en la administración. Principios de la administración pública del Estado (Nacional, provincial, municipal). Nociones sobre diseño, formulación y ejecución presupuestaria. La eficiencia del gasto y la transparencia en su asignación y ejecución. La rendición de cuentas en tiempo y forma.
9 – La Administración de la información	Régimen legal para el manejo de la Información. La publicidad de los actos. Ley de Ética Pública. La información para los socios, accionistas, público en general. Formatos comunicacionales. Instancias de participación: asambleas, audiencias públicas, pedidos de informes, otros.

La gestión administrativa del sector Privado será tratada en el espacio de Tecnologías de Gestión, integrándose a la gestión comercial, de producción, financiera, etc.

Este Espacio curricular se desarrolla con cuatro horas cátedras semanales de carácter obligatorias presenciales por parte del alumno y una de carácter opcional-Tutoría.

Bibliografía General:

- BARREIRO PEREIRA, Fernando y otros, Microeconomía intermedia. Madrid, Mc Graw-Hill, 2000.
- BEBER, **Víctor** A.-MOCHON, Francisco; Economía: Elementos de Micro y Macroeconomía. McGraw Hill – Interamericana. 2005.
- DOBB, Maurice, Introducción a la Economía.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

- FERRER, Aldo, Historia de la globalización. Orígenes del orden económico mundial. FCE. Bs As. 1996.
- FERRUCHI, A., Instrumental básico para el estudio de la Economía argentina.
- LUNA, M., Elementos de Economía. Un análisis de su principal temática. Ed. Eudecor. Córdoba. 1994.
- MAAS, Pablo y Castillo José: Economía. Aique. Buenos Aires
- MOCHON, F. y Becker V. A., Economía, principios y aplicaciones. Ed. Mc Graw Hill Iberoamericana de España. Madrid. 1997.
- RAPAPORT, Mario, Historia económico social de Argentina. Buenos Aires, Macchi, 2000.
- ROSSETTI, J. P., Introducción a la Economía. Enfoque latinoamericano. Ed. Harla. México. 1994.
- ZALDUENDO, Eduardo, Breve historia del pensamiento económico. Buenos Aires, Macchi, 1989.
- ZANETTI DE LONDRA, Marta y GORGA DE RAGO, Mirta; Economía. Editex Gran Editora. Argentina
- ALBERTI, Pedro y otros, Administración. Conceptos y procesos clave. Buenos Aires, Docencia, 1999.
- ALBRETCH, Karl, La misión de la Empresa. Edit. Paidos Plural.
- HERNÁNDEZ, Administración Aplicada. Edit. Thomson. México, 2002.
- HUGHES, Administración de ventas: un enfoque de orientación profesional. Edit. Thomson Learning. 2000.
- LAROCCA, Héctor y otros, Qué es Administración. Las organizaciones del futuro. Buenos Aires, Macchi, 2001.
- RODRIGUEZ VALENCIA, Joaquín, Administración I. Edit. Thomson. México, 2008
- RODRIGUEZ VALENCIA, Joaquín, Administración de pequeñas y Mediana Empresas. Edit. THOMSON, México. 2002.
- RODRIGUEZ VALENCIA, Joaquín, Administración de pequeñas y Mediana Empresas exportadoras. Edit. THOMSON, México. 2001.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

ESPACIOS CURRICULARES

CICLO ORIENTADO – NIVEL IV

MATEMÁTICA IV

Presentación:

La Educación Secundaria para Jóvenes y Adultos enfrenta en la actualidad una necesidad de desarrollo de las capacidades de "aprendizaje"; capacidades de comprensión de las exigencias de un proceso de transformación que debe ser diseñado caso por caso, para el cual se debe comenzar por conocer y entender la realidad actual, y desarrollar una visión sólida del futuro deseado, de hacía y dónde se quiere llegar y en qué tiempo. Es así que la adaptación continua y el crecimiento educativo en un ámbito cambiante, dependen del aprendizaje institucional, que es el proceso mediante el cual los equipos de gestión modifican modelos mentales compartidos acerca de la educación, sus niveles, sus posibilidades, fortalezas y adaptaciones.

En la Institución, la Educación para Jóvenes y Adultos debe crear las condiciones necesarias para que los sujetos de aprendizaje recuperen sus capacidades anteriores a través de propuestas para la resolución de problemas y el abordaje de la realidad en las cuales verbalicen y escriban sus interpretaciones, donde integren las nuevas capacidades con sus experiencias e historias anteriores para su resignificación a la luz de los nuevos conocimientos.

Este espacio curricular atiende fundamentalmente a la interpretación, comprensión y explicación de la realidad cultural, tecnológica y productiva contextualizando los modelos que se proponen para resolver situaciones del contexto en el que está inserta la Institución. Pretende identificar y analizar problemas evaluando alternativas de solución, buscando la mejor, planificando y gestionando los proyectos posibles desde la realidad de la escuela y el barrio en el cual está inserto, aprovechando las actividades y capacidades populares, a saber, vivir y trabajar con otros. También se considera relevante ejercer el juicio crítico y la autonomía tomando conciencia de los aprendizajes logrados y no logrados.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

De las Capacidades citadas se infiere que las especificadas en lo disciplinar, tales como la aplicación de modelos matemáticos, la utilización del álgebra de funciones, el reconocimiento de relaciones de dependencia entre variables; la utilización del muestreo y el control de calidad para la interpretación y planteo de situaciones problemáticas relacionadas con la modalidad. Los contenidos deberán seleccionarse y desarrollarse atendiendo a la utilización de la Matemática como herramienta para resolver situaciones problemáticas acordes a la especialidad y a la resolución de problemas de la vida cotidiana.

Los ejes organizadores rescatan las capacidades necesarias para la integración e interpretación de los contenidos al interior del campo de la Formación General de Fundamento y de otros espacios curriculares de la Formación Orientada, de allí la importancia del trabajo conjunto del cuerpo docente de la especialidad para la selección y organización de los contenidos de la asignatura.

El eje, **Números y Operaciones**, propone conceptuar al número irracional en el contexto real, seleccionando el tipo de cálculo que requiere la situación planteada. El eje, Probabilidad **y Estadística,** permite interpretar la realidad a través de medidas y gráficos y construir criterios propios para decidir la confiabilidad de un estudio. Introduce en los conceptos básicos del control de calidad requerido para las aplicaciones tecnológicas.

El eje, **Algebra y Funciones,** ayuda a comprender y resolver distintas situaciones en los Lenguajes Matemáticos acordes al tipo de problema. El eje, **Geometría**, completa la interpretación de los problemas al representarlos gráficamente y permite utilizar las propiedades de las figuras, cuerpos y movimientos en el plano para resolver situaciones problemáticas.

Capacidades Específicas:

- Aplicar modelos matemáticos lineales, cuadráticos y trigonométricos para la resolución de problemas según la naturaleza y condiciones de la situación planteada.
- Utilizar el álgebra de funciones (mediante ecuaciones e inecuaciones lineales, cuadráticas, exponenciales y logarítmicas) para la interpretación de problemas en distintos lenguajes matemáticos.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

- Utilizar los principios de la investigación científica resignificando los conceptos de uso cotidiano, a través de su representación y simbología Matemática, para la comprensión de los fenómenos estudiados afines con la modalidad.

MATEMÁTICA IV	
EJES ORGANIZADORES	**CONTENIDOS SUGERIDOS**
1 – Geometría	Movimientos en el plano, congruencia y semejanza. Trigonometría. Resolución de triángulos rectángulos. Situaciones problemas.
2– Funciones	Funciones exponencial, logarítmica y trigonométrica. Situaciones Problema Interpretación de gráficos. Derivada. Concepto. Derivada de una constante, de una potencia, de una raíz. Suma de funciones. Función lineal. Función de función
3 – Estadística y probabilidad	Cálculo combinatorio. Probabilidad clásica y frecuencial. Control de calidad.
4 – Matemática Financiera	Concepto de interés compuesto. Capitalización. Actualización. Tantos equivalentes (cálculo de la tasa anual equivalente, TAE). Capitalización para periodos fraccionados. Descuento con interés compuesto. Equivalencia de capitales. Comparación entre capitalización simple y compuesta Definición y características de las rentas. Rentas constantes. Rentas variables.

Bibliografía General:

- ADAM, R. – BELLA, A. – DIAZ, A., El lenguaje de las gráficas. Programa de Perfeccionamiento Docente. Pro-Ciencia. Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. Argentina. 1999.
- ALSINA – BURGUES – FORTUNY JIMENEZ – TORRA., Enseñar Matemática. Editorial Grao. España. 1996.
- ALSINA, C. – BURGUES, C. – FORTUNY, J., Materiales para construir la geometría. Editorial Síntesis. España. 1991.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

- ALSINA – BURGUES – FORTUNY J., Invitación a la Didáctica de la Geometría. Editorial Síntesis. España. 1996.
- ARTIGUE, M. – DOUADY, R. y MORENO, L. Ingeniería Didáctica en Educación Matemática. Un esquema para la investigación y la innovación en la enseñanza y aprendizaje de la Matemática. Editorial Iberoamericana. Bogotá. 1995.
- BISHIP, A. Enculturación matemática. La educación matemática desde una perspectiva cultural. Editorial Paidós.
- BRESSAN – CHEMELLO – DIAZ – GYSIN – HNFLING – PANIZA – PARRA – SAWN, Los CBC y la Enseñanza de la Matemática. Editorial A-Z. Bs. As. 1996.
- BROSSEAU, G., Fundamentos y Métodos de la Didáctica de la Matemática. Traducción V. Fregona y F. Ortega, Serie Trabajos de Matemática. IMAF – UNC. Argentina. 1993.
- CARRETERO, M. ALMARAZ, J. y otros. Razonamiento y comprensión. Editorial Trotta.
- CHAMORRO, C. – BELMONTE, J. El problema de la Medida. Didáctica de las magnitudes lineales. Editorial Síntesis.
- CHEMELLO, G. – DIAZ, A. Metodología de la Enseñanza de la Matemática. 1997.
- CHEMELLO, G. – DIAZ, A. Matemática. Modelos Didácticos. Programa de Perfeccionamiento Docente. Pro-Ciencia. Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. Argentina. 1999.
- CHEMELLO, G. Didáctica de la Matemática. Antiguos y Nuevos Debates. Editorial Aique. Bs. As. 1994.
- ETCHEGOYEN, Susana y otros, Matemática, Edit. Kapelusz. Bs. As. 2000
- ESTEBAN, Estadística Descriptiva y Nociones de Probabilidad, Edit. Thomson Learning. 2003. - HERAS, Problemas, Algebra Lineal y Economía, Edit. Thomson Learning, 2002. - RODRIGUEZ, Margarita y otro, Matemática 9, Edit. Mc Graw Hill, Bs. As. 1998 - RUIZ-MAYA, Estadística y Probabilidad, Edit. Thomson Learning.
- SAN MARTIN, Metidos Matemáticos, Edit. Thomson Learning. 2003.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

LENGUA Y LITERATURA IV

Presentación:

El espacio curricular de **Lengua y Literatura** en la Educación Secundaria para Jóvenes y Adultos, se organiza partiendo de la evolución de las ciencias del lenguaje, que privilegian la función comunicativa del mismo, asignándole, no sólo "un valor instrumental sino un valor central en los procesos comunicativos y en el desarrollo del pensamiento".

Este enfoque comunicativo especialmente, desde la teoría de la comunicación y desde el análisis del discurso, pone énfasis en el "texto", como la unidad comunicativa lingüística por excelencia, otorgando especial importancia a la oralidad y a la escritura.

Desde este espacio se fortalecerán saberes previos y capacidades, que le permitan al educando planificar, elaborar y concretar su proyecto de vida, en un marco que facilite la comprensión de los fenómenos sociales, culturales y naturales, partiendo de la necesidad de su inserción en el mundo de la producción y del trabajo, según lo solicitado por la Ley de Educación Nacional a la que esta Jurisdicción adhiere, que encomienda a la escuela la misión de brindar igualdad de oportunidades para que el ciudadano y la ciudadana logren el dominio lingüístico y comunicativo que le permita acceder a la información, expresar y defender los propios puntos de vista, construir visiones del mundo compartidos o alternativos y participar en los procesos de vinculación y producción del conocimiento.

La vida en la sociedad actual exige la participación activa de sus miembros, en la construcción de espacios donde el "saber hablar", el "saber escuchar", el "saber leer" y el "saber escribir", son operaciones pragmáticas a las que recurren todas las áreas, ya que constituyen aprendizajes centrales de la escolarización y de la sistematización de los conocimientos.

Por ello, en primer lugar, el alumno deberá ser capaz de utilizar el código lingüístico y no lingüístico con precisión y eficacia. Para ello, deberá desarrollar capacidades que le ayuden a interpretar el mundo circundante, atendiendo a la interdisciplinariedad, sin descuidar la especificidad del presente espacio curricular. Para lograr esta capacidad se proponen contenidos

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

dispuestos en los siguientes Ejes Organizadores: Comunicación oral, escrita e iconográfica; Géneros discursivos simples y complejos; Producción de mensajes. En ellos se trabajará la lectura, comprensión y producción de distintos tipos de textos, lo que se traducirá en la aplicación de estrategias que posibilite al joven y al adulto la interpretación y explicación de la realidad en las diversas situaciones comunicativas donde le toque actuar.

En segundo término, que el alumno emplee sus conocimientos acerca del sistema lingüístico, empleando el registro adecuado y respetando las convenciones de la lengua, desde la gramática, la morfología, la semántica, la sintaxis y la fonología; lo que servirá para una reflexión metalingüística, donde podrá aplicar su capacidad cognitiva y significativa en la apropiación y manejo de códigos verbales e iconoverbales para la construcción del sentido de un texto, en el que se producen transacciones entre pensamiento y lenguaje.

Además, para alcanzar las Capacidades Generales del nivel, el alumno deberá lograr el dominio de los códigos comunicativos de la sociedad de la que es miembro. En este sentido, se incentivará la adquisición de estrategias de aprendizaje, no sólo para establecer relaciones intertextuales, sino también para analizar y valorar un corpus literario atendiendo a su temática y a la diversidad lingüística y cultural presente en la Literatura universal, hispanoamericana, argentina y regional.

También se estimulará el sentido estético y creativo para formar lectores y productores de textos literarios en el reconocimiento de la lengua como medio de expresión, que le permitirá al alumno, reflexionar acerca de las producciones propias y ajenas.

También, desde este enfoque comunicativo, se trabajará con distintos discursos que sirvan de soporte y expresión a los conceptos de todos los espacios curriculares, en cuanto a la utilización de un vocabulario específico; y a la lectura, comprensión y producción de textos de circulación habitual en cada área.

Por último, todo ello deberá enmarcarse y desarrollarse en el ámbito de convivencia armónica, poniendo en práctica valores éticos y morales que hacen a la integridad personal y profesional.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

Capacidades Específicas:

- Utilizar el código lingüístico y no lingüístico con precisión y eficacia, en la comprensión y producción de textos orales, escritos e icono verbales que le permitan planificar y elaborar los distintos tipos de textos.
- Emplear sus conocimientos acerca del sistema lingüístico, poniendo en práctica las convenciones de la lengua, que le posibiliten un adecuado manejo del léxico, de la sintaxis, de la semántica y de la fonología.
- Dominar los códigos comunicativos de la sociedad de la que es miembro con el fin de reconocer y comprender la función estética del manejo literario, enmarcado el mismo según patrones culturales que debe respetar a través de la reflexión sobre la producción de textos propios y ajenos.

LENGUA Y LITERATURA IV	
EJES ORGANIZADORES	**CONTENIDOS SUGERIDOS**
1 – Comunicación oral, escrita e iconográfica	Interacción comunicativa. Enunciado y enunciación: actos de habla. Comprensión lectora: procesos.
2 – Géneros discursivos simples y complejos	Tipología textual: formatos. Medios de comunicación. La Literatura como género discursivo.
3 – Producción de mensajes verbales y no verbales	Intención comunicativa. Estrategias para la producción oral y escrita. Escritura de exploración estética.
4 – Reflexión metalingüística	Lingüística del texto. Propiedades textuales. Convenciones ortográficas, sintácticas y morfológicas.
5 – La lengua como producto y proceso social y cultural en cambio	La lengua como medio de información y transmisión cultural. La intertextualidad como medio de creación. Movimientos y tendencias literarias en Hispanoamérica y argentina en los siglos XIX y XX, y su relación con la literatura universal.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

Bibliografía General:

- ARLT, Roberto, Aguafuertes porteñas, Edit. Alianza-Corregidor-Losada. Madrid, Bs. As. Disi. Edic.s.
- BORGES, Jorge Luis, Luna de enfrente, Edit. EMC, Bs. As. 2000.
- CASSANI, Daniel, Describir el escribir. Cómo se aprende a escribir. Barcelona. Paidós Comunicaciones. 1985.
- CASTAGNINO, Raúl H. (1965) "Algunas observaciones metodológicas sobre la enseñanza de la composición". Bs. As. Huecal.
- CORTAZAR, Julio, Final de juego, Edit. Alfaguara, Bs. As. 2000.
- ECHEVERRIA, Esteban, La Cautiva, El matadero, Edit. Colihue, Bs. As. - KNAPP, Mark, Comunicación no Verbal, Edit. Paidos. Ministerio de Educación. Subsecretaría de Educación Básica. Unidad de Recursos.
- LAFFORGUE (selección), Cuentos policiales argentinos, Edit. Alfaguara, Bs. As. 1999
- PERRENOUD, Philips (1999): Construir competencia desde la escuela. Dolmen Ediciones. Santiago de Chile.
- PEREZ, Román-MARTINIANO Y DIEZ LOPEZ, Eloísa, Currículum y Programación. Diseños Curriculares de aula. Ed. EOS. Madrid.1996.
- VAN DIJK TEUN, La ciencia del texto, Edit. Paidos.
- VARGAS LLOSA, Mario, Los Cachorros, Edit. Lumen. Barcelona. 1998.

LENGUA EXTRANJERA IV

Presentación:

Declarada por la UNESCO como la lengua internacional de la ciencia y la tecnología, el **inglés** constituye una herramienta de acceso a información actualizada y oportuna. Integrada ésta como espacio curricular de la Educación Secundaria para Jóvenes y Adultos, desde un enfoque instrumental, permite el desarrollo de competencias que aportan a una formación general y facilitan su integración al ámbito laboral y/o de los estudios superiores.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

Entre las cuatro habilidades que se involucran en el espacio -escuchar, hablar, leer y escribir- en este nivel se priorizarán aquellas que participan en la lengua escrita, considerando paralelamente temáticas que se vinculen de manera directa con la especificidad de las modalidades institucionales y mediante la presentación de los Ejes Organizadores según una complejidad gradual.

Aparentemente las capacidades a desarrollar responden en forma directa sólo a algunas de las Capacidades Generales a promover, sin embargo, las actividades áulicas requieren del desarrollo de todas aquellas que, en un sentido global, acompañan los procesos de aprendizaje como:

- Valorar la propia identidad cultural a través de la realidad local, regional y nacional.
- Utilizar las estrategias de aprendizaje adquiridas con criterios definidos y de manera autónoma.
- Trabajar de manera colaborativa y cooperativa.
- Aprender y pensar.
- Reconocer y respetar los tiempos y modos de aprendizaje propios y ajenos
- Descubrir o re-descubrir el valor de la autoestima.
- Distinguir los códigos sociales y culturales implícitos en la información a la que accede en su vida cotidiana.

Esto evidencia que el aprendizaje de la Lengua Extranjera - Inglés se constituye en un puente que facilitará el acceso a información actualizada en los campos del humanismo, las ciencias y las tecnologías, respetando las culturas de países anglo-parlantes, y generando situaciones de enseñanza y aprendizaje que atiendan, tal como lo considera la Ley de Educación Nacional, el fortalecimiento de la identidad nacional, las idiosincrasias locales, provinciales y regionales y el afianzamiento de la soberanía nacional.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

Capacidades Específicas:

- Comprender el texto escrito en inglés aplicando estrategias de lectura comprensiva, interpretación y traducción que permitan el acceso a información necesaria para alcanzar objetivos comunicacionales.
- Reflexionar sobre la utilización de la lengua extranjera para el logro de sus objetivos comunicacionales, reconociendo sus errores, considerando a la lengua materna como soporte básico del proceso.

LENGUA EXTRANJERA IV	
EJES ORGANIZADORES	**CONTENIDOS SUGERIDOS**
1 – El texto en ingles	El texto dialógico básico. El texto académico, comercial, administrativo, científico y tecnológico: exponentes lingüísticos El diccionario bilingüe: tipos, características, organización, etc.
2 – El texto en español	Estrategias de comprensión Estrategias de interpretación Estrategias de traducción Equivalencias semánticas Transparencias y falsas transparencias

Bibliografía General:

- ANDERSON, J.R., Cognitive Psychology and its Implications. Addison Wesley, 1980.
- ARNOUX, E. y colaboradores, Elementos de semiología y análisis del discurso (Fascículo 3). Bs. As. Cursos Universitarios. 1986.
- BAKHTIN, M. (1993): Estética de la creación verbal. Grijalbo, 1993.
- BAYER, H. y otros, Nouvelle Introduction a la didactique du français, langue étrangère. Clé Internacional.1990.
- BELLO, A. y otros, Didáctica de las segundas lenguas. Santillana 1990.
- BRINER, J., Acción, pensamiento y lenguaje. Alianza 1984.
- CALVANCANTI, M.C., A propósito de lingúística aplicada. Unicamp, 1986 - CARE, J.M. y otros, Jeu, langage et creativité. Hachette.1978.
- COMBETTES, B., Pour una grammaire textuelle. Douclot. 1993.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

- COOK, G., Discurse. OUP.1990.
- COULTHARD, M., An Introduction to Discourse analysis. Longman.1987.
- DEBYSER, C., Simulations globales, BELC. 1982.
- BROWN, Douglas H. Principles of language Learning and Teaching, prentice Hall. 1994.
- ESTARIE, S. y otros, Planning Classwork, a task Based Approach. Heinemann. 1994.
- GAONDH, D., Aquisition et utilisation d'une langue étrangère. Hachette. 1990.
- GARNHAM, A., Psycholinguistics, ROUTLEDGE. 1990.
- GHIO, E. y otros, Decir, hacer, pensar. Semiótica y pragmática discursiva, UNL.1997. - HALLIDAY, Mak, Explorations in the Functions of Language. Arnold, 1984 - HOLEC, H., Autonomie et Apprentissage des langues étrangères. Hatier.1979.
- KERBRAT-ARECHIONI, C., La connotación, Hachette.1983.
- MACANDREW, R.: English Observed. LTP, 1991.
- MYERS-JACKSON-LYNAM-TIBERIO, What's II. Edit. Pearson Longman. 2007.
- MYERS-JACKSON-LYNAM-TIBERIO, What's III. Edit. Pearson Longman. 2008.
- MOIRAND, S., Enseigner à communiquer en Langue étrangère. Hachette, 1982.
- MOIRAND, S., Situations d' écrit, Clé International,
- MOIRAND, S., Une Grammaire des textes et des dialogues. Clé Internacional. 1979.
- NUNAN, D., Introducing Discourse Analysis. Penguin, 1993
- O'MALLEY, J.M. y otros, Learning Strategies in Second Language Acquisition. CUP.1995.
- O'MALLEY, J.M. y otros, The CALLA Aproach. Addison Wesley 1994.
- RAELET, E., L' articulation du discours en français contemporain.1985.
- RICHARDS, J. The context of Language Teaching. CUP. 1994.
- RICHARDS, J. Y Numan, D. (1990): Second language Teacher Education. CUP, 1990.
- SOARS, Elementary, New headway English Course. Edit. Oxford. 2008.
- SCARCELLA, R. y otros, the tapestry of language Learning. Heinle & Heinle. 1992.
- VAN DIJK, T., La ciencia del texto. Paidós. 1989.
- VEZ, José Manuel, Formación en didáctica de las lenguas extranjeras. Rosario. Homo Sapiens 2001. - WODDOWSON, H.G., Language Purpose and Language Use. OUP, 1984 - WILLIAMS, M. y otros, Psychology for language Teachers. CUP. 1997.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE [illegible] GOMEZ
JEFA DE D[illegible]
SUBS. DE PLANEAMIE[illegible] EDUCATIVO

BIOLOGÍA III

Presentación:

La **Biología** definida como ciencia que estudia la vida, está presente en el devenir entre la gestación y muerte de todos los individuos como conocimiento verdadero y cierto.

Las Ciencias Biológicas tienen como objeto descubrir y describir todas las características vitales de los organismos, las relaciones que entre ellos se presentan y las que surgen con el medio en el que se encuentran para establecer y utilizar teorías y luego aplicar el conocimiento científico a la resolución de problemáticas diversas.

Los descubrimientos en biología evolutiva, genética, neurología, biología celular, fueron acelerados y produjeron un fuerte cambio en la industria, la medicina, la ganadería, la agricultura, entre otros y actualmente los conocimientos biológicos resultan imprescindibles para comprender y tratar problemas como el agotamiento de recursos naturales no renovables, la difusión de enfermedades infecciosas, la escasez de alimentos, etcétera. Ninguno de estos conflictos pueden ser abordados favorablemente si se ignoran los descubrimientos de la ciencia y en especial los del campo de la Biología.

La inclusión de esta ciencia en la Educación Secundaria para Jóvenes y Adultos permite el desarrollo de capacidades coherentes con el modo de producción del conocimiento científico, promueve el progreso, la indagación y la modificación de los saberes previos para lograr un aprendizaje significativo que permita elaborar nuevos significados aplicables en situaciones diversas a través de los conceptos, los procedimientos de indagación e investigación, las actitudes y valores vinculados con el conocimiento científico.

Los ejes organizadores enunciados para este espacio están relacionados con el organismo humano y la salud, presentando el proceso de homeostasis en las funciones de nutrición, relación, control y reproducción del hombre, comparando en algunos casos con procesos llevados a cabo en otro grupo de seres vivos, para alcanzar una alta cohesión y coordinación como sistema viviente. Se aborda de manera integrada la promoción y protección de la salud y la prevención de las

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

enfermedades contribuyendo a la toma de conciencia de la responsabilidad individual y social frente a esta temática. Se muestran las estrechas vinculaciones existentes entre la ciencia, la tecnología y la sociedad, visualizados en las recientes revoluciones biológicas y biotecnológicas promoviendo la confrontación y la discusión de ideas sobre las posibles consecuencias bioéticas.

Los contenidos aquí sugeridos permiten conocer las características y necesidades de las personas y comunidades, la influencia del ambiente físico, químico, biológico y psico - sociocultural y los avances biotecnológicos para que a través de su conocimiento el alumno pueda identificar situaciones problemáticas, construir y fundamentar modelos e hipótesis teniendo en cuenta estrategias diversas de comparación, incluyendo el diseño y realización de experiencias; interpretar los resultados comparando con otras investigaciones y comunicar los resultados contribuyendo a verificar o falsear hipótesis y a la construcción de nuevos conocimientos, modificar creencias y actitudes personales o sociales así como las concepciones sobre la ciencia, favorecer los procesos de unificación y posibilitar aplicaciones técnicas en torno a las relaciones ciencia - tecnología - sociedad.

Capacidades Específicas:

- Resolver situaciones problemáticas de origen biológico relacionadas con aspectos de la vida cotidiana, aplicando principios de la metodología científica.
- Analizar los distintos procesos biológicos involucrados en la estructura, dinámica y reproducción del organismo humano, reconociendo las posibilidades que puede brindar el conocimiento científico en distintos aspectos de la vida real del hombre.
- Reconocer y valorar las acciones tendientes a la promoción de la salud, prevención de enfermedades y a la reducción de factores de riesgo en el individuo y la población, con el fin de mejorar las condiciones sanitarias de la comunidad.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

BIOLOGÍA III	
EJES ORGANIZADORES	**CONTENIDOS SUGERIDOS**
1 – Funciones vitales del organismo humano	**Homeostasis:** El organismo como sistema abierto y complejo. Funciones de nutrición: sistemas que intervienen, órganos que componen los sistemas: digestivo, respiratorio, circulatorio, excretor. Procesos involucrados: Digestión mecánica y química. Enzimas digestivas y cofactores. Hematosis y mecánica respiratoria. Transporte y mecánica circulatoria. Reacciones metabólicas de regulación hídrica. Regulación de la temperatura. Principios de balance calórico. Poiquilotermos y homeotermos. Autótrofos y heterótrofos. Trabajo metabólico: intensidad del metabolismo, necesidades de energía y peso del cuerpo. Metabolismo de los carbohidratos, lípidos, proteínas. Minerales y vitaminas. Desórdenes alimentarios: bulimia y anorexia. Patologías respiratorias y cardiacas más comunes: asma, bronquitis y bronquiolitis, edema pulmonar agudo, embolia pulmonar, angina de pecho, infarto al miocardio. Funciones de control y relación: sistema osteo - artro – muscular. Partes que lo componen. Postura y movimiento. Fisiología muscular. Efecto del todo o nada. Sacudida simple. Tétanos y tono. Fatiga. Sistema neuroendocrino: organización e integración del sistema nervioso y endócrino. Cerebro: sistema reticular activador. Sistema límbico. Ondas cerebrales. Sueño. Aprendizaje y memoria. Hormonas: trastornos endócrinos. Hipotálamo e hipófisis. Regulación de la concentración sanguínea de azúcar: insulina y glucagón. Diabetes. Hipoglucemia. Consecuencias del estrés. La respuesta inmune: defensas no específicas: barreras anatómicas, proceso inflamatorio, interferones. Barreras específicas: linfocitos T y la inmunidad mediada por células, linfocitos B y la formación de anticuerpos. Trasplantes de órganos, compatibilidad y rechazo. Transfusiones de sangre. Alergias. Síndrome de inmunodeficiencia adquirida. Función de reproducción: aparato reproductor masculino y femenino. Hormonas reproductoras. Ciclo menstrual. Fisiología

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

	de la respuesta sexual. Fecundación. Esterilidad. Planificación familiar. Aborto. Reproducción asexual. Variaciones reproductoras: metagénesis, partenogénesis, hermafroditismo
2 – Salud y enfermedad en el hombre	Sarna, Pediculosis Esquitosomiasis, Hidatidosis, Teniasis, Ascariasis, Triquinosi, Candidiasis. Noxas biológicas II: bacterias, rickettsias, clamidias, virus. Enfermedades que provocan: meningitis, blenorragia, tuberculosis, lepra, sífilis, cólera, tifus, psitacosis, herpes, gripe, sarampión, rabia, hepatitis, sarampión, dengue. Noxas físicas y químicas: hipotensión e hipertensión, toxicomanías, alcoholismo, tabaquismo, quemaduras. Enfermedades funcionales: cáncer, asma, osteoporosis, deformaciones de la columna, fiebre hemorrágica argentina, desnutrición. **Primeros Auxilios:** Concepto e importancia. La reanimación cardiorrespiratoria. Auxilios en caso de hemorragias externas. Traumatismos. Obstrucción de vías respiratorias. Insolación. Quemaduras. Comportamiento en casos de desastres naturales o accidentales.
3 – Ciencia, tecnología y sociedad	**Genética:** Concepto e historia. Reproducción celular. Cromosomas y genes. Mendel y sus experiencias. Transmisión genética. El ligamiento al sexo. Genotipo y fenotipo. Código genético. A.D.N. Biología molecular. Clonación. Alteraciones cromosómicas numéricas y estructurales. Enfermedades genéticas. Síndrome de Down. Síndrome de Turner. Hemofilia. Cáncer de colon y de mama. Retinitis pigmentosa. Fibrosis quísticas. Anemia falciforme. Enfermedad de Alzheimer. Distrofia muscular. **Desarrollo Poblacional y Recursos Naturales:** Demografía humana. Esperanza de vida y nivel de desarrollo. Análisis de la mortalidad. La natalidad. Espacios humanos: agropecuarios y urbanos. Caracterización de los recursos naturales. Los recursos desde el aspecto humano. Tipos de recursos. Recursos renovables y no renovables: el desarrollo sostenible. Recursos hídricos. Usos consecutivos y no consecutivos del recurso. La sobreexplotación de los recursos. Recursos alimentarios. Recursos energéticos. Recursos forestales. Recursos

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

	geológicos. Evolución de la explotación de la naturaleza. **Biotecnología y Ética:** Revolución biotecnológica. Biotecnología clásica y moderna. Mejoramiento de producciones alimenticias. Fitofármacos y antibióticos. Organismos transgénicos. Biotecnología ambiental. Ingeniería genética. Estrategias de investigación. Comunidad científica. Ciencia y los límites éticos. Limitaciones biológicas. Eugenesia.

Bibliografía General:

- BOCALANDRO, Noemí, Biología I. Editorial Estrada. 1999.
- CUNIGLIO, Francisco, et. al. Educación para la Salud. Editorial Santillana. 2000.
- ESCARREE, Antonio, Ambiente y Sociedad. Editorial Santillana. 2001.
- LANESTOSA, Graciela-PEREYRA ESQUIVEL, Viviana (1999) Biología I. Biología humana y salud. Editorial Kapeluz.
- LLASCOVICH, Rosa (1999) GENÉTICA. CONICET.
- Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. Recomendaciones metodológicas para la enseñanza de las Ciencias Naturales. Secretaría de Programación y Evaluación Educativa. 1997.
- READER´S DIGEST, Enciclopedia Medica Pràctica.1999.
- SUAREA, Hilda, et. al. El organismo humano, salud y enfermedad. Editorial Longseller S.A. 2002.
- STRICKBERGER, Monroe. (1988) Genética. Ediciones Omega.
- TELECHEA, María- CAZADO, José. (1993) Educación para la salud. Editorial A - Z.
- VATTUONE, Lucy (1988) Educación para la salud. Editorial El Ateneo.
- WEISMANN, Hilda, et. al. (1995) Didáctica de las Ciencias Naturales. Editorial Paidós.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

DERECHO

Presentación:

Este Espacio Curricular tienen como misión principal la de posibilitar el desarrollo de capacidades del ámbito jurídico en relación con los contenidos básicos que toda persona debe conocer y utilizar en su vida diaria.

Cumple el rol primordial de garantizar una formación general básica y equilibrada, por cuanto incluye contenidos considerados socialmente válidos del derecho civil, penal, comercial, administrativo y constitucional, que conforman un plexo formativo útil y que puede dar pie a quienes tengan interés para continuar indagando sobre temas específicos.

Las capacidades a desarrollar se fundamentan sobre las ya adquiridas en Construcción Ciudadana (que trabajan los contenidos de, Derechos Humanos, la vida democrática, la sociedad justa, entre otros); como así también contenidos procedimentales y actitudinales para el discernimiento ético y el comportamiento ciudadano; además se vinculan con aquellos contenidos del Ciclo Orientado, relacionados con las Organizaciones, procesos productivos, contratos, obligaciones y tareas de la gestión, como así también recortes prácticos para la puesta en marcha de proyectos Tecnológicos y Micro emprendimientos (comerciales, industriales, de servicios). Es decir, que ninguna organización productiva o de servicios puede prescindir de las Capacidades jurídico-legales para su normal funcionamiento, y en este espacio el alumno las adquiere para llevar a la práctica ideas y proyectos en un marco legal adecuado.

Las capacidades por desarrollar en este espacio están estrechamente vinculadas con las de otros espacios curriculares, aunque con contenidos y actividades que serán diferentes, pero convergentes en el logro de competencias propias de la Educación Secundaria para Jóvenes y Adultos, admitiendo múltiples articulaciones.

Por tratarse de un espacio curricular del Ciclo Orientado, y dado que las capacidades a desarrollar, contribuyen a fortalecer las capacidades de otros espacios curriculares; **adquiere un**

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

papel relevante, al presentar un abanico de contenidos imprescindibles para el abordaje de actividades laborales y/o de continuidad en el nivel terciario o universitario.

Capacidades Específicas:

- Establecer relaciones entre el Derecho Civil, Comercial, Administrativo y Constitucional para resolver situaciones problemáticas del campo civil y comercial.
- Comprender e interpretar los hechos y actos jurídicos, a fin de actuar responsablemente ante situaciones en las que sean partes.
- Redactar con claridad contratos comerciales simples para aplicar conceptos y procedimientos jurídicos-legales de distinta índole participativa (derechos, obligaciones, plazos, condiciones comerciales, sanciones, multas, etc.).
- Comprender el marco jurídico normativo de las relaciones laborales, la protección ambiental, la salud y la seguridad laboral, para su aplicación en la vida práctica.

DERECHO	
EJES ORGANIZADORES	**CONTENIDOS SUGERIDOS**
1 – Fundamentos del Derecho positivo y las relaciones jurídicas.	Fuentes del Derecho. Ramas del Derecho. La relación jurídica y sus elementos: sujeto, objeto, causa eficiente. Persona física y jurídica. Atributos. El Patrimonio. Los bienes y las cosas. El hecho y el acto jurídico. Vicios. Actos de comercio. Acto administrativo. Impuestos. **Código tributario de Catamarca**. **La Coparticipación federal**. Contrato. Derechos y Obligaciones. Contrato de compraventa. Contrato de alquiler. Comodato.
2 – Asociatividad de las personas y del capital	Sociedades comerciales. Requisitos formales. Personería jurídica. Tipos de sociedades comerciales. La sociedad anónima. Órganos directivos. Control societario. Control del Estado. Acciones. Valor de las acciones. Participación en el capital social. Distribución de los resultados. Asociatividad con o sin fines de lucro: Cooperativas, Fundaciones, Asociación civil, Obra Social, Sindicatos, Centros Vecinales. Mutuales. Participación del afiliado. Órganos de conducción y de control interno. Estatutos. Requisitos formales Otras

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

	formas de hacer negocios: Leassing, UTE, Joint Ventury, Franchissing, Sistema de "Just in Time". Su formalización legal
3 – Las organizaciones y la legislación ambiental, saludo y seguridad laboral	La Constitución Nacional y Provincial como reguladoras del manejo ambiental. Recursos naturales y su protección legal. Normas técnico-jurídicas de construcción de establecimientos industriales. Contaminación ambiental: radiaciones, vibraciones, temperaturas, ruidos, iluminación, polución, tratamiento de efluentes y efluvios. Leyes sobre Contrato de trabajo. La Flexibilidad laboral. Aspectos provisionales y de asignaciones familiares. Leyes de Riesgos del Trabajo (ART). Condiciones de salud y seguridad laboral.

Bibliografía General:

- ALTERINI, Atilio Aníbal, Derecho Privado. Ed. Abeledo Perrot. Bs. As. 2 tomos 1989.
- CÓDIGO CIVIL. Edición actualizada con sus respectivas leyes complementarias.
- CÓDIGO DE COMERCIO. Edición actualizada.
- CÓDIGO CIVIL, COMENTADO, ANOTADO Y CONCORDADO. Director: Augusto C. Belluscio. Coordinador: Eduardo A. Zannoni. Ed. Astrea. Bs. As. 1978.
- LEY CONTRATO DE TRABAJO N° 20.744

Bibliografía Específica:

- AFTALIÓN, E. – VILANOVA, J. Introducción al Derecho. Ed. Abeledo Perrot. Bs. As.
- BORDA, Guillermo, Tratado de Derecho Civil. Parte General. Ed. Abeledo Perrot. Bs. As. 1991.
- CIFUENTES, Santos, Elementos de Derecho Civil. Parte general. Ed. Astrea, de Alfredo y Ricardo Depalma. Bs. As. 2º Edición actualizada. 1994.
- FONTANARROSA, Rodolfo, Derecho Comercial Argentino. Ed. Zavalía. Bs. As. Zona I.1979.
- LAFAILLE, H., Las Fuentes del Derecho.Ed. Abeledo Perrot. Bs. As.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

- MOUCHET, C.– ZORRAQUÍN BECU, R., Introducción al Derecho. Ed. Abeledo Perrot. Bs. As.
- RIVERA, Julio César Instituciones del Derecho Civil. Parte general. Ed. Abeledo Perrot. Bs. As. Tomo I. 1992.
- TORRE, Abelardo, Introducción al Derecho. Ed. Abeledo Perrot. Bs. As. 10ª. Edición actualizada 1991.
- CABRIAN, Adolfo, Marco teórico practico d asociaciones Civiles y fundaciones. Ed. La Rocca. Bs. As. 1990.
- ESTIGARRIBIA BIEBER, María Laura. La persona Colectiva. Facultad de Ciencias Económicas – UNNE – Rcia. Chaco.
- CIFUENTES, Santos (1986) Negocios Jurídicos, Estructura. Vicios. Nulidades. Ed. Astrea, Bs. As.
- CASAS – La Empresa, Organización Integral. Ed. Depalma. Bs. As.
- ETCHEVERRY, R. A. Manual de Derecho Comercial. Parte general. Ed. Depalma. Bs. As. 1977.
- FERNÁNDEZ – GÓMEZ LEO – Tratado de Derecho Comercial. Ed. Depalma. Bs. As.
- MEINCHE, HORACIO E. y GARIGLIO, Juan J. Comerciante. Estatuto del comerciante. Libros de Comercio. Ed. Astrea. Bs. As. 1987.
- O'DONELL, G. Elementos de Derecho Empresarial. Ed. Macchi. Bs. As. 1993.
- Legislación Impositiva.
- GARRIDO, Elisabet G. IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.1997.
- GARRIDO, Elisabet G. IMPUESTO A LAS GANANCIAS. N1997. - GARRIDO, Elisabet G, REFORMAS IMPOSITIVAS. 1998.
- Legislación de Protección Ambiental y Seguridad Laboral
- LEY DE HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO Nº 19.587/72 - LEY DE RIESGOS DE TRABAJO Nº 24.557/95.
- RESOLUCIONES Nº 38/96, 42/96, 66/96, 16/97, 27/97 DE LA SRT.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

TECNOLOGÍAS DE GESTIÓN

Presentación:

En la propuesta formativa de la Educación Secundaria para Jóvenes y Adultos se ha incorporado este espacio curricular ANUAL en el convencimiento de que es importante identificar y utilizar la tecnología al servicio de cualquier gestión, entendida ésta como tarea compleja de administración, planificación y ejecución con fines de optimizar recursos escasos, sin perder de vista que toda empresa necesita generar utilidades para sostenerse en el largo plazo.

Por lo tanto, es fundamental saber dónde se genera la información, cómo se la procesa y de qué forma se la emplea para la toma de decisiones, resignificando los canales de comunicación, los objetivos empresarios, la visión compartida de un negocio, las estrategias para posicionarse en el mercado, aprovechar las ventajas competitivas, entre otros parámetros, que son propios de toda gestión organizacional.

En este espacio curricular TECNOLOGÍAS DE GESTIÓN, se abordará el impacto de las nuevas tecnologías como herramientas de un mundo globalizado en las organizaciones, la evolución y análisis de sus elementos, como así también las diferentes gestiones PRODUCTIVAS, BANCARIAS y COMERCIALES, tratando de llegar al alumno con una forma sencilla, clara y pertinente de los contenidos seleccionados.

Dados los objetivos del Lineamiento, y las características de los alumnos, se estima conveniente desarrollar estas tres gestiones a nivel "medianas y pequeñas empresas", donde tendrán la oportunidad de meritar la importancia de planificar y evaluar permanentemente el desempeño primario de la producción, el aspecto administrativo-informacional y la búsqueda de soluciones a los problemas propios de la colocación de los productos/servicios (competencia), estableciendo sus costos, como así también fijar una política comercial, generando una cadena de cobranzas que permita financiar el ciclo operativo con márgenes rentables.

Por lo tanto, la tecnología constituye una compleja red de conocimientos científicos, técnicas, procesos, gestiones, criterios y actitudes que estructuran la acción transformadora de las personas y sus organizaciones sobre la realidad. Durante el desarrollo de estos contenidos, se

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

realizarán aplicaciones prácticas de las diferentes gestiones, seleccionando la documentación comercial necesaria, y su correlativo análisis crítico en la utilización de la información obtenida.

Al final del desarrollo de esta asignatura se deberán integrar las distintas gestiones organizacionales, actuando como productores creativos, eficientes, éticos e innovadores; como consumidores inteligentes y responsables, y como ciudadanos participativos con poder de decisión.

Capacidades Específicas:

- Diseñar tipos de organizaciones y sus relaciones gestiónales, para ser aplicadas en diferentes contextos y finalidades.
- Elaborar curso gramas de procesos que vinculen las actividades gestiónales y explicitar su funcionamiento sistémico en una empresa.
- Utilizar técnicas y procedimientos de gestión para una producción continua, su distribución y comercialización oportuna, combinando eficientemente los recursos materiales, humanos y logísticos.
- Planificar en equipos o grupos la ejecución de tareas y proyectos que se desarrollen en los diversos ámbitos, aplicando las distintas gestiones.

TECNOLOGÍAS DE GESTIÓN	
EJES ORGANIZADORES	**CONTENIDOS SUGERIDOS**
1 – La gestión de producción como base de la organización, al servicio de los consumidores	La organización como sistema. Estructura organizacional. Departamentalización. División del trabajo. Organigramas. La producción y los factores económicos, administrativos, financieros y tecnológicos. La productividad. El diseño del proceso productivo. La función de producción por sectores económicos. El planeamiento y control de la producción. El proceso, el producto, la planta industrial, los costos, utilidades. Diagrama de Gantt. Administración de inventarios. Desarrollo de proveedores. Control de calidad. Normas ISO de calidad

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

2 – La gestión financiera y bancaria, acompañada del cálculo matemático	Estructura financiera de la empresa. Activo fijo y activo corriente. Capital propio. El financiamiento externo: proveedores, bancario, emisión de obligaciones, leassing, franquicias. Las inversiones y los criterios de selección. La operatoria bancaria Colocación de fondos. La información útil para la toma de decisiones. El riesgo empresario. El costo de oportunidad. Índice de costo/beneficio.

Bibliografía General:

- DAVIS, Investigación en la Administración para la toma de decisiones, Edit. Thomson Learning. Argentina. - 2001.
- EVANS. Administración y Control de la Calidad, Edit. Thomson Learning, Argentina 2000.
- FOURIER, Administración de Mercadotecnia, Edit. Thomson Learrning, Argentina. 2001.
- GUIDO, Administración Exitosa de Proyectos, Edit. Thomson Paraninfo, Argentina. 2006.
- LESSEM, R, Gestión de la Calidad Corporativa
- LUISSIER, Robert. N. Liderazgo, Edit. Thomson International, 2005.
- SANCHEZ VAZQUEZ, Principios de Gestión Administrativa
- REES/PORTER, Habilidades de Dirección, Edit. Paraninfo, Argentina 2002.
- ZIKMUND, Fundamentos de investigación de Mercados, Edit. Paraninfo, Argentina 2003.

POLÍTICA ECONÓMICA

Presentación:

Toda persona en su vida cotidiana se enfrenta a problemas de orden económico, ya que en general requiere satisfacer necesidades, que van desde las de subsistencia a las culturales. Podríamos decir que lo económico está inmerso en la vida del hombre. A partir de esta visión

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

LIC. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

integradora, el presente espacio se propone abordar el estudio sistemático de la economía local, regional, nacional y mundial dentro del marco de los procesos de globalización. Asimismo, promoverá el estudio de la Economía como Ciencia Social, a partir de la observación y análisis de los hechos económicos con los que convive el ser humano, enfatizando que éste es el eje de la economía.

La Economía se ocupa de los recursos, de los individuos y de su realidad social, en donde la satisfacción de las necesidades implica realizar determinadas actividades para obtener bienes y servicios. El comportamiento individual y colectivo que estudia la Economía se reconoce, dentro de un marco de actividades políticas, sociales y económicas, las cuales configuran lo que se denomina la realidad social, y constituyen el objeto común de estudio de las Ciencias Sociales. Las actividades de producción, distribución y consumo de bienes escasos, capaces de satisfacer las necesidades, es lo que conforma la actividad económica y ésta es estudiada por la Ciencia Económica.

Las formas en que actúan y se retroalimentan los agentes económicos para satisfacer sus necesidades, es lo que caracteriza el hecho económico. Para analizar el hecho económico se requiere la intervención de los sucesos tanto históricos, políticos, sociales como geográficos. De allí, la interrelación que se establece con la Historia, que le provee la necesaria localización de las actividades humanas en el tiempo, aportando a la reconstrucción del pensamiento económico; asimismo, su relación con la Geografía que se ocupa de analizar las condiciones geoeconómicas y geopolíticas en los diversos contextos (nacional, regional, local), localizando los factores productivos, el mercado, la distribución y el intercambio y las comunicaciones, más aún en este mundo globalizado.

Este espacio curricular que forma parte de Ciclo Orientado, propone que los alumnos puedan comprender, participar e intervenir en la realidad económica que los circunda. De allí que en el mismo se planteen capacidades específicas que aportan a las capacidades generales para actuar racionalmente en la vida diaria, para explorar y analizar el ámbito económico que los rodea, reconociendo sus problemas y necesidades, elaborando soluciones posibles a casos concretos de la realidad local y nacional, generando proyectos que abarquen integralmente esas soluciones.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

La función de este espacio curricular es garantizar una formación general básica, centrada en el desarrollo de capacidades básicas en la Orientación Economía y Administración. La riqueza de los contenidos a seleccionar, y las necesidades propias del entorno, más la flexibilidad que administrará el propio docente, hacen prever que las capacidades propuestas se logren a lo largo de un cursado regular anual sin inconvenientes.

Este espacio curricular admite múltiples articulaciones con otros espacios de la Educación Secundaria para Jóvenes y Adultos, tales como con Historia, Geografía, Sistemas de Información Contable, Tecnologías de Gestión, Derecho.

Capacidades Específicas:

- Reconocer las principales variables que intervienen en los problemas que estudia la economía y el comportamiento de los distintos agentes económicos, a fin de participar responsablemente en la comprensión y resolución de los problemas de la sociedad.
- Identificar e interpretar la dinámica económica y aplicar los conceptos y la terminología técnica básica en el análisis de procesos y casos específicos contextualizados en la economía mundial, argentina y catamarqueña.
- Comprender la evolución del pensamiento económico y las características de los sistemas económicos contemporáneos, sus teorías y modelos para interpretar críticamente los procesos en los diferentes contextos socio-históricos.
- Operar responsablemente en la sociedad como consumidor, productor, usuario o intermediario, comparando y evaluando distintas opciones.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

POLÍTICA ECONÓMICA	
EJES ORGANIZADORES	**CONTENIDOS SUGERIDOS**
1 – La desigualdad como factor principal de los problemas económicos argentinos	Análisis macroeconómico. Los sistemas económicos: Capitalismo, socialismo, anarquismo. Imperialismo y colonias Los ciclos económicos en Argentina y el mundo. La economía liberal hasta 1930. La economía cerrada. Principales indicadores económicos: producto bruto interno, ingreso nacional, el empleo, desempleo, la carga fiscal, inflación, calidad de vida. Las exportaciones e importaciones. Política fiscal. El rol del Estado en el Siglo XX. La apertura económica desde 1976 hasta nuestros días. Efectos no deseados de la apertura económica. **La crisis de las economías regionales. La convertibilidad y la desregulación de la economía argentina.** Análisis **microeconómico**. Las unidades de producción y de consumo. La empresa: costos y beneficios. La empresa y los factores productivos. La oferta, la demanda, el precio de equilibrio. Competencia perfecta. Monopolio, oligopolio, monopsonio. Cartel. La intervención del Estado: aranceles, tipo de cambio, política monetaria, proteccionismo, cupos a la importación. Otras regulaciones consensuadas.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

2 - El ajuste fiscal para financiar las necesidades sociales y metas de crecimiento económico sustentable	El Presupuesto Nacional, Provincial y Municipal. El aumento del gasto público. Las privatizaciones de los servicios públicos. Ventajas y desventajas. La crisis fiscal: evasión y elusión impositiva. Déficit presupuestario. El crédito interno y externo. El peso de la deuda externa y sus condicionamientos (ajustes) La extranjerización de la economía argentina: banca internacional, inversiones directas, prestadoras de servicios públicos estratégicos, la fuga de capitales, La crisis del modelo neoliberal. El riesgo país. La pobreza y la exclusión social. Subsidios al desempleo. Financiamiento de programas de emergencia social. Los procesos de integración regional: MERCOSUR, ALCA, ASEAN, Comunidad Económica Europea, NAFTA, OPEP. Catamarca como beneficiaria de la Ley de Promoción Industrial, de la Ley de Diferimientos Impositivos y de la Ley de Inversiones Mineras. Análisis de sus ventajas y desventajas locales.

Bibliografía General:

- BASUALDO, Eduardo, Concentración y centralización del capital en la Argentina durante la década de los - noventa. Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, 2000.
- FERRER, Aldo, La economía argentina. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2002.
- MAGNANI, Esteban, El cambio silencioso. Buenos Aires, Prometeo, 2003.
- MANZANAL, Mabel, Las economías regionales de Argentina. Crisis y políticas de desarrollo. Buenos Aires, - Centro Editor de América Latina, 1989.
- MARIN, Antonio, Sociología de las organizaciones. Madrid, Mc Graw-Hill Interamericana, 2002.
- PFEFFER, Jefreey, Nuevos rumbos en teoría de las organizaciones. Buenos Aires, Alfaomega, 2000.
- RAPAPORT, Mario, Historia económico social de Argentina. Buenos Aires, Macchi, 2000.
- RUIZ, Violeta, Organizaciones comunitarias y gestión asociada. Buenos Aires, Paidós, 2004.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

• TOBAR, Federico, Organizaciones solidarias. Buenos Aires, Lugar Editorial, 2000.

• WALLERSTEIN, Imanuelle, Abrir las ciencias sociales. México, Siglo XXI, 1996

SISTEMAS DE INFORMACIÓN CONTABLE

Presentación:

En la sociedad actual gran parte de nuestra vida se desarrolla en instituciones o empresas, o en estrecha relación con ellas. Todas las organizaciones, con o sin fines de lucro, públicas o privadas, constituyen una parte sustancial del ambiente social en el que las personas interactúan. En este mundo interdependiente, competitivo, con tanta información que circula por los diferentes medios, exige una permanente toma de decisiones para sostenerse en el largo plazo, razón por la cual los datos y la información son herramientas imprescindibles a la hora de decidir qué hacer o no hacer.

Saber qué hacer con los datos y la información es el fundamento de una buena administración; además, no se puede negar que contar con buena información es signo de poder, pues permite anticiparse a los hechos, planificando acciones eficaces y eficientes, evitando errores o desvíos en el desempeño de ciertas variables, por lo que contar con estos elementos adquiere un valor fundamental y estratégico para las organizaciones.

Los sistemas de información de todo tipo, entre ellos el de orden contable, permiten percibir los cambios que se van produciendo en la propia unidad de producción o servicio, en el entorno, en la competencia, en las preferencias de los clientes, la que una vez procesada convenientemente facilitan la toma de decisiones para el logro de las metas y objetivos de la organización. Es decir, que toda empresa necesita de un sistema de información interno para ajustar detalles de procesos, costos, desvíos, controles y dar a conocer resultados periódicamente, y a su vez posibilita la emisión de información sistematizada para terceros (externo), interesados o no, en la performance de la organización (socios, bancos, AFIP, sindicato, entre otros).

La función de este espacio curricular es desarrollar en los Jóvenes y Adultos de la Modalidad las capacidades de recolectar datos, organizarlos y almacenarlos como información útil,

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

siguiendo las técnicas utilizadas en los procesos de registraciones contables, para lo cual se necesita diseñar y conocer un plan de cuentas, administrar los movimientos (débitos, créditos, etc.) de las cuentas, establecer saldos, conciliar los mismos con clientes y proveedores, conocer los documentos respaldatorios de todo tipo de operaciones de compraventa (formatos, requisitos, pertinencia, distribución a distintas oficinas, etc.) y estar en condiciones de brindar información clara, precisa y oportuna, como fuente en la confección de los estados contables.

Indudablemente que este espacio curricular puede sustentarse en un soporte informático, ya que la tecnología disponible en el mercado así lo aconseja, por lo que será importante que cada establecimiento cuente con equipamiento informático para un mejor desarrollo de las técnicas contables, siendo la principal ventaja el factor tiempo.

El espacio de Sistema de Información Contable puede articular capacidades con los espacios de Derecho, Economía, Tecnología de Gestión y Proyecto y Gestión de Microemprendimientos, ya que conforman el núcleo básico de la Orientación Economía y Administración prevista para la Educación Secundaria para Jóvenes y Adultos.

Capacidades Específicas:

- Identificar e interpretar los flujos de información interna y externa para administrar y emitir información confiable a la organización y hacia terceros.
- Reconocer las operaciones realizadas y sus comprobantes respaldatorios, a efectos de organizar los registros contables propios de toda organización, con o sin fines de lucro.
- Comprender y utilizar las técnicas generalmente aceptadas como fuente de la emisión de los estados contables, para dar cuenta de los resultados operativos de una organización.
- Procesar información con criterios lógicos, temáticos y de orden cronológico, almacenando y utilizando como fuentes para emitir información pertinente para la toma de decisiones.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

SISTEMA DE INFORMACIÓN CONTABLE	
EJES ORGANIZADORES	**CONTENIDOS SUGERIDOS**
1 – Los sistemas de información en las Organizaciones	La información y la toma de decisiones en las organizaciones. Documentos comerciales Procesamiento de la información interna y externa. El Patrimonio del ente. La contabilidad como sistema de información de las modificaciones del patrimonio. Operaciones derivadas de la finalidad de las organizaciones: sociedades comerciales, cooperativas, asociaciones civiles, fundaciones.
2 – El procesamiento de la información y la toma de decisiones	Registraciones contables: Plan de cuentas. Manual de cuentas. Partida doble. Registraciones típicas referidas a las sociedades comerciales: compras, ventas, crédito bancario y de proveedores, Liquidación y pago de haberes y cargas sociales, Liquidación y pago de impuestos. **Registros principales**: Libro Diario e Inventario general. **Registros secundarios**: Libro Comprobación de Sumas y Saldos. Ciclo operativo. Ejercicio económico. Agrupamiento de cuentas por rubros del Balance General. Ajustes de cuentas al cierre del ejercicio contable. Emisión del Balance General y Estado de Resultados. Normas técnicas-legales de exposición de los Estados Contables. Distribución de los resultados (ganancias o pérdidas).

Bibliografía General:

- BARFIEL. Contabilidad de costos. Edit. Thomson Learning. 2004.
- DEL RIO, El Presupuesto. Edit. Thomson Learning. 2003.
- ELIZONDO, Contabilidad Básica I. Edit. Thomson Learning. 2003.
- ELIZONDO, Contabilidad Básica II. Edit. Thomson Learning. 2003.
- ESCRIBANO RUIZ, Gestión Financiera. Edit. Thomson Learning. 2002.
- FOWLER NEWTON, Enrique, Contabilidad básica. Buenos Aires, Macchi, 1994.
- PARRA, Estadística Empresarial, MS EXCEL FORM. TAB. FUNC. Edit. Thomson Learning. 1980.
- WARREN, Contabilidad Administrativa. Edit. Paraninfo, 2000.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

• LOPEZ, Diccionario Contable, Administrativo y Fiscal. Edit. Thomson Learning. 2001 -

ZGAIB, Alfredo, Contabilidad para el siglo XXI. Buenos Aires, Errepar, 1998.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

ESPACIOS DE "APROXIMACIÓN AL MUNDO DEL TRABAJO"

En la estructura curricular del Secundario para Jóvenes y adultos se incorporó espacios para aproximación al mundo del trabajo, donde se tiende a dar una formación integral incorporando saberes, habilidades y destrezas para su inclusión en el mundo del laboral, entendiendo este espacio para fortalecer la inclusión como herramienta clave para la integración social. Esta concepción presupone la valoración del conocimiento, la recuperación de la cultura del trabajo, el respeto por el medio ambiente y, en general, para todas aquellas acciones conducentes al logro de una sociedad más justa donde el sujeto social pueda producir y reproducirse en pos de mejorar su calidad de vida.

Teniendo en cuenta la Ley Nacional de Educación Nº 26.206; y más específicamente, de la Ley Nacional de Educación Técnico Profesional Nº 26.058, donde se pone de manifiesto el rol que le corresponde desempeñar a los espacios curriculares **"Aproximación al mundo del trabajo"**, en el mundo contemporáneo, por lo que ha pasado a ocupar un protagonismo que requiere mucho más que una formación acotada para el desempeño en un puesto de trabajo.

Esto implica dar una respuesta más apropiada a las necesidades de calificación de la mano de obra, incidir en el aumento de productividad de la economía y ayudar a la inserción laboral de la población desempleada y/o subempleada.

En este sentido, cada institución definirá que tipo de especialidad pondrá en marcha teniendo en cuenta el contexto socio productivo donde se encuentre inserto y las necesidades de mano de obra requeridas por empresas, organizaciones comunitarias, organismos del estado, comunidad toda, por lo tanto tendrán que hacer un análisis de cada zona.

La institución escolar tendrá la posibilidad de seleccionar las ofertas de formación como así también de modificarlas de acuerdo al requerimiento contextual e institucional.

- Esta modalidad de secundario para adultos tiene un carácter innovador y prospectivo, teniendo como propósitos específicos preparar, actualizar y desarrollar las capacidades de las personas para el trabajo, a los alumnos se le darán procesos que aseguren la

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

adquisición de conocimientos científico-tecnológicos y el dominio de las competencias básicas, profesionales y sociales requeridas en un campo ocupacional amplio y versátil, con inserción en el ámbito económico-productivo.

- Abarca, por lo tanto, otras propuestas de inserción a la formación laboral, para el mundo del trabajo, que con diversas denominaciones desarrollen en la Jurisdicciones y cuyas finalidades formativas, lógicas institucionales, requerimientos pedagógicos y normativos respondan a las necesidades de poblaciones específicas, en el marco del desarrollo de políticas educativas de formación integral.

- Los **Componentes de los Marcos de Referencias** orientan de modo particular las prácticas que terminan concretándose en las instituciones educativas. En este sentido, los Marcos son Referencia para el desarrollo de propuestas formativas, en tanto tienden un puente más cercano a las prácticas de enseñanza y de aprendizaje, por su naturaleza y propósito, dejan posibilidades para que jurisdiccionalmente primero e institucionalmente después, puedan procesarse, analizarse, revisarse, modificarse, adicionar elementos a partir de las consideraciones las realidades de cada jurisdicción y de cada institución. Los componentes que deberá contener el documento a presentar son los siguientes:

  - **Perfil del Alumnos**: la definición del alcance del perfil (realizaciones que se esperan / grado de autonomía relativa criterios generales de profesionalidad y de responsabilidad social), de las funciones que ejerce el trabajador y del Área ocupacional (campos actuales y potenciales de desempeño profesional).

  - **Competencias**: Las capacidades laborales a adquirir, en correspondencia con los contenidos asociados a ellas.

  - **Ámbitos de desempeño**: refieren a los distintos ambientes organizacionales y/o formas de inserción en el mercado laboral y/o productivo del alumno cuyo perfil se está describiendo.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

- **Actividades y Criterios de Realización:** Se identifican las actividades que el alumno debe desarrollar en su práctica, dentro de cada una de las funciones que se deba desempeñar. Los procedimientos de análisis utilizados se adaptan a cada campo profesional y pueden seguir criterios basados en la identificación de distintas fases de un mismo proceso, o en la diferenciación según objetos o medios de producción intervinientes. Las actividades se describen en forma asociada con los criterios o estándares que se utilizan en situación de trabajo para evaluar cuándo la realización de estas actividades es considerada "competente". Esos estándares se denominan "criterios de realización". Ellos reflejan las dimensiones a través de las cuales los actores del mundo del trabajo determinan la calidad laboral de la actuación. Incluyen aspectos técnicos, normativos y actitudinales.

- **Carga horaria mínima:** la carga horaria está estipulada por la Estructura Curricular aprobada por la Resolución Ministerial E.C.yT. N° 017/14. Esta carga horaria no corresponde a una determinada estructura perteneciente a las propuestas de "APROXIMACIÓN AL MUNDO DEL TRABAJO".

- **Niveles Organizacionales:** Los niveles descriptos en los cuadros que contienen los contenidos de cada **APROXIMACIÓN AL MUNDO DEL TRABAJO,** se refieren solamente a la organización de cada año de cursado, por lo tanto no constituye un Nivel específico de Formación.

- **Prácticas profesionalizantes:** Se trata de situaciones y experiencias de enseñanza y aprendizaje que se ofrecen a los estudiantes para la adquisición y recreación de las capacidades laborales, la aplicación de conocimientos y el desarrollo de actitudes y habilidades que les permitirán ser competentes en un campo ocupacional especifico. Las prácticas profesionalizantes deberán componer un porcentaje no menor al 50% y hasta un 85% del total de la duración del curso o trayecto formativo, atendiendo a las características de la formación y el nivel de certificación para el que se forma.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

- **Bases Curriculares:** Enunciaran los contenidos que permiten desarrollar y alcanzar las capacidades y competencias definidas, explicitando el formato y encuadre.

- **Evaluación y criterios de acreditación**: Enunciar el enfoque, los criterios de evaluación y los tipos de instrumentos a utilizar. Se tendrá que enunciar / describir las evidencias clasificándolas según corresponda en evidencias de: producto, desempeño y/o proceso y tiempo.

DE LA ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE SABERES

- La evaluación por competencias profesionales es un proceso que tiene como propósito emitir una valoración acerca de los saberes profesionales de los estudiantes. Esta evaluación se basa en la norma de competencia validada sectorialmente y explicitada en cada marco de referencia. La evaluación es un proceso complejo y de carácter axiológico. Plantea la necesidad de considerar a la vez los aspectos cognitivos, éticos y los técnicos.

- La evaluación de competencias posibilita certificar los saberes profesionales y orientar al sujeto para mejorar u optimizar sus desempeños. En función de lo expresado, tiene un doble propósito: **certificar** que implica el reconocer formalmente las competencias requeridas; y **orientar en la formación,** identificando fortalezas y debilidades.

- En este marco, resulta imprescindible concebir y organizar la evaluación como un proceso continuo, sistemático, global y comprensivo. La evaluación como **proceso continuo y sistemático** hace referencia a una secuencia de etapas y actividades, y no a un momento puntual o a un acto particular o singular. También es **global y comprensivo**. Se entiende por global, porque la recolección de evidencias sobre la competencia debe considerar la organización del trabajo en el que estará inserto. Es comprensivo, porque se pretende saber por qué las cosas son como son. Se trata de comprender el modo en que cada persona resuelve las situaciones planteadas y los incidentes críticos. Asimismo, se busca considerar las razones por las cuales se actúa de

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

determinada manera y entender cómo influyen los distintos aspectos de la organización en quien es evaluado.

- La evaluación de competencia requiere de un nivel mayor de desagregación que permita brindar información precisa sobre:

  - ❖ Evidencias de desempeño: saber hacer en proceso.
  - ❖ Evidencias de producto: calidad y cantidad de trabajo logrado.
  - ❖ Evidencias de conocimiento: saber qué, para qué y porqué.

DE LAS PRACTICAS PROFESIONALIZANTE:

- Se entiende por prácticas profesionalizantes aquellas estrategias y actividades formativas que, como parte de la propuesta curricular, tienen como propósito que los estudiantes consoliden, integren y/o amplíen las capacidades y saberes que se corresponden con el perfil profesional en el que se están formando. Son organizadas y coordinadas por la institución de Aproximación al mundo del trabajo, se desarrollan dentro o fuera de cada institución y están referenciadas a situaciones de trabajo

- Las Prácticas Profesionalizantes serán consideradas como eje para el diseño de los trayectos formativos, en tanto resultan sustantivas para la Aproximación al mundo del trabajo.

- Estas prácticas reproducirán el conjunto del proceso tecno-productivo de modo tal que los cursantes puedan experimentar de modo completo e integrado las intervenciones técnicas correspondientes al perfil profesional. Se podrán incluir prácticas profesionalizantes tanto en el ámbito del taller, cuando esté diseñado de modo tal que se organice en referencia a situaciones de trabajo, como en contextos no específicamente educacionales planificados y coordinados pedagógicamente por la institución formadora, en aquellos trayectos cuya carga horaria lo permita.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

- Será importante relevar los recorridos educativos de los alumnos al interior de la propia institución, a efectos de orientar y favorecer trayectoria consistente y en relación con las necesidades de los sujetos y del entorno socio productivo.

- Cada unidad educativa llevará un registro de sus egresados a los efectos de analizar su inserción laboral de manera que permita redefinir las ofertas formativas de ser necesario.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES BONE
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

ESPACIOS PARA LA "APROXIMACIÓN AL MUNDO DEL TRABAJO"

ALBAÑILERÍA

Presentación:

Está capacitado, de acuerdo a las actividades que se desarrollan en el Perfil Profesional, para asistir en los procesos constructivos en obras en construcción, refacción y ampliación de locales, destinados a vivienda, actividades comerciales, administrativas u otros usos. Está en condiciones de preparar mezclas bajo supervisión, realizar la estiba, traslado y clasificación de materiales, realizar la limpieza de herramientas, máquinas , obra en general, y de auxiliar de acuerdo a los requerimientos de sus superiores, en los procesos constructivos que son propios de la albañilería, del hormigón armado, de la colocación de revestimientos con base húmeda, la realización de techos y la colocación de cubiertas; aplicando en todos los casos las normas de seguridad e higiene vigentes, indicados por quien supervisa su actividad.

Este profesional requiere supervisión en todas las tareas que realiza. Tiene responsabilidad limitada respecto a la utilización de insumos, máquinas, herramientas e información requeridos en las operaciones que realiza. Siempre reporta a superiores y se remite a ellos para solicitar instrucciones.

Capacidades Específicas:

- Interpretar información, escrita o verbal, relacionada con productos y procesos constructivos, verificando su pertinencia y alcance para realizar una acción requerida.
- Transferir información relacionada con productos o procesos constructivos.
- Identificar los problemas que se presenten en la realización de los trabajos encomendados a partir del análisis, jerarquización y priorización de la información.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES (Gral.
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

- Aplicar las técnicas de trabajo, la información, la utilización de insumos, equipamiento, los criterios de calidad y producción, y los aspectos de seguridad e higiene en las tareas que desarrolla.
- Desarrollar como actitud el gesto profesional adecuado al objetivo de la operación y al herramental, maquinaria, material y otros recursos empleados.
- Reconocer y seleccionar materiales, máquinas, herramientas e insumos, instrumentos de medición y control, elementos de protección personal para los procesos constructivos que realiza o en los que asiste, con los criterios de calidad y productividad requeridos.
- Aplicar las normas de seguridad específicas tanto en las tareas propias como en el contexto general de la obra, en relación a su seguridad personal y de terceros, manteniendo las condiciones de orden e higiene del ambiente de trabajo.
- Aplicar criterios de calidad en los procesos y productos que realiza o en los que asiste, de acuerdo a los resultados esperados.
- Establecer relaciones sociales de cooperación, coordinación e intercambio en el propio equipo de trabajo, o con otros equipos, que intervengan con sus actividades.
- Transmitir información de manera verbal a superiores, sobre el desarrollo de las tareas que le fueron encomendadas.
- Gestionar las relaciones que posibiliten la obtención de empleo y las relaciones que devengan con los prestadores de servicios.

ALBAÑILERÍA	
NIVELES ORGANIZADORES	**CONTENIDOS SUGERIDOS**
NIVEL I	• Características de una obra constructiva. Rubros de la obra. Alcances generales de su ocupación. Contextualización de sus actividades según la envergadura de la obra y empresa constructora. Características de los obradores y depósitos según la envergadura de la obra. Operaciones matemáticas básicas. Perpendicularidad, verticalidad, horizontalidad y pendientes. • Figuras y cuerpos geométricos aplicables a su actividad. Manejo de

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

	proporciones. Unidades de longitud, superficie y volumen (SIMELA). Identificación de la magnitud de los objetos representados. Interpretación de croquis sencillos. • Descripción y utilización de equipos, máquinas y herramientas habituales en la construcción. Instrumentos para la medición y el control. Nivel, plomada y escuadra. Herramientas manuales y eléctricas. • Descripción y usos de los medios auxiliares. Escaleras, andamios simples de madera y metálicos, características, montaje y utilización de cada uno. Normas de seguridad relacionadas. • Descripción y características de los procesos constructivos en general y en particular de los que participa. • Morteros y hormigones. Concepto y definición. Dosificaciones según su aplicación. Características usos y tiempo de fragüe. Aditivos. • Tipos de suelos. Compactación del suelo. Tipos de zanjas y excavaciones. Nociones de replanteo. Apuntalamiento.
NIVEL II	• Fundaciones. Concepto, tipos y características. • Contrapisos. Concepto, tipos y características. • Mamposterías. Concepto, tipos y características. Encadenados y dinteles. • Techos. Concepto, tipos, características básicas y componentes. • Revoques. Concepto, tipos, características y dosificación. Capas aisladoras. • Carpetas. Concepto, tipos, características y dosificación. Juntas de dilatación, capas aisladoras. • Tipos de revestimientos con base húmeda para muros y pisos. Características y forma de colocación.
NIVEL III	• Encofrados. Reconocimiento de las maderas en función del espesor, ancho y longitud. Tableros fenólicos. Asistencia en el armado de tableros, montaje de encofrados, llenado y desmontaje de encofrados. Hierros, características, tipos y diámetros. • Descripción, acopio y clasificación de materiales e insumos habituales en la industria de la construcción. Áridos, aglomerantes, aditivos, hierros,

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

	maderas, mampuestos u otros. • Características técnicas y de productividad de las máquinas, herramientas, equipos y accesorios. Mantenimiento básico de herramientas y equipos. • Utilización de la terminología específica de la industria de la construcción. • Control de calidad de las tareas realizadas. Detección de problemas y determinación de sus causas. • Cronograma de trabajo. Organización del trabajo en obra. Tiempos estándares de las actividades relacionadas. • Participación en equipos de trabajo. Cooperación con otros equipos o actores dentro de una obra.
NIVEL IV	• Aspectos legales. Condiciones contractuales. Seguros de riesgo de trabajo. Derechos del trabajador. Obligaciones impositivas. Aportes patronales obligatorios. Formas y plazos de pago. • Formularios de ingreso laboral. Libreta de cese laboral. Costos de mano de obra por actividad, jornal y mensual. • Presentación de antecedentes de trabajo. • Seguridad e higiene en la realización de obras de construcción tradicional. Normativa vigente. • Organización integral del trabajo con criterios de seguridad e higiene. Trabajo en altura, utilización de medios auxiliares. Uso de elementos de seguridad personal e indumentaria de trabajo. • Métodos de cuidado de la salud y prevención de accidentes y enfermedades profesionales. Prevención del riesgo eléctrico, químico y biológico. Orden y limpieza integral de la obra.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

ASISTENTE APÍCOLA

Presentación:

El Asistente Apícola está capacitado, para asistir en la realización de las operaciones de manejo de las colonias, realizar las operaciones de cosecha, obtención, acondicionamiento, fraccionamiento y transporte de productos apícolas, realizar el armado, mantenimiento y reparaciones de los materiales inertes de la colmena como así también el mantenimiento de las instalaciones y equipos del establecimiento apícola. Asistir en el registro de datos de producción y almacenamiento e informar sobre actividades y situaciones productivas.

Este profesional tiene responsabilidad limitada a los resultados de su propio trabajo y sobre el propio aprendizaje. Siempre reporta a superiores y se remite a ellos para la solución de problemas de complejidad que excedan a su nivel de competencia.

Capacidades Específicas:

- Comprender la importancia socioeconómica de la producción apícola en la Argentina y sus diferentes regiones.
- Reconocer en la apicultura una herramienta para el desarrollo social y económico.
- Identificar los productos de la colmena.
- Apreciar la producción apícola como un sistema.
- Reconocer los criterios de calidad en la actividad apícola.
- Valorar el impacto que la polinización de los cultivos genera en la producción de frutos y semillas.
- Caracterizar a la colonia, en base a criterios biológicos y de comportamiento.
- Identificar las fuentes a las que puede recurrir para la búsqueda de información sobre la actividad apícola.
- Descubrir las posibles trayectorias profesionales y formativas a partir de la que se encuentra realizando.
- Elaborar informes sobre actividades realizadas y acontecimientos productivos.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

- Llevar el inventario de materiales, herramientas, insumos y productos.
- Armar el material inerte de la colmena y sus partes.
- Construir caballetes de diferentes materiales.
- Armar alimentadores, cajones nucleros, portapaquetes y otros implementos inertes complementarios.
- Realizar el mantenimiento y reparación de los materiales e implementos inertes de las colmenas y el apiario.
- Mantener el terreno e instalaciones del colmenar.
- Mantener cercos vivos, árboles de sombra y cortinas forestales.
- Mantener cercos artificiales y alambrados.
- Realizar el mantenimiento primario de instalaciones de mampostería, madera y metal.
- Mantener en condiciones de higiene las instalaciones.
- Mantener instalaciones de fluidos de los edificios.
- Mantener equipos de la sala de extracción y fraccionamiento.
- Aplicar normas de seguridad e higiene en el trabajo y de protección del medio ambiente en las tareas de mantenimiento.
- Conservar las herramientas utilizadas en las tareas de mantenimiento.
- Interpretar instrucciones sobre las actividades requeridas por los procesos de producción apícola.
- Revisar colmenas.
- Alimentar y/o estimular colonias.
- Capturar enjambres.
- Reemplazar e incorporar materiales inertes de las colmenas.
- Acondicionar y trasladar colmenas, paquetes y/o núcleos.
- Aplicar normas de seguridad e higiene en el trabajo y de protección del medio ambiente en la realización de las actividades de asistencia en el manejo de las colonias
- Identificar colonias enfermas.
- Proteger las colonias de predadores naturales.
- Colaborar en la aplicación de tratamientos curativos en las colonias.
- Cooperar en la desinfección, desinsectación y desratización de materiales e instalaciones del apiario.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

- Aplicar normas de seguridad e higiene en el trabajo y de protección del medio ambiente en la realización de las actividades de mantenimiento sanitario de las colonias
- Determinar los panales a cosechar aplicando criterios de selección adecuados a las condiciones de las celdas.
- Retirar alzas aplicando las técnicas correspondientes y fundamentando las prácticas correspondientes.
- Acondicionar y trasladar alzas con miel.
- Comprender integralmente las características e importancia del proceso de extracción de miel.
- Desopercular panales.
- Centrifugar panales.
- Decantar, filtrar y acopiar miel.
- Procesar cera para distintos destinos.
- Aplicar, en cada una de las etapas del proceso de extracción de miel, criterios que garanticen la calidad del producto.
- Aplicar normas de seguridad e higiene en el trabajo y de protección del medio ambiente en la realización de las actividades de traslado de alzas y de extracción de miel.
- Comprender integralmente las características e importancia del proceso de miel.
- Fraccionar miel.
- Almacenar, embalar y transportar.
- Aplicar, en cada una de las etapas del proceso de fraccionamiento de miel, criterios que garanticen la calidad del producto.
- Aplicar normas de seguridad e higiene en el trabajo y de protección del medio ambiente en la realización de las actividades de fraccionamiento de miel y de almacenamiento y transporte de miel.
- Manejar las colonias para la obtención de polen y propóleos.
- Cosechar polen y propóleos.
- Fraccionar polen.
- Almacenar polen o propóleos.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

- Embalar y transportar los productos.
- Aplicar, en cada una de las etapas de los procesos de obtención de polen y propóleos, criterios que garanticen la calidad del producto.
- Aplicar normas de seguridad e higiene en el trabajo y de protección del medio ambiente en los procesos de obtención de polen y propóleos.

ASISTENTE APÍCOLA	
NIVELES ORGANIZADORES	**CONTENIDOS SUGERIDOS**
NIVEL I	• Evolución de la actividad y sus perspectivas. Problemas del sector. Regiones apícolas de nuestro país. Fuentes accesibles de información apícola. • Productos de la colmena. Los que se basan en sustancias producidas por las plantas: miel, polen, propóleos. Los que son producidos por las propias abejas: cera, jalea real, veneno. Los que produce el apicultor a partir de la colonia: celdas reales, reinas, núcleos, paquetes de abejas, servicios de polinización. Definición del producto. Propiedades. Principales parámetros de calidad. Calidad e identidad de origen de los productos. • La producción apícola, un proceso dentro de un sistema; elementos que lo componen y relaciones entre los diferentes componentes. Ciclo productivo y de trabajo apícola. • La colonia de abejas y el medio ambiente. La colonia como organismo; su relación con el ambiente; comportamiento productivo en diferentes condiciones ambientales. • Los integrantes de la colonia. La reina, las obreras y los zánganos. Sus funciones en la colonia. Origen genético y alimentación, etapas de desarrollo. Integración de los individuos. Comunicación: feromonas de la reina, feromonas de las obreras. El lenguaje de la danza. • Informes sobre actividades y situaciones productivas y registro de datos de producción y almacenamiento. Importancia de la gestión y

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

	organización en la producción apícola. • Observación de situaciones productivas en el apiario, sala de extracción, depósito de materiales, productos y taller. Redacción de informes sobre situaciones productivas y actividades realizadas. Características que debe reunir. Importancia de la comunicación en el establecimiento apícola. • Los registros productivos y su trascendencia para la planificación productiva y la toma de decisiones. Distintos medios de registro de datos productivos. Registros a campo. Inventarios. Elementos a inventariar: materiales e implementos apícolas, herramientas, insumos y productos de la colmena. Medios de registro del movimiento de bienes del inventario. Cómo registrar altas y bajas. • Noción de espacio-abeja y su importancia con relación a la estandarización de dimensiones del hábitat artificial de las abejas. • La colmena Langstroth o estándar, sus partes, función y dimensión de cada una: techo; cámara de cría; piso; alza; rejilla excluidora; entretapa; cuadros o marcos; piquera y cubre piquera; caballete o catre.
NIVEL II	• Armado de colmenas. Materiales que constituyen los diferentes componentes inertes de una colmena. Selección y acondicionado de los materiales para el armado de los distintos componentes inertes de la colmena. Armado de alzas y pisos. Armado, hojalillado y alambrado de marcos; máquina para alambrar cuadros, su funcionamiento; pinza levanta cuadros; colocación de cera estampada, importancia de su calidad, incrustación y fijación en los marcos. Operaciones básicas para el armado de los distintos componentes inertes de la colmena. Marcación de las colmenas para identificación de propiedad. • Construcción de caballetes de diferentes materiales. Selección de los materiales a utilizar. Ventajas y desventajas de las distintas alternativas. Preparación de mezclas para la construcción de caballetes de concreto o mampostería. Armado de caballetes de madera. • Emplazamiento de caballetes y colmenas en el apiario. Procedimientos. • Preservación de los materiales inertes construidos en madera.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

	• Selección y aplicación de pintura y otros tratamientos para maderas. Productos contaminantes. Mantenimiento periódico. • Máquinas, equipos y herramientas requeridos para el armado y montaje de colmenas y la construcción de caballetes y su mantenimiento. Uso del banco de trabajo. Características y usos de las principales máquinas, equipos y herramientas. Mantenimiento de los mismos. • Material inerte complementario: alimentadores, nucleros, portapaquetes, jaulas transportadoras de reinas. Materiales más comunes, ventajas y desventajas de cada uno. • Normas de seguridad e higiene personal y medioambiental en el trabajo con los materiales apícolas. Indumentaria de trabajo; guantes, barbijos, antiparras y otros. • Instalación del colmenar. Elección del terreno para el emplazamiento del colmenar. Límites físicos. Requerimientos de sombra, distancia entre colmenas y entre apiarios, orientación, número de colmenas por colmenar. Ubicación de las colmenas. Procedimientos de colocación de las colmenas. Concepto de deriva. Normas de seguridad a considerar en la instalación de un apiario. • Mantenimiento de las instalaciones del apiario adyacentes al colmenar. Mantenimiento del terreno. Desmalezada; corte de pasto; herramientas utilizadas y su mantenimiento. Reparos naturales: momento oportuno; implantación y cuidado de las especies más comunes en los diferentes momentos de su desarrollo; herramientas utilizadas y su mantenimiento. Reparos artificiales: distintos elementos utilizados; su mantenimiento. Alambrados y otros materiales para la delimitación del predio del apiario; su mantenimiento; herramientas utilizadas y su mantenimiento. Trabajos en las adyacencias del colmenar: normas de seguridad e higiene para el operador y las colonias. Momento oportuno para la realización de las actividades. Indumentaria: máscaras, guantes, chaquetas, mamelucos, calzado; recomendaciones para su adquisición y uso.
NIVEL III	• Edificios del establecimiento apícola. Características que deben reunir los

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

	locales para sala de extracción, depósito y taller de materiales apícolas. Construcción, materiales y diseño. Abastecimiento de agua y evacuación de efluentes. Normas higiénico-sanitarias exigidas por el SENASA en las salas de extracción y depósitos. Aseguramiento de la hermeticidad en la sala de extracción y depósito. Limpieza e higiene de los locales, equipos y utensilios. Contaminantes. Aspectos edilicios que reducen el riesgo de contaminación cruzada. Temperatura y humedad ambiente. Control de insectos y roedores en sala de extracción, depósito y otros locales. Programas de higiene y desinfección, de eliminación de desechos y de lucha contra plagas. • Mantenimiento de instalaciones de mampostería, madera y metal. Criterios de selección y clasificación de los materiales. Evaluación del estado de mantenimiento de las instalaciones. Insumos y herramientas para el mantenimiento primario de obras de mampostería, madera y metal. Preparación de mezclas para arreglos de mampostería, proporciones de cada uno de los componentes. Análisis de la importancia del mantenimiento de los equipos, herramientas e instalaciones y las normas de seguridad e higiene a observar en los distintos lugares de trabajo. Pinturas y otros insumos utilizados para la sala de extracción, depósito y taller de materiales apícolas; el mantenimiento de los diferentes materiales constitutivos. Cuidado y preservación de las herramientas empleadas en el mantenimiento de las instalaciones. Modo de empleo. • Mantenimiento básico de instalaciones de agua, gas y electricidad. Control de pérdidas de agua en instalaciones sanitarias. Materiales y herramientas necesarias, su mantenimiento y/o preservación. Modo de empleo. Normas de seguridad a considerar. Detección y control de fugas proporciones de cada uno de los componentes. Análisis de la importancia de gas; en depósitos (garrafas, tubos, entre otras) y cañerías. Materiales y herramientas necesarias, su mantenimiento y/o preservación. • Modo de empleo. Normas de seguridad a considerar. Importancia del control periódico de las instalaciones de gas por parte de especialistas.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

	Control de instalaciones eléctricas, mantenimiento básico de bocas y artefactos, protecciones de descargas y cortocircuitos. Materiales y herramientas necesarias, su mantenimiento y/o preservación. Modo de empleo. Normas de seguridad a considerar. Importancia del control periódico de las instalaciones y artefactos eléctricos por parte de especialistas. • Mantenimiento básico de los equipos y herramientas de la sala de extracción y depósito. Equipos y herramientas que se encuentran en la sala de extracción; desoperculadores, bateas para desopercular, extractores, filtros, bombas fraccionadoras tambores, etiquetadoras. Conocimientos básicos de las formas de operación de los equipos utilizados y partes constitutivas, su armado y desarmado. Criterios para valorar el estado de los equipos y herramientas utilizadas, conveniencia de su sustitución. • Mantenimiento y limpieza de los equipos y herramientas presentes en la sala de extracción, insumos que se utilizan para dicho fin. Precauciones a considerar para no alterar la calidad de la miel. Limpieza e higiene de los equipos. • Procesos de producción apícola. Ciclo productivo y de trabajo apícola. El calendario apícola. Caracterización de los distintos momentos productivos. Requerimientos ambientales y tecnológicos para cada uno de los productos de la colmena. Incidencia del manejo de las colonias en la calidad de los productos. Preservación de la calidad del producto a lo largo del proceso productivo. • Individuos que forman las colonias. Obrera, ciclo de vida. Secciones del cuerpo, órganos de locomoción, órganos de alimentación, órganos de los sentidos (visuales, olfativos, táctiles, auditivos). Comportamiento de las colonias. Funciones de las obreras en la colonia. La reina: ciclo de vida, características morfológicas. Rol dentro de la colmena, comportamiento reproductivo. Feromonas. Lenguaje de las abejas. Los zánganos: ciclo de vida, características morfológicas, rol dentro de la colmena.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

	• Revisación periódica de las colmenas. Pasos a seguir en la revisación de las colmenas. Indumentaria. Encendido y uso del ahumador. Forma adecuada de abrir una colmena. Qué características observar en el apiario y en la colonia en los diferentes momentos del año. Inspección del área de cría, actividad de la colonia, reservas de alimento, estado de la cría, tipos cría, nivel de postura, espacio, presencia de celdas reales. Elaboración de informes de revisación de colmenas. • Manejo de las colonias. Alimentación de las colonias. Alimentación artificial: alimentación de sostén y estimulación de las colonias; preparación de los diferentes alimentos a utilizar; diferentes alimentadores. Recambio de panales: importancia y organización del trabajo; organización de las tareas a campo. Enjambrazón, control de la enjambrazón: importancia y forma de ejecución. Captura y retención de enjambres. Preparación de colmenas para el traslado. Medidas de seguridad a considerar, para las personas y las colonias. • Mantenimiento sanitario de las colonias. Diferencias entre colonias sanas y enfermas. Identificación de alteraciones en el apiario, colonia, cría, abejas adultas. Reconocimiento de escamas de Loque Americana en cuadros o marcos. Observación del color y desarrollo de larvas, presencia de Varroas, cantidad de abejas muertas en la piquera o en el interior de la colmena, y otras alteraciones observables en una revisación de rutina Presencia de predadores. Manejos sanitarios preventivos. Tratamientos curativos. Suministro de medicamentos. Peligros del uso inadecuado de antibióticos y otros productos farmacológicos. Elaboración de informes ante la detección de alteraciones en el apiario y las colonias.
NIVEL IV	• Criterios para la selección de panales totalmente operculados. Reconocimiento de celdas con cría. Retiro de alzas de la colmena. Desabejado, cepillado. • Criterios para el manejo de las alzas con miel fuera de la colmena. Importancia de su aislamiento a cielo abierto y dentro de las instalaciones. Concepto de pillaje, modo de evitarlo. Acondicionado y

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

traslado de las alzas: precauciones a tomar para preservar intacta la calidad original de la miel. Recepción y almacenamiento de las alzas. Normas de seguridad e higiene personales y medioambientales en los procesos de traslado de alzas con miel.

- Extracción de miel. Condiciones ambientales para la extracción de miel. Proceso de extracción. Desoperculado de los panales; diferentes métodos: utilización de cuchillas en frío o con calor, ventajas y desventajas. Recuperación de la miel y cera de los opérculos; diferentes métodos: escurrido, prensado y fundido de opérculos. Uso del fundidor solar, a vapor o batea fundidora. Extracción propiamente dicha; Utilización de distintos tipos de extractores de miel. Separación de las impurezas: decantado, filtrado o sistema mixto; ventajas y desventajas. Bombeado a tanques o tambores, su incidencia en la calidad del producto final. Calidad de la miel. Buenas prácticas de manufactura. Prácticas inadecuadas que provocan alteraciones de la calidad de la miel. Contaminantes. Importancia de los filtros. Temperatura y humedad ambiente. Características físicas y económicas de la cera.
- Normas de seguridad e higiene personales y medioambientales en los procesos de manufactura.
- Proceso de fraccionamiento. Buenas prácticas de fraccionamiento. Verificación de las condiciones que debe reunir la sala de fraccionamiento de miel para la realización de las actividades. Operación de distintos tipos de equipos para el fraccionamiento; recomendaciones para su uso eficiente. Envases; tipos de envases; requisitos que debe reunir un buen envase. Etiquetado de los envases. Almacenamiento. Embalaje y transporte. Normas legales para el transporte en vehículos.
- Normas de seguridad e higiene personales y medioambientales en los procesos de fraccionamiento, almacenamiento y transporte del producto.
- Procesos de obtención de polen. Origen y composición del polen.

Propiedades. Manejo de la colmena para la obtención de polen. Épocas y

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

	momentos más adecuados en la vida de la colonia para la cosecha de polen. Trampas de polen: Tipos, colocación, extracción del polen y frecuencia de uso en las colonias. Cosecha del polen. Acondicionamiento del polen: secado (secadores eléctricos o métodos industriales), limpieza (manual o gravitacional), almacenamiento, envasado y conservación. Criterios para la preservación de la calidad del producto desde la cosecha hasta el envasado y conservación. Certificación de calidad. Condiciones de transporte para mantener la calidad del polen obtenido. • Procesos de obtención de propóleos. Origen de los propóleos. Composición, calidad y propiedades de los propóleos. Manejo de la colmena para la obtención de propóleos. Métodos disponibles para la cosecha de propóleos: a.- método artesanal o de raspado. b.- método de ranura. c.- método técnico o de proceso o de mallas. Ventajas y desventajas de cada método. Condiciones ambientales para la recolección de propóleos. Condiciones de transporte para mantener la calidad de los propóleos obtenidos. Limpieza, almacenamiento y conservación del propóleos. Criterios para la preservación de la calidad del producto desde la cosecha hasta el envasado y conservación. • Procesos de obtención de apitoxina y otros productos apícolas no melíferos.

CARPINTERÍA

Presentación:

El Carpintero podrá desempeñarse en acciones relacionadas con la asistencia en la fabricación de diferentes tipos de muebles simples y estándares.

Este profesional tiene responsabilidad limitada a los resultados de su propio trabajo y sobre el propio aprendizaje. Siempre reporta a superiores y se remite a ellos para la solución de problemas de complejidad que excedan a su nivel de competencia.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

Capacidades Específicas:

- Identificar el área de trabajo y sus componentes.
- Interpretar los diseños de los trabajos de carpintería, reconociendo las especificaciones técnicas contenidas y elaborar dibujos y croquis sencillos, determinando la información necesaria.
- Programar el trabajo que se va a realizar, señalando las herramientas, equipos necesarios, cantidad y tipo de material.
- Seleccionar las máquinas, herramientas y materiales necesarios para realizar el trabajo, verificando que se encuentren en óptimas condiciones de calidad.
- Desarrollar acciones de medido y trazado sobre la madera los puntos de referencia necesarios para trabajar, considerando las especificaciones de los planos o croquis.
- Planificar el mecanizado de la madera utilizando correctamente las herramientas y equipos necesarios.
- Interpretar correctamente los planos de montaje de los elementos que se deben construir e instalar.
- Determinar las máquinas y herramientas necesarias para el ensamblaje que permitan optimizar la fabricación.
- Aplicar las condiciones de higiene y seguridad establecidas pata la realización del ensamblaje y montaje de los elementos y componentes de madera.
- Determinar y preparar los productos de acabado para su aplicación, de acuerdo con las especificaciones y procedimientos establecidos.
- Preparar las superficies y realizar el lijado, según los procedimientos establecidos, consiguiendo las características que posibiliten el acabado.
- Desarrollar el acabado de las superficies, mediante la aplicación de productos de acabado a brocha o pistola, obteniendo la calidad requerida y controlando las condiciones ambientales y el secado.
- Gestionar y organizar la documentación necesaria para la constitución de un taller para el desarrollo de su actividad económica.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

LIC. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

- Promover la venta de productos o servicios, mediante los medios o relaciones adecuadas, en función de la actividad comercial requerida.

CARPINTERÍA	
NIVELES ORGANIZADORES	**CONTENIDOS SUGERIDOS**
NIVEL I	• Característica y alcance general de su ocupación. Normas de trabajo para el cuidado del medio ambiente. Normas específicas de seguridad aplicable en la actividad. • Operaciones básicas y medidas de longitud y superficie. • Herramientas manuales. Característica y técnica de ejecución. Máquinas industriales, característica, productividad de las máquinas. Croquis, dibujos y perspectivas de muebles a ejecutar. Primeros auxilios • Instalaciones de equipos contra incendios, elementos de seguridad.
NIVEL II	• Comportamientos de la madera frente al agua. Líneas de flujo del proceso mecanizado. • Signos convencionales para el marcado y el trazado de la madera. Medición y trazado de la madera. Selección de productos químicos. Proceso de Limpieza y mantenimiento preventivo. Sistemas de marcaje de piezas. Técnicas de mecanizado: corte, tornado, fresado, cepillado, taladrado, lijado, etc. Plano, plantillas y documentación de producción. • Puntos de referencia para realizar las operaciones de mecanizado (corte, torneado, frezado, cepillado, perforado, pulido, etc.). Factores que influyen en la calidad de los materiales, los productos y el propio proceso de marcado y trazado de carpintería y mueble. Cepillado y regruesado. • Perfilado. Construcción de muebles, realizar el corte, tomando en consideración las vetas del material a efectos de emparejarlas. Limpieza • Signos convencionales para el marcado y el trazado de la madera. y mantenimiento preventivo de las herramientas y equipos utilizados.
NIVEL III	• Mecanizado de uniones. Corte, cepillado o perforación de la madera con herramientas manuales o máquinas correspondientes, siguiendo los

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

	trazos y puntos de referencia indicados, según los tipos de uniones elegidos para el ensamblaje. Torneado o frezado las piezas cortadas con herramientas manuales y máquinas. Cepillado y emparejado del material cortado. Útiles de montaje. Encolado. Ensamblaje. Tipos de ensambles. Prensado. Fijación de piezas mediante herrajes. Operaciones de montaje de muebles y carpintería • Técnicas de seguridad pertinentes • Reparación de daños (grietas, poros y abolladuras) de las superficies para el acabado. Productos para obtener las mezclas de acuerdo con la compatibilidad de los materiales y las instrucciones del fabricante. Herramientas y máquinas para realizar los mecanizados y ajustes pertinentes para el acabado. Aplicación y el secado en las condiciones ambientales (temperatura, humedad, pureza y renovación del aire) que permitan obtener un buen resultado. Colocación de cerraduras, bisagras, jaladores, rieles, etc. de acuerdo al tipo de mueble o mobiliario producido.
NIVEL IV	• Conceptualizaciones básicas de la campo de la Gestión y administración para la comercialización del producto. Relaciones en el Entorno de Trabajo Diferencias y posibilidades del trabajo individual y trabajo asociativo. Las posibilidades jurídicas de desarrollar un emprendimiento y las ventajas y desventajas de cada uno. Tomado de medidas y elaboración de presupuestos. Análisis previo de la puesta en marcha de un Taller: la estructura organizativa adecuada a los objetivos; ubicación física y ámbito de actuación; previsión de recursos humanos; demanda potencial, previsión de gastos e ingresos; infraestructura, necesidades de financiación y forma más rentable de la misma; rentabilidad del proyecto.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

COCINA

Presentación:

El Cocinero está capacitado, de acuerdo a las actividades que se desarrollan en el perfil profesional, para preelaborar, preparar, presentar y conservar toda clase de alimentos, aplicando las técnicas correspondientes, consiguiendo la calidad y objetivos económicos establecidos y respetando las normas y prácticas de seguridad e higiene en la manipulación alimentaria.

Este profesional tiene responsabilidad limitada a los resultados de su propio trabajo y sobre el propio aprendizaje. Siempre reporta a superiores y se remite a ellos para la solución de problemas de complejidad que excedan a su nivel de competencia.

Capacidades Específicas:

- Interpretar información técnica, escrita o verbal, relacionada con productos, procesos y/o tecnología aplicable a trabajos en la cocina, identificando códigos y simbología propios de la actividad, verificando su pertinencia y alcance para realizar una acción requerida.
- Transferir la información de los procesos de producción, relacionada con productos o procesos en la cocina, verificando su pertinencia y alcance para realizar una acción requerida.
- Comprender e identificar en la carta las preparaciones a realizar para planificar y organizar la confección de la mise en place con el fin de asegurar la disponibilidad de las preparaciones al momento del servicio.
- Integrar las técnicas de trabajo, la información, la utilización de insumos y equipamiento, los criterios de calidad y de producción y los aspectos de seguridad e higiene en las actividades de la elaboración de preparaciones culinarias.
- Seleccionar máquinas, herramientas e insumos, elementos de protección personal y técnicas de trabajo para asegurar que se cumplan con los estándares de seguridad

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

laboral, bromatológicas y optimizar las características organolépticas durante los procesos de procesamiento de de alimentos.

- Aplicar las normas de seguridad específicas, tanto en las tareas propias como en el contexto general de la cocina, en cuanto a su seguridad personal y de terceros, manteniendo las condiciones de orden e higiene del ambiente de trabajo.
- Establecer relaciones sociales de cooperación, coordinación e intercambio en el propio equipo de trabajo, con otros equipos de del área gastronómica o que estén relacionados con el servicio que brinda el establecimiento donde desarrolla sus actividades.
- Transmitir información técnica de manera verbal, sobre el desarrollo de las actividades que le fueron encomendadas para poder distribuir y organizar el trabajo.
- Aplicar la selección de la materia prima y la elección de la técnica adecuada para la producción de los productos culinarios a ser presentados en el servicio.
- Aplicar criterios de requisición y abastecimiento de las materias primas y su mejor aprovechamiento basado en las normas de calidad y seguridad alimentaria.

COCINA	
NIVELES ORGANIZADORES	**CONTENIDOS SUGERIDOS**
NIVEL I	• Seguridad e higiene como base primordial del trabajo en la gastronomía. Reconocimiento de las causas y consecuencias que producen las malas prácticas en el área. • Vocabulario gastronómico como herramienta de comunicación y desarrollo en la actividad. Aplicación. • Características organolépticas de las materias primas. Descripción y reconocimiento físico. • Procesos y técnicas de tratamiento de las materias primas para obtener diferentes cortes, aprovechamientos de los mismos y conservación. Descripción. • Carnes, aves, pescados y mariscos. Técnicas para la obtención de corte. Métodos de cocción aplicados.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

LIC. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

	• Frutas y vegetales. Técnicas para la obtención de corte. Métodos de cocción aplicados.
NIVEL II	• Hierbas y los condimentos. Reconocimiento y aplicaciones. • Conocimiento de enología, características de las diferentes sepas. Maridajes. Técnicas aplicables. • Masas en la cocina, en la pastelería salada y dulce. Aplicación en preparaciones, producción, conservación. • Preparaciones culinarias. Técnicas de presentación sobre diferentes tamaños, materiales y formatos de vajillas. • Masas, tipos y descripción. Técnicas de elaboración de productos de panificación salada y dulce.
NIVEL III	• Masas y crema, tipos y descripción. Técnicas de elaboración de productos de la pastelería dulce y salada. • Preparaciones más emblemáticas de la gastronomía mundial. Características y técnicas de elaboración. • Pastas simples y rellenas. Técnicas de elaboración y armado. • Sistemas y técnicas de producción, emplatado y regeneración de preparaciones culinarias. • La importancia de la mise en place y las características de los diferentes puestos de trabajo y especializaciones en la profesión.
NIVEL IV	• Desarrollo de la destreza para el correcto seguro tratamiento de las materias primas. • Conocimiento de técnicas y métodos de producción artesanales y mecánicos. • Descripción y utilización de equipos, maquinarias, herramientas y utensilios para la producción y la elaboración de preparaciones culinarias. • La bases para realizar un costo de las elaboraciones. • Organización del trabajo y funciones que cumplen cada puesto en la cocina. • Los fondos y las salsas como bases en la cocina. Reconocimientos y

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

	técnicas de elaboración.

CORTE Y CONFECCIÓN

Presentación:

Este perfil puede desarrollar su actividad profesional bajo supervisión. Puede desempeñarse en distintos puestos de trabajo para: coser y ensamblar, planchado y acabados, Montado – terminado de prendas. Desarrollará su actividad en el área de organización de la producción y de fabricación y en los procesos productivos de confección, en empresas de confección de prendas (vestir, hogar, deportivas, etc.).

Este profesional tiene responsabilidad limitada a los resultados de su propio trabajo y sobre el propio aprendizaje. Siempre reporta a superiores y se remite a ellos para la solución de problemas de complejidad que excedan a su nivel de competencia.

Capacidades Específicas:

- Comprender y analizar el lenguaje simbólico del vestido a través de la historia e identificando características y estilos de los diseñadores de moda más destacados para contextualizar las propuestas de diseño.
- Comprender los diferentes elementos de metodología del diseño. Las fibras naturales de origen animal.
- Distinguir las principales tecnologías de fabricación de hilos y tejidos por su construcción, colorido, densidad, durabilidad y confort; así como las tecnologías de acabados, estampados y bordados, para la selección de telas, materiales y procesos de acuerdo a la temporada, mercado, talla y estilo.
- Desarrollar su trabajo bajo las condiciones de higiene y seguridad en el trabajo.
- Aplicar elementos de la metodología del diseño al campo de los textiles e indumentaria para lograr un diseño que responda los requerimientos del usuario.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

- Planificar el marcado y trazado de patrones sobre el tejido de acuerdo a sus características.
- Interpretar las especificaciones técnicas de cada pieza para organizar las tareas, considerando los modelos, tallas, color y órdenes de producción.
- Identifica cuidadosamente las características de los tejidos, a fin de ubicar sus posibles defectos, tales como pliegues, tonalidades diferentes, observando el sentido de la trama, el ancho de las piezas, igualándolas en una línea de base, siguiendo las recomendaciones técnicas.
- Verifica el adecuado marcado y tendido realizado previamente, de acuerdo a los criterios técnicos necesarios.
- Identifica las tareas a realizar, así como las características de la prenda, considerando la preparación de componentes y tipo de unión.
- Comprobar la adecuada identificación y preparación del lugar de trabajo, así como los materiales e instrumentos necesarios.
- Evaluar el uso adecuado de las máquinas de coser y sus elementos de necesarios para la confección, de acuerdo a las recomendaciones técnicas.
- Interpretar órdenes de trabajo para organizar la tarea.
- Comprender los procesos de cotización para prever la producción de prendas.
- Elaborar presupuestos de proyectos para la venta de los productos.
- Conocer los requerimientos del mundo del trabajo.

CORTE Y CONFECCIÓN	
NIVELES ORGANIZADORES	**CONTENIDOS SUGERIDOS**
NIVEL I	• Sociología de la moda. Síntesis histórica de la moda Diferentes Materiales textiles. Historia de la moda. Toma de medidas. El taller de confección. Máquinas y útiles de la confección. Características de la industria de la confección. Las fibras naturales de origen animal. Fibras vegetales y minerales. Fibras manufacturadas químicas fibras artificiales. Fibras sintéticas. Las Telas. Los acabados de las Telas. • Seguridad en la industria textil, confección en cuero. Distribución

ORGANIZADORES | CONTENIDOS SUGERIDOS

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

	espacial del equipamiento. Primeros auxilios. Manipulación segura de elementos específicos. Higiene personal. Instalaciones de y equipos contra incendio. Elementos de seguridad. Como trabajar aplicando las correspondientes normas de higiene y seguridad.
NIVEL II	• Patrones, Piezas de tela cortadas y artículos para la confección. Moldes para diferentes prendas textiles: vestidos, sacos, pantalones, remeras, camisa, chaleco. Proceso para la confección. Toma de medias. Tablas de Medidas. Patrón base de diferentes prendas. Patrón manga. Pantalón. Vestido. Faldas. Procedimientos de trazado de patrones sobre tejido. Técnicas de trazado y corte. Herramientas utilizadas para el trazo, tales como tiza, lápiz, cinta métrica y regla metálica.
NIVEL III	• Técnicas de corte. Procedimientos. Criterios de calidad para el reconocimiento de un buen tizado, tendido y corte. • Máquinas de corte. Clasificación, componentes y mantenimiento elemental. Operatividad de la máquina de corte. Sistemas de clasificación y numeración de piezas de acuerdo al tipo de prenda. Ensamblado de piezas que conforman la prenda. Marcado. Hilvanado. Sulfilado, Puntadas. Costuras. Dobladillos. Pinzas. Cierres. Productos de confección. Materias, productos y ensayo de calidad textil. Detalles de las costuras. Colocación de accesorios. Colocación de mangas, cuello y bolsillos. El cosido a máquina. Técnicas de ensamblaje. Operaciones de ensamble. Operaciones de Acabados de confección. Máquinas y herramientas de acabado. Clasificación, componentes principales y mantenimiento elemental. Operatividad de máquinas y herramientas. Parámetros de control en las planchas vaporizadoras, presión, temperatura y tiempo de Materias textiles. Productos y procesos de confección. Confección de prendas de vestir de acuerdo a las especificaciones técnicas: camisas, pantalones, faldas, vestidos. Confección de prendas con diseños artesanales propios de la región. • Estructura organizativa del taller de corte: conocimiento elemental de: Diferentes puestos de trabajo existentes en el taller de corte. Funciones y

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

	responsabilidades de cada puesto.
NIVEL IV	• Conceptualizaciones básicas de la campo de la Gestión y administración para la comercialización del producto. Relaciones en el Entorno de Trabajo. Documentación administrativa. Tipos de técnicas contables. Inventario y métodos de valoración de existencias. Costo beneficio y precio de venta. Elementos básicos de la comercialización. Tipos de técnicas de venta y negociación. Tipos de técnicas de atención al cliente. • Obligaciones fiscales. Calendario fiscal. Impuestos que afectan a la actividad de la empresa. Estudio de documentos para el pago de impuestos.

COMPUTACIÓN

Presentación:

Está capacitado, de acuerdo a las actividades que se desarrollan en el Perfil Profesional, para utilizar herramientas informáticas de uso corriente en su entorno de trabajo para la resolución de problemas propios de la actividad que realice dentro de una variedad de actividades generales de apoyo administrativo, gestional y comunicacional, remitiéndose a especialistas para solucionar problemas de mayor complejidad.

Está en condiciones de: preparar documentos y presentaciones, confeccionar y mantener agendas, elaborar planillas con cálculos y graficar sus resultados, mantener bases de datos, comunicarse a través de los medios de comunicación disponibles en la actualidad, y emplear eficazmente los servicios provistos sobre plataforma Internet.

Está en condiciones, usando las herramientas habituales de software, para desempeñarse en un rango moderado de actividades, seleccionando con solvencia los procedimientos apropiados para la resolución de problemas rutinarios. Sabe determinar en qué situaciones debe recurrir a los

comunicarse a través de los medios de comunicación disponibles en la actualidad, y emplear

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

servicios de especialistas de nivel superior. Posee responsabilidad sobre su propio aprendizaje y trabajo.

Este profesional tiene responsabilidad limitada a los resultados de su propio trabajo y sobre el propio aprendizaje. Siempre reporta a superiores y se remite a ellos para la solución de problemas de complejidad que excedan a su nivel de competencia.

Capacidades Específicas:

- Asociar íconos con objetos reales y manipular íconos o listas para ejecutar funciones con los objetos que referencian, distinguiendo entre la representación del objeto y el objeto mismo.
- Utilizar adecuadamente esquemas de clasificación y ordenamiento de objetos simbólicos en el almacenamiento o recuperación de documentos, planillas de cálculo, música, imagen y otros archivos de computación.
- Planificar procedimientos o secuencias de actividades, previendo consecuencias y secuencias alternativas de resolución.
- Evocar gran cantidad de detalles, sin perder visión de conjunto del problema objeto, manteniendo presente requerimientos del problema, estado de avance de la solución y aspectos pendientes de la misma para resolverlos.
- Poner en operación la computadora.
- Localizar el/los archivo/s o el/los programa/s a utilizar en el ambiente de trabajo provisto por el sistema operativo.
- Digitar con destreza y agilidad el teclado de computador personal.
- Utilizar íntegramente el teclado.
- Utilizar un soporte externo de datos y trasladar datos dentro del entorno de trabajo.
- Interpretar y resolver mensajes que señalen situaciones de excepción.
- Identificar las fuentes a las que puede recurrir para la búsqueda de información sobre la actividad.
- Descubrir las posibles trayectorias profesionales y formativas a partir de la que se encuentra realizando.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

- Transcribir adecuadamente los textos a un documento
- Adaptar un documento existente a las características de la nueva comunicación o crear una plantilla nueva a este propósito.
- Depurar el texto ingresado de errores de ortografía y gramática.
- Editar manual o automáticamente el texto para facilitar su comprensión.
- Estructurar el documento.
- Integrar datos u objetos de distintas fuentes en un documento.
- Organizar la información de los integrantes de cada grupo de actividad.
- Organizar la forma de presentación.
- Intercambiar archivos entre diferentes aplicaciones.
- Personalizar correspondencia.
- Utilizar las funciones de base de datos de una planilla de cálculo para ordenar y seleccionar por campos múltiples.
- Disponer adecuadamente los datos en una planilla dada.
- Adaptar una planilla existente a las características de un nuevo problema o crear una nueva a este propósito.
- Preparar la planilla para mostrar e imprimir los datos relevantes para cada destinatario.
- Representar gráficamente información numérica.
- Integrar estructuras complejas de cálculo.
- Generar un modelo de presentación o adaptar uno existente a las características de la nueva comunicación.
- Utilizar adecuadamente las distintas formas de comunicación textual.
- Organizar la comunicación y dar apoyo al presentador.
- Organizar la comunicación para su presentación automática.
- Utilizar adecuadamente las distintas formas de comunicación gráfica.
- Integrar datos o material proveniente de otras fuentes.
- Generar archivos para distribución de la presentación.
- Enviar, recibir y contestar mensajes.
- Enviar adjuntos con datos o desagregar archivos de la correspondencia recibida.
- Organizar la correspondencia enviada y recibida.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

- Crear listas de destinatarios múltiples, administrarlas y enviar mensajes por medio de ellas.

COMPUTACIÓN	
NIVELES ORGANIZADORES	**CONTENIDOS SUGERIDOS**
NIVEL I	• Procesador de textos, estructura básica y funciones. • Funciones y subfunciones incluidas en el software y forma de activarlas. • Edición de palabras, fuentes tipográficas, tamaño, variantes, colores, ubicación respecto de la línea, separación en guiones. • Edición de párrafos, interlineado, espaciados previo y posterior, márgenes, sangrías, bordes y sombreado, títulos y sus niveles, viñetas y sus tipos, notas al pie. • Edición de páginas, márgenes, bordes, adecuación para representación visual, impresión en papel o en transparencias, fondos de agua. • Edición de secciones, encabezado y pie de página, numeración consecutiva o por capítulos. • Control lingüístico, ortográfico, sintáctico. Empleo de diccionarios, búsqueda de sinónimos y antónimos. Estadísticas de tipo de escritura. Resumen estadístico de tamaño. • Elementos gráficos y artísticos, tamaño, ubicación, orientación, flujo del texto, etc. • Estructuras de tablas e índices. Ordenamiento de listas. • Software cliente de correo electrónico; libretas de direcciones, grupos, carpetas de correspondencia, filtros.
NIVEL II	• Función de generación de comunicaciones personalizadas presente en algunos procesadores de texto. • Esquemas de almacenamiento y selección de direcciones. • Funciones de ordenamiento por campos y selección de registros, presentes en las planillas de cálculo como funciones incorporadas de base de datos. • Formatos de intercambio de archivos. Funciones de importación /

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

	exportación de datos presentes en los diferentes programas. Compatibilidades e incompatibilidades con elementos de codificación (uso de la [coma] como separador). • Programas de mantenimiento de agendas de reuniones, entrevistas, etc. Su operación y uso. • Planilla de cálculo, estructura básica y funciones. • Funciones y subfunciones incluidas en el software y forma de activarlas. • Datos, sus tipos y formatos, protección, posibilidades de presentación. • Fórmulas aritméticas básicas, referencia de celdas (distintas posibilidades, celdas en hojas o archivos diferentes a donde son utilizadas).
NIVEL III	• Edición de la planilla, inserción y eliminación de filas y columnas, su efecto en las fórmulas. • Funciones matemáticas y lógicas predefinidas, precedencia del orden en que se efectúan los cálculos. • Edición de fórmulas, errores por referencias circulares. • Gráficos, su creación y edición, series de datos y valores de referencia. • Estructura y funciones incorporadas de base de datos, ordenamiento, filtros, posibilidad de plantear consultas. • Impresión de planillas, ajustes a tamaño y orientación del papel, cortes de hoja, colores, datos de referencia en cabeza y pie de página. • Editor de presentaciones, estructura básica y funciones. • Estructura del cuadro, estructuras estándar o específicas; fondos, manejo de rellenos, tramas y texturas para definir el estilo. • Criterios de buena organización y de presentación de conceptos y datos.
NIVEL IV	• Herramientas de edición de textos, imágenes, efectos de animación, de sonido, su uso. • Editor de dibujo libre, estructura básica y funciones. • Clip-arts, su búsqueda e inserción y la de otros tipos de imágenes o gráficos; la adaptación de imágenes. • Opciones de transición entre cuadros, posibilidades de animación,

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

	intervalos para presentación automática. • Software de navegación por Internet: su operación, funciones, filtros. • Esquema de direcciones de Internet. • Motores de búsqueda de páginas y metabuscadores: sus funciones y utilización. • Servicios de Internet accesibles a través del navegador. • Riesgos y elementos de seguridad: concepto de conexión segura, firewalls, autenticación de mensajes, tipos de archivos ejecutables.

CURTIDO

Presentación:

Este perfil podrá desarrollar su actividad en curtido en lo que respecta a la fabricación de accesorios de marroquinería y talabartería, podrá ejercer su actividad laboral en diferentes talleres que se dedican a la marroquinería y talabartería.

Este profesional tiene responsabilidad limitada a los resultados de su propio trabajo y sobre el propio aprendizaje. Siempre reporta a superiores y se remite a ellos para la solución de problemas de complejidad que excedan a su nivel de competencia.

Capacidades Específicas:

- Interpretar la información sobre el tipo de cuero y las especificaciones del producto final a fin de ejecutar el curtido.
- Desarrollar los procesos de curtido, asegurando la optimización de los los recursos y consiguiendo la calidad y seguridad establecidas.
- Programar la producción a fin de realizarla en el plazo fijado y con el máximo aprovechamiento de los recursos.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

- Gestionar los recursos de productos auxiliares y colorantes, controlando su conservación y existencias para el máximo aprovechamiento.
- Desarrollar prácticas de curtido artesanal, observando el cuidado del medio ambiente.
- Rescatar técnicas de curtido as centrales propias de la cultura de la región.
- Desarrollar acciones adecuadas en utilización de equipamiento para fabricar accesorios de marroquinería y talabartería.

CURTIDO	
NIVELES ORGANIZADORES	**CONTENIDOS SUGERIDOS**
NIVEL I	• Animales que proporcionan pieles para marroquinería, guantería y peletería. • Tipos y características de pieles y cueros pieles y cueros según su procedencia. Pieles y cueros según su calidad. • Remojar, piquelar y curtir pieles de corderos con lana y de otros animales para peletería. • Remojar, deslanar, desencalar y curtir pieles de cordero al cromo y al vegetal. • Remojar, depilar, desencalar y curtir pieles de vacuno al cromo y al vegetal. • Recurtir, teñir, engrasar y secar cueros pequeños con lana y pelos para peletería. • Recurtir, teñir, engrasar y secar cueros pequeños para ante, napa y guantería. • Recurtir, teñir, engrasar y secar cueros grandes Recurtir, teñir, engrasar y secar pieles de porcinos, equinos y caprinos. Técnicas del proceso húmedo: ribera, curtido vegetal y al cromo. Técnicas de recurtición, tintura y engrase. Técnicas y sistemas de secado.
NIVEL II	• Materiales necesarios para el curtido y demás acciones según requerimientos del cliente. Raza y procedencia de la piel • Características de entrada de la piel (bruta, piquelada, etc.).

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

	• Especificaciones del producto final: curtido, fabricación, etc. • Rentabilidad del proceso. La totalidad de operaciones y su secuenciación • Las máquinas y equipos. Los parámetros de los procesos. La cantidad de mano de obra, útiles y herramientas para cada operación. Los tiempos de cada operación y del total del proceso. Los controles de calidad durante el proceso y al final.
NIVEL III	• Control de la contaminación del agua. Control de la contaminación del aire. Tratamiento de aguas residuales de procesos. Higiene y seguridad en la comunidad. Buenas prácticas ambientales. Conciencia
NIVEL IV	• Maquinas e instalaciones para fabricar accesorios. Máquinas para coser cuero, maquinas talabarteras. Recurtir, teñir, engrasar y secar cueros grandes para fabricar accesorios de marroquinería y talabartería. Equipos de seguridad y protección. • Normativa vigente en higiene y seguridad en el trabajo. • Prevención de accidentes. Recupero de mobiliario mobiliario y artículos de decoración, utilizando el cuero curtido y sin curtir.

ELECTRICIDAD

Presentación:

Está capacitado, de acuerdo a las actividades que se desarrollan en el Perfil Profesional, para asistir en los procesos constructivos que son propios de las instalaciones eléctricas en obras en construcción, refacción y ampliación de locales, destinados a vivienda, actividades comerciales, administrativas u otros usos. Está en condiciones de realizar la apertura de cavidades en mampostería y suelo, asistir en el tendido de cañerías, bandejas y elementos de la instalación eléctrica, asistir en el cableado de conductores eléctricos, asistir en el montaje de componentes y artefactos de la instalación eléctrica, asistir en el montaje de la puesta a tierra, para los tipos de locales mencionados; aplicando en todos los casos procedimientos de seguridad e higiene indicados por quien supervisa su actividad.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

Este profesional tiene responsabilidad limitada a los resultados de su propio trabajo y sobre el propio aprendizaje. Siempre reporta a superiores y se remite a ellos para la solución de problemas de complejidad que excedan a su nivel de competencia.

Capacidades Específicas:

- Interpretar información escrita o verbal, relacionada con productos y/o procesos aplicables a trabajos en instalaciones eléctricas, verificando su pertinencia y alcance para realizar una acción requerida.
- Transferir información relacionada con productos o procesos de trabajo de instalaciones eléctricas.
- Identificar los problemas que se presenten en la realización de los trabajos encomendados a partir del análisis, jerarquización y priorización de la información.
- Aplicar las técnicas de trabajo, la información, la utilización de insumos y equipamiento, los criterios de calidad y de producción, y aspectos de seguridad e higiene en las tareas que desarrolla.
- Desarrollar como actitud el gesto profesional adecuado al objetivo de la operación y al herramental, maquinaria, material y otros recursos empleados.
- Reconocer y seleccionar materiales, máquinas, herramientas e insumos, instrumentos de medición y control, elementos de protección personal, para los procesos constructivos de instalaciones eléctricas que realiza o en los que asiste, con los criterios de calidad y productividad requeridos.
- Aplicar las normas de seguridad específicas tanto en las tareas propias como en el contexto general de la obra, en relación a su seguridad personal y a la de terceros manteniendo las condiciones de orden e higiene del ambiente de trabajo.
- Aplicar criterios de calidad en los procesos de su propio trabajo o en los que asiste como Auxiliar de Instalaciones Eléctricas, de acuerdo a los resultados esperados.
- Establecer relaciones sociales de cooperación, coordinación e intercambio en el propio equipo de trabajo, o con otros equipos, que intervengan con sus actividades.
- Transmitir información de manera verbal a superiores, sobre el desarrollo de las tareas que le fueron encomendadas.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

- Gestionar las relaciones que posibiliten la obtención de empleo y las relaciones que devengan con los prestadores de servicios.

ELECTRICIDAD	
NIVELES ORGANIZADORES	**CONTENIDOS SUGERIDOS**
NIVEL I	• Características de una obra constructiva. Rubros de la obra. Alcances generales de su ocupación. Características de una instalación eléctrica. Contextualización de las instalaciones eléctricas según la envergadura de la obra y empresa que realiza la instalación. Características de los obradores y depósitos según la envergadura de la obra. • Operaciones matemáticas. Perpendicularidad, verticalidad, horizontalidad y pendientes. Figuras y cuerpos geométricos aplicables a su actividad. Manejo de proporciones. Unidades de longitud, superficie y volumen (SIMELA). Identificación de la magnitud de los objetos representados. Interpretación de croquis sencillos. • Demarcación de zanjas para instalaciones. Tipos de suelo, excavaciones y zanjeos; técnicas de trabajo y seguridad. Talud natural de tierras. Compactación de la tierra. Demarcación y realización de cavidades para instalaciones en muros, carpetas y contrapisos. • Descripción y utilización de equipos, máquinas y herramientas habituales en la construcción. Instrumentos para la medición y el control. Nivel, plomada y escuadra. Herramientas manuales y eléctricas. • Descripción y usos de los medios auxiliares. Escaleras, andamios simples de madera y metálicos, características, montaje y utilización de cada uno. Normas de seguridad relacionadas.
NIVEL II	• Descripción y características de los procesos constructivos en general y en particular de los que participa. • Demarcación del tendido para instalaciones eléctricas. Características y usos adecuados de los insumos para la preparación del tendido de las instalaciones. Descripción técnica de los elementos componentes de

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

	armado y accesorios. Morteros. Razones técnicas de las metodologías de tendido a aplicar. Normativas. • Tendido de canalizaciones Tipos y características de los insumos utilizados. Caños, cajas y accesorios. Concepto, tipos y características. Bandejas portacables. Concepto, tipos y características. • Usos adecuados y características de los conductores, componentes y equipos eléctricos. Conductores eléctricos. Concepto, tipos y características. • Materiales eléctricos. Concepto, tipo y características.
NIVEL III	• Técnicas constructivas aplicables a la ejecución de tareas auxiliares de las instalaciones eléctricas. Normativa vigente. Tipos de materiales utilizados. Cuidados a tener en cuenta según el tipo de material utilizado. • Características técnicas y de productividad de las máquinas, herramientas, equipos y accesorios. Mantenimiento básico de herramientas y equipos. • Descripción, acopio y clasificación de materiales e insumos habituales en instalaciones eléctricas. • Utilización de la terminología específica en las instalaciones eléctricas. • Control de calidad de las tareas realizadas. Detección de problemas y determinación de sus causas.
NIVEL IV	• Cronograma de trabajo. Organización del trabajo en obra. Tiempos estándares de las actividades relacionadas. • Participación en equipos de trabajo. Cooperación con otros equipos o actores dentro de una obra. • Aspectos legales. Condiciones contractuales. Seguros de riesgo de trabajo. Derechos del trabajador. Obligaciones impositivas. Aportes patronales obligatorios. Formas y plazos de pago. • Formularios de ingreso laboral. Libreta de cese laboral. Costos de mano de obra por actividad, jornal y mensual. • Presentación de antecedentes de trabajo y de sus servicios. • · Seguridad e higiene en la realización de instalaciones eléctricas.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

	Normativa vigente. Organización integral del trabajo con criterios de seguridad e higiene. Trabajo en altura, utilización de medios auxiliares. Uso de elementos de seguridad personal e indumentaria de trabajo. Métodos de cuidado de la salud, prevención de accidentes y enfermedades profesionales. Prevención del riesgo eléctrico, químico y biológico. Orden y limpieza integral de la obra.

FRUTIHORTICULTURA

Presentación:

Este perfil está capacitado, para desarrollar actividades dentro del perfil profesional en Identificar, seleccionar y preparar la materia prima; Operar la maquinaria, equipos y herramientas; Realizar los procesos de elaboración casera; Efectuar los procesos de fraccionamiento y conservación; Realizar las operaciones de etiquetado empaque y embalaje; Comercialización. Obtiene de esta manera responsabilidad en la adquisición de conocimientos específicos para generar resultados óptimos en su propio desarrollo del trabajo relacionándose permanentemente con los superiores para resolver problemas de mayor complejidad que representan en el nivel de competencia.

Este profesional tiene responsabilidad limitada a los resultados de su propio trabajo y sobre el propio aprendizaje. Siempre reporta a superiores y se remite a ellos para la solución de problemas de complejidad que excedan a su nivel de competencia.

Capacidades Específicas:

- Reconoce las variedades para elaborar.
- Organizar las tareas a desarrollar.
- Maneja las herramientas e implementos.
- Realizar el mantenimiento de las herramientas.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

- Adquirir destreza en el manejo de las herramientas.
- Utilizar correctamente las herramientas manuales y mecanizadas.
- Comprender la importancia de las medidas de prevención seguridad e higiene.
- Efectuar todas las actividades requeridas por las distintas etapas de los procesos de elaboración.
- Realizar las operaciones de cálculo, fraccionamiento y envasado del producto.
- Dosificar los conservantes permitidos.
- Diferenciar tipos de empaques y formas de almacenamiento.
- Realizar contactos personales en los mercados locales y/o regionales.
- Comparar el valor de los productos con los precios de insumos.

FRUTIHORTICULTURA	
NIVELES ORGANIZADORES	**CONTENIDOS SUGERIDOS**
NIVEL I	• Las frutas y hortalizas: estado de madurez, se lección, clasificación. • Organización de trabajo. • Las herramientas, implementos. • Las máquinas, equipos y herramientas: sus funciones. Herramientas: manuales y mecanizadas y mantenimiento. • Manejo y utilización correcta.
NIVEL II	• Equipos de protección. • Medidas de prevención, seguridad e higiene. • La elaboración. Tipos de elaboración. Cocción, tiempo. • Métodos y técnicas. Medidas de seguridad e higiene.
NIVEL III	• Conservación: métodos, fundamentos. • Causas de descomposición. • Aplicación de conservantes. • Fraccionamiento del producto. • Medidas de seguridad e higiene
NIVEL IV	• Insumos necesarios para el etiquetado.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

	• Factores condicionantes: temperatura y humedad. Empaque y embalaje. • Norma de seguridad e higiene personales y medio ambientales. • Comercialización: mercados locales y/o regional. • Valor de los productos elaborados.

HERRERÍA

Presentación:

Este perfil está capacitad; de acuerdo a las actividades que se desarrollan en el Perfil Profesional, para producir estructuras y/o elementos en metales (ferrosos y no ferrosos, utilizando barras, perfiles, chapas y alambre artístico, dándole formas apropiadas y uniéndolos por medio de remaches, tomillos o soldadura, tornando como referencia una muestra, un croquis o un plano de fabricación.

Este profesional requiere supervisión sobre el trabajo terminado; durante el desensillo del proceso de producción toma, con autonomía, decisiones sobre el proceso productivo como ser la calibración y regulación de los equipos de trabajo, preparación y terminación de los materiales, entre otros.

Este profesional tiene responsabilidad limitada a los resultados de su propio trabajo y sobre el propio aprendizaje. Siempre reporta a superiores y se remite a ellos para la solución de problemas de complejidad que excedan a su nivel de competencia.

Capacidades Específicas:

- Interpretar la información contenida en diferentes documentaciones técnicas, administrativas o muestras para organizar, fabricar y/o verificar productos de herrería.
- Desarrollar croquis o bocetos de componentes de herrería detallando las características técnicas, para su procesamiento.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOME...
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

- Relevar información clave en las obras, para la generación de documentación utilizada en la fabricación y/o reparación de productos de herrería.
- Aplicar las propiedades de los materiales en los procesos de Fabricación y/o reparación de productos de herrería.
- Aplicar técnicas de trazado sobre la superficie de perfiles y/o chapas para su posterior procesamiento, métodos de trabajo y optimizando su aprovechamiento.
- Aplicar técnicas de conformado de materiales para la Fabricación y/o reparación de productos de herrería.
- Aplicar las técnicas de operación en el uso de herramientas, máquinas y equipos para realizar las distintas operaciones de conformado en frío y caliente de materiales para la fabricación o reparación de productos de herrería, empleando método de trabajo y calidad de producto.
- Aplicar normas de seguridad, de calidad, de confiabilidad, de higiene y cuidado del medio ambiente en los procesos de fabricación en frío y caliente y/o reparación de productos de herrería.
- Aplicar métodos de trabajo correspondientes al realizar las uniones atornilladas y remachadas.
- Aplicar técnicas operativas al utilizar herramientas y equipos para realizar uniones atornilladas y remachadas.
- Operar técnicas específicas en el manejado de equipos de soldadura eléctrica por arco, proceso MIG MAG y de puntos para realizar la unión soldada de los materiales.
- Operar técnicas específicas en el manejo de equipos de soldadura oxiacetilénica para realizar el calentamiento de materiales, el corte de materiales y la soldadura de chapas o perfiles delgados.
- Aplicar normas de seguridad, de higiene y cuidado del medio ambiente en los procesos de soldadura por arco eléctrico, procesos MIG, MAG, soldadura de punto y soldadura, calentamiento y corte oxiacetilénico.
- Operar pistolas de pulverización aplicando método de trabajo para pintar productos de herrería.
- Desarrollar las tareas de montaje y ensamblado de su propio trabajo.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

HERRERÍA	
NIVELES ORGANIZADORES	**CONTENIDOS SUGERIDOS**
NIVEL I	• Interpretación de planos: Líneas, tipos. Acotaciones. Vistas. Escalas. Cortes, representación. • Croquizado, técnicas para lograr dibujos proporcionados. • Normas de representación gráfica. Interpretación y aplicación. • Simbología de representación de perfiles y soldaduras. • Ordenes de trabajo. Ítem que la componen, alcances de cada uno de ellos. Información que deberá brindarse. • Uso de tablas de pesos y medidas de perfiles laminados en caliente y caños estructurales. • Uso de tablas de chapas lisas, perforadas y estampadas. Cálculo de pesos. • Sistemas de unidades: Sistema Métrico Legal Argentino (SIMELA) y en pulgadas. Pasajes de unidades y de sistemas. Aplicaciones. Fracciones, operaciones con fracciones. • Pañol: características, medios y modos de comunicación.
NIVEL II	• Materiales ferrosos y no ferrosos, aleaciones: características, propiedades, comportamiento al ser calentados y/o soldados, usos, Modificación de las propiedades de los metales ferrosos. Nociones de Tratamientos Térmicos (cementado, temple, revenido y otros): características de estos tratamientos. • Térmicos, propiedades que se modifican en los materiales. Nociones de Tratamientos Termoquímicos (cromado, niquelado y otros). Características de estos tratamientos, aplicaciones. • Normas de seguridad asociada al manipuleo y transformación de materiales, al uso de herramientas y equipos para transformar los materiales. Elementos de seguridad; empleo y usos. Normas de higiene aplicada a las transformaciones de los materiales; aplicaciones. Normas de cuidado del medio ambiente, alcances y aplicación Normas vigentes:

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

	alcances y aplicación. • Uso del nivel de burbuja, plomada, cinta métrica, metro doble, escuadras y falsa escuadra. Plantillas, construcción de plantillas con alambres perfiles y/o chapa. • Elementos de medición y trazado: reglas, punta de trazar escuadras, falsa escuadras, calibres, plantillas, compases de punta seca, punto de marcar y otros. Características y uso de estos elementos. Proceso de trazado; métodos de trazado. Criterios para el aprovechamiento de los materiales. • Corte de metales: Sierra manual, serrucho mecánico. Dimensiones normalizadas de las hojas de sierra, criterios de selección. • Cizallas manuales. Características Técnicas. Cizallas Para corte de hierro plano, redondo, cuadrado y ángulo. • Corte abrasivo, características de los discos de corte. • Enderezado de barras y perfiles utilizando yunque y martillo, procedimientos.
NIVEL III	• Agujereado de metales: Agujereadoras de columna, de banco y portátiles. Regulación de la velocidad según material y diámetro de la broca. Técnicas de afilado de las brocas. • Plegado de metales: Plegadoras manuales. Características. Regulación de los topes. Medición del ángulo de doblado. • Doblado en frío y en caliente de perfiles utilizando moldes y cilindradoras. • Herramientas para el forjado manual: martillos, tenazas de forja, el yunque y sus accesorios, hornos y fraguas. • Temperaturas de forjado. Procedimientos de forjado: estirado, recalcada, doblado, agujereado y otros. • Aceros de herramientas. Modificación de las propiedades mecánicas mediante tratamientos térmicos: recocido, normalizado, temple y revenido. Tratamientos térmicos en herramientas. • Uniones atornilladas. Tomillos. Distintos tipos de tornillos. Dimensiones

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

LIC. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

	normalizadas. Tallado de roscas a mano Macho de roscar, cojinetes de roscar y terrajas Herramienta., para ajustar turcas y tornillos. Aplicaciones. • Uniones remachadas. Remaches de hierro aluminio, cobre y acero inoxidable. Dimensiones normalizadas. Herramientas para remachar. Aplicaciones. • Preparación de las superficies a soldar, características, aplicaciones.
NIVEL IV	• Soldadura de puntos. Características de los equipos, regulación, uso, normas de seguridad, aplicaciones. Normas de seguridad e higiene personal en el manejo de los equipos de soldadura de punto. • Equipos oxiacetilénicos: Características de los equipos. Boquillas. Reguladores de presión. Manómetros, Aplicación para soldar perfiles y chapas. Aplicación para el calentamiento y corle de materiales. Normas de seguridad e higiene personal en el manejo de los equipos oxiacetilénicos. • Soldadura eléctrica de arco manual (SMAW). Características de los equipos de soldadura. Regulación de la corriente eléctrica. Electrodos, distintos tipos de revestimientos. Posiciones de soldadura. • Procesos de soldaduras MIG MAG. Características de los equipos, regulación de la tensión y velocidad de alambre, gases, tipos de gasea. • Posicionamiento y fijación de los elementos a soldar. Normas de seguridad e higiene personal en el manejo de los equipos de soldadura. • Limado manual. Distintos tipos de limas: formas, picado y dimensiones. Técnicas de limada. Amoladores de banco y amoladores angulares. Características de las muelas y discos utilizados. • Terminación de las superficies soldadas. Amoladores de mano, usos, aplicaciones. Normas de seguridad e higiene personal en el manejo de los equipos de soldadura. • Preparación y limpieza de la superficie para recibir la aplicación de antióxido y pintura. • Equipos de pintado. Descripción, Pistolas de pulverización. Usos.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

MECÁNICA DE MOTORES NAFTEROS

Presentación:

Este perfil está capacitado, de acuerdo a las actividades que se detallan en el Perfil Profesional, para montar y desmontar componentes de motores nafteros, detectar y reparar fallas sencillas, las fallas complejas las repara con el acompañamiento e indicaciones de su superior, y aplicar un mantenimiento preventivo en motores nafteros de automotores y motores estacionarios, desempeñándose en el marco de un equipo de trabajo o en forma individual y bajo supervisión.

Este profesional tiene responsabilidad limitada a los resultados de su propio trabajo y sobre el propio aprendizaje. Siempre reporta a superiores y se remite a ellos para la solución de problemas de complejidad que excedan a su nivel de competencia.

Capacidades Específicas:

- Comprender el principio de funcionamiento de los motores nafteros e identificar las características y funciones de cada uno de sus componentes.
- Identificar las características y funciones de los componentes de un circuito de lubricación y refrigeración.
- Interpretar la información contenida en una orden de trabajo.
- Reconocer y valorar la importancia de contar con información actualizada y confiable sobre especificaciones técnicas de los componentes de motores nafteros.
- Aplicar los distintos sistemas de medidas en la realización de las actividades profesionales.
- Gestionar los recursos para realizar las tareas solicitadas.
- Elaborar informes escritos sobre las tareas realizadas.
- Aplicar los métodos y técnicas de desmontaje y montaje de los componentes mecánicos de los motores nafteros, utilizando apropiadamente las herramientas específicas.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

- Aplicar los métodos y técnicas de desmontaje y montaje de los componentes de los sistemas de lubricación y refrigeración, utilizando apropiadamente las herramientas específicas.
- Ajustar los componentes mecánicos de motores nafteros a las condiciones óptimas de funcionamiento, utilizando apropiadamente las herramientas específicas.
- Aplicar normas de seguridad y cuidado del medio ambiente durante las tareas de desmontaje y montaje de componentes de un motor naftero.
- Verificar los ajustes y el funcionamiento de los componentes mecánicos de los motores nafteros, operando eficientemente los instrumentos de verificación.
- Verificar el funcionamiento de los componentes de los sistemas de lubricación y refrigeración de los motores nafteros, operando eficientemente los instrumentos de verificación.
- Reconocer las características y propiedades de los materiales.
- Detectar la presencia de desgastes, fisuras o roturas en los componentes mecánicos de los motores nafteros.
- Detectar fallas básicas de funcionamiento de componentes de sistemas de lubricación y refrigeración de los motores nafteros.
- Ajustar los componentes mecánicos de motores nafteros a las condiciones óptimas de funcionamiento.
- Operar instrumentos de medición que aseguren la puesta a punto de los componentes mecánicos de los motores nafteros.
- Interpretar las hojas de operaciones de un mantenimiento programado.
- Realizar inspecciones de mantenimiento en los motores nafteros.
- Efectuar tareas de mantenimiento en los motores nafteros, reparando, ajustando o reemplazando componentes mecánicos que ofrezcan dificultades de funcionamiento.
- Efectuar tareas de mantenimiento en los sistemas de lubricación y refrigeración de los motores nafteros, reparando, ajustando o reemplazando componentes mecánicos que ofrezcan dificultades de funcionamiento.
- Aplicar normas de seguridad y cuidado del medio ambiente durante las tareas de mantenimiento de motores nafteros.
- Registrar y notificar las acciones de mantenimiento de los motores nafteros completando las planillas de mantenimiento programado.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

MECÁNICA DE MOTORES NAFTEROS	
NIVELES ORGANIZADORES	**CONTENIDOS SUGERIDOS**
NIVEL I	• Motores de combustión interna, clasificación. Principio de funcionamiento de motores de cuatro tiempos. Componentes principales, funciones, características. • Sistemas de lubricación de motores de combustión interna, principio de funcionamiento. Componentes, características, funciones. • Grasas y aceites: clasificación, características, propiedades, aplicación. • Sistemas de refrigeración de motores de combustión interna, principio de funcionamiento. Componentes, características, funciones. • Líquidos refrigerantes: clasificación, características, propiedades, aplicación. • Ordenes de trabajo, características, objetivos, interpretación de la información contenida en la misma. Como completar la información solicitada (tiempos, herramientas, códigos, repuestos, etc.) • Fuentes de información sobre especificaciones técnicas de los componentes de motores nafteros. Distintos tipos de fuentes y soportes de información. Cómo orientar las búsquedas de información. Estrategias para las búsquedas. Información en Internet, en catálogos informatizados. Tablas y diagramas, características, modo de búsqueda de información, interpretación de los datos. • Interpretación de tablas y de dibujos de componentes a explosión. • Sistema métrico decimal, milímetros, décimas y centésimas. Pasajes de unidades. Sistemas de medidas en pulgadas, fraccionarias y decimales. Pasaje de medidas de un sistema a otro. • Pañol, elementos existentes, organización, codificación de elementos, planillas de solicitación de elementos. • Repuestos, codificación, organización en los depósitos. • Técnicas de registro de las actividades realizadas. Producción de textos escritos. El informe y su comunicabilidad. Cómo hacer para que el otro

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

	entienda lo que quiero decir. Redacción de informes: como confeccionarlos, modelos. Ordenes de trabajo, vuelco de la información solicitada. • Utilización de la computadora para la elaboración de informes. Computadoras, reconocimiento de los periféricos, usos de los mismos (impresoras, lectoras de información magnética). Operación de un procesador de textos, sus comandos sus funciones básicas. • Normativas legales vigentes, de carácter jurisdiccional y nacional sobre automotores. Alcances.
NIVEL II	• Método y secuencia de trabajo para desmontar los componentes mecánicos de los motores nafteros. Resguardo de los componentes. • Vinculación entre los componentes mecánicos de un motor naftero. Sistemas de transmisiones. Método de trabajo para montar y articular componentes. Catálogos, característica, uso, interpretación de información. • Herramientas específicas para realizar tareas de desmontaje y montaje de componentes mecánicos: características, usos, aplicación, normas de seguridad. Herramientas para extraer bujías, inyectores, poleas, rodamientos, válvulas, tornillos, espigas, prensa aros, etc. • Método y secuencia de trabajo para desmontar y montar los componentes de sistemas de lubricación y refrigeración. Resguardo de los componentes. • Método de trabajo empleado para el cambio de fluidos refrigerantes y lubricantes. Tratamiento de los fluidos lubricantes y refrigerantes. • Herramientas específicas para realizar tareas de desmontaje y montaje de componentes de sistemas de lubricación y refrigeración: características, usos, aplicación, normas de seguridad de extractores de filtros, mangueras, radiadores, etc. • Puesta a punto de los componentes de los motores nafteros. Puesta a punto de los sistemas de distribución mecánica, reglaje de válvulas, torques en los ajustes.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

	• Método de trabajo para la puestas a punto, procedimientos, secuencias, cuidados de las herramientas y los componentes. • Herramientas e instrumentos para realizar la puesta a punto de los componentes mecánicos de los motores nafteros. Características de las mismas, selección, calibración, alcances, método de operación de torquímetros, lámparas de sincronización de encendido, etc. • Normas de seguridad e higiene en el montaje y desmontaje. Cuidado del medio ambiente. Procesamiento de los fluidos utilizados. • Normas en el uso y cuidado de los componentes y las herramientas. • Recomendaciones en el uso y aplicación.
NIVEL III	• Método de trabajo para realizar tareas de verificación en motores nafteros. Parámetros operativos del sistema, identificación de los mismos, búsqueda de información, interpretación de los valores de tablas y gráficos. Método de trabajo para realizar tareas de verificación en los sistemas de lubricación y refrigeración de los motores nafteros. Parámetros operativos del sistema, identificación de los mismos, búsqueda de información, interpretación de los valores de tablas y gráficos. • Instrumentos para medir los componentes mecánicos de los motores nafteros. Características de los mismos, usos, selección, calibración, alcances, método de operación para la verificación: (Micrómetros, galgas planas, calibres, comparadores, etc.). Instrumentos para medir los componentes de los sistemas de lubricación y refrigeración de los motores nafteros. Características de los mismos, usos, selección, calibración, alcances, método de operación para la verificación: (Micrómetros, galgas planas, calibres, comparadores, etc.). • Metales: clasificación, características, identificación, aplicaciones y usos. • Tratamientos térmicos y termoquímicos: Cementado, temple, normalizado, cromado, etc. Generalidades de los procesos. Relación entre materiales y tratamientos térmicos y termoquímicos. • Propiedades que otorgan los tratamientos a los metales.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

	• Elastómeros clasificación, características, identificación, aplicaciones y usos. • Desgastes y roturas en los materiales. Identificación. Método de análisis de desgastes y roturas en los materiales. Fundamentaciones. • Método de trabajo para realizar tareas de detección de fallas en sistemas de lubricación y refrigeración de los motores nafteros. Secuencia de análisis de fallas. Puesta a punto de los componentes de los motores nafteros. Puesta a punto de los sistemas de distribución mecánica, reglaje de válvulas, torques en los ajustes. • Método de trabajo para la puestas a punto, procedimientos, secuencias, cuidados de las herramientas y los componentes. • Normas de seguridad e higiene en los trabajos reparación. Cuidado del medio ambiente. Procesamiento de los fluidos utilizados.
NIVEL IV	• Sistemas de mantenimiento programado: Mantenimiento preventivo, predictivo y correctivo, características y alcance de los mismos. • Administración del mantenimiento, características, modelos. Planillas de mantenimiento, Alcance de cada ítem presentado en las planillas, interpretación de los mismos. Métodos de inspección. • Métodos de trabajo para realizar un mantenimiento preventivo en motores nafteros, en los sistemas de lubricación y refrigeración. Evaluación de las condiciones a relevar, interpretación de documentación técnica elaborada en las planillas de mantenimiento. • Calidad en el trabajo, orden y limpieza en el ámbito de trabajo, tiempos de trabajo, estimación y aplicación. Responsabilidad en las tareas de mantenimiento, condiciones de riesgo. • Normas de seguridad e higiene en la realización del mantenimiento preventivo. Cuidado del medio ambiente. Procesamiento de los fluidos utilizados. • Normas en el uso y cuidado de los componentes y las herramientas. • Recomendaciones en el uso y aplicación.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

C. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

MECÁNICA DE MOTOS

Presentación:

Este perfil está capacitado, de acuerdo a las actividades que se desarrollan en el Perfil Profesional para atender al cliente, gestionar el servicio de reparación y/o mantenimiento de motocicletas, organizando y ejecutando el proceso de diagnóstico, reparación y mantenimiento, operando instrumentos y equipamiento de medición.

Estará formado para diagnosticar y reparar fallas en componentes mecánicos relacionados con el motor, sus sistemas de lubricación y refrigeración, como así también los sistemas de alimentación de combustible, encendido, frenos, dirección, suspensión, transmisión, arranque, carga, eléctricos y electrónicos.

Para estos procesos se requiere tenga conocimientos y manejo de instrumentos para mediciones eléctricas, electrónicas y dimensionales como: multímetros, osciloscopios, scanners, vacuómetros, compresómetros, calibres, galgas, micrómetros, alesámetros, entre otros.

También estará en condiciones de comprender la interacción entre componentes del sistema a reparar e interpretará la información de manuales técnicos que posibiliten las comparaciones con las mediciones obtenidas.

Este profesional tiene responsabilidad limitada a los resultados de su propio trabajo y sobre el propio aprendizaje. Siempre reporta a superiores y se remite a ellos para la solución de problemas de complejidad que excedan a su nivel de competencia.

Capacidades Específicas:

- Obtener, interpretar y procesar información oral y escrita.
- Realiza búsqueda de información utilizando diversidad de fuentes.
- Comprender el principio de funcionamiento de los motores de combustión interna alternativos e identificar las características y funciones de sus componentes.
- Registrar las tareas realizadas y sus resultados.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

- Administrar la documentación de las tareas de instalación, mantenimiento y reparación.
- Aplicar medidas de prevención de riesgos vinculados con la seguridad del operario, el equipamiento, el herramental y el vehículo.
- Organizar el espacio de trabajo para los procesos de diagnóstico, reparación y/o mantenimiento, disponiendo el herramental, el equipamiento de acuerdo con el servicio a realizar.
- Interpretar, comparar y controlar valores de acuerdo a parámetros obtenidos por medición o pruebas.
- Interpretar las inquietudes y necesidades del cliente relacionando la información obtenida con la situación actual de la motocicleta y el entorno.
- Dominar y aplicar estrategias de atención al cliente.
- Administrar la documentación comercial del vehículo.
- Elaborar presupuestos de servicios ofrecidos contemplando todas las variables que intervienen en el mismo
- Identificar las características y funciones de los componentes de los sistemas eléctrico-electrónico, electromecánico y mecánico de la motocicleta.
- Medir los valores de funcionamiento de los componentes del circuito eléctrico-electrónico y electromecánico de la motocicleta.
- Efectuar tareas de diagnóstico, reparación y mantenimiento de sistemas eléctrico-electrónico, electromecánico y mecánico de la motocicleta, aplicando métodos de trabajo.
- Identificar las características y funciones de los componentes de circuitos eléctricos convencionales, de arranque, encendido y carga.
- Medir valores de funcionamiento de los componentes del circuito eléctrico convencional de arranque, encendido y carga de la motocicleta.
- Formular hipótesis de falla interpretando: signos de mal funcionamiento, valores de mediciones y parámetros del manual de taller y reparación para los circuitos de arranque, carga y encendido de la motocicleta.
- Efectuar tareas de reemplazo de componentes del sistema eléctrico convencional de la motocicleta, aplicando métodos de trabajo.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

- Aplicar procedimientos para la verificación de componentes eléctricos del circuito de arranque, encendido y carga de la motocicleta.
- Formular hipótesis de fallas interpretando: signos de mal funcionamiento, valores de mediciones y parámetros del manual de reparaciones para los circuitos eléctricos-electrónicos, componentes electromecánicos y mecánicos de los distintos sistemas empleados en motocicletas.
- Efectuar tareas de mantenimiento y/o reemplazo de componentes electromecánicos de la motocicleta.
- Gestionar la adquisición de insumos y bienes de capital y su almacenamiento.
- Realizar la selección de personal del taller.
- Gestionar la aplicación de las medidas de seguridad e higiene y de protección del ambiente para la realización de los servicios.
- Evaluar la calidad de los servicios profesionales brindados.

MECÁNICA DE MOTOS	
NIVELES ORGANIZADORES	**CONTENIDOS SUGERIDOS**
NIVEL I	• Orden de trabajo, características, estructura, ítem que la componen, funciones. • Manuales de mantenimiento y reparación. Diagramas eléctricos. Lectura e interpretación de su simbología. Parámetros de funcionamiento. • Búsqueda y manejo de la información. Utilización de computadoras. Técnicas de búsqueda en PC. Solicitud de repuestos al área de la empresa, o a las Terminales. Operar Internet, búsqueda de documentación. Lectura de catálogos informatizados, normas técnicas de instalación y operación de periféricos específicos. • Análisis e interpretación de la información técnica. Registro de datos. • Uso de los manuales de información técnica. Manuales de reparación. • Tablas y diagramas, características, modo de búsqueda de información, interpretación de los datos. • Combustión. Generalidades. Combustibles: clasificación. Características.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

LIC. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

	Compatibilidad entre sustancias combustibles de aplicación en motores. • Motores de combustión interna, clasificación. Principio de funcionamiento de motores de cuatro tiempos. Componentes principales, funciones, características • Mantenimiento, características, tipos, organización, planillas de seguimiento.
NIVEL II	• Medidas de prevención de riesgos del operario, el vehículo y el equipamiento. Utilización. • Importancia del dominio del vehículo. Comportamiento dinámico de la motocicleta, problemas. • Organización del proceso de diagnóstico, mantenimiento y reparación de la motocicleta. Calidad de servicios. Organización, dimensiones. Relaciones entre organización y calidad, Tendencias organizacionales actuales del servicio. Servicios y fases. Relación con los distintos tipos de empresas. Rol del mecánico en los procesos. Uso de herramientas informatizadas. Prevención de riesgos. • Actividades de servicio, características, alcances, secuencias. • Disposición del herramental y los instrumentos de medición. Técnicas o procedimientos para seleccionar y disponer las herramientas. • Gestión de servicios: Alcances y características de la gestión en talleres y concesionarias. Ventajas de una buena gestión del servicio. Gestión integral de servicio: etapas, actividades. • Técnicas de atención al cliente. Venta de servicios. Seguimiento del cliente. Responsabilidades frente al cliente, al superior y personal a cargo. Resolución de conflictos. • Información necesaria en la recepción de un vehículo: Transmisión y traducción de la información de distintas fuentes (códigos y subcódigos con clientes, con pares, con proveedores y con jefes). Procesamiento de la información.
NIVEL III	• Legislación sobre estado y condiciones de la documentación vehicular. Seguros del vehículo; alcances

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

	• Presupuestos: Mano de obra. Repuestos. Tiempos estándar de trabajo. Confección de presupuestos; tipos y fuentes de datos para su elaboración. • Componentes de los sistemas convencionales de encendido: encendido electrónico, bujías, cables, bobinas. • Principios de electricidad, electrónica y electromagnetismo: Aplicación al funcionamiento de sensores, cables y unidades de mando. Pruebas de funcionamiento estáticas y dinámicas. Leyes de Ohm y Kirchoff aplicadas al funcionamiento de los sistemas eléctricos de la motocicleta. • Instrumentos para medir y verificar la instalación eléctrica y electromecánica de la motocicleta. Multímetros, osciloscopios, scanner. Unidades de medida utilizadas en los sistemas electrónicos. Unidades, múltiplos y submúltiplos, tensión y resistencia eléctrica. • El proceso de medición. Importancia para la calidad del diagnóstico • Medidas de seguridad aplicadas a los instrumentos, herramientas, vehículo y operador. • Normas de Seguridad e Higiene Industrial, Normas de calidad y cuidado del medio ambiente al efectuar los procesos de diagnóstico, reparación y mantenimiento. Aplicaciones. Vigencia de la Normalización.
NIVEL IV	• Componentes de los sistemas convencionales de encendido electrónico, bujías, cables, bobinas. • Instrumentos para medir y verificar la instalación eléctrica-electrónica de la motocicleta, como así también los componentes de circuitos eléctricos convencionales de arranque, encendido y carga, características y usos. El proceso de medición. Importancia para la calidad del diagnóstico. • Metodología de reconocimiento y diagnóstico de fallas y de desgastes lógicos en los diferentes sistemas y mecanismos empleados en la motocicleta. Tipología de fallas más comunes. Signos de mal funcionamiento: circuitos y procedimientos de identificación y resolución de fallas. Interpretación y análisis de parámetros para evaluar la necesidad de reemplazo o reparación • Recepción de bienes de capital e insumos. Control de su instalación y/o

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

LIC. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

	almacenamiento. Control de remitos y comprobantes de compras. • Organización de depósitos o almacenes. Control de existencias. • Organización del trabajo del taller. Distribución de tareas. Cualificaciones requeridas para la realización de los servicios. • Gestión del personal. Evaluación del desempeño. La comunicación con el personal. Capacitación del personal a su cargo. • Planificación de los servicios del taller. Previsión de los medios para su ejecución. Control y seguimiento de las actividades de prestación de los servicios. • Normas vigentes de seguridad personales a observar en la actividad. Recomendaciones para la manipulación de materiales de riesgo para las personas u objetos. Responsabilidad Civil. Seguros, su finalidad, distintos tipos. • Control de calidad de los servicios brindados. Detección de problemas y determinación de sus causas.

ORGANIZACIÓN DE EVENTOS

Presentación:

Este perfil se desempeña en departamentos de eventos y/o banquetes en establecimientos hoteleros, centros de congresos y entidades organizadoras de eventos, ferias y congresos, tanto en el sector público como privado.

Este profesional tiene responsabilidad limitada a los resultados de su propio trabajo y sobre el propio aprendizaje. Siempre reporta a superiores y se remite a ellos para la solución de problemas de complejidad que excedan a su nivel de competencia.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

Capacidades Específicas:

- Aplicar técnicas de organización de eventos, relaciones públicas, ceremonial y protocolo.
- Establecer relaciones sociales de liderazgo, cooperación, coordinación e intercambio en el propio equipo de trabajo y con otras áreas del establecimiento.
- Manejar, comprender, interpretar, crear y transmitir presupuestos, guía del organizador, timing, documentación e información oral y escrita con los clientes, proveedores y/o personal del evento.
- Identificar y aplicar formas de comunicación y atención al cliente con empatía y cortesía.
- Operar equipos y programas informáticos especiales para la organización del evento
- Aplicar técnicas de marketing, ventas y promoción negociación con proveedores y clientes
- Aplicar técnicas de resolución de conflictos.
- Comprender y producir diferentes tipos de actos comunicativos simples orales y escritos relacionados al área específica laboral

ORGANIZACIÓN DE EVENTOS	
NIVELES ORGANIZADORES	**CONTENIDOS SUGERIDOS**
NIVEL I	• **CONTEXTUALIZACIÓN DEL ÁMBITO LABORAL:** Tipos, categorías y clasificaciones de los diferentes salones. Relevamiento de sala. La organización dentro del salón de eventos. Diferentes áreas y distribución de cada una. Diferenciación de los objetivos y distribución de funciones. Servicios ofrecidos. Servicios extras. Estructuras y relaciones con las diferentes áreas internas y/o externas. • **DEPARTAMENTO DE EVENTOS / ORGANIZADOR DE EVENTOS:** Actividades, características y objetivos del departamento. Áreas y relaciones ínter departamentales. Posición y relaciones dentro de la estructura organizativa. Relaciones funcionales. Organizador de Eventos:

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

	Descripción del perfil, funciones, competencias y actividades. Planificación y organización del trabajo. Priorización. Cronograma de actividades. Tiempos estándares de las actividades. Evento: etapas del evento: pre evento, desarrollo y post evento. Check list. Timing y Cronograma del organizador. Elaboración de presupuestos, manejo de costos, programas y equipamientos. Clasificación de eventos, tipos de recepciones, formalidades y objetivos. Aplicación de procedimientos de gestión, coordinación y control. Técnicas y procesos administrativos aplicados al departamento de eventos. Manejo de computadora: programas informáticos específicos del área. Data base. Manejo de paquete Office. • **TÉCNICAS DE ORGANIZACIÓN, PLANIFICACIÓN Y CONTROL:** Técnicas de organización, secuencia de actividades y desarrollo del evento. Timing y desarrollo del timing. Planificación: Cronograma del organizador, agenda y check list. Tipos de control: pre evento, evento y post evento. Manual de Métodos y Procedimientos.
NIVEL II	• **COMUNICACIÓN:** Técnicas y procesos de comunicación. Relaciones Interpersonales. Segunda lengua, ingles o portugués de acuerdo al perfil de la demanda que visita la zona. El circuito de la información dentro del establecimiento que involucre las funciones del organizador. Comunicación con las diferentes áreas con las que tienen que interactuar. Relaciones interdepartamentales. Técnicas y manejo del ceremonial y protocolo. • **INGLÉS:** Nivel conceptual: Areas lexicales específicas (business, socializing, travel, hotels, money. food and drinks). Funciones y nociones. Formas gramaticales. Pronunciación y entonación (diferentes acentos). Situaciones sociales relativas a distintas culturas. Nivel lingüístico formal: Estructuras gramaticales. Léxico. Relaciones. Nivel semántico: Comprensión (texto oral-lectura de texto escrito). Producción (expresión oral-escritura y redacción). Nivel de comunicación: Conocimientos sobre el comportamiento interpersonal (oral y escrito). Actividad física: a)

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

	Verbales. En lengua materna. En Inglés (write-speak) b) No verbales. Circle-box-bracket (indicate a, b, c/1, 2, 3/T-F/same-opposite/mark-act). Grado de libertad (More-less help) Grado de conciencia. Internal-external to text. Grado de propósito. Implicit -explicit reasons (answer T-F/answer T-F My answer is based on sentence: Answer.... why?/Is the answer T or F. If it is false, rewrite it to make it true).g
NIVEL III	• **ATENCIÓN AL CLIENTE**: Atención al cliente, invitados y/o participantes y proveedores. Diferentes tipos de clientes y proveedores. Diferenciación entre cliente, proveedores y participantes. Atención clientes VIP. Técnicas de cortesía y protocolo. Necesidades, requerimientos, hábitos, gustos, estilos y demandas de clientes. Comunicación con el cliente. Empatía. Quejas, reclamos y solicitudes de información y de servicios. Diferenciación de objetivos del cliente y de participantes. Técnicas de investigación de mercado para detectar perfiles, gustos y preferencias de la demanda.
NIVEL IV	• **SEGURIDAD, HIGIENE, SALUD, IMPACTO AMBIENTAL y CALIDAD:** Normas, medidas y criterios de seguridad, higiene y medio ambiente. Formas de actuación en caso de emergencias. Uso de matafuegos, extinguidores, detectores de humos, salidas de emergencias y alarmas. Manuales de primeros auxilios. Detección de problemas y determinación de sus causas. Metodología para la resolución de problemas Calidad. Concepto. Importancia. Control de calidad. Normas, procedimientos, métodos y planes. Estándares de calidad. La mejora continua y los planes de mejora. Preservación del medio ambiente. Conceptos de ecología, medio ambiente y sustentabilidad.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

PANADERÍA

Presentación:

Este perfil está capacitado, de acuerdo a las actividades que se desarrollan en el perfil profesional, para preelaborar, preparar, presentar y conservar toda clase de productos de la panadería, aplicando las técnicas correspondientes, consiguiendo la calidad y objetivos económicos establecidos y respetando las normas y prácticas de seguridad e higiene en la manipulación alimentaria. También tiene una base de conocimientos que le permite realizar la elaboración de productos básicos de la chocolatería, panadería y heladería. Así mismo estará en condiciones de participar en la definición de las ofertas gastronómicas.

Este profesional tiene responsabilidad limitada a los resultados de su propio trabajo y sobre el propio aprendizaje. Siempre reporta a superiores y se remite a ellos para la solución de problemas de complejidad que excedan a su nivel de competencia.

Capacidades Específicas:

- Interpretar información técnica, escrita o verbal, relacionada con productos, procesos y/o tecnología aplicable a trabajos en la pastelería, identificando códigos y simbología propios de la actividad, verificando su pertinencia y alcance para realizar una acción requerida.
- Transferir la información de los procesos de producción, relacionada con productos o procesos en la panadería, verificando su pertinencia y alcance para realizar una acción requerida.
- Comprender e identificar en la carta las preparaciones a realizar para planificar y organizar la confección de la mise en place con el fin de asegurar la disponibilidad de las preparaciones al momento del servicio o producción.
- Integrar las técnicas de trabajo, la información, la utilización de insumos y equipamiento, los criterios de calidad y de producción y los aspectos de seguridad e higiene en las actividades de la elaboración de preparaciones culinarias.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

- Seleccionar máquinas, herramientas e insumos, elementos de protección personal y técnicas de trabajo para asegurar que se cumplan con los estándares de seguridad laboral, bromatológicas y optimizar las características organolépticas durante los procesos de procesamiento de de alimentos.
- Aplicar las normas de seguridad específicas, tanto en las tareas propias como en el contexto general de la panadería, en cuanto a su seguridad personal y de terceros, manteniendo las condiciones de orden e higiene del ambiente de trabajo.
- Establecer relaciones sociales de cooperación, coordinación e intercambio en el propio equipo de trabajo, con otros equipos de del área gastronómica o que estén relacionados con el servicio que brinda el establecimiento donde desarrolla sus actividades.
- Transmitir información técnica de manera verbal, sobre el desarrollo de las actividades que le fueron encomendadas para poder distribuir y organizar el trabajo.
- Aplicar la selección de la materia prima y la elección de la técnica adecuada para la producción de los productos de la panadería a ser presentados en el servicio.
- Aplicar criterios de requisición y abastecimiento de las materias primas y su mejor aprovechamiento basado en las normas de calidad y seguridad alimentaria.

PANADERÍA	
NIVELES ORGANIZADORES	**CONTENIDOS SUGERIDOS**
NIVEL I	• Seguridad e higiene en la gastronomía. Reconocimiento de las causas y consecuencias que producen las malas prácticas en el área. • Vocabulario gastronómico en la panadería como herramienta de comunicación y desarrollo en la actividad. • Características organolépticas de las materias primas, descripción y reconocimiento físico. • Procesos y técnicas de tratamiento de las materias primas para obtener diferentes cortes, aprovechamientos de los mismos y conservación.
NIVEL II	• La mise en place y las características de los diferentes puestos de trabajo y especializaciones en la profesión.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

	• Cortes y tratamientos de vegetales y frutas. Reconocimientos y técnicas de elaboración. • Diferentes masas y técnicas de elaboración de productos de la panadería salada y dulce. • Las masas de la panadería en la cocina y en la pastelería salada y dulce. Aplicación en preparaciones, producción, conservación. • Preparaciones más emblemáticas de la panadería nacional e internacional con sus técnicas de elaboración. Reconocimiento y elaboración.
NIVEL III	• Tratamiento seguro de las materias primas. Técnicas para la correcta manipulación. • Técnicas y métodos de producción artesanales y mecánicos. • Equipos, maquinarias, herramientas y utensilios para la producción y la elaboración de preparaciones culinarias. Descripción y utilización. • Costeo de las elaboraciones. Criterios para su realización, costos, rendimientos y fijación de precios. • Funciones que cumplen cada puesto en la cuadra u obrador de la panadería. Organización del trabajo.
NIVEL IV	• Carnes, aves, pescados y mariscos. Técnicas de tratamiento, cortes y limpieza de las piezas. Métodos de cocción aplicados para elaborar productos inherentes a la panadería salada. • Frutas y vegetales. Técnicas de corte y tratamiento. Métodos de cocción aplicados a la elaboración de productos de la panadería. • Especias, hierbas y los condimentos. Características y reconocimiento. Aplicaciones. • Preparaciones de panificación. Técnicas de presentación sobre diferentes tamaños, materiales y formatos de bandejas. • Masas, cremas y productos de panadería. Características. Técnicas de elaboración de productos de la pastelería y panadería dulce y salada. • Elaboración y armado de las diferentes masas y panes. Técnicas que se aplican.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

PASTELERÍA

Presentación:

Este perfil está capacitado, de acuerdo a las actividades que se desarrollan en el perfil profesional, para preelaborar, preparar, presentar y conservar toda clase de productos de la pastelería, aplicando las técnicas correspondientes, consiguiendo la calidad y objetivos económicos establecidos y respetando las normas y prácticas de seguridad e higiene en la manipulación alimentaria. También tiene una base de conocimientos que le permite realizar la elaboración de productos básicos de la chocolatería, panadería y heladería. Así mismo estará en condiciones de participar en la definición de las ofertas gastronómicas.

Este profesional tiene responsabilidad limitada a los resultados de su propio trabajo y sobre el propio aprendizaje. Siempre reporta a superiores y se remite a ellos para la solución de problemas de complejidad que excedan a su nivel de competencia.

Capacidades Específicas:

- Interpretar información técnica, escrita o verbal, relacionada con productos, procesos y/o tecnología aplicable a trabajos en la pastelería, identificando códigos y simbología propios de la actividad, verificando su pertinencia y alcance para realizar una acción requerida.
- Transferir la información de los procesos de producción, relacionada con productos o procesos en la pastelería, verificando su pertinencia y alcance para realizar una acción requerida.
- Comprender e identificar en la carta las preparaciones a realizar para planificar y organizar la confección de la mise en place con el fin de asegurar la disponibilidad de las preparaciones al momento del servicio o producción.
- Integrar las técnicas de trabajo, la información, la utilización de insumos y equipamiento, los criterios de calidad y de producción y los aspectos de seguridad e higiene en las actividades de la elaboración de preparaciones culinarias.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

- Seleccionar máquinas, herramientas e insumos, elementos de protección personal y técnicas de trabajo para asegurar que se cumplan con los estándares de seguridad laboral, bromatológicas y optimizar las características organolépticas durante los procesos de procesamiento de alimentos.
- Aplicar las normas de seguridad específicas, tanto en las tareas propias como en el contexto general de la pastelería, en cuanto a su seguridad personal y de terceros, manteniendo las condiciones de orden e higiene del ambiente de trabajo.
- Establecer relaciones sociales de cooperación, coordinación e intercambio en el propio equipo de trabajo, con otros equipos de del área gastronómica o que estén relacionados con el servicio que brinda el establecimiento donde desarrolla sus actividades.
- Transmitir información técnica de manera verbal, sobre el desarrollo de las actividades que le fueron encomendadas para poder distribuir y organizar el trabajo.
- Aplicar la selección de la materia prima y la elección de la técnica adecuada para la producción de los productos de la pastelería a ser presentados en el servicio.
- Aplicar criterios de requisición y abastecimiento de las materias primas y su mejor aprovechamiento basado en las normas de calidad y seguridad alimentaria.

PASTELERÍA	
NIVELES ORGANIZADORES	**CONTENIDOS SUGERIDOS**
NIVEL I	• Seguridad e higiene en la gastronomía. Causas y consecuencias que producen las malas prácticas en el área. • Vocabulario gastronómico en la pastelería como herramienta de comunicación y desarrollo en la actividad. Aplicaciones. • Las características organolépticas de las materias primas. Su descripción y reconocimiento físico. • Procesos y técnicas de tratamiento de las materias primas para su aprovechamiento. Cortes y conservación. Descripción. • Los diferentes puestos de trabajo y especializaciones en la profesión. Sus características. La importancia de la mise en place.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

NIVEL II	• Masas, tipos y características. Técnicas de elaboración de productos de la pastelería salada y dulce. Las masas de la pastelería en la cocina. Aplicación en preparaciones, producción, conservación. • Preparaciones más emblemáticas de la pastelería nacional e internacional. Reconocimiento y características. Técnicas de elaboración. • Técnicas para el correcto y seguro tratamiento de las materias primas. Aplicaciones. Técnicas y métodos de producción artesanales y mecánicos. • Equipos, maquinarias, herramientas y utensilios para la producción y la elaboración de preparaciones culinarias. Descripción, características y utilización.
NIVEL III	• Costeo de las elaboraciones. Rendimientos. Costos y fijación de precios. • Organización del trabajo y funciones que cumplen cada puesto en la pastelería. • Cortes y tratamientos de vegetales y frutas. Reconocimientos y técnicas de elaboración. • Trabajo con las carnes, aves, pescados y mariscos. Métodos de cocción aplicados para elaborar productos inherentes a la pastelería salada.
NIVEL IV	• Trabajo con las frutas, vegetales. Obtención de corte y métodos de cocción aplicados a la elaboración de productos de la pastelería. • Especias, hierbas y los condimentos. Reconocimiento y aplicaciones. • Preparaciones de la pastelería. Técnicas de presentación sobre diferentes tamaños, materiales y formatos de vajillas y bandejas. • Masas, cremas y productos de la pastelería y panadería dulce y salada. Características y técnicas de elaboración. • Técnicas de elaboración y armado de las diferentes masas y panes.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

PELUQUERÍA

Presentación:

Este perfil estará capacitado de acuerdo a las actividades que se desarrollan en el perfil profesional para realizar diferentes cortes unisex; diferentes técnicas de decoloración. Aplica las técnicas de permanentación o alisado, realiza diferentes tipos de peinados acordes a la moda vigente. Aplica diferentes técnicas de manicura básica, nociones de estética básica como maquillaje de rostro.

Este profesional tiene responsabilidad limitada a los resultados de su propio trabajo y sobre el propio aprendizaje. Siempre reporta a superiores y se remite a ellos para la solución de problemas de complejidad que excedan a su nivel de competencia.

Capacidades Específicas:

- Reconocer y utilizar las herramientas de trabajo para el corte de cabello.
- Lavar y acondicionar el cabello.
- Aplicar diferentes técnicas de corte.
- Prolijar el corte.
- Reconocer las medidas de seguridad e higiene.
- Reconocer los colores y sus combinaciones.
- Reconocer distintos tipos de colorantes y decolorantes.
- Utilizar correctamente las herramientas e insumos.
- Reconocer y utilizar correctamente las sustancias químicas.
- Aplicar técnica de seguridad e higiene personal
- Cambiar la forma del cabello.
- Aprender a utilizar los cosméticos específicos.
- Aplicar las técnicas para cambiar las formas del cabello.
- Reconocer las técnicas de ondulado y alisado.
- Aplicar los cambios de forma de cabello utilizando las normas de seguridad e higiene personal.
- Aplicar diferentes técnicas para cambiar de manera temporal la forma del cabello.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARÍA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

- Aplicar correctamente los productos que permitan el cambio temporal de cabello.
- Utilizar y seleccionar los productos químicos que permitan el cambio de forma temporales y conservación del cabello.
- Diseñar y planificar el peinado con criterio.
- Aplicar normas de seguridad e higiene personal.
- Utilizar correctamente las herramientas de tratamiento y belleza de las uñas.
- Aplicar correctamente los productos químicos en el cuidado de las uñas.
- Reconocer diferentes morfologías de las manos, unas y los pies.
- Reconocer problemas sanitarios de las uñas.
- Aplicar técnicas para lograr la estética de manos y pies.
- Aplicar correctamente las técnicas de maquillaje.
- Reconocer la morfología del rostro y la armonía con el maquillaje.
- Diferenciar tipos de maquillajes de acuerdo a la hora del día, estación, eventos, profesión.
- Aplicar correctamente herramientas e insumos para maquillaje.

PELUQUERÍA	
NIVELES ORGANIZADORES	**CONTENIDOS SUGERIDOS**
NIVEL I	• Reconoce distintos tipos de cabellos. • Técnica de corte de cabello: Corte básico, cortes actuales, visagismos de facciones. • Realiza limpieza de cabello. • Aplica reconocimiento visual de diferentes herramientas. • Aprende a utilizar y conservar las herramientas • Reconocimiento básico del equipamiento del salón del peluquero. • Uso y reconocimiento correcto de los productos químicos para la limpieza del cabello.
PELUQUERÍA	• Reconocimiento de medidas de higiene en el cliente. • Medidas de seguridad e higiene personal. • Estilismo, visagismos, tipo de cara, tipo de frente, tipo de perfil, tipo de

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

	rostro. • Técnica de corte con máquina, navaja, tijera varias. • Tipos de pelos. • Crecimiento del cabello. • Enfermedades del cuero cabelludo. • Nociones de teoría del color. • Importancia del color y sus combinaciones, escala de colores y lectura de la carta de color.
NIVEL II	• Distintos tipos de colorantes y decolorantes. • Manejo adecuado de herramientas e insumos. • Reconocimiento del ciclo vital del cabello. • Empleo correcto de los cosméticos de coloración capilar. • Operaciones complementarias a los cambio de coloración. • Empleo correcto de los productos químicos para realizar decoloración parcial o total (reflejos, claritos, cintas). • Reconoce y aplica técnica de seguridad e higiene personal en la coloración. • Preparación del cabello para su tratamiento. • Reconoce herramientas e insumos para el cambio de forma del cabello. • Selección adecuada de los productos en función de tipos de cabellos. • Diversas técnicas de ondulado y alisado. • Técnica de anillado, ahuecado. • Uso de rulero de diferente forma. • Colocación de bigudí en distintas formas. • Empleo de técnicas innovadoras para cambio de formas. • Aplicación correcta de productos químicos, teniendo en cuenta normas de higiene y seguridad personal.
NIVEL III	• Reconoce y utiliza herramientas de trabajo para el peinado. • Acondiciona el cabello. • Empleo de distintas técnicas de cambio temporal del cabello. • Distintos tipos de diseño y planificación del peinado con diferentes

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL
Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

	técnicas. • Uso correcto de las técnicas de productos cosméticos que sirvan para cambiar las formas del cabello y conservación. • Realiza peinados utilizando criterios de prolijidad. • Aplica técnicas de seguridad e higiene personal. • Identificación de diferentes tipos de uñas. • Morfología de las uñas. • Empleo de herramientas para el control del corte de las uñas. • Enfermedades de las uñas. • Clases y variedad de las uñas. • Uñas frágiles. • Uñas mordidas. • Uñas postizas. • Pasos para una buena manicura.
NIVEL IV	• Limado, suavizado y pintado de uñas. • Tratado de cutículas. • Diferentes cortes de uñas: ovalada, redonda, cuadrada, punta aguja. • Manicura francesa. • Aplicar técnicas de manicura con norma de seguridad e higiene personal. • Historia del maquillaje. • Identificación de morfología del rostro. • Pasos a seguir en un maquillaje: limpieza de piel. • Uso de productos pasó a paso para lograr el maquillaje adecuado. • Aplicación de maquillaje en cara, labios, cejas. • Tipos de maquillaje: día, noche, verano, invierno, fiestas, natural. • Según profesión: Profesional, artístico, de novias, infantil, para hombres, diarios. • Empleo correcto de los productos para maquillaje: pinceles, anteojeras, crema de limpieza, bases, pinceles para cejas, pinceles para labios. • Significado del maquillaje permanente. • Como desmaquillarse.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

	• Como reconocer piel sensible al maquillaje. • Nociones de norma de seguridad e higiene personal.

PLOMERÍA Y GASISTA

Presentación:

Está capacitado, de acuerdo a las actividades que se desarrollan en el Perfil Profesional, para asistir en los procesos constructivos que son propios de las instalaciones sanitarias y de gas domiciliarias en obras, en construcción, refacción y ampliación de locales, destinados a vivienda, actividades comerciales, administrativas u otros usos. Está en condiciones de realizar la apertura de cavidades en mampostería y suelo, asistir en el tendido de cañerías para instalaciones sanitarias y de gas, asistir en la preparación de hormigones y morteros para fijar las cañerías, ordenar y realizar la limpieza de herramientas y equipamiento; realizar la estiba, traslado y clasificación de los materiales; aplicando en todos los casos las normas de seguridad e higiene vigentes, indicados por quien supervisa su actividad.

Este profesional tiene responsabilidad limitada a los resultados de su propio trabajo y sobre el propio aprendizaje. Siempre reporta a superiores y se remite a ellos para la solución de problemas de complejidad que excedan a su nivel de competencia.

Capacidades Específicas:

- Reconocer y utilizar las herramientas de trabajo para el corte de cabello.
- Interpretar información, escrita o verbal, relacionada con productos y/o procesos aplicables a trabajos de instalaciones de gas y sanitarias, verificando su pertinencia y alcance para realizar una acción requerida.
- Transferir información relacionada con productos o procesos de trabajo de instalaciones sanitarias y de gas domiciliarias.
- Identificar los problemas que se presenten en la realización de los trabajos encomendados a partir del análisis, jerarquización y priorización de la información.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

- Aplicar las técnicas de trabajo, la información, la utilización de insumos y equipamiento, los criterios de calidad y de producción, y aspectos de seguridad e higiene en las tareas que desarrolla.
- Desarrollar como actitud el gesto profesional adecuado al objetivo de la operación y al herramental, maquinaria, material y otros recursos empleados.
- Reconocer y seleccionar materiales, maquinas, herramientas e insumos, instrumentos de medición y control, elementos de protección personal, para los procesos constructivos de instalaciones sanitarias y de gas que realiza o en los que asiste, con los criterios de calidad y productividad requeridos.
- Aplicar las normas de seguridad especificas tanto en las tareas propias como en el contexto general de la obra, en relación a su seguridad personal y a la de terceros manteniendo las condiciones de orden e higiene del ambiente de trabajo.
- Aplicar criterios de calidad en el proceso de su propio trabajo o en los que asiste como Auxiliar de Instalaciones Sanitarias y de Gas Domiciliarias, de acuerdo a los resultados esperados.
- Establecer relaciones sociales de cooperación, coordinación e intercambio en el propio equipo de trabajo, o con otros equipos que intervengan con sus actividades.
- Transmitir información de manera verbal a superiores sobre el desarrollo de las tareas que le fueron encomendadas.
- Gestionar las relaciones que posibiliten la obtención de empleo y las relaciones que devengan con los prestadores de servicios.

PLOMERÍA Y GASISTA	
NIVELES ORGANIZADORES	**CONTENIDOS SUGERIDOS**
NIVEL I	• Características de una obra constructiva. Rubros de la obra. Alcances generales de su ocupación. Contextualización de sus actividades según la envergadura de la obra y empresa constructora. Características de los obradores y depósitos según la envergadura de la obra. • Operaciones matemáticas básicas. Perpendicularidad, verticalidad, horizontalidad y pendientes. Figuras y cuerpos geométricos aplicables a

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

	su actividad. Manejo de proporciones. Unidades de longitud, superficie y volumen (SIMELA). Identificación de la magnitud de los objetos representados. Interpretación de croquis sencillos. Nivel, plomada y escuadra. • Descripción y utilización de equipos, máquinas y herramientas habituales en la construcción. Instrumentos para la medición y el control. Nivel, plomada y escuadra. Herramientas manuales y eléctricas. • Descripción y usos de los medios auxiliares. Escaleras, andamios simples de madera y metálicos, características, montaje utilización de cada uno. Normas de seguridad relacionadas. • Descripción y características de los procesos constructivos en general y en particular de los que participa. • Demarcación de zanjas para instalaciones. Tipos de suelo, excavaciones zanjones; técnicas de trabajo y seguridad. Talud natural de tierras. Compactación de la tierra. Demarcación y realización de cavidades para instalaciones en muros, carpetas y contrapisos.
NIVEL II	• Instalaciones sanitarias. Provisión de agua fría y caliente. Características de los distintos tipos de instalaciones. Elementos que las componen: caños, accesorios y piezas especiales. Tanques y colectores. Materiales utilizados. Técnicas y materiales para distintos tipos de uniones. Secciones y dimensiones de caños y accesorios. Medidas comerciales. • Instalaciones Sanitarias. Desagües cloacales y pluviales. Ventilaciones. Características de los distintos tipos de instalaciones. Elementos que la componen: caños, accesorios y piezas especiales. Materiales utilizados. Técnicas y materiales para distintos tipos de uniones. Secciones y dimensiones de caños y accesorios. Medidas comerciales. • Artefactos sanitarios y griferías. Características básicas de los mismos. Instalación y conexiones. • Instalaciones de gas. Características. Elementos que la componen. Caños, accesorios y piezas especiales. Materiales utilizados. Técnicas y materiales para distintos tipos de uniones. Secciones y dimensiones de

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

	caños y accesorios. Medidas comerciales. • Artefactos a gas. Características básicas de los mismos. Instalación y conexiones. Ventilación de artefactos. Ventilación de locales.
NIVEL III	• Medición, trazado y corte de caños, eliminación de rebabas. Pre armado de la instalación, posicionamiento y fijación de las canarias. • Morteros, hormigones para fijación de cañerías. Albañilería para las instalaciones sanitarias y de gas domiciliarias. Técnicas de trabajo. • Pruebas de las instalaciones sanitarias, de calefacción y/o de gas. • Características técnicas y de productividad de las máquinas, herramientas, equipos y accesorios. Mantenimiento básico de herramientas .y equipos. • Descripción, acopio y clasificación de materiales e insumos habituales en instalaciones sanitarias y de gas.
NIVEL IV	• Utilización de la terminología especifica de la industria de la construcción. • Control de calidad de las tareas realizadas. Detección de problemas y determinación de sus causas. • Cronograma de trabajo. Organización del trabajo en obra. Tiempos estándares de las actividades relacionadas. • Participación en equipos de trabajo. Cooperación con otros equipos o actores dentro de una obra. • Aspectos legales: Condiciones contractuales. Seguros de riesgo de trabajo. Derechos del trabajador, Obligaciones impositivas. Aportes patronales obligatorios. Formas y plazos de pago. Formularios de ingreso laboral. Libreta de cese laboral. Costos de mano de obra por actividad, jornal y mensual. • Presentación de antecedentes de trabajo. • Seguridad e higiene en la realización de instalaciones sanitarias y de gas domiciliarias. Normativa vigente, Organización integral del trabajo con criterios de seguridad e higiene. Trabajo en altura, utilización de medios auxiliares. Uso de elementos de seguridad personal e indumentaria de

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

	trabajo. Métodos de cuidado de la salud, prevención de accidentes y enfermedades profesionales. Prevención del riesgo eléctrico, químico y biológico. Orden y limpieza integral de la Obra.

REFRIGERACIÓN

Presentación:

Está capacitado de acuerdo a las actividades que se desarrollan en el perfil Profesional, para prestar servicios profesionales en reparaciones parciales y/o totales en Heladeras familiares de un solo frio, dos fríos, freezer horizontales, verticales, exhibidoras; dispenser de agua fría y caliente. En locales destinado a viviendas residencial, actividades comerciales y/o administrativas.

Está en condiciones de efectuar diagnósticos de falla y reparaciones parciales y/o totales en circuitos eléctricos como así también en circuitos refrigerantes, cablear la instalación eléctrica, reemplazar componentes eléctricos, interconectar y soldar componentes del circuito refrigerante, controlar las soldaduras, realizar estanqueidad, proceder a realizar el vacío, verificar fugas, cargar refrigerante, medir indicadores de funcionamiento, confeccionar los apéndices, aplicando en todo los casos las pautas de seguridad e higiene vigente.

Este profesional tiene responsabilidad limitada a los resultados de su propio trabajo y sobre el propio aprendizaje. Siempre reporta a superiores y se remite a ellos para la solución de problemas de complejidad que excedan a su nivel de competencia.

Capacidades Específicas:

- Interpretar información técnica escrita o verbal, relacionada con productos, procesos y/o tecnología aplicable a trabajo de montaje de circuitos eléctricos y/o refrigerantes, identificando códigos y simbología propios de la actividad, verificando su pertenencia y alcance para realizar una acción requerida.
- Trasferir la información de los documentos o croquis de la reparación relacionada con productos o procesos de realización de montaje de circuitos eléctricos y/o refrigerantes verificando su pertenencia y alcance para realizar una acción requerida.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

- Desarrollar como actitud de gesto profesional adecuado al objetivo de la operación de herramientas, maquinarias, material u otros recursos empleados.
- Seleccionar maquinas, herramientas e insumos, instrumentos de medición y control, elementos de protección personal y técnicas de trabajos para los procesos de diagnosis y reparación con los criterios de calidad y productividad requeridos.
- Aplicar las normas de seguridad específicas, tanto en las tareas propias de diagnosis de circuitos eléctricos como en el contexto general de la reparación, en cuanto a su seguridad personal y de terceros, manteniendo las condiciones de orden e higiene del ambiente de trabajo.
- Establecer relaciones sociales de cooperación, coordinación e intercambio en el propio equipo de trabajo y/o con otro equipo de otros rubros que intervengan con sus actividades.
- Transmitir informaciones técnicas de manera verbal, sobre el desarrollo de las actividades de diagnosis y/o reparaciones que le fueron encomendadas.
- Gestionar y administrar los recursos materiales, insumos y herramientas a su cargo necesarios para el avance de la reparación.

REFRIGERACIÓN	
NIVELES ORGANIZADORES	**CONTENIDOS SUGERIDOS**
NIVEL I	• Características y versiones de los equipos de refrigeración contextualización de la instalación eléctrica según la línea, versión y temperatura de servicio. • Característica de los circuitos eléctricos según la prestación de servicio. • Grafico para la interpretación de documentaciones referidas a instalaciones eléctricas. Unidades de medida. Escalas. • Lectura e interpretación de croquis de instalaciones eléctricas. Esquemas eléctricos unipolares, bipolares.
NIVEL II	• Descripción y utilización de materiales e insumos habituales en circuitos eléctricos. Descripción técnica de los elementos y componentes. Materiales de composición. Sello de seguridad eléctrica y normativas

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

	asociada. • Descripción y utilización de equipos, maquinas, herramientas e instrumentos de medición y control habituales en diagnosis y/o reparación. Herramientas manuales y eléctricas. Mantenimientos básicos de herramientas e equipos. • Noción de corriente continúa y alterna. Valores característicos. Conceptos de generación, transformación y distribución de energía eléctrica. • Materiales conductores, aisladores y aislantes. Clases térmicas de los aislantes.
NIVEL III	• Sistemas de puesta a tierra. Tipos y características. Materiales empleados. Normas asociados. • Interruptores termo magnético y toma corriente. Tipos, clases y características. • Lámparas. Clasificación usos y conexionados. • Fallas en equipos de iluminación. Incandescentes, fluorescentes.
NIVEL IV	• Medición de tensión, corriente, resistencia y continuidad, medición de potencia. • Utilización de la terminología especifica de la industria de la refrigeración y aire acondicionado. • Cronograma de trabajo. Cálculos de materiales e insumos necesarios. Tiempo estándares de las actividades relacionadas con las diagnosis y/o reparación. • Seguridad e higiene de la realización de la diagnosis y/o reparación. Organización integral del trabajo con criterios de seguridad e higiene. Uso de elementos de seguridad personal e indumentaria de trabajo. Metas de cuidado de la salud y prevención de accidentes y/o enfermedades profesionales. Prevención del riesgo eléctrico, químico y biológico, orden y limpieza integral.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARÍA DE LAS MERCEDES GÓMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

NOMINAS DE ESCUELAS QUE TITULAN CON RESOLUCIÓN MINISTERIAL

ECyT. N° 017/14

ORDEN	ESCUELA DE JÓVENES Y ADULTOS				
	ESC.	CUE	SEDE / ANEXO	ORIENTACIÓN	LOCALIDAD
1	ESC. SEC. EDJA N° 1 - 920 V.V.	1000846-00	SEDE	ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN	SAN FERNANDO DEL VALLE
2	ESC. SEC. EDJA N° 1 - FIDEL M. CASTRO	1000439-00	SEDE	ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN	SAN FERNANDO DEL VALLE
3	ESC. SEC. EDJA N° 2	1000847-00	SEDE	ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN	VILLA ANCASTI
4	ESC. SEC. EDJA N° 2 - SAN ANTONIO	1000847-01	ANEXO I	ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN	LA MAJADA
5	ESC. SEC. EDJA N° 3	1000856-01	ANEXO I	ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN	CHUMBICHA
6	ESC. SEC. EDJA N° 3 - CONTEXTO DE ENCIERRO	1000856-00	SEDE	ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN	MIRAFLORES
7	ESC. SEC. EDJA N° 3 - JORGE NEWBERY	1000076-00	SEDE	ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN	SAN FERNANDO DEL VALLE
8	ESC. SEC. EDJA N° 30 - JOSÉ HERNÁNDEZ	1000472-00	SEDE	ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN	BELÉN
9	ESC. SEC. EDJA N° 4 - EPET N° 7	1000086-00	SEDE	ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN	SAN FERNANDO DEL VALLE

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

10	ESC. SEC. EDJA N° 5 - GOB. GALINDEZ	1000072-00	SEDE	ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN	SAN FERNANDO DEL VALLE
11	ESC. SEC. EDJA N° 11 - ABEL ACOSTA	1000730-00	SEDE	ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN	SANTA MARÍA
12	ESC. SEC. EDJA N° 14 - BERNARDINO RIVADAVIA	1000272-00	SEDE	ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN	TINOGASTA
13	ESC. SEC. EDJA N° 17	1000285-00	SEDE	ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN	FIAMBALA
14	ESC. SEC. EDJA N° 18 - EJERCITO DE LOS ANDES	1000256-00	SEDE	ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN	BELÉN
15	ESC. SEC. EDJA N° 20 - ALTE. GUILLERMO BROWN	1000660-00	SEDE	ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN	VILLA DE POMAN
16	ESC. SEC. EDJA N° 21 "REPUBLICA DE VENEZUELA"	1000736-00	SEDE	ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN	ANDALGALÁ
17	ESC. SEC. EDJA N° 24	1000092-00	SEDE	ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN	LOS ALTOS
18	ESC. SEC. EDJA N° 26	1000275-00	SEDE	ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN	LA MERCED
19	ESC. SEC. EDJA Nº 27	1000099-00	SEDE	ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN	EL ALAMITO
20	ESC. SEC. EDJA Nº 39	1000261-00	SEDE	ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN	ANTOFAGASTA DE LA SIERRA

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES [illegible]
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

21	ESC. SEC. EDJA N° 48 - PBRO. RAMÓN R. OLMOS	1000347-00	SEDE	ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN	SAN FERNANDO DEL VALLE
22	ESC. SEC. EDJA N° 50 (APOLO)	1000403-00	SEDE	ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN	SAN FERNANDO DEL VALLE
23	ESC. SEC. EDJA N° 50 (EX CENS N° 50)	1000437-00	SEDE	ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN	SAN FERNANDO DEL VALLE
24	ESC. SEC. EDJA N° 50 (EX CENS N° 50) - CORRECCIONAL DE MUJERES	1000437-01	ANEXO I	ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN	SAN FERNANDO DEL VALLE
25	ESC. SEC. EDJA N° 50 (EX CENS N° 50) - ESC. PRIM. N° 323	1000437-02	ANEXO II	ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN	SAN FERNANDO DEL VALLE
26	ESC. SEC. EDJA N° 51 (EX C.E.N.S. N° 51)	1000440-00	SEDE	ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN	SAN FERNANDO DEL VALLE
27	ESC. SEC. EDJA N° 52	1000430-00	SEDE	ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN	BANDA DE VARELA
28	ESC. SEC. EDJA N° 53	1000490-00	SEDE	ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN	EL ALTO
29	ESC. SEC. EDJA N° 54	1000320-00	SEDE	ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN	LAS PIRQUITAS
30	ESC. SEC. EDJA N° 55	1000743-00	SEDE	ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN	SAN ANTONIO
31	ESC. SEC. EDJA N° 59	1000057-00	SEDE	ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN	ICAÑO

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

32	ESC. SEC. EDJA N° 62	1000048-00	SEDE	ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN	SIJAN
33	ESC. SEC. EDJA N° 63 - SAN LUIS GONZAGA	1000085-00	SEDE	ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN	MUTQUIN
34	ESC. SEC. EDJA N° 64 - GOB. JUAN M. SALAS	1000391-00	SEDE	ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN	BAÑADO DE OVANTA
35	ESC. SEC. EDJA N° 65 - EUSEBIO CATANESSI	1000146-00	SEDE	ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN	COPACABANA
36	ESC. SEC. EDJA N° 66	1000286-00	SEDE	ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN	PALO BLANCO
37	ESC. SEC. EDJA N° 66	1000286-01	ANEXO I	ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN	TATON
38	ESC. SEC. EDJA N° 67	1000252-00	SEDE	ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN	EL SALADO
39	ESC. SEC. EDJA N° 70	1000652-00	SEDE	ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN	EL BAÑADO
40	ESC. SEC. EDJA N° 76 - DR. ALFONSO MARÍA DE LA VEGA	1000836-00	SEDE	ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN	SAN FERNANDO DEL VALLE
41	ESC. SEC. EDJA N° 189 (EX C.E.N.S. N° 189)	1000435-00	SEDE	ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN	RECREO
42	ESC. SEC. EDJA N° 228 (EX C.E.N.S. N° 228)	1000488-00	SEDE	ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN	TAPSO

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

MODELO DE TITULO SEGÚN RESOLUCIÓN MINISTERIAL ECyT. N° 017/14

Serie
2018

REPÚBLICA ARGENTINA

00000000

LEY DE EDUCACIÓN NACIONAL N°26.206
PROVINCIA DE CATAMARCA

LEY PROVINCIAL DE EDUCACIÓN N° 5381
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
DIRECCIÓN DE MODALIDADES EDUCATIVAS

La autoridad del establecimiento educativo C.U.E. N° ubicado en de la ciudad de Provincia de certifica que nacido/a en el día del mes de del año Tipo de Documento D.N.I. N° , aprobó los espacios curriculares que con sus respecvas calificaciones a continuación expresa:

ESPACIO CURRICULAR	CALIFICACION	CONDICION	MES	AÑO	ESTABLECIMIENTO
PRIMER AÑO					
MATEMATICA I	.....	.....	...	...	.....
LENGUA I: TALLER DE LECTURA Y PRODUCCION DE TEXTOS	.....	.....	...	...	.....
LENGUA EXTRANJERA: INGLES I	.....	.....	...	...	.....
BIOLOGIA I	.....	.....	...	...	.....
HISTORIA I	.....	.....	...	...	.....
GEOGRAFIA I	.....	.....	...	...	.....
FISICA QUIMICA I	.....	.....	...	...	.....
TECNOLOGIA I	.....	.....	...	...	.....
CONSTRUCCION CIUDADANA I	.....	.....	...	...	.....
AMT	.....	.....	...	...	.....
AMT	.....	.....	...	...	.....
SEGUNDO AÑO					
MATEMATICA II	.....	.....	...	...	.....
LENGUA II: TALLER DE LECTURA Y PRODUCCION DE TEXTOS	.....	.....	...	...	.....
LENGUA EXTRANJERA: INGLES II	.....	.....	...	...	.....
BIOLOGIA II	.....	.....	...	...	.....
HISTORIA II	.....	.....	...	...	.....
GEOGRAFIA II	.....	.....	...	...	.....
FISICA QUIMICA II	.....	.....	...	...	.....
TECNOLOGIA II	.....	.....	...	...	.....
CONSTRUCCION CIUDADANA II	.....	.....	...	...	.....
AMT	.....	.....	...	...	.....
AMT	.....	.....	...	...	.....
TERCER AÑO					
MATEMATICA III	.....	.....	...	...	.....
LENGUA Y LITERATURA III	.....	.....	...	...	.....
LENGUA EXTRANJERA: INGLES III	.....	.....	...	...	.....
FISICA III	.....	.....	...	...	.....
HISTORIA DE CATAMARCA Y EL NOA	.....	.....	...	...	.....
GEOGRAFIA DE CATAMARCA Y EL NOA	.....	.....	...	...	.....
QUIMICA III	.....	.....	...	...	.....
ECONOMIA Y ADMINISTRACION	.....	.....	...	...	.....
AMT	.....	.....	...	...	.....
AMT	.....	.....	...	...	.....
AMT	.....	.....	...	...	.....
CUARTO AÑO					
MATEMATICA IV	.....	.....	...	...	.....
LENGUA Y LITERATURA IV	.....	.....	...	...	.....
LENGUA EXTRANJERA: INGLES IV	.....	.....	...	...	.....
BIOLOGIA III	.....	.....	...	...	.....
DERECHO	.....	.....	...	...	.....
TECNOLOGIA DE GESTION	.....	.....	...	...	.....
POLITICA ECONOMICA	.....	.....	...	...	.....
SISTEMA DE INFORMACION CONTABLE	.....	.....	...	...	.....
AMT	.....	.....	...	...	.....
AMT	.....	.....	...	...	.....
AMT	.....	.....	...	...	.....
.....	.....	.....	...	...	.....
.....	.....	.....	...	...	.....
.....	.....	.....	...	...	.....
.....	.....	.....	...	...	.....
.....	.....	.....	...	...	.....
.....	.....	.....	...	...	.....
.....	.....	.....	...	...	.....
.....	.....	.....	...	...	.....
.....	.....	.....	...	...	.....
.....	.....	.....	...	...	.....

REPUBLICA ARGENTINA — SERIE 2018 — 00000000

C.U.E:

BACHILLER CON ORIENTACION EN ECONOMIA Y ADMINISTRACION

FECHA DE EGRESO

REPÚBLICA ARGENTINA — SERIE 2018 — 00000000

C.U.E:

BACHILLER CON ORIENTACION EN ECONOMIA Y ADMINISTRACION

FECHA DE EGRESO

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

ESPACIO CURRICULAR	CALIFICACION	CONDICION	MES	AÑO	ESTABLECIMIENTO

PROMEDIO GENERAL:
Observaciones: AMT (Aproximacion al Mundo del Trabajo)

El/la alumno/a , con tipo de documento D.N.I. N° , obtuvo el TITULO de BACHILLER CON ORIENTACIÓN EN ECONÓMICA Y ADMINISTRACIÓN que se corresponde con EDUCACIÓN SECUNDARIA COMPLETA.

NORMA JURISD. DE APROB. PLAN DE ESTUDIOS: Resolución Ministerial ECyT N° 017/14
NORMA JURISD. DE RACTIFICACION DEL DICTAMEN. ----------
VALIDEZ NACIONAL otorgada por
Fecha de egreso:
Libro Matriz N° N° Folio N°
Otorgado en la ciudad de DPTO. provincia de , República Argentina, el dia del mes de del año 2019.

Interesado

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

Serie
2018

00000000

REPÚBLICA ARGENTINA

LEY DE EDUCACIÓN NACIONAL N°26.206

PROVINCIA DE CATAMARCA

LEY PROVINCIAL DE EDUCACION N° 5381
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
DIRECCIÓN DE MODALIDADES EDUCATIVAS

La autoridad del establecimiento educativo en de la ciudad de Provincia de C.U.E. N° certifica que ubicado nacido/a en el día del mes de del año Tipo de Documento D.N.I. N° , aprobó los espacios curriculares que con sus respecvas calificaciones a continuación expresa:

ESPACIO CURRICULAR	CALIFICACION	CONDICION	MES	AÑO	ESTABLECIMIENTO
PRIMER AÑO					
MATEMATICA I					
LENGUA I: TALLER DE LECTURA Y PRODUCCION DE TEXTOS					
LENGUA EXTRANJERA: INGLES I					
BIOLOGIA I					
HISTORIA I					
GEOGRAFIA I					
FISICA QUIMICA I					
TECNOLOGIA I					
CONSTRUCCION CIUDADANA I					
AMT					
AMT					
SEGUNDO AÑO					
MATEMATICA II					
LENGUA II: TALLER DE LECTURA Y PRODUCCION DE TEXTOS					
LENGUA EXTRANJERA: INGLES II					
BIOLOGIA II					
HISTORIA II					
GEOGRAFIA II					
FISICA QUIMICA II					
TECNOLOGIA II					
CONSTRUCCION CIUDADANA II					
AMT					
AMT					
TERCER AÑO					
MATEMATICA III					
LENGUA Y LITERATURA III					
LENGUA EXTRANJERA: INGLES III					
FISICA III					
HISTORIA DE CATAMARCA Y EL NOA					
GEOGRAFIA DE CATAMARCA Y EL NOA					
QUIMICA III					
ECONOMIA Y ADMINISTRACION					
AMT					
AMT					
AMT					
CUARTO AÑO					
MATEMATICA IV					
LENGUA Y LITERATURA IV					
LENGUA EXTRANJERA: INGLES IV					
BIOLOGIA III					
DERECHO					
TECNOLOGIA DE GESTION					
POLITICA ECONOMICA					
SISTEMA DE INFORMACION CONTABLE					
AMT					
AMT					
AMT					

REPÚBLICA ARGENTINA
LEY DE EDUCACION NACIONAL N° 26.206
PROVINCIA DE CATAMARCA

SERIE 2018
00000000

C.U.E:

BACHILLER CON ORIENTACION EN ECONOMIA Y ADMINISTRACION

FECHA DE EGRESO

REPÚBLICA ARGENTINA
LEY DE EDUCACION NACIONAL N° 26.206
PROVINCIA DE CATAMARCA

SERIE 2018
00000000

C.U.E:

BACHILLER CON ORIENTACION EN ECONOMIA Y ADMINISTRACION

FECHA DE EGRESO

COPIA PARA EL ESTABLECIMIENTO · CASA DE MONEDA · COPIA JURISDICCIONAL

ESPACIO CURRICULAR	CALIFICACION	CONDICION	MES	AÑO	ESTABLECIMIENTO

PROMEDIO GENERAL:

Observaciones:

El/la alumno/a , con tipo de documento D.N.I. N° , obtuvo el TITULO de BACHILLER CON ORIENTACIÓN EN ECONÓMICA Y ADMINISTRACIÓN que se corresponde con EDUCACIÓN SECUNDARIA CCOMPLETA,

NORMA JURISD. DE APROB. PLAN DE ESTUDIOS: Resolución Ministerial ECyT. N° 017/14

NORMA JURISD. DE RACTIFICAION DEL DICTAMEN. -------------

VALIDEZ NACIONAL otorgada por:

Fecha de egreso:

Libro Matriz N° N° Folio N°

Otorgado en la ciudad de DPTO. provincia de , República Argentina, el día del mes de del año 2019.

Interesado

Ministerio de Educación,
Ciencia y Tecnología

017

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

Rm 88
Estud. Curriculares
EDJA, EJA
NIVEL ADULTO

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 27 ENE 2014

VISTO:

Las gestiones realizadas por la Dirección de Modalidades Educativas respecto aprobación de la Estructura Curricular de Educación Secundaria para Jóvenes y Adul Orientación Economía y Administración, y Humanidades y Ciencias Sociales, y

CONSIDERANDO:

Que por Decreto ECyT. N° 55 de fecha 21.FEB.2011 se dispone la puesta en marcha Nueva Estructura del Sistema Educativo Provincial, en el marco de la Transformación del 01.ENE.2011, conforme a las prescripciones de la Ley de Educacion Nacional 26.20[illegible] de Educación Técnico Profesional 26.058; las Leyes provinciales 5.302 y 5.326 que [illegible] respectivamente a las mismas; la Ley de Financiamiento Educativo 26.07[illegible] los Or[illegible] emanados del Consejo Federal de Educación.

Que el Artículo 46 de la Ley de Educación Nacional establece que la Edu Permanente de Jóvenes y Adultos es la modalidad educativa destinada a garantiz alfabetización y el cumplimiento de la obligatoriedad escolar prevista en dicha norma, a no la hayan completado en la edad establecida reglamentariamente, y a brindar posibilidad educación a lo largo de toda la vida.

Que a su vez, el Artículo 48 de la Ley de Educación Nacional establece los sigu objetivos de la organización curricular e institucional de la Educación Permanente de Jóv Adultos, orientando las definiciones necesarias para fortalecer su oferta educativa y posibil acceso, la permanencia y el egreso de la población a quien va dirigida.

Que mediante Resolución CFE. N° 118/2010, el Consejo Federal de Educación aprob documentos "Educación Permanente de Jóvenes y Adultos - Documentos Base" y "Lineam curriculares para la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos", en los cuales se establec pautas para la transformación de la Educación para Jóvenes y Adultos.

Que en lo que respecta a la organización institucional y curricular, las propuestas formulen deben ser flexibles, brindando trayectos educativos diferenciados, procurando for el vínculo de los proyectos educativos con los sectores laborales o de pertenencia estudiantes, y eliminar barreras educativas para su tránsito o cursado. La formación integral modalidad requiere de una mirada específica en lo referente a la formación hacia el profesional y/o laboral.

Que por ello la organización curricular de la Educación Permanente de Jóvenes y A debe tener la flexibilidad necesaria para posibilitar que los sujetos de la modalidad transi ciclos o niveles de acuerdo a sus ritmos de aprendizaje y que a la vez se les o acreditaciones parciales.

Que es potestad de cada jurisdicción las estructuras modulares que compondrán en de las áreas o disciplinas, su organización y secuencias hacia el interior de cada ciclo form fin de generar trayectorias que garanticen el logro de las capacidades esperables por para estudiantes.

Que al respecto, la Dirección de Modalidades Educativas eleva la respectiva pr curricular para su revisión y posterior aprobación de las Nuevas Estructuras Curricular Ciclo Básico y del Ciclo Orientado de la Educación Secundaria para Jóvenes y A

Ministerio de Educación,
Ciencia y Tecnología

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

Orientación Economía y Administración, y Orientación Humanidades y Ciencias Sociales detalladas en Anexos I y II que obran en autos.

Que el presente acto se dicta en uso de las facultades conferidas por el Artículo 154 de la Constitución de la Provincia; la Ley Nacional 26.206; la Ley Provincial de Educación N° 8.113 y el Decreto ECyT. N° 55/2011.

Por ello,

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la Estructura Curricular del Ciclo Básico y del Ciclo Orientado de Educación Secundaria para Jóvenes y Adultos – Orientación Economía y Administración y Orientación Humanidades y Ciencias Sociales, según consta en los *ANEXOS I* y *II* de la presente resolución, con vigencia a partir del Período Lectivo 2014.

ARTÍCULO 2°.- Tomen conocimiento: Dirección de Despacho, Subsecretaria de Gestión Educativa, Dirección de Modalidades Educativas, Subsecretaria de Planeamiento Educativo, Subsecretaría de Coordinación Administrativa, Dirección Provincial de Recursos Humanos de este Ministerio, y Departamento Legalización y Registro de Títulos.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, comuníquese, publíquese, dése al Registro Oficial y Archívese.

RESOLUCIÓN MINISTERIAL ECyT. N° 017

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
D.A.
N.S.
C.A.G.

Mgter. JOSE RICARDO ARIZA
MINISTRO DE EDUCACIÓN, CIENCIA
Y TECNOLOGÍA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Prof. Cira Andrea Gelvan
Directora de Despacho
Ministerio de Educación, Ciencia
y Tecnología

Ministerio de Educación,
Ciencia y Tecnología

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Prof. Cira Andrea Galvan
Directora de Despacho
Ministerio de Educación, Ciencia
y Tecnología

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

ANEXO I

RESOLUCIÓN MINISTERIAL ECyT. N° 017

ESTRUCTURA CURRICULAR EDUCACIÓN SECUNDARIA PARA JÓVENES Y ADULTOS
ORIENTACIÓN ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN

CICLO BÁSICO				CICLO ORIENTADO			
NIVEL I		NIVEL II		NIVEL III		NIVEL IV	
ESPACIOS CURRICULARES	HS CAT.	ESPACIOS CURRICULARES	HS CAT.	ESPACIOS CURRICULARES	HS CAT.	ESPACIOS CURRICULARES	HS CAT.
BIOLOGIA I	2	BIOLOGIA II	2	QUIMICA III	3	BIOLOGIA III	2
CONSTRUCCION CIUDADANA I	2	CONSTRUCCION CIUDADANA II	2	FISICA III	3	POLITICA ECONOMICA	3
FISICO-QUIMICA I	2	FISICO-QUIMICA II	2	GEOGRAFIA DE CATAMARCA Y EL NOA III	3	SISTEMAS DE INFORMACION CONTABLE	3
GEOGRAFIA I	2	GEOGRAFIA II	2	HISTORIA DE CATAMARCA Y EL NOA III	3	LENGUA EXTRANJERA IV	2
HISTORIA I	2	HISTORIA II	2	LENGUA EXTRANJERA III	3	LENGUA Y LITERATURA IV	3
LENGUA EXTRANJERA I	2	LENGUA EXTRANJERA II	2	LENGUA Y LITERATURA III	4	MATEMATICA IV	3
LENGUA I: TALLER DE LECTURA Y PRODUCCION DE TEXTOS	5	LENGUA II: TALLER DE LECTURA Y PRODUCCION DE TEXTOS	5	MATEMATICA III	4	DERECHO	3
MATEMATICA I	5	MATEMATICA II	5	ECONOMIA Y ADMINISTRACION	5	TECNOLOGIAS DE GESTION	3
TECNOLOGIA I	3	TECNOLOGIA II	3	FP	2	FP	2
FP	2	FP	2	FP	3	FP	3
FP	2	FP	2	FP	3	FP	3
TOTAL DE HS CÁT. SEMANALES	29	TOTAL DE HS CÁT. SEMANALES	29	TOTAL DE HS CÁT. SEMANALES	34	TOTAL DE HS CÁT. SEMANALES	26
TOTAL HORAS RELOJ SEMANALES	19.33	TOTAL HORAS RELOJ SEMANALES	19.33	TOTAL HORAS RELOJ SEMANALES	22.66	TOTAL HORAS RELOJ SEMANALES	17.33
TOTAL DE HS CÁT. MENSUALES	116	TOTAL DE HS CÁT. MENSUALES	116	TOTAL DE HS CÁT. MENSUALES	136	TOTAL DE HS CÁT. MENSUALES	104
TOTAL HORAS RELOJ MENSUALES	77.32	TOTAL HORAS RELOJ MENSUALES	77.32	TOTAL HORAS RELOJ MENSUALES	90.66	TOTAL HORAS RELOJ MENSUALES	69.33
TOTAL HS. CAT. ANUALES	1044	TOTAL HS. CAT. DEL CUATRIMESTRE	1044	TOTAL HS. CAT. ANUALES	1224	TOTAL HS. CAT. ANUALES	936
TOTAL HORAS RELOJ ANUALES	696	TOTAL HORAS RELOJ ANUALES	696	TOTAL HORAS RELOJ ANUALES	815.99	TOTAL HORAS RELOJ ANUALES	624
TOTAL HORAS DE RELOJ CONTACTO ESTUDIANTE-DOCENTE: 1392				TOTAL HORAS DE RELOJ CONTACTO ESTUDIANTE-DOCENTE: 1440			

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ES COPIA FIEL DEL ...

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

Dra. Graciela Galvan
Directora de Despacho
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

Ministerio de Educación,
Ciencia y Tecnología

ANEXO II

RESOLUCIÓN MINISTERIAL ECyT. N° 01

ESTRUCTURA CURRICULAR EDUCACIÓN SECUNDARIA PARA JÓVENES Y ADULTOS
ORIENTACIÓN HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

CICLO BÁSICO						CICLO ORIENTADO					
NIVEL I			NIVEL II			NIVEL III			NIVEL IV		
N°	ESPACIOS CURRICULARES	HS CAT.	N°	ESPACIOS CURRICULARES	HS CAT.	N°	ESPACIOS CURRICULARES	HS CAT.	N°	ESPACIOS CURRICULARES	HS CAT.
1	BIOLOGIA I	2	1	BIOLOGIA II	2	1	FISICA III	2	1	BIOLOGIA III	2
2	CONSTRUCCION CIUDADANA I	2	2	CONSTRUCCION CIUDADANA II	2				2	PROYECTO SOCIOCOMUNITARIO	1
3	FISICO-QUIMICA I	2	3	FISICO-QUIMICA II	2	2	GEOGRAFIA III	3			
4	GEOGRAFIA I	2	4	GEOGRAFIA II	2				3	LENGUA EXTRANJERA IV	2
5	HISTORIA I	2	5	HISTORIA II	2	3	LENGUA EXTRANJERA III	2	4	LENGUA Y LITERATURA IV	3
6	LENGUA EXTRANJERA I	2	6	LENGUA EXTRANJERA II	2	4	LENGUA Y LITERATURA III	3	5	MATEMATICA IV	3
7	LENGUA I: TALLER DE LECTURA Y PRODUCCION DE TEXTOS	4	7	LENGUA II: TALLER DE LECTURA Y PRODUCCION DE TEXTOS	4	5	MATEMATICA III	3	6	HISTORIA IV	3
8	MATEMATICA I	4	8	MATEMATICA II	4	6	PSICOLOGIA	2	7	FILOSOFIA	3
9	TECNOLOGIA I	3	9	TECNOLOGIA II	3						
TOTAL DE HS RELOJ SEMANALES		23	TOTAL DE HS RELOJ SEMANALES		23	TOTAL DE HS RELOJ SEMANALES		15	TOTAL DE HS RELOJ SEMANALES		17
TOTAL HORAS RELOJ MENSUALES		92	TOTAL HORAS RELOJ MENSUALES		92	TOTAL HORAS RELOJ MENSUALES		60	TOTAL HORAS RELOJ MENSUALES		68
TOTAL HORA RELOJ ANUALES		828	TOTAL HORA RELOJ ANUALES		828	TOTAL HORA RELOJ ANUALES		540	TOTAL HORA RELOJ ANUALES		612
TOTAL 1656 HORAS RELOJ CICLO BÁSICO DE TERMINALIDAD						TOTAL 1152 HORAS RELOJ CICLO ORIENTADO DE TERMINALIDAD					
1	FORMACIÓN PROFESIONAL	2	1	FORMACIÓN PROFESIONAL	2	1	FORMACIÓN PROFESIONAL	2	1	FORMACIÓN PROFESIONAL	2
2	FORMACION PROFESIONAL	2	2	FORMACIÓN PROFESIONAL	2	2	FORMACION PROFESIONAL	3	2	FORMACION PROFESIONAL	3
3	FORMACION PROFESIONAL	2	2	FORMACIÓN PROFESIONAL	2	3	FORMACION PROFESIONAL	3	3	FORMACION PROFESIONAL	3
TOTAL DE HS CÁT. SEMANALES		6	TOLA DE HS CÁT. SEMANALES		6	TOTAL DE HS CÁT. SEMANALES		8	TOTAL DE HS CÁT. SEMANALES		8
TOTAL HORAS RELOJ SEMANALES		4	TOTAL HORAS RELOJ SEMANALES		4	TOTAL HORAS RELOJ SEMANALES		5.33	TOTAL HORAS RELOJ SEMANALES		5.33
TOTAL HS. CAT. MENSUALES		24	TOTAL HS. CAT. MENSUALES		24	TOTAL HS. CAT. MENSUALES		32	TOTAL HS. CAT. MENSUALES		32
TOTAL HS. RELOJ MENSUALES		16	TOTAL HS. RELOJ MENSUALES		16	TOTAL HS. RELOJ MENSUALES		21.33	TOTAL HS. RELOJ MENSUALES		21.33
TOTAL HORAS CAT. ANUALES		216	TOTAL HORAS CAT. ANUALES		216	TOTAL HORAS CAT. ANUALES		288	TOTAL HORAS CAT. ANUALES		288
TOTAL HORAS RELOJ ANUALES		144	TOTAL HORAS RELOJ ANUALES		144	TOTAL HORAS RELOJ ANUALES		192	TOTAL HORAS RELOJ ANUALES		192
TOTAL HORAS DE RELOJ CONTACTO ESTUDIANTE-DOCENTE: 288						TOTAL HORAS DE RELOJ CONTACTO ESTUDIANTE-DOCENTE: 384					

Mg. JOSE RICARDO ALIATA
MINISTRO DE EDUCACION

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Noemí Salvatierra
Directora de Despacho
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 22 NOV 2019

VISTO:

El ***Expte. EX2019-00126194- - CAT-DME#MECT*** por el que la Dirección de Modalidades Educativas tramita la aprobación del Diseño Curricular para la *"Educación Secundaria de Jóvenes y Adultos"*, y

CONSIDERANDO:

Que la ley de Educación Nacional 26.206, establece que la Educación brindará las oportunidades necesarias para desarrollar y fortalecer la formación integral de las personas a lo largo de toda la vida y promover en cada educando la capacidad de definir su proyecto de vida, basado en los valores de libertad, paz, solidaridad, igualdad, respeto a la diversidad, justicia, responsabilidad y bien común.

Que conforme a lo aprobado por la Ley de Educación Nacional N° 26.206 y Ley de Educación Provincial N° 5.381, la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos es la modalidad educativa destinada a garantizar la alfabetización y el cumplimiento de la obligatoriedad escolar prevista por la presente la Ley de Educación Nacional, a quienes no la hayan completado en la edad establecida reglamentariamente, y a brindar posibilidades de educación a lo largo de toda la vida.

Que asimismo, el Artículo 48° de la Ley de Educación Nacional establece los criterios y objetivos de la organización curricular e institucional de la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos, orientando las definiciones necesarias para fortalecer su oferta educativa y posibilitar el acceso, la permanencia y el egreso de la población a quien va dirigida.

Que por Resolución CFE N° 118/2010 el Consejo Federal de Educación aprueba el Documento "Educación Permanente de Jóvenes y Adultos – Documento Base" y "Lineamientos Curriculares para la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos", en los cuales se establecen las pautas para la transformación de la Educación para Jóvenes y Adultos.

Que conforme a lo aprobado por la [illegible]

Que por Resolución Ministerial E.C.yT. N° 017/2014, este Ministerio aprueba la Estructura Curricular del Ciclo Básico y del Ciclo Orientado de Educación Secundaria para Jóvenes y Adultos - Orientación Economía y Administración y Orientación Humanidades y Ciencias Sociales, con vigencia a partir del Ciclo Lectivo 2014.

Que el Diseño Curricular que se eleva para su aprobación cumple con lo establecido en la Resolución Ministerial E.C.yT. N° 017/14, que organiza la estructura curricular en un ciclo básico y en un ciclo orientado con sus respectivos espacios curriculares organizados por niveles que le otorgan gradualidad. Esta propuesta pretende organizar los distintos campos de contenidos considerados necesarios para el mejoramiento de la calidad de vida de las personas jóvenes y adultas.

Que los componentes curriculares que integran el presente diseño se encuentran en un todo de acuerdo a las políticas educativas previstas en la Normativa Nacional construidas a través de los Acuerdos del Consejo Federal de Educación y sus respectivas instancias resolutivas.

Que del análisis realizado por el Equipo Técnico del Area Curriculum de la Subsecretaria de Planeamiento Educativo en Informe de fecha 07.NOV.2019, se observa que esta propuesta educativa, cumple con los objetivos establecidos por la Resolución C.F.E. N° 108/10, por lo que considera pertinente la validación del presente diseño.

RS-2019-00602264-CAT-DD#MECT

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Noemí Salvatierra
Directora de Despacho
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Lic. MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ
JEFA DE DESPACHO
SUBS. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

Que de acuerdo a lo establecido en el Artículo 5° de la Ley de Educación Provincial N° 5.381, el Estado Provincial a través del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología…"*define y planifica la política educativa, la que tiene como fundamento y fin al educando y a la sociedad como sujetos destinatarios del derecho a la educación*".

Que de acuerdo a la Ley de Educación Provincial N° 5.381, le corresponde al Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología: *"Elaborar, actualizar y aprobar los diseños curriculares y documentos de desarrollo curricular de todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo Provincial, en el marco de lo acordado en el Consejo Federal de Educación"* (Título III, Capítulo II, Artículo 117°, Inc. 5).

Que el presente acto administrativo se dicta en uso de las facultades conferidas por el Artículo N° 154° de la Constitución Provincial y la Ley de Educación Nacional N° 26.206 y la Ley de Educación Provincial N° 5.381.

Por ello,

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Aprobar con alcance jurisdiccional el ***Diseño Curricular*** de la ***"Educación Secundaria para Jóvenes y Adultos"***, correspondiente a la Estructura Curricular aprobada por Resolución Ministerial E.C.yT. N° 017/2014; en un todo de acuerdo con el documento que, con un total de doscientas setenta y ocho (278) páginas impresas en una sola faz, pasa a formar parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°.- Tomen conocimiento: Dirección de Despacho, Subsecretaría de Educación, Dirección de Modalidades Educativas, Subsecretaría de Planeamiento Educativo y Departamento Legalización y Registro de Títulos y Dirección Provincial de Recursos Humanos de este Ministerio.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, comuníquese, publíquese, dése al Registro oficial y Archívese.-

RESOLUCIÓN MINISTERIAL ECyT. N° 747

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
N.S.

PODER EJECUTIVO · MINISTERIO DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA · CATAMARCA

Lic. DANIEL EDUARDO GUTIERREZ
MINISTRO DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA

RS-2019-00602264-CAT-DD#MECT